



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

**UNIVERSIDAD DE GRANADA EN CO-TUTELA CON LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR**

TESIS DOCTORAL:

**La ecobiopolítica del extractivismo en la región del
golfo de California: territorios en conflicto y
cuerpos en resistencia en el siglo XXI**

PROGRAMA DE DOCTORADO DE HISTORIA Y ARTES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA:

CARLOS G. IBARRA

DIRECTORA:

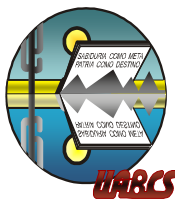
DR. MICHELINE CARIÑO OLVERA

DIRECTOR:

DR. ANTONIO ORTEGA SANTOS

LA PAZ, BCS, MAYO DE 2023

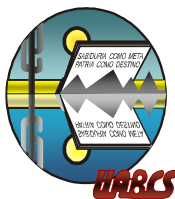
Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Carlos Gabriel Ibarra Meza
ISBN: 978-84-1117-946-1
URI: <https://hdl.handle.net/10481/83340>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Índice

INTRODUCCIÓN	7
JUSTIFICACIÓN	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
OBJETIVOS	10
OBJETIVO GENERAL	10
HIPÓTESIS	11
ESTRUCTURA DE LA TESIS	11
LUGAR DE ENUNCIACIÓN	14
CAPÍTULO 1: LA REEXISTENCIA FRENTE A LA ECOBIOPOLÍTICA DEL EXTRACTIVISMO	20
1.1 Un aparato teórico para comprender las luchas por la vida y el territorio	24
Repensar(nos) en clave decolonial desde Latinoamérica	26
De la colonialidad del <i>poder</i>	35
El golfo de California condenado a la colonialidad totalizadora de un territorio multidimensional	39
Colonialidad del saber, del ser y de naturaleza	42
Hacia una ecología política sin fronteras epistémicas frente al colapso civilizatorio	47
1.2 Ecobiopolítica del extractivismo	51
Ecobiopolítica y la normalización de <i>ambientes extremos</i>	54
La línea abismal de los extractivismos	58
Los extractivismos en la actualidad	61
1.3 De la resistencia a la reexistencia	66
1.4 Metodología para repensarnos en medio de la crisis	73
Autoetnografía virtual	75
Historia oral	80
De la historia digital a la netnografía	82
CAPÍTULO 2: HISTORIA AMBIENTAL DE LOS EXTRACTIVISMOS. LA HERENCIA COLONIAL Y LAS SECUELAS DEL PROCESO CIVILIZATORIO HEGEMÓNICO EN LA REGIÓN DEL GOLFO DE CALIFORNIA	86
2.1 Golfo de California y la metanarrativa colonial de un <i>mar de nadie</i>	90
2.2 Del extractivismo colonial hacia extractivismos neoliberales durante del siglo XVIII al XX	97
Las minas marinas de nácar (1800-1960)	98
Extracción de sal y yeso (1698-1954)	101
Caza de mamíferos marinos (ballenas y lobos marinos) (1796-1860)	104
Extractivismo de guano (1856-1930)	107
Industria de pieles de tortugas marinas (1750-1990)	109
2.3 Golfo de California, una reserva estratégica mineral y energética global del s. XXI	111
Extractivismo minero terrestre y en fondos marinos	114
Extractivismo energético: petróleo/gas/litio/geoterminia/uranio	127
2.4 El extractivismo minero y la destrucción ecológica de la región Golfo de California	146



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

CAPÍTULO 3: RESISTIR A LOS EXTRACTIVISMOS DEL SIGLO XXI EN EL GOLFO DE CALIFORNIA	159
3.1 La Península de BC vs extractivismos del siglo XXI.....	164
Mujeres en la lucha de defensa del agua en BCS.....	166
Mexicali Resiste por su agua.....	179
Ensenada Resiste contra expansión de Sempra Energy.....	183
3.2 Pueblo Yaqui y su lucha para proteger el agua	189
El inicio de la resistencia Yaqui frente al <i>yori</i> (1533-1740).....	190
La guerra de exterminio contra Yaquis en el porfiriato.....	192
La necrocobiopolítica contra yaquis en el siglo XXI.....	195
3.3 Sinaloa: resistir a ser un depósito del extractivismo.....	199
CAPÍTULO 4. RE-EXISTIR EN Y DESDE EN LA RESISTENCIA RANCHERA DE LA SIERRA AL GOLFO DE CALIFORNIA.....	203
4.1 Génesis de un discurso de expulsión, despojo y destrucción en sierra La Laguna	207
Resistencia Pericú 1734-1736: crisis evangelizadora, crisis extractivista.....	187
4.2 Golfo de California: De zonas de sacrificio a territorios de reexistencia	215
El golfo de California: Territorios en reexistencia.....	218
4.3 Una propuesta de (re) lectura para el caso Rancho Ecológico El Refugio y la reexistencia biocultural en sierra La Laguna	221
Rancheros, memoria de la sierra.....	222
Reconociendo al rancho y su pedagogía de vida.....	225
El rancho: raíz de la montaña.....	231
CONCLUSIONES	235
BIBLIOGRAFÍA	247



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Índice de tablas

Tabla 1 Cronología de la resistencia al extractivismo minero.....	147
--------------------------------------------------------------------------	-----

Índice de figuras

Figura 1 Eliseo Gaxiola y José Ibarra operando maquinaria	15
Figura 2 Aquí podemos visualizar al fenómeno del extractivismo y su colonialidad	29
Figura 3 La idea es mostrar la complejidad de la colonialidad	34
Figura 4 La colonialidad del poder en Castro Gómez	37
Figura 5 Interacción de la colonialidad del ser y el saber en la visión hegemónica del mundo moderno	43
Figura 6 Mirada de la colonialidad de la naturaleza cosificada	39
Figura 7 Muestra de la estrategia en redes sociales de Mexicali Resiste.....	84
Figura 8 Mapa donde vemos todas las ANPs del Noroeste y algunas del Norte	94
Figura 9 Regiones del océano: división política, ecológica y recursos minerales	123
Figura 10 Algunas de las zonas más contaminadas por el extractivismo minero en la región del golfo de California	148
Figura 11 Irina Trasviña Mar, integrante de Medio Ambiente y Sociedad	172
Figura 12 Elena Moreno, integrante de Agua Vale Más que El Oro.....	175
Figura 13 Alejandra Clavero, integrante de Quaayaip.....	176
Figura 14 Jeanneht Armendáriz, exvocera del Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida.....	179
Figura 15 JG, integrante de Mexicali Resiste.....	180
Figura 16 Campaña emprendida por Gas y Petroquímica de Occidente	201
Figura 17 Fotografía del Colectivo Aquí en contra de la planta de amoniaco	202



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Agradecimientos

En tiempos convulsos el pensamiento crítico nos brinda una oportunidad de imaginar otros mundos posibles. Espacios como el posgrado de Desarrollo Sustentable y Globalización de la UABCS son un oasis frente al desarrollo desenfrenado que se nos imponen como única posibilidad de vida.

Aunque la pandemia vino a modificar los planes de nuestros proyectos de investigación, hoy cumpla con esta encomienda. Por eso, siento una infinita gratitud con ña Dra. Micheline Cariño quien me cobijó e impulsó a seguir en este sinuoso camino de la investigación de nuestras realidades sociales.

Al Dr. Antonio Ortega de la Universidad de Granada por darme la oportunidad de aprender con él. Gracias a la guía de la Dra. Lorella Castorena, Dr. Manuel Ángeles. Dr. Luis Arturo Rojo y a cada uno de los miembros del posgrado. A mis compañeros y compañeras.

Agradecido también con el Consejo Nacional de Tecnología y Ciencias (Conacyt) por el apoyo brindado para esta investigación.

Al Rogelio y su familia que son el refugio de la sierra La Laguna.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Dedicatoria

A mi amá Mariana y a mi apá Ñoño (DEP) que han dado su vida por mi y sin ellos no estaría hoy aquí. Sin ellos no sería esta bella contradicción. A mi hermano Pepe, a mi sobrina Montse y a mi cuñada Otty (DEP) que siempre están en mi memoria. A mis hermanitos de alma Paquito II y toda su familia. A Nora, Arely y a la Patricia.

A ti Celeste que siempre vas en expansión. Siempre aprendiendo. A mis otras familias los Ortega Trasviña y los Mejia Ortega: Marco, Leo, Tom, Albo, Charo, Muñe y Florentino.

Gracias a todas esas personas que resisten en el Golfo de California defendiendo sus formas de vivir. De existir. No están solos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INTRODUCCIÓN

Desde su ‘descubrimiento’ por exploradores europeos, el Golfo de California (GdC), tanto en su parte marina como terrestre en el Noroeste de México, experimentó varios ciclos históricos de relaciones desiguales de poder que permitieron el enraizamiento de distintos tipos de actividades extractivistas. Esto puede considerarse como una expropiación ecobiopolítica del territorio y los cuerpos que lo habitan. El conflicto por el dominio de los recursos de la región provocó un afianzamiento del extractivismo en sus dimensiones económica, epistémica y ontológica, pero al mismo tiempo ocasionó resistencias a esta lógica mercantilista en los territorios porque puso en riesgo la subsistencia de sus habitantes.

Dicho saqueo, iniciado en el siglo XVI, continuó hasta la actualidad con modos de apropiación cada vez más violentos y criminales que manifestaron una profunda asimetría derivada de una dinámica que obligó a los actores a la acción. A resistir, algunos por siglos, otros apenas una década. La reorganización social de quienes dan sentido a su vida en tierra y en mar en la región del GdC, movilizó a las comunidades rurales y urbanas ante la expropiación de su forma de vida. Todos afectados por un proceso de largo calado que hemos interiorizado. Lo hicimos nuestro. Por ello, estos grupos deben caminar hacia las reexistencias, es decir, procesos éticos intersubjetivos hacia una decolonialidad que nos permita retirar la venda de los ojos y co-construir desde lo local alternativas ante el colapso.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Justificación

¿Por qué investigar el GdC? Desde la ecología política lamentablemente esta es una región ideal para ser estudiada tras el crecimiento de conflictos socioecológicos que provocaron distintas resistencias a los extractivismos durante el siglo XXI. La alarmante situación y la tensión entre quienes habitan los territorios y los megaproyectos nos conducen a analizar la situación, entendiendo que durante más de 500 años el GdC ha sido codiciado por ingleses, holandeses, estadounidenses y por el propio Estado mexicano.

Por eso se vuelve urgente observar cómo la *naturaleza* fue sometida a un patrón histórico de poder que la colocó como depositario de las energías y materias necesarias para hacer funcionar el sistema-mundo mediante una metanarrativa construida, en un principio, por crónicas y mapas de una historia y una cartografía hegemónicas del poder imperial, eurocéntrico, patriarcal y colonial, que logró imponer una visión imperial, traducida en ensoñamiento y explotación de mano de obra y recursos naturales del GdC. Esto continúa en las modernidades expresadas durante los siglos XVIII al XX. La diferencia es que poco a poco se fue constituyendo un Estado mexicano que replica estas prácticas de poder y ensoñamiento, pero ahora bajo el mito del mestizaje que nulificó las distintas formas de sentir la vida. Con esto, el despojo de la conciencia de otros mundos posibles quedó reducido a la idea de un progreso o un desarrollo vinculado a los extractivismos. La academia, medios de comunicación e instituciones gubernamentales recrean una gubernamentalidad extractivista que permitió a los extractivismos justificar su presencia. Los territorios fueron condenados a distintas formas de extractivismos a la minería, al turismo, a la agroindustria, minería submarina, a ser meros contenedores globales de gas y amoníaco.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Un ejemplo claro de la reorganización extractivista es el Programa de Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California (OMGC), un instrumento de política ambiental mediante la cual el Estado mexicano hizo una clasificación de las aptitudes económicas y los posibles conflictos en cada una de las Unidades de Gestión Ambiental que lo conforman. La meta era evitar o aminorar los conflictos entre actividades o con las empresas e impulsores de la agenda verde de conservación.

Planteamiento del problema

Los conflictos originados por el extractivismo tienen particularidades que requieren ser analizadas en su complejidad: pelean contra estructuras hegemónicas internacionales que refrendan condiciones de colonización y precarización que convierte territorios con alto valor biocultural en áreas de sacrificio en pro de la modernidad consumista, pero también generan resistencias que hacen de estos mismos territorios son zonas de esperanza frente a la Colonialidad del poder, saber, ser y de la naturaleza. Son miradas ocultas por la hegemonía eurocéntrica cartesiana del siglo XVIII que separa al ser humano del mundo moderno en una dicotomía sociedad/naturaleza. Por ello, haré un compendio de una problemática caracterizada por la explotación, la contaminación, la desigualdad, la violencia, la criminalización y todo lo que acarrearón tantos siglos de sometimiento.

Objetivos

Objetivo general:

Crear un modelo teórico-metodológico que permita analizar desde una ecología política en clave decolonial cómo el extractivismo engendra ambientes extremos en



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

la región del GdC, a la vez que genera pluriversos de resistencias y re-existencias ante la ecobiopolítica del extractivismo.

Objetivos particulares:

1. Reflexionar en clave decolonial y desde la ecología política una propuesta de marco teórico-metodológico que ayude a entender el posicionamiento ético-territorial de quienes resisten al extractivismo desde las comunidades urbanas, pesqueras, rancheras y de pueblos originarios del GdC.
2. Describir los extractivismos del siglo XXI que someten y transforman en ambientes extremos y áreas de sacrificio a territorios, subjetividades y cuerpos en la región GdC.
3. Mostrar el complejo pluriverso de resistencias y re-existencias a la ecobiopolítica del extractivismo en los territorios del GdC.
4. Puntualizar los saberes otros de los territorios en resistencia como posibilidades de emancipación frente a la dominación extractivista.

Hipótesis

En la primera década del siglo XXI, la expansión del extractivismo en la región el GdC instauró un régimen de violencia material y simbólica, es decir, una expropiación ecobiopolítica, que provocó la multiplicación de resistencias en ciudades, comunidades pesqueras, rancheras y pueblos originarios encaminadas a alcanzar la re-existencia en sus territorios, cuerpos y subjetividades.

Estructura de la tesis



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Esta tesis está dividida en tres capítulos. En el Capítulo 1 se presenta, desde la historia ambiental, la ecología política y la decolonialidad, un análisis teórico-metodológico-conceptual en torno a la colonialidad del poder, del saber, del ser y de la naturaleza que padecen hoy Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco, hasta Bahía Banderas, en forma de extractivismos. La finalidad es entender y señalar heridas y cicatrices de áreas bautizadas como de ‘sacrificio’ o ‘estratégicas’ que son fagocitadas para extraer sus materias primas, energía, cuerpos y subjetividades. Analizo el concepto de extractivismo en interacción con los conceptos de ambientes extremos, zonas de sacrificio, ecobiopolítica y reexistencia. En cuanto a la metodología se precisa el empleo de la autoetnografía, como un componente importante para entretrejer el cuerpo de esta tesis.

En el capítulo 2 presento ejemplos de actividades extractivas de grave impacto ecosistémico que arrasaron todo lo que pudieron en la región terrestre y marina del GdC. Seleccioné los siglos XVIII al XX porque es la época en la que inicia la industrialización que requiere las materias primas y posibilita la expansión de las fronteras extractivistas debido al desarrollo tecnocientífico hasta este lejano Golfo. Es un resumen general de la historia ambiental de los extractivismos. Intento mostrar cómo las tecnologías permitieron aumentar la presencia de más proyectos extractivistas de gran tamaño y caracterizados por su velocidad en la extracción, derivando en patrones muy destructivos socioecológicamente hablando. Lo volvió insostenible. En este apartado se relatan desde la indiscriminada caza de ballenas y lobos marinos codiciados por su grasa para alumbrar las ciudades europeas y estadounidenses hasta la casi extinción de las tortugas marinas por la demanda de su piel por la industria de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

la moda, así como la extracción de guano, yeso, sal y minerales metálicos en el XIX y las formas de esclavitud moderna a estos modos de producción.

Continúo con el capítulo 3 enfocándome en los extractivismos, sus repercusiones ambientales y las resistencias en el siglo XXI en la región. Hago un seguimiento puntual de las luchas contra megaproyectos que atacan judicial y mediáticamente a las y los actores en resistencia, criminalizan su derecho a ambiente sano, a tener agua y un territorio limpio. Desde Mexicali Resiste contra Constellation Brands y Ensenada Resiste contra la expansión de la planta de licuefacción de gas de Sempra, en Baja California, hasta yoremes y el Colectivo Aquí No contra la planta de amoníaco de Petroquímica de Occidente en Topolobampo, Sinaloa, o la histórica defensa del agua y contra gasoductos de las tribus Yaquis, en Sonora, o la pelea del Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida contra proyectos de extractivismo minero como Los Cardones de Grupo Salinas.

En el capítulo 4 rescato el tema de la desaparición de los pericúes a consecuencia rechazo al modelo evangelizador español en sierra La Laguna porque fue uno de los momentos en que la región sur del Golfo entró al inicio del modelo globalizador. Es también un primer momento de resistencia de los antiguos pobladores, sin saberlo, a lo que hoy son zonas de sacrificio en el GdC. Ante el cruel escenario, actualmente esta área sigue experimentando el intento de sometimiento de una hegemonía mundial donde las empresas mineras, inversionistas y políticos representan a esos neoconquistadores. Una pregunta surge: ¿Existen posibilidades de territorios de reexistencia que nos hablen de mundos más justos y



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

dignos para vivir? Aquí es cuando el rancho-raíz se levanta como una opción poniendo como ejemplo el caso del Rancho Ecológico El Refugio.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Lugar de enunciación: Recuperar la voz de mi memoria

Nací en una concesión minera. Por 38 años vi a mi papá, José Ignacio Ibarra Arballo, diluirse entre la maquinaria de Exportadora de Sal S.A (ESSA), gracias a la plaza que consiguió tras su lucha dentro del Sindicato Salinero. En el año de 1955 dejó el rancho para convertirse en jornalero de pico y pala entre el lodo, junto a otros jóvenes rancheros que, como él, buscaban una mejor vida, aunque eso significaba dejar sus familias, tierra, su rancho y su forma de vida. Mi mamá, Mariana Meza López, me contó varias veces esta historia. Desde que tengo conciencia escuchaba los infortunios sufridos por el <<Ñño>>, como apodaban a mi *apá*. <<A veces se amanecían>> (Meza López, comunicación personal, 29 de abril de 2020). <<La mayoría provenían de los ranchos, campos pesqueros y poblados más cercanos a Guerrero Negro. Algunos ya se conocían, ya que tenían un parentesco con tal o cual familia de la región. Los pescadores vivían de los productos del mar, pero al carecer de vehículos y compradores, la pasaban mal. Los rancheros cultivaban pequeñas parcelas y cuidaban su poco ganado>> (Romero Castillo, 2002, p. 29).

Desde su establecimiento en 1954, en el Paralelo 28 que divide políticamente a la Península de Baja California, ESSA no brindaba condiciones laborales dignas. La naciente clase trabajadora hizo lo que muchos otros empleados hicieron en la República Mexicana durante el siglo XIX y XX, pertenecientes a minas, a fábricas textiles y a industrias del tabaco, café, azúcar, henequén: organizarse. Rancheros y pescadores eran los únicos acostumbrados a soportar ese territorio tan inhóspito para los estadounidenses, aunque había



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

otros trabajadores que provenían de estados colindantes o de zonas mineras de la región sudcaliforniana. Se reunían entre matorrales y salitres para no ser descubiertos por los patrones, pero a él lo atraparon y lo corrieron. Iniciaba una etapa más dentro de la historia del sindicalismo mexicano.

Figura 1
Eliseo Gaxiola y José Ibarra operando maquinaria



Fuente. Fotografía autoría de José Ignacio Ibarra.

Los trabajadores de las minas protagonizaron gran cantidad de luchas —motines, huelgas— desde la época colonial, pero fueron los obreros textiles quienes en forma más organizada y después de pasar por una etapa de mutualismo, transformaron esas sociedades de ayuda mutua en organismos de resistencia. Fue entonces que se inicia la larga lucha por



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

la reducción de la jornada, mejores salarios, mejoras en las condiciones de trabajo y el reconocimiento de sus organizaciones de clase (Gutiérrez Castro, 2010, p. 18).

Más tarde, en 1962, regresó a lo se convirtió en el Sindicato Industrial de Trabajadores Salineros, Marineros, Maquinistas, Cargadores, Similares y Conexos de la Baja California, adherido más tarde a la Confederación Revolucionaria Obrero Campesina (CROC). En ESSA necesitaban un operador de maquinaria pesada, porque atrabancado como era, aprendió a manejarlas antes de su despido. Aunque siempre vestía el uniforme caquí, nunca se quitó el sombrero ranchero. Cuando lo veías montado la grúa P&H Omega de 80 toneladas, era como si él se negara a olvidar su pasado en el Rancho Grande, al norte de Guerrero Negro, a unos minutos del ejido Jesús María, después del paralelo 28. Amansó esa bestia de metal como si se tratara de un caballo bronco.

En esa concesión minera me tocó vivir lo que para muchos era una especie de *sueño mexicano* y se convirtió en Guerrero Negro. Allí viví en la zona conocida como *el pueblo*, un espacio dividido por un canal artificial que separa a los beneficiados de la mina con los que no. Fraccionado a su vez en suburbios de obreros sindicalizados y la *colonia*: el área destinada a directivos o administrativos, por su puesto, con automóvil de la empresa, último modelo, y casas más grandes. Un tiempo experimenté las que se suponen son las maravillas de la minería de sal: mi familia no pagaba ni agua ni luz; había una repetidora que daba señal con más de 10 canales de televisión de paga; contaba con escuelas e instalaciones deportivas y religiosas propias. Una vez jubilado pasamos al otro lado del canal. Se convirtió en otro desecho más de la mina y eso atormentó a mi padre hasta sus últimos días.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

¿Era yo un hijo del “desarrollo moderno extractivista” instaurado con las energías vitales de esos rancheros? ¿Debería celebrar el desgarro ecológico que modificó el paisaje ferozmente? ¿Debería enorgullecerme de este *company town* ubicado en medio de la nada? Era la naturaleza controlada por hombres que creían en las promesas de progreso y desarrollo. Los coyotes, matorrales, ballenas grises, marismas, salitrales, mar y desierto eran la nada. La ESSA controlaba el tiempo. Después de ser un simple campamento, Guerrero Negro se transformó en un pueblo que, a cada determinada hora, el sonido del silbato se esparcía anunciando los cambios de turno, activándose automáticamente algo en las profundidades de mi subjetividad que recordaba quién mandaba.

El 13 de enero de 2019, cuando acababa de entrar al doctorado, mi *apá* murió. Tenía 84 años. Viajé unas horas después de terminada una fiesta por mi cumpleaños. Después de velarlo, la costumbre dictaba una misa en la iglesia del *pueblo*, ubicada atrás de las oficinas de ESSA, para de inmediato partir en una procesión hacia el panteón. Sin embargo, don José quiso ser enterrado al lado de su madre, en el rancho al que siempre quiso volver. El cortejo fúnebre partió y pasó frente a la entrada de la minera e hicieron sonar el silbato del checador para despedirlo. ¿Cuántas horas extras tuvo que trabajar mientras su turno se terminaba? ¿Cuántos accidentes laborales sufrió él y sus compañeros que murieron? Todo eso no venía al caso, porque tenía que cumplir con proveer a su familia de un techo y darles escuela a sus tres hijos.

Con tan duro golpe, todo lo estudiado durante la maestría sobre el extractivismo minero cobraba sentido: la herida punzante de la herencia histórica que sometió



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

subjetividades, cuerpos y territorios para convertirlos en zonas de sacrificio para el geometabolismo del capital moderno, enmarcado en un progreso que “avasalla ancestrales prácticas agrarias y ganaderas; sembradíos históricos y campos de pastoreo deben ser vendidos; fundos familiares y comuneros, con ritmo febril, son transformados en ‘pedimentos’ y ‘servidumbres’ mineras” (Machado Aráoz, 2018, p. 55).

Si pudiéramos viajar en el tiempo, quedaría demostrado que esto es un patrón histórico de poder-dolor derivado de “la expropiación violenta de poblaciones agrícolas y el reclutamiento compulsivo de mano de obra”, como explica Machado Aráoz (2018, p. 24). El autor no describió a Guerrero Negro, explica lo que cree es el nacimiento del patrón histórico de poder extractivista al elaborar una *genealogía del extractivismo minero* de América Latina. Él ubicó en el Cerro Rico del Potosí, en Bolivia, los orígenes del *extractivismo minero* que iniciaba así “un régimen de poder mundial asentado sobre un enorme trastorno ecológico global y el violentamiento sistémico de la condición humana” (Machado Aráoz, 2016, p. 43). Ahora, haciendo un ejercicio similar, me pregunto si fuera posible efectuar una radiografía histórica en el GdC para bordar la historia de los extractivismos en esta región y sus subsecuentes procesos de resistencia/re-existencia.

Ahí empezó el consumo extractivo de energías vitales para el abastecimiento de un centro de poder externo, siempre lejano, siempre ajeno. Las localidades mineras y, en general, los nodos extractivos coloniales, fueron, desde entonces hasta nuestros días, el epicentro de un intercambio ecológico y político abismalmente desigual: las periferias coloniales, tanto americanas como africanas y asiáticas, sostenían con sus riquezas naturales



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

(minerales, vegetales, animales, flora, fauna, bosques nativos, cultivos tropicales y templados, cueros, pieles y grasa, cuencas hídricas enteras y una descomunal cantidad de cuerpos humanos) el florecimiento y desarrollo ‘civilizatorio’ de los centros imperiales (Machado Aráoz, 2016, p. 42).

Allí ocurrió el acto sacrificial originario (Machado, 2018) para erigir las riquezas de Villa Imperial sobre los cadáveres de millones de humanos, y no humanos. Aunque del cerro Rico extraían plata y oro, las similitudes entre la sociedad de Real de Potosí y Guerrero Negro y, otros casos que analizaré alrededor del GdC, son sorprendentes. Incluso, la ciudad colonial está marcada por jerarquías de clases divididas por un canal de 5 km de largo por 8 km de ancho, sobre los linderos de esta obra de modificación humana conocido como «La Ribera, dividió la ciudad en dos secciones: los barrios españoles quedaron en el oeste y los indios al este» (Salazar, 2002, p. 151). Es evidente que la lógica extractivista colonial del siglo XVI se mantiene hasta el siglo XXI y, al igual que en Potosí, erosionó identidades locales para conformar nuevas identidades: “es aquí, en la época colonial, más allá de los particularismos regionales, cuando se esbozó la figura del indio frente al colonizador cristiano” (Salazar, 2002, p. 156). En el caso de Guerrero Negro el rancharo y el pescador iniciaron su transformación a mineros.

Esto me llevó a concebirme con una subjetividad y un cuerpo atravesado –como analizaré más adelante- por la *ecobiopolítica del extractivismo*, un concepto ideado por Machado Aráoz para demostrar la expropiación corporal y depredación natural del capital. La ecobiopolítica es la posibilidad de desmontar el aparato extractivista haciendo observar



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

las distintas acepciones. Para construir otros mundos es necesario crear una nueva enunciación del *ser*. La muerte de mi padre colocó en una perspectiva muy distinta mi trabajo, en la cual no puedo como investigador dissociarme de lo que *soy* ni de dónde vengo.

El extractivismo opera produciendo una radical expropiación ecobiopolítica, que alude al efecto de violencia material y simbólica a través de la cual el capital ejerce el dominio sobre los territorios y los cuerpos; disposición de sus fuentes y medios de vida, y disposición sobre su fuerza de trabajo: disposición integral de sus cuerpos, es decir, de sus energías físicas y psíquicas, de sus aptitudes y conocimientos, de sus emociones y sentimientos; de sus ideas, valores y deseos...(Machado Aráoz, 2013, p. 30).

Como investigador debo reorientar *mi lugar de enunciación* para lograr pensar otros mundos, otros futuros posibles, frente a una ecobiopolítica, es necesario reconocer(me) en el proceso emancipatorio hacia otras formas de relacionarnos con el entorno que habitamos. Es necesario dejar atrás la superioridad antropocéntrica para conseguir la anhelada *enunciación* para fisurar la pesada e invisible narrativa de la colonialidad que constituye parte integral del capitalismo en su fase neoliberal en este caótico siglo XXI. Es necesario reconocer que las luchas antiextractivistas están integradas por sujetos/sujetas de cambio político y social, con base en el conocimiento de su territorio-lugar (campo, mar o ciudades) transformándose en



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

alternativas de *habitar, ser y estar* en el mundo que deben ser resaltadas por su importancia en la acción social.

Para esto, debo dejar de pensarme como investigador. Dejar de conducirme como un observante ajeno de las realidades, sin un objeto de estudio como lo explico más adelante. Mi interés es demostrar si podemos tomar como ejemplo alguna de estas resistencias. Si en sus discursos y en sus acciones existe una oportunidad para afrontar el colapso ecológico. Parto de la premisa de que allá afuera las y los luchadores por el agua y la vida no resisten momentáneamente, sino que están construyendo mecanismos o estrategias de reexistencia y, si en esos chispazos de esperanza, hay algún proyecto encaminado a un cambio a largo plazo desde lo local y desde el ser-ecosistemas enfocado a dar una respuesta a la crisis civilizatoria.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Capítulo 1. La reexistencia frente a la ecobiopolítica del extractivismo

“Pero, en lo más profundo de sí mismo, el colonizado no reconoce ninguna instancia. Está dominado, pero no domesticado. Está inferiorizado, pero no convencido de su inferioridad. Espera pacientemente que el colono descuide su vigilancia para echársele encima”.

Frantz Fanon, *Los condenados de la tierra*, 1961.

“El sueño de la razón produce monstruos”.

Título del grabado de Francisco Goya.

A través de este capítulo construyo lo que considero un marco teórico-metodológico-conceptual que me servirá para observar cuestiones para desenmarañar lo más posible, la complejidad de los conflictos entre corporativos extractivistas, el Estado mexicano y las personas que resisten desde las ciudades, en ranchos o comunidades pesqueras. Precisamente, el subcapítulo 1.1 *Un aparato teórico conceptual para comprender las luchas por la vida y el territorio* tiene por objetivo abrir el debate alrededor del saqueo histórico a través de una parte del trabajo del grupo M/C/D con la finalidad de exponer cómo con la conquista de América se establecieron jerarquías económicas, políticas, sociales, culturales, raciales, epistemológicas y sexo-género que continúan vigentes hasta ahora. Por este motivo decidí subdividir el subcapítulo en cinco apartados *Repensar(nos) en clave decolonial desde Latinoamérica; Condenados a la colonialidad multidimensional; De la colonialidad del poder a la colonialidad del hacer; Colonialidad del saber, del ser y de la naturaleza y Hacia una ecología política sin fronteras epistémicas frente al colapso civilizatorio.*



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Enseguida tengo como propósito vincular extractivismo-colonialidad-ecobiopolítica, por esta razón, el subcapítulo 1.2 que lleva el nombre de *Ecobiopolítica del extractivismo*. A su vez, en los tres apartados en los que hilvano la *Ecobiopolítica y la normalización de ambientes extremos; la línea abismal de los extractivismos y los extractivismos en la actualidad*. Todo esto sirve para desvelar el patrón de poder que inició su incubación en nosotros hace 500 años, por ello ya no es suficiente resistir sino encaminar toda reacción hacia las *reexistencias* y será el espacio para iniciar ese diálogo el subcapítulo 1.3.

En el último subcapítulo, el 1.4, me inclino a confeccionar una metodología para repensarnos en medio de la crisis sanitaria y hago un puente con una *Autoetnografía virtual*. Es aquí en donde justifico la necesidad de utilizar mis experiencias de una subjetividad, amarrada a un espacio extractivista y ser hijo de un rancharo-minero. Reconocerme como un cuerpo con miedo. Atormentado por la demanda comercial presentada por el corporativo de minería submarina Exploraciones Oceánicas, filial del corporativo estadounidense *Odyssey Marine Exploration*, que al sentirse evidenciados por el reportaje *Minera marina realizó 360 perforaciones en costas de BCS*, en un área tradicionalmente orientada a la pesca, en el Golfo de Ulloa, en el municipio de Comondú, fue suficiente para acusarme a mí, y a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Puerto Chale, por atentar contra desarrollo económico de México y exigir una compensación de 20 millones de dólares. En el segundo apartado justifico el uso también de la historia oral y en el tercero la importancia del uso de la historia digital para observar las cibernarrativas de las resistencias en el GdC.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

1.1 Un aparato teórico para comprender las luchas por la vida y el territorio

Vivimos en una civilización de muerte, cuyo cimiento estructurador es un exacerbado extractivismo económico, epistémico y ontológico. Este escenario nada alentador sirve de mecha para encender las resistencias en el GdC, en oposición a lógica mercantilista que pone en riesgo la subsistencia vital. Dicho saqueo, iniciado en el siglo XVI, continúa hasta la actualidad con modos de apropiación que manifiestan una profunda asimetría derivada de una dinámica que obliga a los actores a la acción. A la resistencia. Emprenden un proceso de largo calado hacia una re-existencia; es decir, inicia con el simple acto de resistir un proceso *ético intersubjetivo* hacia la decolonialidad. Es entender que el o los *extractivismos* son un fenómeno histórico-geográfico imbricado por la colonialidad *del poder, del saber, del ser y de la naturaleza*.

(...) el extractivismo no sólo tiene que ver con la *estructura genética del colonialismo*, sino también –y quizás, más decisivamente–, con la de *la colonialidad*, fenómeno que alude tanto a la normalización/naturalización de las jerarquías coloniales como a la internalización de éstas y a la reproducción de sus modos de explotación por parte de sectores colonizados (Machado Aráoz, 2015, p. 17).

Durante las siguientes páginas, centraré mi discusión en torno a la *decolonialidad*, así como sus debilidades y fortalezas, aunque debo precisar que mi intención no es iniciar una



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

confrontación sino, más bien, proveer las herramientas teórico-conceptual-metodológicas adecuadas para mi investigación. La idea es conocer las posibilidades existentes dentro y fuera del *extractivismo* en lo que Zibechi (2020) llamó: *sociedades extractivas*.

Al mismo tiempo, para el abordaje hecho desde mi entera subjetividad, desde mi experiencia con los *otros*, será necesario tejer con las otras narrativas, presentadas en los próximos capítulos, desde un acercamiento (in)disciplinar a través de la ecología política, la historia ambiental, la antropología médica e, incluso, la sociología, todas bajo un lente *decolonial* que, como explicaré más adelante, sirve para desmontar la verticalidad del mito extractivista. Es una clara confrontación, eso sí, con la clásica visión “objetiva” de hacer ciencia social.

Es hora de aceptar nuestro papel en la investigación, no como un ente alejado sino como un *ser* más dentro de los complejos tejidos de las realidades sociales del GdC y reconocer en ellas las narrativas contrahegémicas. El objetivo será conocer, caracterizar y analizar las disputas entre las distintas territorialidades que convergen entre el saqueo y la esperanza, entre el extractivismo y la re-existencia. La reconfiguración ecosociopolítica del GdC obedece a una civilización que contamina el agua, extrae minerales, destruye las pesquerías, se apropia del agua y convierte a las localidades y a sus entornos en áreas de sacrificio.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Repensar(nos) en clave decolonial desde Latinoamérica

Entre los años 1613 y 1615 (Borrero, 1997), se escribió una crónica controvertida sobre el inconmensurable poder de la élite eclesiástica-imperial española en América Latina y, cómo esta, termina por corromper a sacerdotes durante la época colonial en Perú. Sin tapujos, el texto supuestamente redactado por un mestizo llamado Felipe Guamán (o Wamán) Poma de Ayala, detalla una serie de sucesos que comunican una historia muy distinta a la presentada por los vencedores europeos. Una historia plagada de sangre, humillaciones, codicia, esclavitud, explotación, violaciones, dolor y mucha violencia contra pueblos originarios y afro descendientes.

De las dichas doctrinas de este reino del Perú cómo los dichos sacerdotes curas que están en lugar de Dios y de sus santos, el clérigo y el fraile mercenario de Nuestra Señora de las Mercedes, y San Francisco, y de Santo Domingo, y de San Agustín, y los ermitaños de San Pablo, primer ermitaño, y de San Antonio, no hacen lo bienaventurados hicieron, antes se van a la codicia de la plata y ropa y cosas del mundo, y pecados de la carne y de apetitos, y daños que no se escribe, que el buen lector luego lo sabrá; para buen castigo ejemplo fuese castigado por la Santa Inquisición, y de esto se echa la carga sus prelados y religiosos con ello se daña a los españoles, y más a los cristianos nuevos que son los indios y negros, teniendo una docena de hijos ¿cómo puede dar buen ejemplo a los indios de este reino? (Guamán Poma de Ayala, 1615, p. 10).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Sin duda, *Nueva Crónica y Buen Gobierno* es una obra muy crítica dividida en dos partes. *Nueva Crónica* es una especie de reivindicación por el legado de la civilización Inca. *Buen Gobierno* desarrolla muchas de las atrocidades de la religión católica proponiendo un nuevo escenario de convivencia para terminar con la diferencia colonial. Más allá de la controversia que envuelve a la crónica, sobre si Guamán Poma solo fue un seudónimo y en realidad se trataba del jesuita Blas Valera (Laurencich-Minelli, 2002), lo cierto es que el texto es considerado como parte del *génesis de la decolonialidad* (Rincón, Millán y Rincón, 2015).

La genealogía del pensamiento decolonial iniciada en los tratados del indígena Waman Poma de Ayala y del ex-esclavo Otabbah Cugoano, incorpora o rescata un elemento esencial que había sido suprimido de manera consciente y estratégica. La localización del pensamiento, así como la subjetividad desde la cual fundamentan sus formas de comprenderse a sí mismos, a los demás y al mundo, inician, de esa manera, una ruptura con los mecanismos asumidos por Europa para inventar lo que denominaron la historia universal. Historia que oculta su lugar de enunciación, que des-localiza el pensamiento y lo proclama como aséptico y neutral, a la vez que se teje o construye por una sola visión; la del civilizado, es contra esa desmesura que se levantan las primeras voces, los primeros gestos decoloniales (Rincón, Millán y Rincón, 2015, p. 78-79).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Lo mismo pasa, desde su descubrimiento, con los ecosistemas de la región del GdC que fueron transformados en un espacio subalterno a lo humano. Lo digo, porque la construcción positivista y eurocéntrica del concepto *naturaleza latinoamericana* nos remonta a lo salvaje y, al mismo tiempo, nos aleja de la simbiosis que antiguamente comunidades indígenas, afro descendientes, rancheras y pescadoras tienen con su territorio. El conocimiento adherido a las rocas o a los arroyos o al mismo mar genera una reciprocidad entre los procesos físicos, ecosistémicos y culturales, porque la naturaleza no está separada de sus cuerpos y sus subjetividades. Ellos, como afirma Escobar (2015), *sentipiensan* con la tierra. Son miradas ocultas por una hegemonía eurocéntrica cartesiana del siglo XVIII que concibe al ser humano del mundo moderno en una dicotomía sociedad/naturaleza.

Mignolo (2007) utiliza dicha narración de Guamán para evidenciar la herida colonial, la cual, continúa abierta hasta nuestros días. El investigador sugiere que, en los relatos históricos euroamericanos, la ausencia del *otro* es la constante y, en los últimos 500 años, América Latina es un constructo imperial sostenido por la imaginación de la cristiandad. Desprenderse o desengancharse de la episteme europea es el objetivo de la *decolonialidad*, pero teniendo cuidado porque para no caer en la equivocación de nulificar cualquier conocimiento *otro* generado en ese continente.

Es así que para hablar de *decolonialidad* debemos centrar el debate en el paradigma mismo de la *colonialidad*. Reconocer(nos) en nuestras subjetividades para darnos cuenta – académicos y quienes resisten al extractivismo– que estamos sometidos a una estructura colonial basada en la imposición de una clasificación racial/étnica/de clase que, a su vez, está



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

basada en un movimiento histórico-geográfico de producción y de control de subjetividades, consecuencia, por así decirlo, de un colonialismo moderno. Utilizar los anteojos de la *decolonialidad* es, para mí, una herramienta que permite conocer dónde está uno parado y, desde la (auto)conciencia, observar los límites de nuestra propia existencia como reflejo del *otro*.

Figura 2

Aquí podemos visualizar al fenómeno del extractivismo y su colonialidad



¿Por qué en clave decolonial? Es una pregunta recurrente en mi mente. La respuesta la dio la corriente Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad (M/C/D) que cuestiona el andamiaje teórico-conceptual para encontrar la debilidad que forma la matriz colonial de poder que impone una sola verdad y es reproducida en las instituciones educativas. La heterogeneidad de formas de interpretar la realidad social no debería estar encajonada, y



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

tengo claro que el trabajo de *repensarnos* debe superar las barreras disciplinarias entre las humanidades y las ciencias sociales. La *decolonialidad* es un mero instrumento y pretexto para soltar las amarras para abordar las realidades sociales.

La *decolonialidad* consiste en deconstruirnos frente a la colonialidad extractivista del capital que enmudece, generalmente, las voces de quienes se enfrentan al fenómeno. El proceso emancipatorio deberá, entonces, contemplar *otros mundos*, un *pluriverso* que permita otras formas de relacionarse con el entorno que habitamos para conseguir una nueva enunciación. ¿Podrían estas resistencias y re-existencias ser representaciones de un pluriverso postdesarrollista naciente para la transformación civilizatoria en la región del GdC? Debemos entender el postdesarrollo como una búsqueda colectiva por un mundo ecológicamente más justo que Demarúa y colaboradores (2020) caracterizan por cuatro imaginarios: el *postcapitalismo*, *postcrecimiento* o *decrecimiento*; el *postpatriarcado* y la *decolonialidad*. “La agenda del postdesarrollo debe investigar el qué, el cómo, el quién y el porqué de todo lo que es transformador y también lo que no lo es” (Demarúa et al. 2019, p. 48), porque como asevera Escobar (2015), no puede existir un Mundo Único sino múltiples mundos que a su vez constituyen un pluriverso. Se trata de resituar al mundo moderno como *uno* más de los existentes de los otros invisibilizados y que ahora son analizados desde una ontología política.

Recolectar experiencias de la organización de los movimientos sociales que pelean contra proyectos extractivos nos lleva a repensar y visualizar el patrón histórico hegemónico de poder global que tiene como una de sus consecuencias al extractivismo, el cual, devuelve



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

a México y América Latina a su rol de exportador de materias primas estratégicas hacia los países del Norte Global dentro de la geopolítica del poder. Entendiendo esto, los actores que resisten deben ser conscientes de la colonialidad *del poder, del saber, del ser y de la naturaleza* (Walsh, 2008), en un contexto de dominación política-económica que genera un intercambio ecológico desigual a distintas escalas. También debemos ser conscientes del poder que les confiere sentipensarse decolonialmente, superando las barreras mentales impuestas que nos ubican en la subalternidad y nos conducen hacia la reexistencia: ¿acaso es posible?

En la lógica decolonial comienza una reflexión sobre la colonialidad y sus consecuencias, que se manifiestan a través de una matriz colonial en los cuatro ejes fundamentales antes mencionados. La clave decolonial incita a una crítica del quehacer de las ciencias sociales en su tarea de controlar la *verdad* y, en su lugar, convierte a estas ciencias en una herramienta que abona a la emancipación, a través de las historias contadas por quienes resisten o, bien, están encaminados en el proceso vivo de la re-existencia frente a un sistema mundo capitalista/patriarcal occidentalocéntrico/cristianocéntrico moderno-colonial (Grosfoguel, 2016).

Walsh, por su parte, insiste en la decolonialidad como el camino para luchar, es por donde debemos transitar, porque “se pueden identificar, visibilizar y alentar “lugares” de exterioridad y construcciones alter-(n)ativas” (Walsh, 2013, p. 3). Rosales, Garay y Pedrazzani (2016) exponen un entrecruzamiento de saberes hacia la edificación de soberanías frente al relato geo-histórico heterogéneo. La deconstrucción de los espacios de poder es



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

indispensable para reconfigurar la memoria y el ejercicio de los actores que participan tomando en cuenta las experiencias de los movimientos indígenas originarios, pero también será necesario la incorporación de las experiencias de aquellos que resisten desde las ciudades y las comunidades rurales mestizas para desarrollar una conciencia activa emancipadora. Se trata de terminar con las prácticas y representaciones hegemónicas del espacio. Es retomarlo para hacer frente a los discursos geopolíticos que (re)producen *representaciones dominantes* (Coronado, 2010).

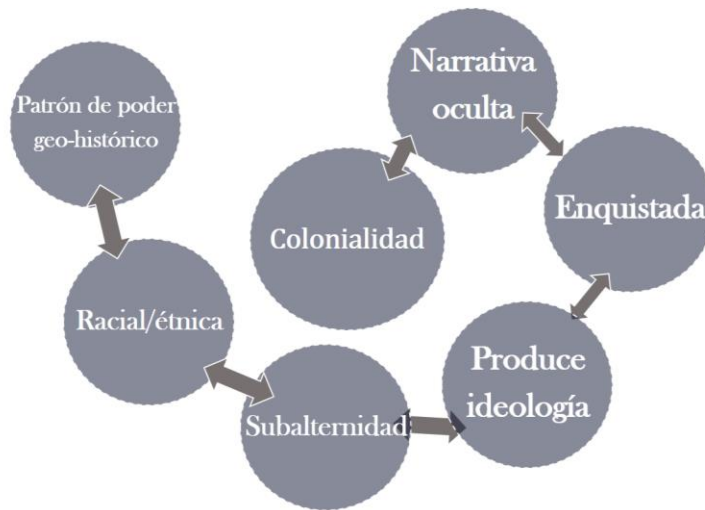
Antes de continuar, tengo claro que al trabajar desde la teoría de la *decolonialidad* existe el riesgo que el trabajo de investigación se convierta en “una pose” o “una moda” discursiva. Sé bien el peligro de transformar el ejercicio investigativo en un colonialismo intelectual. En una mera generalización. Algo que ha sucedido en otros campos de estudios y este del que hablamos no es la excepción. Como ejemplo de este debate existente en Latinoamérica está el libro *Piel blancas, máscaras negras. Crítica de la razón decolonial*, alrededor del *giro decolonial* criticando su tufo positivista para posicionar en el anticolonialismo de Fanon, porque considera” una tergiversación de su legado por una moda intelectual” (Makaran y Gaussens, p.10, 2020). Consideran una vil impostura intelectual, lo cual creo cae en la contradicción porque parece una generalización de quienes hemos tomado la decisión de trabajar desde una postura decolonial, aunque más adelante reconocen la diversidad interna de la Red Modernidad-Colonialidad. Para mi no se trata de iniciar una cacería contra toda forma de pensamiento, más bien, se trata de acabar con la verdad absoluta.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Como señala Boaventura De Sousa Santos (2006), al cuestionar directamente a las ciencias sociales a través de *ecología de saberes* para proveer de nuevas posibilidades para observar nuestras realidades sociales que, actualmente, “están viviendo en un marco de globalización y vemos más claramente la debilidad de las teorías sociales con las cuales nosotros podemos trabajar” (2006, p. 15). Por ello, y en esto estoy muy de acuerdo, propone una teoría crítica objetiva, pero no neutral, ante las experiencias locales que ocurren fuera de las aulas, donde se genera otro tipo de conocimiento, porque hasta hoy existe en algunas corrientes académicas una divergencia entre teoría práctica y la práctica social. Opina que es fundamental no solo generar conocimiento nuevo sino elaborar una nueva forma de producción de conocimiento: Un pensamiento alternativo a las alternativas para dejar de lado los postulados del universalismo de los paradigmas del saber develando, así, su colonialidad.

Figura 3
La idea es mostrar la complejidad de la colonialidad



Me propongo trabajar desde una mirada decolonial de las luchas ético-étnicas territoriales. Mi quehacer como investigador consiste en reconocer y evitar una invisibilización epistémica y pretendo motivar el acercamiento con experiencias en la sierra o mar, incluso las ocurridas en la urbe, con la idea de contribuir al cambio social de gran calado que se requiere ante la realidad política de la región para iniciar un acercamiento sin jerarquía alguna para realizar un estudio, en la búsqueda de co-construir ontologías, epistemologías y éticas otras, aquellas que conduzcan a la reexistencia mediante la resistencia.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

De la colonialidad del *poder*

La red colectiva de pensamiento M/C/D, con más de veinte años de trabajo, aporta una serie de abordajes teóricos alrededor de los cuatro pilares (poder, ser, saber y naturaleza) en los que descansa la colonialidad. El primer pilar que fue concebido es la *colonialidad del poder* atribuido a Aníbal Quijano (2000), quien logró explicar el poder del capitalismo como un proceso histórico-estructural (siglo XVI), mostrando que la acumulación capitalista se sostiene en una jerarquía racial/étnica-global, que da como resultado “clasificaciones derivativas de superior/inferior, desarrollo/subdesarrollo, y pueblos civilizados/bárbaros” (Castro Gómez y Grosfoguel, 2007), desarrollando “prácticas sociales de dominación, control y explotación étnico-sociales” (Martínez-Andrade, 2009).

En América Latina el estado nación reconfigura la *colonialidad del poder* en el siglo XIX al surgir lo que Martínez Andrade (2009) nombra como *colonialidad del hacer*, una propuesta conceptual “para referir a las prácticas discursivas coloniales, naturalizadas sobre todo por la población mestiza, en un contexto simbólico-cultural. Si raza/trabajo/género (Quijano, 2001) articulan el concepto de colonialidad del poder, imaginario/doble conciencia/habitus configuran el de *colonialidad del hacer*” (p. 3). Sin duda, una aportación que ayuda a tener una mirada profunda para analizar la vida cotidiana, es decir, cómo toda esta fastuosa tecnología de disciplinamiento actúa en el día a día.

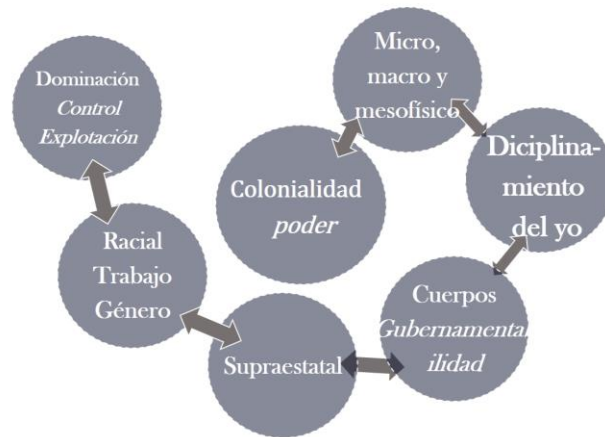
Volviendo al concepto de *colonialidad del poder*, el cual, adquiere mayor potencia y sentido con Grosfoguel (2013), quien esboza un amplio abanico jerárquico: racial, de género, sexual, epistémico, pedagógico, artístico, estético, lingüístico, espacial, ecológico, medicinal,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

de medios de comunicación, para emprender una lucha antisistémica “interseccional”. Para que el poder sea legitimado, es imperante la creación de instituciones encaminadas a la validación mediante el conocimiento. Castro Gómez (2007) insiste en que “no hay una sola *colonialidad del poder*, sino que hay muchas y su análisis dependerá del nivel de generalidad que se esté considerando (micro, meso o macro), así como de su ámbito específico de operación” (p. 168). El ejercicio del poder, desde la analítica foucaultiana reutilizada por Castro Gómez, se manifiesta en el *nivel microfísico* mediante tecnologías de disciplinamiento del *yo* y produce sujetos que buscan una subjetividad autónoma; el *nivel mesofísico* ejecuta el control de cuerpos por medio de la *gubernamentalidad* del estado moderno; en el aspecto *macrofísico* encontramos los mecanismos “supraestatales de seguridad que favorecen la ‘libre competencia’ entre los Estados hegemónicos por los recursos naturales y humanos del planeta” (Castro Gómez, 2007, p. 162).

Figura 4
La colonialidad del poder en Castro Gómez



Dentro de las ciencias sociales de América Latina, según Palermo (2010), hay una violencia epistémica proveniente de la *colonialidad del poder* que desestima la producción de conocimiento latinoamericano. Dicha colonialidad está subordinada a una geopolítica del saber validada como universal; la *colonialidad del poder y del saber* están “emplazadas en una misma matriz genética” (Castro Gómez, 2000, p. 93).

Las ciencias sociales funcionan estructuralmente como un “aparato ideológico” que, de puertas para adentro, legitimaba la exclusión y el disciplinamiento de aquellas personas que no se ajustaban a los perfiles de subjetividad que necesitaba el Estado para implementar sus políticas de modernización; de puertas para afuera, en cambio, las ciencias sociales legitimaban la división internacional del trabajo y la desigualdad



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

de los términos de intercambio y comercio entre el centro y la periferia, es decir, los grandes beneficios sociales y económicos que las potencias europeas estaban obteniendo del dominio sobre sus colonias (Castro Gómez, 2000, p. 93).

Por supuesto es necesaria la autocrítica de nuestras categorías para explicar, con un margen de error, las realidades que el extractivismo escribe en nuestros territorios-cuerpos-subjetividades. No hay que cerrarse, como lo comenté párrafos arriba, creo sería una equivocación desechar el trabajo realizado por la red M/C/D formada, por investigadores como Ramón Grosfoguel, Nelson Maldonado, Catherine Walsh y Walter D. Mignolo, entre otros, la mayoría de ellos de universidades ubicadas en el norte global que solamente son acusados de “inscribir el legado de Fanon en su propia corriente intelectual” (Makaran y Gaussens, p. 14, 2020).

Concuerdo con la discusión y los cuestionamientos sobre la *colonialidad del poder* como una aparente ruptura conceptual con el uso de *colonialismo interno* (Rodolfo Stavenhagen, 2010; Pablo González Casanova, 2009), el cual, ayudó para señalar la explotación y discriminación de grupos étnicos y culturales ejercida históricamente por el poder económico, político y cultural abriendo paso a injusticias sociales en determinada nación. Es decir, adoptar un enfoque intercultural en la política y la sociedad. Esto implica la participación afectiva, efectiva y significativa reivindicación de sus derechos territoriales y culturales mediante la organización social. La *colonialidad del poder* y el *colonialismo interno* caminan hacia una misma dirección: señalar cómo instituciones gubernamentales,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

empresas, organizaciones no gubernamentales, grupos religiosos, entre otros, ejercen un poder desproporcionado y que limitan la autonomía y el autogobierno de los grupos subordinados. Retomar la potencia del *colonialismo interno* Stavenhagen para analizar a las resistencias en contra del extractivismo, en las zonas de sacrificio, para considerar mirarlas como *resistencias anticoloniales*, en el sentido que allí se entrelazan discursos y narrativas hegemónicas. Esto significa que la acción/reacción frente a megaproyectos extractivos no solo será poner el cuerpo para defender nuestros entornos socioecológicos sino es la liberación misma de la mente; del ser.

El Golfo condenado a la colonialidad totalizadora

Cada una de las metanarrativas construidas en los distintos ciclos históricos, condenaron a la región a una visión totalizadora como un solo territorio sin considerar su multiterritorialidad. Una *Terra nullius*. *Un mar de nadie* (Guadarrama, Domínguez y Cariño, 2021). Barrieron toda territorialidad ligada en su *praxis*, su *habitus* y su existencia de alguna u otra forma a los tiempos del monte, a la playa, en las grandes y pequeñas ciudades. Estamos condenados a una colonialidad-extractivista, condenados a una mirada organizadora universal y cartesiana que (des)organizó la vida misma, el GdC entró a la era del Antropoceno, misma que no puede explicarse sin las dinámicas coloniales de extracción que en el siglo XIX terminaron de condensarse en extractivismos. Conocer la historia de los daños socioecológicos que los extractivismos provocaron por siglos en la región del GdC, nos brinda la posibilidad de pensar en las consecuencias del Antropoceno.



El Antropoceno es un aporte para repensar la episteme Moderna y su pensamiento binario, que responde a una noción específica de naturaleza. La concepción moderna de naturaleza, basada en una visión dual frente a la cultura, implica una visión de cuantificada y comercializada, con base en nociones de dualidades naturaleza-cultura, cuerpo-mente, emoción-razón, al igual que la de mujer-hombre. El replanteamiento de la naturaleza con una visión dual implica una desnaturalización de la naturaleza y un posicionamiento de otra noción, que no es clara aún (Ulloa, 2017, p. 63).

Si trabajamos la (auto) conciencia histórico-social, insisto, podemos desvelar el patrón global de poder capitalista que produjo la subalternidad de *(nos)otros*, una *colonialidad* que somete la *multiterritorialidad* que actúa en el engranaje de cada uno de los ámbitos de la existencia cotidiana (Quijano, 2014). Dávila-Cruz y Giraldo-Quintero (2018) hicieron una excelente reflexión en torno a la ciudad como territorio abordado desde la multidimensionalidad y multiescalaridad. De la misma manera la historia del GdC debe ser abordada, “entendiendo que los sujetos construyen sus propios territorios entablando un sinnúmero de relaciones de poder de poder con el fin de mantener sus espacios” (Dávila-Cruz y Giraldo-Quintero, 2018, p. 104).

No hay que confundir colonización y colonialidad, explica Andrade-Guevara (2020), porque una señala la dominación sobre determinado territorio, pueblos y comunidades mientras que la otra, “refiere a una forma de pensar que produce ideología de los



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

colonizadores en el pueblo colonizado, aun cuando el proceso de colonización haya terminado” (p. 138).

Aníbal Quijano (2000) define al colonialismo como “una estructura de dominación y explotación, donde el control de la autoridad política, de los recursos de producción y del trabajo de una población determinada lo detenta otra de diferente identidad y cuyas sedes centrales están, además, en otra jurisdicción territorial” (p. 342). La colonialidad está enquistada en cada aspecto social de nuestras vidas, por lo tanto, estamos condenados a replicarla en los diferentes ámbitos en los que solemos movernos y si no llevamos a cabo el ejercicio de autoconciencia, puede que nunca lleguemos a vislumbrar la complejidad de la existencia misma. ¿Cómo concebir otras formas de organización y relación social sino logramos ver las entrañas de la que deseamos cambiar? Es necesario un ejercicio de reflexividad para reescribir la nuestra historia.

La colonialidad es la narrativa europea oculta de la modernidad (Mignolo, 2010; Escobar, 2016), una narrativa civilizatoria que esconde multiplicidad de mundos, múltiples ontologías o realidades que han sido excluidas de la experiencia eurocéntrica o bien reducidas a sus términos. Mignolo (2010) no concibe una modernidad sin colonialidad, lo que implica que no existen *modernidades globales sin colonialidades globales*. Una perspectiva que ayuda a nutrir el análisis del extractivismo-ecobiopolítica-modernidad(es) es sin duda el trabajo de Peter J. Taylor (1999). Con su geohistoria nos ofreció oportunidad de hacer un *zoom* a la historia de las modernidades pesada a largo plazo, sin perder de vista las particularidades de la cotidianeidad y la subjetividad de los actores de cada época. Por eso



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

habló que en el XVIII estuvo dominado por tres modernidades primarias: una propiamente mercantil comandada por los holandeses (s. XVIII); una segunda liderada la modernidad industrial del imperio británico (s. XIX) y una modernidad consumista basada en un proceso de americanización (s. XX), pero sin olvidar que los “modernos” son producto de Europa y que emigrantes intentaron replicar a la “madre patria” en otras regiones del mundo (Taylor, 1999).

De todas las muchas modernidades que pueden ser identificadas, los llamo *prime* debido a su asociación directa con la hegemonía mundial. Su naturaleza hegemónica significa que penetran las relaciones sociales en todo el sistema dentro de su era. De hecho, invaden y penetran tanto que trascienden sus orígenes estatales hegemónicos para proporcionar las etiquetas comunes para sus tiempos respectivos: la era del mercantilismo, la era industrial y la edad del consumidor respectivamente. En pocas palabras, definen tres mundos. Las tres modernidades con las que me ocupo aquí son mercantiles liderados por los holandeses, modernidad industrial liderada por británicos y liderada por Estados Unidos una modernidad del consumidor (Taylor, 1999, p. 32).

Colonialidad del saber, del ser y de naturaleza

La *colonialidad del saber y del ser* se estructura en un proceso que arraiga y tatúa en nuestra subjetividad una forma de pensamiento hegemónico de una cosmovisión moderno-extractivista. Esto permitió un *continuum* histórico. Constituye un sistema ideológico



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

apoyado en algunas ciencias sociales como la historia, la sociología y la antropología, entre otras, que legitiman la configuración de una realidad social, a través de una lógica de dominación sobre la *otredad*: “produce también una colonización cultural y epistemológica que se concretiza en la colonialidad del saber, que supuso la hegemonización de un sistema de representación y conocimiento de Europa y desde Europa” (Gómez-Quintero, 2010, p. 90).

Figura 5
Interacción de la colonialidad del ser y el saber en la visión hegemónica del mundo moderno



La academia, añade Grosfoguel (2013), se transfigura en un aparato de producción global en masa del fundamentalismo eurocéntrico. Palermo (2010) representa a esta violencia epistémica como “una forma silenciosa de genocidio intelectual operada por el ‘pensamiento único’, categoría que circula hoy en los discursos académicos pos-modernos/pos-



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

estructuralistas, pero cuyo origen se encuentra, según decía, en los comienzos mismos de la política imperial/moderna/colonial ejercida a partir de la conquista de América” (2010, p. 82). La razón científico-técnica para obligar a obedecer al *ser* y a la *naturaleza*.

El *ser* y la *naturaleza* son subalternizados. La *colonialidad del ser* es la dimensión ontológica que exterioriza cómo la reproducción histórica de la matriz de poder colonial, controla las subjetividades de los sujetos y en las subjetividades colectivas, condicionando a nivel cognitivo y cultural, “las relaciones sexuales y los roles asignados a los hombres y a las mujeres; a la primacía de la relación heterosexual; control de los medios que forman la subjetividad” (Mignolo, 2007, p. 7).

La idea era que, si en adición a la colonialidad del poder también existía la colonialidad del saber, entonces muy bien podría haber una colonialidad específica del ser. Y, si la colonialidad del poder se refiere a la interrelación entre formas modernas de explotación y dominación, y la colonialidad del saber tiene que ver con el rol de la epistemología y las tareas generales de la producción del conocimiento en la reproducción de regímenes de pensamiento coloniales, la colonialidad del ser se refiere, entonces, a la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje (Maldonado, 2007, p. 130).

Figura 6
Mirada de la colonialidad de la naturaleza cosificada



La *colonialidad de la naturaleza* esconde, por su parte, la lógica de apropiación hegemónica de un pensamiento global de élites dominantes en determinados territorios, desvinculándola de la cultura para tornarse en un asunto a dominar y a explotar. Entonces, la representación dominante de *América* y sus habitantes, es la de un territorio inferior explotable, una tierra repleta de riquezas que originó, desde el siglo XVI, el surgimiento de lo que Machado Aráoz (2016) llamó la necro-economía del capital. Caracterizada por el saqueo, la economía moderna heredó de la economía colonial “toda la violencia expropiatoria; de la explotación de los cuerpos y los territorios” (2016, p. 14).

En el análisis de Alimonda, retomando de un seminario dado por él y presentado por González y Ochoa (2018) en un artículo, expone que la *colonialidad de la naturaleza* es “una expresión de la expansión de las fronteras en la lógica de producción de mercancías que trae



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

implícita una racionalidad que expresa la colonialidad misma del ser, el saber, la existencia y la vida” (p. 282). En esta disertación, el reconocido historiador ambiental pone en el centro de esta colonialidad, la “opresión de la mujer y de los cuerpos como territorios de explotación por parte del patriarcado” (González y Ochoa, 2018, p. 282). En este sentido, Gómez Bonilla (2012) menciona dos grandes etapas dentro de la *colonialidad* en el ámbito de la naturaleza: el capitalismo extractivo y el capitalismo ecológico. Asimismo, Alimonda (2011) recuerda algo con lo que estoy de acuerdo: la conformación de los estados nación sirvió para estimular estas fronteras extractivistas. Retomando el trabajo de Castro Gómez (2007), en la que hace una (re)lectura de Foucault, concluye la existencia de un biopoder y una biopolítica que produce discursos moderno/coloniales que, a su vez, moldean naturalezas, subjetividades y territorialidades, es decir, el estado nación hunde sus raíces en el proyecto civilizatorio moderno-eurocéntrico-extractivista, que posibilita el establecimiento de un aparato jurídico-político que homogeniza al “ciudadano” y es borrado todo aquel que no sea “sujeto de derecho”.

La modernidad es un «proyecto» en la medida en que sus dispositivos disciplinarios quedan anclados en una doble gubernamentalidad jurídica. De un lado, la ejercida hacia adentro por los estados nacionales, en su intento por crear identidades homogéneas mediante políticas de subjetivación; de otro lado, la gubernamentalidad ejercida hacia fuera por las potencias hegemónicas del sistema-mundo moderno/colonial, en su



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

intento de asegurar el flujo de materias primas desde la periferia hacia el centro. Ambos procesos forman parte de una sola dinámica estructural (Castro Gómez, 2000, p. 153).

Lo anterior también se traduce en el presente en un ordenamiento del territorio por el estado nacional que no es más que una herencia de la lógica extractivista manifestado en un patrón de poder hegemónico de expansión que permite la apropiación de minerales, agua, gas, petróleo, los suelos, fragmentando las relaciones locales cultura/naturaleza y permitiendo la devastación de hectáreas enteras en pro del *desarrollo extractivista*.

Hacia una ecología política sin fronteras epistémicas frente al colapso civilizatorio

Las desestructuraciones provocadas por la irrupción del paradigma de la modernidad evolucionaron. Hoy están tan normalizadas que erigen una densa neblina que impide examinar la intrincada maraña de consecuencias de un sistema que, Riechmann (2017) explica desde el ecosocialismo, parece estar en una loca carrera entre un cambio sistémico o su destrucción total. De continuar “la guerra contra la naturaleza, la devastación del futuro... la destructiva competitividad de grupos y los seres humanos entre sí...nos conduce al colapso” (p. 52). Precisamente, el extractivismo es parte de esta guerra de exterminio de 500 años que nos mantiene en una cuenta regresiva hacia el colapso civilizatorio (Riechmann, Matarán, Carpintero, 2018), caracterizado por avances tecnológicos aunados a un régimen político (nacional e internacional) autoritario, corrupto, demagogo, cínico y voraz, que haría palidecer hasta el porfiriato.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

La emergencia extractivista nos lleva a reinventar nuestro modo de *ser en el mundo*. ¿Pero cómo? Reconociendo las experiencias que aparecen de las reacciones al abusivo patrón histórico de devastación. Por todos lados brotan resistencias que son, como desarrollaré más adelante, una inmediata respuesta para detener el extractivismo, por lo que es inevitable analizarlas y, para eso, es irremediable bosquejar un marco teórico-conceptual-metodológico para (re)aprender de sus experiencias.

Los conflictos entre megaproyectos extractivistas y ciudadanía son parte de la reacción a la que me refiero. Cada vez hay más conflictos. Así surge la necesidad de construir un modelo analítico conjuntando el trabajo hecho en la ecología política desde las epistemologías del sur y en clave decolonial como lo han hecho Héctor Alimonda, Arturo Escobar y Machado Aráoz, para abonar desde una perspectiva histórico-geográfica la caracterización de los procesos de re-existencia frente a la ecobiopolítica (Machado Aráoz, 2015) que se manifiesta sometiendo territorios y normalizando la tensión social que el extractivismo provoca.

La *ecología política* es el basamento de esta investigación, porque nos brinda la oportunidad de observar las fases del consumo desigual energético-material y simbólico de la naturaleza (Delgado, 2013; Sabbatella, 2013). Asimismo, permite la investigación transdisciplinar “del conflicto por el acceso, despojo, uso y usufructo de los territorios y los recursos que estos contienen” (Delgado, 2013, p. 47). Sin embargo, para contribuir al enriquecimiento del campo, es necesario derribar las barreras epistémicas para construir una herramienta teórico-analítica más compleja para leer la realidad social. A este diálogo



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

transdisciplinario contribuye también la historia ambiental, así como la antropología médica, la sociología y otros aportes interpretados desde la mirada decolonial. Una ecología política y una historia ambiental hacia la reexistencia.

Es innegable que la historia ambiental (Dichdji, 2016), nutrida con aportes de la antropología, la geografía y la ecología política, contrarresta la idea dicotómica de la disociación de la humanidad y su ambiente, devuelve el carácter histórico de la relación hombre-ambiente o, como Alimonda (2014) la definió: “es el estudio de las interacciones entre sociedades humanas y el medio natural a lo largo del tiempo, y de las consecuencias que de ellas se derivan para ambos, incluyendo las interacciones naturales mediadas por los humanos, y las interacciones humanas mediadas por la naturaleza” (p. 4).

Alimonda (2006) también define a la *ecología política* como un enfoque capaz de mostrar la complejidad y la contradicción que tienen configuradas desde diferentes epistemes y dispositivos topológicos, “a través de la cual diferentes actores políticos, actuantes en diferentes escalas (local, regional, nacional, internacional), se hacen presentes, con efectos pertinentes y con diferentes grados de legitimidad, colaboración y/o conflicto, en la constitución de territorios y en la gestión de su dotación de recursos naturales” (Alimonda, 2006, p. 51). Es preciso empezar una (re)definición de las prácticas y representaciones en el espacio/tiempo dominante del estado. Es momento de re-territorializar los leguajes de poder de las resistencias frente al discurso extractivista. Aceptar las costumbres y derechos intrínsecos de la madre tierra, el territorio y el usufructo de los recursos naturales (Gudynas, 2011).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

La ecología política y la perspectiva M/C/D o la *ecología política de la modernidad* o la ecología política en clave decolonial pretende una reivindicación político-ontológica encaminada a reconocer una *ontología relacional* dentro de los territorios para desmontar el proyecto civilizatorio que dio modernidad para unos, pero sometió a la colonialidad a otros. El *ordenamiento colonial* significó un proceso de des-territORIZACIÓN que fundó el ordenamiento territorial del mundo moderno con la consecuente destrucción de los mundos locales relacionales (Escobar, 2016).

Conuerdo con el argumento de Arturo Escobar (2010; 2013; 2014) al analizar las comunidades afrodescendientes del Pacífico colombiano, cuando señala que la imposición de la mirada dominante de la realidad social, la de Un Mundo, conlleva a la erosión sistemática de la base ontológica-territorial de grupos sociales, por lo general, en aquellos con concepción no dualista del mundo. Esto es evidencia de la constante y violenta presión por más de 500 años en los territorios de América Latina convertida en *lucha ontológica*: “puede ser vista como *una verdadera guerra contra los mundos relacionales y un intento más de desmantelar todo lo colectivo*” (Escobar, 2013, p. 29).

Hacer conciencia sobre esto, consiste en situarse en un horizonte de larga duración, pero es el camino a seguir ante el vendaval extractivista. También debo insistir en un diálogo horizontal de conocimientos e investigación académica y los saberes construidos desde las resistencias locales por pueblos originarios, comunidades pesqueras, rancheras y organizaciones civiles e impulsar la integración de saberes locales y métodos científicos para hacer frente al extractivismo hacia un *Buen Vivir*.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Esto da la pauta y la urgencia de una *ecología política decolonial o desde el sur* capaz de reflexionar desde un principio ético que permita dar cuenta, desde una flexibilidad metodológica frente, a “la crisis mundial contemporánea [que] ocurre en diferentes maneras en los diferentes lugares” (Suárez, 2011, p. 201). Será un proceso de reaprendizaje-desaprendizaje, porque no es solo tender puentes con otras disciplinas académicas, sino reconocer los saberes existentes allá afuera de las aulas, en este caso, producidos *en y desde* la resistencia hacia una reexistencia tanto del investigador como de los colaboradores de la investigación.

1.2 Ecobiopolítica del extractivismo

La adicción a los extractivismos de nuestras sociedades no se puede explicar sin la interiorización de la representación absoluta de *América*, en este caso del GdC, como un territorio inferior y explotable. Una tierra repleta de riquezas que originó, desde el siglo XVI, el surgimiento de lo que Machado Aráoz (2016) llama la necro-economía del capital. Caracterizada por el saqueo, la economía moderna heredó de la economía colonial “toda la violencia expropiatoria; de la explotación de los cuerpos y los territorios” (2016, p. 14).

No puedo continuar sin dejar de recordar el trabajo que hizo Eduardo Gudynas (2015) para conceptualizar el extractivismo. Él pensó una teoría anclada en tres conceptos básicos: extracciones, extractivismos y extrahecciones. Con esto diferencia las extracciones de recursos bajos, medios o altos, utilizados con destino local o nacional. Sin embargo, toda materia o energía que se usa para exportación con una gran intensidad de extracción será,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

entonces, extractivismo: “conjunto particular de apropiaciones de recursos naturales caracterizados por los grandes volúmenes removidos y/o la alta intensidad, donde la mitad o más son exportados como materias primas, sin procesamiento industrial o procesamientos limitados” (Gudynas, 2015, p. 14).

Machado Aráoz acuñó la idea de una *expropiación ecobiopolítica* desde una *ecología política de los cuerpos y las emociones*, basada en el materialismo histórico de Karl Marx con una mirada desde el Sur Global, retomando la propuesta de análisis de *sociología de los cuerpos y las emociones* de Scribano (2013) para mostrar la dialéctica entre expropiación corporal y depredación natural del capital. “La tensión de los vectores biopolíticos se produce y reproduce en prácticas cotidianas y naturalizadas del ‘olvido’ de la autonomía individual y/o ‘evanescencia’ de la disponibilidad de la acción en mimesis con las condiciones de expropiación” (2013, p. 101).

Esto ofrece la oportunidad de visibilizar los impactos del extractivismo “en el plano de los cuerpos, las emociones y los sentimientos de las agencialidades políticas, y, sobre esa base, a proyectar una hermenéutica de los procesos conflictuales en curso en términos de disputas coloniales en torno a la subjetividad-afectividad-territorialidad” (2013, p. 35). La *ecobiopolítica* es la posibilidad de desmontar el aparato extractivista haciendo observar las distintas acepciones. Para construir *otros mundos* es necesario reconocer las nuevas enunciaciones del *ser* en el siglo de la Gran Prueba (Riechmann, Matarán, Carpintero, 2018).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El extractivismo opera produciendo una radical expropiación ecobiopolítica, que alude al efecto de violencia material y simbólica a través de la cual el capital ejerce el dominio sobre los territorios y los cuerpos; disposición de sus fuentes y medios de vida, y disposición sobre su fuerza de trabajo: disposición integral de sus cuerpos, es decir, de sus energías físicas y psíquicas, de sus aptitudes y conocimientos, de sus emociones y sentimientos; de sus ideas, valores y deseos...(Machado Aráoz, 2013, p. 30).

Si bien la ecobiopolítica de Machado Aráoz permite evidenciar la violencia territorial corporizada, con el objetivo de robustecer su trabajo, es preciso iniciar un diálogo con el aparato analítico de la antropología médica crítica que enfoca su esfuerzo por demostrar como ecología, capitalismo tardío y disparidades de salud están estrechamente relacionados, no sin antes mencionar los aportes desde la antropología a la ecología política desarrollada por Eric Wolf (1972) con la que explicó el impacto ecológico de la utilización de la tierra poniendo en el centro los procesos locales con la economía y la política, es decir, comprender la dialéctica cambiante entre la sociedad, y los recursos terrestres dentro de las clases y los grupos (Blaikie y Brookfield, 1987).

Es importantísimo recordar los aportes hechos desde el posestructuralismo francés de Conley (1997) que nos habla de un alejamiento del humanismo y centra al ambiente, los estudios culturales y de género para comprender el pensamiento ecológico desde una perspectiva más compleja. Desde su ecopolítica, basada en el análisis de Michel Foucault, Jacques Derrida y Gilles Deleuze, critican el binarismo y la jerarquización entre naturaleza



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

y la sociedad de la política ambiental tradicional, evidenciando la visión separada y simplista de narrativas dominantes. Sin duda, la ecopolítica de Conley (1997) y la ecobiopolítica de Machado Aráoz (2013) coinciden en una cosa: la política ambiental es un fracaso. Falló en su intento de comprender la complejidad existente en la relación humanidad-naturaleza. Sin embargo, la expropiación de la ecobiopolítica de Machado Araoz se centra en la lucha contra la explotación de recursos naturales de pueblos de América Latina, en la búsqueda de un equilibrio entre las necesidades humanas y las capacidades ecológicas de la región. La ecobiopolítica explica cómo los sistemas políticos y económicos perpetúan las desigualdades y las injusticias ambientales.

Singer y Derrick (2016) explican en el artículo *Ecobiopolitics and the Making of Native American reservation health inequities*, que la perspectiva ecobiopolítica “es reconocer que la salud y el bienestar son el resultado de la interacción de los cuerpos físicos con los cuerpos sociales jerárquicos y las condiciones ambientales” (2016, p. 195). Su análisis arroja un racismo ambiental histórico contra las reservas indígenas de Estados Unidos, dando una justificación mediante una ideología dominante en la cual se basa la acción gubernamental/corporativista, porque la salud siempre es biológica, política y económica. Sin duda, esta mirada nos da la oportunidad de resaltar la *historia del dolor* en torno al extractivismo, la inseguridad ambiental que genera y cómo se ven afectadas las emociones de los actores sociales que resisten o re-existen frente al fenómeno en la actualidad. Se centra en cómo los recursos naturales son utilizados, gestionados y distribuidos, y cómo esto afecta a las comunidades locales y a las generaciones futuras



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Ecobiopolítica y la normalización de *ambientes extremos*

Otro aporte es el que Olson (2010) hace en su relectura de la biopolítica de Foucault (1975). Ella elabora un trabajo etnográfico con astronautas, médicos y expertos, con el que demostró que el Programa de Biomedicina Espacial de la NASA normalizó el *ambiente extremo* del espacio para un ser humano. En *ambientes extremos* como el cosmos “el concepto de medio ambiente no puede ser separado de la vida. Procesos que, como resultado, tienen las inversiones de poder y conocimiento que cambian de la vida misma a los sitios de interfaz entre los seres vivos, las tecnologías y los entornos” (Olson, 2010, p. 170). Wolf y Taussing (2010) la interpretan de la siguiente manera:

Los conceptos fundamentales que sustentan la biopolítica —la “bio” y la “polític—” - han comenzado a desmoronarse, a medida que las definiciones de la vida misma y la política de la vida se expanden para incluir factores no humanos y ambientales (Franklin 2007; Helmreich 2009) y concepciones ampliadas de lo político (Mitchell 2002). Además, lo que cuenta como biológico se ha convertido cada vez más en un tema de interés histórico: lo que es biológico en un momento es cultural en otro (Laquer 1990). Como Olson demuestra en su elaboración de la ecobiopolítica, el cuerpo nunca es aislable de su entorno; El cuerpo, parafraseando a Deleuze y Guattari (1987 [1980]), siempre está esperando que sus órganos, o sus células, sean abastecidos por su entorno (Wolf y Taussing, 2010, p. 120).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Al hablar de *ambientes extremos*, es imposible omitir la perspectiva de Peluso y Watts (2001) que responden a una pregunta fundamental desde una ecología política alternativa: ¿Los problemas o procesos ambientales producen violencia? En su análisis critican las estrategias gubernamentales en Estados Unidos, desechando los argumentos de que el conflicto ambiental y la seguridad ambiental están relacionados con el crecimiento de la población, la escasez y la violencia. En su libro *Ambientes violentos* visibilizan la violencia como un fenómeno específico del sitio arraigado a las historias y las sociedades locales en conexión con procesos globales más grandes de transformación material y relaciones de poder.

Coincido con Peluso y Watts en el sentido de que la gobernabilidad (Foucault, 1982) crea violencia a través del control sistemático mediante categorías científicas y jurídicas; un ejemplo es el extractivismo como un *loop* histórico de poder. Si reinterpretamos lo dicho por los investigadores, la continuidad del extractivismo en la primera década del siglo XXI, se debe al estado mexicano, actualmente gobernado por un gobierno progresista, que regula, normaliza y disciplina para forjar cuerpos y sujetos dóciles a “las transformaciones e inestabilidades en las condiciones y características de la naturaleza, el medio ambiente o los recursos naturales producen un cambio concomitante de las posiciones de los usuarios de los recursos, ya sean campesinos pobres o corporaciones transnacionales poderosas” (Peluso y Watts, 2001, p. 6). Gudynas (2009), en sus diez tesis sobre el extractivismo, comenzó a conceptualizar el neoextractivismo, cuya principal característica es la participación más



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

activa de los Estado-nación sudamericanos (gobiernos progresistas) reorientando los excedentes del sector extractivista para desarrollo social.

Olson (2010), por su parte, con base en un estudio etnográfico, consiguió describir cómo la biomedicina se transformó en una medicina ambiental cuyo objetivo será gestionar y optimizar las ecologías humanas donde la vida y el ambiente están doblemente problematizados. Con su trabajo reveló cómo la *biopolítica* programática de la biomedicina engendró una modalidad ecológica, una *ecobiopolítica*. Dio dos ejemplos de la estrategia ecobiopolítica de la biomedicina:

La invención de una categoría de “espacio normal”, normaliza simultáneamente los cuerpos de los astronautas y los medios espaciales exteriores que habitan, y el uso de sistemas de vida de riesgo perfectamente integrados con sistemas mecánicos y ambientales. Dado que mi objetivo es llamar la atención sobre cómo los astronautas se configuran como sistemas y elementos sujetos, pero limito mi atención a la subjetividad (Olson, 2010, p. 172).

Sin duda, las potencialidades de la ecobiopolítica de Olson, en un diálogo con lo hecho por Machado Aráoz, así como entender los *ambientes extremos*, proporcionarán una nueva manera de entender y analizar los extractivismos para conocer (y denunciar) la historia del dolor y sufrimiento que inicia con su llegada. Saxton (2014) utiliza el trabajo de Olson y pudo describir las narrativas violentas de la agroindustria en los campos de fresa en Pájaro



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Valley, California. Con el uso de modelos probabilísticos, un régimen regulatorio de pesticidas y salud de los trabajadores, se justificaron y normalizaron los riesgos de acuerdo a las necesidades de la lógica neoliberal.

El extractivismo funciona así, usando estrategias estructurales de producción de conocimiento para encubrir los *ambientes extremos* que provoca, no solo en los cuerpos y territorios, sino en las subjetividades confrontadas a este patrón violento de relacionamiento con la naturaleza. La lógica extractivista de la ecobiopolítica afecta la salud mental de quienes resisten, aun antes de que determinado proyecto pueda operar. Saxton (2014) reflexiona al respecto: “Lógicas similares operan en la agroindustria a través de esfuerzos para controlar las variables humanas y ecológicas de la producción agrícola, y se utilizan modelos probabilísticos de riesgo para evaluar, aprobar y regular plaguicidas” (Froines et al., 2013).

La línea abismal de los extractivismos

Si tomamos la definición de Machado Aráoz (2017) sobre *espacio abismal*, fácilmente podríamos catalogar al GdC como una “zona para la pura y mera extracción, de la extracción sinfín y como objetivo en sí mismo” (p. 146). Si bien, el científico social hace alusión al *extractivismo minero*, es posible, o por lo menos eso intentaré a lo largo de esta tesis, demostrar que los extractivismos del siglo XXI, en la región del GdC, tienen esta característica expoliadora justificada por el estado nación mexicano.

Quizá, la mayoría acepte los extractivismos porque nunca ha visto su carácter violento y destructivo en las zonas de exploración o extracción, en aquellas áreas de sacrificio destinadas a surtir de recursos naturales al insaciable sistema capitalista global. La obtención



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

de petróleo y gas; la minería a gran escala y los monocultivos (Gudynas, 2013); el turismo de enclave; los procesos de producción de energía (incluidas presas, hidroeléctricas y parques eólicos) (Kauffer Michel, 2018), así como la pesca incontrolada de especies marinas, minería submarina o la cacería son algunas de las formas más habituales de extractivismos.

Los extractivismos son el pretexto por el cual se desdibuja un espacio. Imponen un reordenamiento territorial en América Latina con una narrativa violenta que imprime una línea abismal (De Sousa Santos, 2011), no solamente geográfica sino también social, que fundamenta exclusiones de las sociedades metropolitanas y coloniales. Creo que, al establecerse la línea abismal, esta cataloga pensamientos, conocimientos y prácticas de quienes están por arriba, por debajo o en contra de la frontera de la idea dominante de modernidad. Se instala una zona de saqueo y otra de acumulación (Machado Aráoz, 2017).

Aquí es pertinente recordar el manifiesto de Franz Fanon (1961), en el que narra detalladamente cómo es el imaginario de dominación y racismo sufrido en la colonia francesa de Martinica. Identifica una *zona del ser* y una *del no ser*: “El asunto por enfatizar es que hay una diferencia cualitativa entre cómo las opresiones interseccionales se viven en la zona del ser y la zona del no-ser” (Grosfoguel, 2011, p. 94). Es decir, una interseccionalidad de jerarquías provenientes de poderes globales, que se desarrollan en un sistema mundo capitalista/patriarcal occidentalocéntrico/cristianocéntrico moderno/colonial.

Si traducimos esta línea como la línea de lo humano y llamamos zona del ser a los que habitan encima de la línea abismal y zona del no-ser a los que habitan por debajo de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

esta línea, podemos enriquecer nuestro entendimiento de la modernidad y su sistema-mundo capitalista/imperial/patriarcal/racial colonial que habitamos. Por otro lado, para Fanon, la dialéctica de mutuo reconocimiento del “Yo” y el “otro” que existe en la zona del ser, colapsa, se desploma en la zona del no-ser al no haber reconocimiento de la humanidad del otro (Grosfoguel, 2011, p. 97).

Zibechi (2020) hace una interpretación sobre las opresiones que se viven, ya sea en la *zona del ser* o en la *del no ser*, mostrando los modos de regulación que existen en torno a conflictos sociales. La enunciación de una persona en la primera zona, es contar con derechos civiles, laborales y humanos esenciales, mientras que, en la segunda, la violencia es la constante “en las zonas de hegemonía del extractivismo, donde no se reconoce la humanidad de las personas (pueblos originarios y negros y sectores populares)” (Zibechi, 2020, p. 16). Sin embargo, los extractivismos del siglo XXI criminalizan o discriminan a quienes resisten, sin importar en cuál de las dos zonas se encuentren, como se verá más adelante con los casos analizados.

La (des)organización territorial extractivista que resulta, trae consigo un enfrentamiento entre el aparato institucional encargado de plasmar, a través de la legitimidad de un sistema jurídico, las narrativas que transformen los territorios a merced del capital. Aquí es cuando ocurre la confrontación. Al intervenir con la ley en la mano, despojan a quienes por años han habitado el lugar. Castro Gómez (2007) menciona la existencia de una herencia colonial, de una *colonialidad* presente hoy bajo la forma de dispositivos de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

regulación y normalización gubernamentales que sirven para perpetuar los extractivismos en la actualidad. Se convierten en espacios abismales de extracción avalados por la legislación del país, dando paso a la alienación o aniquilación de los ocupantes de las zonas de sacrificio.

La injusticia ambiental de los extractivismos en la actualidad

Donde hay extractivismos hay injusticias ambientales y, por lo tanto, hay resistencias. En la actualidad, para que megaproyectos extractivistas inicien su operación, es recurrente el tráfico de influencias, por medio de la compra de conciencias, así como las prácticas ilegales en el ámbito político-económico. El desmesurado crecimiento económico del sistema mundo incentiva que la frontera extractivista se extienda cada vez más. Afectados se han articulado desde lo local para enfrentar este fenómeno global. De ahí que varios autores hayan clasificado a estas resistencias dentro de los movimientos por la justicia ambiental que tienen el objetivo de incidir contra la distribución espacial desigual y de flujos del metabolismo social. Martínez Alier (2015) considera a estos como “actores clave para la acción colectiva en la defensa de los territorios y de sus poblaciones y el planteamiento y construcción de procesos hacia otras territorialidades ambientalmente viables y socialmente más justas” (p. 71).

La justicia ambiental es un concepto construido desde la ecología política que se encarga de estudiar y visibilizar las presiones sobre los ecosistemas y las comunidades que, muchas veces, se decantan en movilizaciones en defensa del patrimonio natural. Una defensa de la vida misma. Los discursos que se hilvanan alrededor de cierto desarrollo o progreso va ligado a grandes megaproyectos inmobiliarios, turísticos, mineros o agroindustriales, todo



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ello parte del proceso extractivista al que ha sido sometido la región. Es, al mismo tiempo, una reacción a la acumulación por desposesión (Harvey, 2005) junto a los efectos negativos ambientales consecuencia de los patrones extractivistas.

No debemos olvidar, como ha descrito Gudynas (2016), “los extractivismos están inmersos en redes de corrupción, presentes en todos los sectores, y en todos los países. Nadie está a salvo. Allí donde encuentren los grandes emprendimientos extractivos, con los mayores impactos ambientales, territoriales y sociales, es más probable que en algún sitio se esconda la corrupción” (p. 4). De este modo, Zibechi (2020) ha confirmado cómo esos megaproyectos instauran un patrón de relaciones asimétricas entre corporativos, estados y comunidades, “ese patrón de relacionamiento instituido como pilar del mundo moderno, como base fundamental de la geografía y la ‘civilización’ del capital, pues el capitalismo nace *de* y se expande *con* y *a través* del extractivismo” (Machado Aráoz, 2017, p. 146-147).

Con base en lo antes descrito, es acertado discernir en la complejidad de la crisis ecocivilizatoria, una consecuencia directa de la rapiña y el despojo de territorios lo que ocasiona prácticas de resistencia –a diferentes escalas— frente a estos procesos extractivistas de violencia sistémica que penetran los ecosistemas, destruyendo las formas de relacionamiento de comunidades rancheras, pesqueras, originarias e, incluso, de algunos sectores urbanos. Cada día, cada hora, cada segundo, es un combate por sobrevivir; una inacabable lucha por la vida que evoluciona a un cambio radical, que desestructura modos de *vivir* y *habitar*, se trata de una desestructuración total de subjetividad/cuerpo/ambiente.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Por lo tanto, el extractivismo es una falla sociometabólica y civilizatoria que transmuta a Latinoamérica, a México y, por ende, al GdC en un espacio de sacrificio, en un espacio abismal vinculado a la racionalidad moderna-occidental, que, como explica De Sousa Santos (2010), remite al “paradigma sociopolítico fundado en la tensión entre regulación social y emancipación social” (p. 32). Esto mismo sucede en los “regímenes extractivistas” (Machado Aráoz, 2010), donde las élites someten y transforman en territorio sacrificial en pos del ciclo neoliberal, impulsado por los gobiernos (cualquiera que sea su ideología). Es la histórica condena de la reprimarización económica que resulta en riquezas materiales para unos, y en una severa devastación ambiental para otros.

Lo justo emana desde lo vivido en la diversidad de los territorios en permanente construcción, desde y más allá de lo geográfico a lo simbólico y cultural, emergiendo como constructo vivo. Por eso al hablar de Justicia Ambiental, no podemos separarla de lo territorial, y por eso nos referiremos a la Justicia Ambiental-Territorial en el sentido de territorio que aquí exponemos, y que nos permite ampliar la mirada. Esta pluriversidad, en acuerdo con Larrea, que define a la Justicia como una construcción humana, que no puede ser realizada de una sola manera (Villasana et al., 2021, p. 44).

Retomando la tensión regulación/emancipación, es idóneo agregar el argumento de Castro Gómez (2007) quien reconoce que los regímenes no trabajan desde una perspectiva abstracta, “sino a través de tecnologías de subjetivación y regularización como son, por



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ejemplo, la disciplina y la biopolítica” (p. 167). Es importante abundar en el análisis rescatando la divergencia entre experiencias y expectativas sociales, señalada por De Sousa Santos (2012), como un potencial desestabilizador de los dos pilares en los que yace el paradigma de la modernidad: la *regulación* y la *emancipación*. La primera, es aquella que contiene todos los revestimientos normativos-institucionales junto a prácticas encargadas de estabilizar las expectativas; por consiguiente, la *emancipación* moderna serán toda aquellas aspiraciones y prácticas encaminadas a la oposición, dirigidas a estimular la discrepancia entre experiencias y expectativas, poniendo en duda el *statu quo*, esto es, las instituciones que constituyen el vínculo político existente entre experiencias y expectativas.

La modernidad se fundamenta, entonces, en una tensión dinámica entre el pilar de la regulación y el pilar de la emancipación. Esta tensión se encuentra bien expresada en la dialéctica del orden y del buen orden, o de la sociedad y la sociedad buena. Mientras que la regulación garantiza el orden en la sociedad tal como existe en un momento y lugar, la emancipación es la aspiración a un orden bueno en una sociedad buena en el futuro. El éxito de las luchas emancipatorias se mide por su capacidad para constituir una nueva relación política entre experiencias y expectativas, una relación capaz de estabilizar las expectativas a un nivel nuevo, más exigente e incluyente (De Sousa Santos, 2012, p. 35).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Con la regulación, los extractivismos intentan normalizar *ambientes extremos*, es decir, la injusticia ambiental no solo impacta territorialmente hablando, sino que también da directo en las subjetividades colectivas de los espacios doblegados, opina Zibechi (2020), a una ocupación vertical recolonizando las relaciones sociales que abarcan todos los aspectos de una “sociedad extractiva”. La dominación persiste en su proceso de conquista y neocolonización: “el extractivismo es un concepto que ayuda a explicar el saqueo, la acumulación, la concentración, la devastación (neo)colonial, así como la evolución del capitalismo moderno e, incluso, las ideas de desarrollo y subdesarrollo como dos caras de un mismo proceso” (Acosta, 2016, p. 26). Así los fundamentos estructurales para mí de esta sociedad extractivista son, por ahora, la *colonialidad del poder, del saber, del hacer, del ser y de la naturaleza*.

En su avanzada colonizadora sobre el mundo de la vida, la episteme moderna inaugura una analítica del mundo; poniendo la existencia bajo la mirada diseccionante de la racionalidad formal, la que para describir y explicar recurre primeramente a descomponer, a separar la unidad compleja del todo en los elementos aprehensibles de sus partes, buscando en fragmentos cada vez más pequeños asirse con lo simple, construir certezas, elidir la exuberante polisemia del mundo, de la vida y de lo humano como condición para someterlo a su control (Machado Aráoz, 2010, p. 36).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Grosfoguel (2016) propone distinguir un *extractivismo epistémico* y un *extractivismo ontológico*, ambas son formas destructivas de *pensar, ser y estar* en el mundo, ambas constitutivas del *extractivismo económico*. Con esto, resalta la cosificación de aquel conocimiento y reconoce el derivado aniquilamiento “en nuestra subjetividad en las relaciones de poder por la civilización ‘capitalista/patriarcal occidentalocéntrico/cristianocéntrico moderna/colonial’ frente al mundo de la vida humana y no-humana” (2016, p. 126).

Frente a este contexto extractivista, frente a este *habitus*, se vuelve apremiante que las resistencias comiencen un proceso de descolonización para la reconstrucción ético-política de una memoria biocultural de sus territorios. Esto se hará mostrando las múltiples facetas que conforman la historia del extractivismo moderno y contemporáneo del GdC, una región en la que el capitalismo condicionó zonas de destierro. De desarraigo. Zonas de injusticia ambiental.

1.3 De la resistencia a la reexistencia

Debemos entender que las resistencias a los extractivismos evolucionan o son, en sí mismas, luchas por la vida y el territorio. Por esto, es preciso reconstruir un marco teórico conceptual particular para “ejercitar una estrategia de deconstrucción de sus saberes, una vigilancia epistemológica y una ética de la otredad en su comprensión, en su diálogo y sus intervenciones en los contextos culturales de los procesos socio-ambientales en los que se



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

involucra en sus propósitos académicos y políticos” (Leff, 2017, p. 233). Es urgente saber cómo la violencia de la expropiación ecológica (territorial) y de la vida misma (Machado-Aráoz, 2012), provocada por el extractivismo, actúa en territorios, cuerpos y subjetividades. Lo cual implica reconstruir la narrativa del sufrimiento del extractivismo.

Ante el colapso civilizatorio al que parece estamos condenados, Re-Existir se vuelve urgente, lo que implica, según Ortega y Olivieri (2019), construir un proceso ético de primer nivel en las ontologías y las relaciones de cuerpo y saberes para afrontar, agregaría, los *ambientes extremos* creados por el extractivismo. Transitar hacía nuevos escenarios socioecológicos, frente a la guerra encarnizada del extractivismo, solo es posible con dispositivos que las comunidades o grupos crean para pensar(se) contra un proyecto hegemónico proveniente, como ya se menciona anteriormente, desde el siglo XVI. “La re-existencia apunta a descentrar las lógicas establecidas para buscar en las profundidades de las culturas, las claves de formas organizativas, de producción, alimentarias, rituales y estéticas que permitan dignificar la vida y re-inventarla para permanecer transformándose (...) es también una postura crítica, política, de vida al replantear lo existente y hacerlo trascender” (Ontiveros y Cocheiro, 2018, p.406, 408).

La decolonialidad es un circuito conductor para la resignificación de nuestras realidades y es un campo de rescate de las experiencias de resistencia para ampliar la búsqueda de nuevas alternativas para reentender el proceso civilizatorio de muerte basado en un sistema-mundo capitalista/patriarcal occidentalocéntrica/cristianocéntrica moderno-colonial. Estas realidades fueron forjadas en la historia colonial, pero fueron heredadas y



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

reproducidas por los estados nación hasta nuestros días. Una vez que nos visibilicemos desde una geografía epistémica y ontológica otra, podremos empezar un diálogo transdisciplinario decolonial entre la historia ambiental, la antropología médica y la ecología política que admita descolonizar las disciplinas a través de un debate sin fronteras disciplinarias para el aprendizaje, desaprendizaje y reaprendizaje. Planteo que es una necesidad y el momento oportuno para tejer un conocimiento desde la práctica *transdisciplinaria decolonial*, pero sin caer en populismos epistémicos que deriven en una verdad única o en epistemicidios, sino que permita identificar y aclarar sus bases teóricas para construir una ecología de saberes, como lo propone Boaventura de Sousa Santos (2015), para lograr despensarnos y poder pensar en la destrucción del conocimiento que el colonialismo europeo ocasionó y, así, evitar el pensamiento abismal.

La emergencia es repensar un modelo de análisis teórico-conceptual que permita conocer, catalogar y analizar las nuevas disputas entre las distintas territorialidades enfrentadas al extractivismo, que es el pilar sobre el cual se estructura una modernidad que criminaliza, destruye y somete a *ambientes extremos* a los territorios-cuerpos-subjetividades con la misión de normalizarlos y convertirlos en áreas de sacrificio o reservas estratégicas para el sistema mundo moderno/colonial capitalista/patriarcal por medio de la *colonialidad del poder, del saber, del hacer, del ser y de la naturaleza*, elementos inseparables de esta lógica extractivista. Nuestras mentes-cuerpos-prácticas están colonizadas por una lógica proveniente del proyecto civilizatorio de la modernidad, un aparato invisible que se filtra y nos imposibilita caminar hacia la Re-Existencia.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Desde una espacialidad intercultural, Albán (2016) cree en la potencia de una *pedagogía decolonial para la reexistencia*, encaminada a romper las cadenas con los viejos aparatos de *saber, hacer, pensar, sentir* y propulsa las experiencias desde procesos históricos *otros* que tengan por finalidad dignificar la vida mediante el autorreconocimiento, proveyendo de “lugares de enunciación políticos, éticos y epistémicos mediante el desenvolvimiento de una ‘agencia-otra’” (Albán y Rosero, 2016, p. 44). El concepto de ‘agencia-otra’ lo retoma de Gómez (2006), quien expone la “posibilidad narrativa desde la diferencia cultural” (p. 16), para reexistir, ante una diferencia cultural que encubre prácticas de los sujetos sociales históricamente subalternizados dentro de la modernidad/colonialidad.

En el caso de Maldonado Torres (2017), la reexistencia no se logra siguiendo un manual, sino que se vuelve una estrategia transformadora desde el pensamiento, la acción, el sentir y la percepción. La autoconciencia contribuye a enfrentar la sistemática negación, explica, “de existencia de sujetos, artefactos y grupos humanos considerados como no-modernos (primitivos o salvajes, por ejemplo)” (p. 28). La autoconciencia debe permitir vernos) en la contradicción para avanzar hacia una nueva episteme, avanzar hacia otra forma de hacer política frente a la razón instrumental que interiorizamos desde nuestro mestizaje. Debemos aceptar que dentro de nosotros vive un indio oprimido y un soberbio español con un látigo (Cusicanqui, 2017).

No se puede participar en diversidad cuando hay una forma monolítica de lo político, eso ha ido volviéndose en un proceso, no de cambio sino de captura de las energías del



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

cambio, donde además, ha tenido dos elementos: uno que es la reflexión académica-política y, por otro lado, el lastre de lo conocido, es decir, de lo habitual, del *habitus*, y ese lastre es que no podemos inventarnos una forma de hacer política, porque sólo tenemos lo conocido, y lanzarnos a lo desconocido, posiblemente, se sentía muy riesgosos. Creo que indios y mujeres no sentíamos tanto ese riesgo porque lo conocido es la opresión, y la opresión cotidiana, vivida, experimentada, podía ser sacudida, así sea a través del invento, a través de la imaginación, entonces, lo habitual, lo desconocido son dos cosas antagonizadas, pero lo desconocido, yo me he dado cuenta: somos nosotros mismos (Cusicanqui, 2017, s/p).

Por ello, la urgencia de escribir sobre las nuevas posibilidades de examinar los nuevos relatos que intentan liberar los nudos de nuestros pensamientos, porque “toda crisis es una crisis de las palabras” (Cusicanqui, 2017). Es tiempo de eliminar los marcos de totalización y homogenización de la mirada de la modernidad enquistados en nuestras subjetividades, es hora de reflexionar y reconocer al indio, el afro descendiente o todo aquel encubierto por las narrativas extractivistas, como el rancharo en la sierra, el activista en la ciudad o el pescador a la orilla de mar, porque ellos son sujetos políticos de cambio con sus *saberes*, *haceres* y *decires* (orales, escritos y visuales), porque en ellos hay tintes de las *respuestas decoloniales* (Albán, 2018) a las heridas coloniales.

Como investigadores debemos contraponer la retórica de la modernidad a narrativas o discursos considerados inferiores, pero que en su raíz pueden tambalear, o porque no,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

tumbar las mentiras de la ilusión extractivista. Convencernos de que la lógica de la *colonialidad* está embarrada de corrupción, explotación, expropiación y contaminación (Mignolo, 2015). Estas luchas comienzan como territoriales, pero del mismo modo son subjetivas corpóreas. Son fundamentales para imaginar la existencia de “nuevos proyectos teórico-políticos que encontraremos en los saberes, en las prácticas y en las estrategias de actores subalternos que se movilizan en defensa de sus mundos relacionales” (Escobar, 2016, p. 16).

Las heridas del GdC, podría decirse, aún no sanan. Será nuestra tarea revalorar los saberes locales, tradicionales o ancestrales producidos en el rancho en Baja California Sur (BCS) o en el pueblo Yaqui en Sonora o desde los grupos de pescadores en el golfo de Ulloa o en el grupo ciudadano Mexicali Resiste o el Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida en BCS. Es necesario indagar en las potencialidades de las prácticas de reexistencias ontológicas y epistémicas para luchar contra la colonialidad homogenizante del poder extractivista. Son espacialidades del destierro que han permitido la reconstrucción de una memoria que reivindica los saberes propios, al mismo tiempo que integra nuevos para resistir frente al extractivismo.

¿Qué debemos reconocer en las prácticas de Re-Existencia frente a los extractivismos? Montoya y García (2010), a través de análisis de *memorias desterradas* de las comunidades afro descendientes en ciudades colombianas, intentan posicionar a toda aquella *práctica*, todo aquel *hacer*, a toda aquella *acción*, que incida en la renovación de las relaciones jerárquicas instaladas en la sociedad. Es *renacer* ante las tensiones políticas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Significa re-definir y re-significar la vida en condiciones de dignidad y autodeterminación (Albán, 2008), es crear un nuevo contexto que dé objeción a las desigualdades del poder que conllevan desde (in)justicias ambientales hasta la marginalización de pueblos originarios, el sometimiento de la mujer, la criminalización de quienes resisten o la eliminación total de la vida humana-no humana.

La *memoria desterrada* (Montoya y García, 2010) revela claramente la geopolítica y corpo-política, pero resalta la reinención y reivindicación de la cultura afro. Así podríamos decir que quienes resisten en el GdC al extractivismo, re-existen superando los *ambientes extremos* normalizados por dispositivos de disciplinamiento institucional-corporativo generando *memorias desterradas* que, más allá de eliminarlas o esconderlas, logran un (re)enraizamiento simbólico-material a la montaña, al arroyo, a la costa, al mar, sin importar que quienes resisten vivan en la ciudad o en el espacio rural-pesquero. Es un relacionamiento territorio-lugar-ser que permite replantearnos formas de hacer política.

Es pertinente pensar en la *ontología política* anclada al territorio, como apunta Escobar (2015), entendiéndola como un espacio colectivo idóneo para la supervivencia étnica, histórica y cultural, misma que se caracteriza en cuatro expresiones: *la afirmación y reafirmación del ser; el derecho a un espacio para ser; el derecho al ejercicio del ser y el derecho a una visión propia de futuro*. “La ontología política re-sitúa al mundo moderno como un mundo entre muchos otros mundos. Ésta es una tarea teórico-política fundamental que se está abordando desde las academias críticas y desde ciertos movimientos sociales” (Escobar, 2015, p. 40).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Al mismo tiempo, la aportación de *ontologías relacionales* (Escobar, 2015) viene a sustentar la idea de que desde el territorio lo bio-físico-epistémico, son espacios-tiempos vitales, que lo convierten en una posibilidad a otras experiencias que deriven no solo en resistencias sino en verdaderos proyectos de vida que, seguramente, existen en México. El más conocido es el movimiento zapatista, pero existen más procesos de estos, inclusive, se repiten en barrios o ciudades del resto de la república mexicana, porque es fundamental “en todos los espacios de la vida que nos invita a re-conocernos y auto-afirmarnos en nuestras particularidades socioculturales” (Albán, 2009, p. 448).

Así las luchas no solo deben ir en busca de la redistribución de la riqueza, deben orientarse a “exigir/realizar la restitución de *la Madre Tierra como Bien Común* la institucionalización del *usufructo común, socializado, equitativo y democrático de los medios de vida*” (Machado Aráoz, 2015, p. 44).

Dejar de ser la *otredad*.

1.4 Metodología para repensarnos en medio de la crisis

Hemos llegado a algo importantísimo dentro de una investigación: la metodología. Vivimos en sociedades cambiantes, esto vuelve una pesadilla el quehacer de indagar en la(s) realidad(es), porque al avanzar nos vamos dando cuenta de las limitantes que entorpecen la tarea de estudiar el problema que se plantea desde una “objetividad” acostumbrada a diseccionar la existencia. Separar al sujeto. Al contrario, debemos preocuparnos más por



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

justificar con qué aparato teórico-conceptual para salir a investigar, necesitamos un traje a la medida.

Desde un principio me decidí por herramientas históricas y etnográficas para analizar el contexto extractivista en la región del GdC. Además de recopilar y analizar documentos (especialmente páginas web y hemerográficos), investigaciones periodísticas y provenientes de la academia, había previsto realizar dos o tres entrevistas a actores clave en cada territorio en conflicto. Se tenía previsto hacer trabajo de campo en los sitios elegidos en BC, BCS, Sonora y Sinaloa. Sin embargo, la crisis COVID-19 cambió mis planes y opté por combinar el trabajo de la *nometodología* junto a la autoetnografía virtual.

Para abordar desde una mirada decolonial las luchas ético-étnicas territoriales, mi quehacer como investigador consistirá en reconocer y evitar una invisibilización epistémica y pretendo motivar el acercamiento con experiencias en la sierra o el mar, incluso las ocurridas en la urbe, con la idea de contribuir al cambio social de gran calado que se requiere ante la realidad política de la región.

Estamos en una sociedad cambiante y necesitamos metodologías cambiantes. Cuando pienso en la construcción de un aparato metodológico, lo imagino como un gran rompecabezas, el cual tiene que ser armado minuciosamente. También debemos tener en cuenta que a veces pasan cosas que están fuera de nuestras manos. Un ejemplo es la pandemia de 2020. Un virus que interrumpe las normalidades. La academia no es la excepción y esto prueba de que es esencial replantearnos cómo nos sumergimos en la realidad social. El COVID-19 me puso en perspectiva sobre ¿qué pasaría si éste encierro continuara? ¿Cómo



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

afectaría a la investigación la intermitente aparición de alguna otra enfermedad infecciosa en un sistema globalizado convulsionante? ¿Cómo deberán ser las resistencias en tiempos de coronavirus? ¿Cómo protestarán? ¿Cómo debemos abordarlo y qué herramientas metodológicas serán las adecuadas? ¿Dónde quedo yo como investigador dentro de este marco de colapso civilizatorio?

Algunas de las preguntas antes expuestas no las puedo contestar con un sistema teórico-metodológico convencional. La objetivación universalista de la ciencia moderna impide soltar los amarres del pensamiento, nos niega posicionarnos desde nuestra propia experiencia, en este caso sobre el extractivismo. Mi interés en resistencias/extractivismos no comienza en la maestría, empieza mucho antes, como periodista de investigación de temas de ciencia, ambiente y política, al ser criminalizado por una empresa estadounidense de minería submarina. Lo que trato de decir, es que la investigación se vuelve un proyecto de auto-conciencia que, además, permite un diálogo honesto con aquellos que han sufridos los atropellos del engranaje mediático-judicial-extractivista.

Autoetnografía virtual

Entonces, ¿desde dónde escribo esta investigación? La estrategia metodológica seleccionada para abordar la realidad extractivista lleva también de la mano la *autoetnografía virtual*, escogida justo para contrarrestar las limitantes materiales-económicas de un investigador en tiempos en los que un virus acelera la implantación de una *virtualidad* que nos conecta al mismo tiempo que nos separa. Una nueva normalidad que nos coloca frente a una pantalla, es la sensación de ser solo un maniquí en aparador, un *ser* que no debe sentir, que debe



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

mantener la distancia para mantener vivo al agonizante sistema-mundo que se desmorona desde sus cimientos. Por eso, hay que ser creativos y arriesgados a la hora de narrar la problemática, a la hora de incorporar mi voz y la reflexividad que conlleva dicho proceso.

¿Qué es la autoetnografía? Para Scribano y De Sena (2009) la *autoetnografía* es una forma de etnografía, pero con la gran diferencia que esta une las “experiencias afectivas y cognitivas de quien quiere elaborar conocimiento sobre un aspecto de la realidad basado justamente en su participación en el mundo de la vida en el cual está inscripto dicho aspecto” (p. 5). Para Ellis, C. y Bochner, A. (2003) es un género autobiográfico que interconecta lo personal con la cultura, en mi caso, una cultura extractivista en medio de una crisis civilizatoria. Martín Galindo (2017) la cataloga como un método caracterizado “por combinar la investigación de lo sociocultural con narrativas reflexivas de no-ficción, y suele abordarse desde ámbitos como la sociología, la antropología y la comunicación, por mencionar algunos” (p. 135). Además, la *autoetnografía* me permitirá utilizar diferentes elementos para realizar mi investigación que van, desde el análisis de imágenes o grabaciones de audio o video, hasta el uso de diarios de campo y entrevistas semiestructuradas. Scribano y De Sena (2009) lanzan una serie de reflexiones acerca de la *autoetnografía* que coinciden con el trabajo de Haber (2011). La subjetividad del investigador, sus afectividades-emociones que intervienen, los procesos intersubjetivos con el *otro* y la *trinchera* desde donde está, son esenciales para desmontar el aparato rígido de las ciencias sociales en Latinoamérica.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

La realidad no se presenta de modo límpido para que el investigador la capte. La práctica del conocer tal vez pueda pensarse como un momento de aventura e imaginación sociológica, en la que se genera la participación de al menos dos polos: el sujeto y el objeto que construyen dicho conocimiento. En una estrategia cualitativa los participantes de la misma adoptan múltiples posiciones, que se delinearán de una manera u otra como prácticas de comunicación sujeto-sujeto, tratando de develar las producciones simbólicas y materiales de los mismos y los procesos de estructuración social en las cuales están involucrados (Scribano y De Sena, 2009, p. 17).

Ahora bien, ¿y el ciberespacio dónde queda? Justamente el COVID-19 inicia un debate de cómo se hará ciencia de hoy en adelante. Esto hizo reestablecer mis criterios metodológicos aceptando, el uso de mi experiencia personal como periodista ambiental criminalizado por el extractivismo e hijo de una concesión minera. Renace con el coronavirus mi interés por la *digitalización de la vida*, un proceso que no es nuevo, pero arrecia en 2020 con el encierro de la gente y el control de las poblaciones mediante el *Smartphone*. Desde finales del siglo XX comienza la creación de nuevos campos de batalla para las resistencias y megaproyectos extractivistas dentro de Internet y a través de las redes sociales digitales. Ya no es solo salir a las calles, ahora, también se trata comunicar de manera efectiva-estratégica en el espacio virtual. Las palabras en estos canales se vuelven bombas discursivas ideales para interpretarse desde una *autoetnografía digital*.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

La virtualidad difumina las fronteras presenciales del quehacer social. Brinda una solución para reflexionar(nos) en el mundo. La *autoetnografía digital* proporciona valor a los espacios digitales como Facebook que, en México, la red administrada por el equipo de Mark Zuckerberg tiene conectados a 84 millones de personas, colocándose en el quinto país con más usuarios a nivel mundial (Statista, 2020). A pesar de las *fake news* abundantes, por lo menos a finales de los siglos XX y XXI, registra imaginativas campañas de resistencia de Mexicali Resiste en BC o el Frente Ciudadano en Defensa del Agua en BCS. Incluso, en 2015, las redes digitales visibilizaron la demanda interpuesta de Exploraciones Oceánicas SA de CV, contra mí por estar “coludido” con la Cooperativa de Producción Pesquera Puerto Chale, en una estrategia para detener el desarrollo económico de México: oponernos, pues, a los trabajos de la minera submarina en el área tradicional de pesca en la costa del municipio de Comondú, BCS. *El Sudcaliforniano* nos hizo ver a mí y a los pescadores en contra del megaproyecto como verdaderos criminales por mostrar las irregularidades de un megaproyecto extractivista nunca antes visto en México. En cambio, las redes sociales digitales *viralizaron* la situación, ayudándonos desde ese espectro, a que las autoridades federales y estatales desecharan el caso.

Entonces, la *autoetnografía digital* es el “enfoque que extiende la observación tradicional de los participantes más allá de lo geográfico y límites temporales para documentar la(s) cultura(s) digital(es)” (Dunn y Mayers, 2020, p. 47). La mirada es fresca. Evoca a la labor emprendida desde la etnografía, sin embargo, la experiencia personal es fundamental para interpretar(nos) no desde una nueva normalidad sino desde una nueva



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

virtualidad del *ser* en la modernidad. Si bien, la investigación desde esta perspectiva metodológica nos conducen a la (ciber)observación “de un espacio digital donde recolectan artefactos digitales, como palabras, imágenes, videos y / o archivos de audio, para interpretar y dar sentido a ese espacio y sus miembros” (Dunn y Mayers, 2020, p. 47), debo agregar que debemos apoderarnos del ciberespacio, en términos de la teoría colonial ciberfeminista, a través del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para reconfigurarlos a nuestro favor (Reyes, 2017).

Así, la metodología de esta tesis doctoral es una combinación de los preceptos de la *autoetnografía* y *autoetnografía digital*. La razón de utilizarlos, como se ha venido explicando en párrafos anteriores, es aprovechar la novedosa perspectiva para crear un marco flexible que me permita indagar en lo más profundo de mis experiencias personales, de mi subjetividad e intercambiar sujeto a sujeto, contraponerlas con otras voces provenientes de territorios en contexto de violencia extractivista. En este trabajo doctoral me centraré en emplear la técnica de recopilación documental con el objetivo de estudiar las prácticas y representaciones del estado mexicano, los corporativos y las resistencias en tensión por la ecobiopolítica del extractivismo.

Por las particularidades de los casos que me interesan, debo utilizar la *autoetnobiografía* y la *etnografía digital* según mis necesidades, ya sea en territorio-lugar o desde alguna red social digital dentro del ciberespacio. Me explico. Antes del coronavirus contacté a León Fierro, una de las caras más visibles de Mexicali Resiste. Vía WhatsApp lo abordé para conseguir una fecha para iniciar con mi cronograma y logística de salida de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

campo, para calcular del mismo modo el gasto que representaría cada salida. Después de 2016, cuando inicia la batalla por el agua en la capital de Baja California, lo entrevisté en varias ocasiones. Amable me responde. Vaya sorpresa me llevo al darme cuenta que él se había mudado a Colima: “¿No sé si podemos realizar la entrevista vía electrónica?; de igual forma te contacto con mis compas MR (Mexicali Resiste)” (Fierro, comunicación personal, 20 de febrero de 2020). Esto complica todo, si tomo en cuenta que son tres salidas contempladas: una a la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, al rancho El Refugio con Rogelio Rosas López; un viaje a Mexicali aprovechando la escala para ir al golfo de Santa Clara, con los pescadores del lugar y una visita a la tierra de la tribu Yaqui para dialogar con Mario Luna. Fierro y Luna son voceros de resistencias castigados con la criminalización por estar en contra de los extractivismos en sus territorios. A mi tragedia teórico-metodológica se suma la pandemia.

Por eso el ciberespacio se presenta como una posibilidad. Podemos realizar entrevistas o crear *foros virtuales de conversación* entre algunos de los principales representantes o voceros de las resistencias para (re)pensarnos desde la alteridad y (re)inventar su posición en las historias en la región del GdC.

Vigencia de la historia oral

Por falta de presupuesto únicamente tuve dos salidas más a El Refugio, en la Reserva Sierra La Laguna para continuar con mis visitas con la idea de establecer un diálogo con Rogelio Rosas López y su familia en un ejercicio reflexivo sobre nuestras formas de ser, habitar y estar en el mundo pueden ser replanteadas desde el rancho sudcaliforniano. Como se ve, la



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

metodología es una mezcla del quehacer etnográfico e histórico, rescatando la consideración ética de la que habla Restrepo (2018) para evitar, por un lado, poner en riesgo o afectar a las o los colaboradores evitando. La historia oral en esta fase de la investigación fue fundamental al ser una técnica que utiliza la oralidad y la memoria del entrevistado, según Maria Franco Trinade Mederios y colaboradores (2014), nos ofrecerá “explicaciones y soluciones a los problemas actuales y locales de las poblaciones humanas y los ambientes estudiados están experimentando” (p. 60).

La historia oral es posible por lo menos en el diálogo programado entre dos personas, en la que el entrevistador debe estar atento a los signos y manifestaciones transmitido por el entrevistado (Trinade Mederios et al., 2014). En este sentido, debemos recordar que la historia de vida es aquella que “nos permite explorar e ilustrar, en la trayectoria vital de una persona, los significados y prácticas culturales en las cuales se encuentra inserta” (Restrepo, 2018. P:87), producto de “de varias sesiones de trabajo de entrevistas en profundidad intercaladas con un trabajo analítico y de elaboración por parte del investigado” (Restrepo, 2018. P:88), es decir, es producto del diálogo en dos o más personas.

Y es que la conversación se convierte en un disparador que en “(...) nuestra ciencia crítica nos convoca a refundar y redimensionar la epistemología y metodología mediante prácticas de encuentro que disparen otros moldes, o “moldes otros”, para pensar y pensarnos” (Vizgarra, 2012, p. 10). Si bien aún no es muy aceptada la nometodología impulsada por Haber (2011) debo mencionarla porque hace hincapié en la importancia de la conversación, misma que ofrece una caja de herramientas, explica Vizgarra (2012), que devuelve la



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

importancia del sujeto enunciado desde una ética-política-epistemológica-metodológica-crítica que consiente una apertura transformadora de la ciencia social emancipatoria latinoamericana para observar lo político-social, porque “incorpora a los actores, factores, procesos y contradicciones que nos proponemos estudiar, desde el compromiso y la praxis transformadora” (p. 8).

De la historia digital a la netnografía

Después de escudriñar en mi cabeza un buen tiempo encontré que la solución sería aprovechar el sustento transdisciplinario que me permitió el trabajo teórico de la decolonialidad, la ecología política y la historia ambiental. Combinándolo con métodos que van desde la autoetnografía virtual o digital, la netnografía, la historia digital y la historia oral. Lo que propondré a lo largo de este apartado será un aparato metodológico mixto que me permitirá analizar la realidad de las resistencias al extractivismo en el siglo XXI desde su territorio geofísico, en dos casos, pero también permitirá reconstruir su memoria digital mediante la cual podré imbuirme en sus discursos frente a los designios económicos globales sobre lo local.

Por eso el ciberespacio se presenta como una posibilidad. Podemos realizar entrevistas a representantes o voceros de las resistencias para reposicionar su papel en la historia de la defensa del agua y la vida. En este sentido, la adhesión de los aportes de la historia digital nos permitirá observar a la Web 2.0 como un gran reservorio de historias locales que se enfrentan a lo global y el ciberespacio contiene una extensa memoria digital producidos principalmente por organizaciones (Melo Flórez, 2011), pero también hay



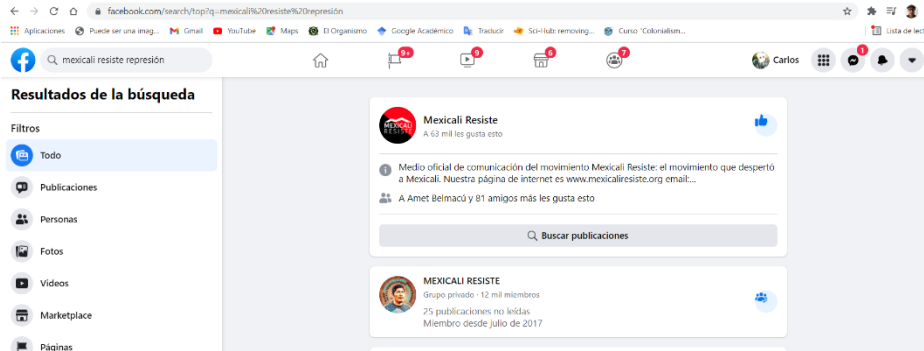
UNIVERSIDAD
DE GRANADA

información útil generada desde medios de comunicación, instancias científicas y políticas de la región del Golfo. La historia oral tiene una estrecha cercanía con la historia digital con lo que nos permitirá acceder a la memoria digital de la Web de las resistencias, en un intento de dar los primeros pasos en el análisis de fragmentos de la memoria digital de las resistencias regadas en la red.

La netnografía posibilitará analizar desde texto digitales hasta producciones audiovisuales, blogs, redes sociales digitales o proyectos comunitarios apoyados en las Nuevas Tecnologías (NT) y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Es una lectura mediante los pedazos de *hipermedia* para hacer una lectura unificada en relación con las personas entrevistadas (Pisso Concha, 2020). Pese al tufo corporativista que mantiene la Red, esto no ha imposibilitado la presencia de un ciberpluriverso como en el caso de los Misak que manifiestan su propia visión del mundo. La definición que varios autores refieren e la netnografía *on-line* o virtual de Simone Pereira de Sá: “es una metodología que asumida focal, experimental, detallista e interpretativamente se reconoce como fruto de una “negociación constructiva” entre investigador e investigado durante relaciones concretas, intensivas y “carnales” permeable a los sentimientos, emociones, afectos, sorpresas” (Pereira, 2001). Por supuesto, con toda la intención de convertirme en lo que Restrepo (2018) llamó el etnógrafo asaltante con una investigación del estilo extractivista.



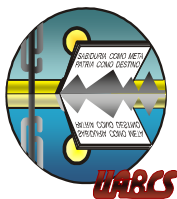
Figura 7
Muestra de la estrategia en redes sociales de Mexicali Resiste



Fuente: Tomada del fan page y grupo en Facebook de Mexicali Resiste

Debo aclarar que previamente a la crisis sanitaria logré realizar cinco entrevistas semiestructuradas de mujeres que luchan por el agua y la vida en contra megaproyectos mineros en La Paz, Los Cabos y Todos Santos. Después de un año de pandemia conseguí hacer una segunda salida al Valle de Santo Domingo para entrevistar a cuatro ejidatarios que sufren una etapa de sequía severa en esa área agrícola derivado de un mal manejo que terminó en el uso excesivo de agua para grandes áreas de monocultivos. No obstante, dos salidas a Mexicali, Baja California y a Vícam.

Utilicé métodos de forma transdisciplinar con la finalidad de afinar los resultados que me permitieron comprender y repensar las resistencias. Desde el ciberespacio hasta su campo acción en las calles, pasando por sus historias de vida para conseguir identificar el expolio ecobiopolítico del extractivismo y las estrategias comunicativas para seguir con su lucha contra los megaproyectos que deciden ingresar a los territorios. Cada rastro fue importante para comprender las narrativas y discursos esparcidos en redes sociales digitales, en la



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

conversación sostenidas presenciales o a la distancia mediante videollamadas. La pandemia nos dio una lección. Sin embargo, nos ayudó a improvisar frente a la calamidad. La crisis nos hizo aprender nuevos caminos metodológicos y a mí a reconocer la importancia de la cibercultura de la resistencia. Hoy más que nunca debo contar la historia de valientes que anteponen su bienestar emocional. Su vida. La razón de utilizar esta combinación metodológica, como se ha venido explicando en párrafos anteriores, es aprovechar la novedosa perspectiva para crear un marco flexible que me permita indagar en lo más profundo de mis experiencias personales, de mi subjetividad e intercambiar sujeto a sujeto, contraponerlas con otras voces provenientes de territorios en contexto de violencia extractivista.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Capítulo 2. Historia ambiental de los extractivismos. La herencia colonial y las secuelas del proceso civilizatorio hegemónico en la región del golfo de California

Si la fiebre por plata y oro fue lo que llevó a la expansión territorial del imperio español en la Nueva España, lo que motivó surcar el GdC fue la fiebre por perlas. Solo 13 años después de la conquista de Tenochtitlan, según Brusca (2016), Hernán Cortés envió barcos de exploración entre 1532 y 1533 que reportaron la presencia de nativos con adornos de perlas. Luego de los reportes en el Caribe y el Pacífico panameño de bellas perlas, envió dos nuevas expediciones, en la que destacó la realizada por Francisco de Ulloa quien se convirtió en el primer español que alcanzó la desembocadura del río Colorado demostrando que se trataba de un golfo.

La ‘sed de perlas’ (explicada por Cariño, 1998) como la ‘sed de oro’ (explicada por Machado Aráoz, 2017), nos muestra un principio estructurador de subjetividades y del territorio bajo el orden moderno capitalista-colonial-patriarcal. Observar al “oro como afección, como fiebre, revela la naturaleza de la energía que mueve a los sujetos ya propiamente modernos; es el dato microbiopolítico clave de lo que, con gran clarividencia histórica, Karl Polanyi llamara la Gran Transformación”, (Machado Aráoz, 2017, p. 39). Los viajeros españoles hablaban de grandes bancos de ostras perleras (Del Río, 1990) y al término del siglo XVII, tras varios intentos fallidos de colonizar la región, se registró el primer informe que alertaba de la disminución poblaciones de perlas costeras (Cariño-Olvera, 2018).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

En el Golfo se impuso una visión hegemónica eurocentrada que configuró un dispositivo histórico-económico-político-científico que transformó el área en proveedora de materia, de energía y de paisaje. En otras palabras, el GdC se construyó en torno al “discurso moderno como espacio de conquista y despojo, dispuesto para la apropiación y saqueo de la naturaleza” (Guadarrama, Domínguez y Cariño-Olvera, 2021) y nos muestra el comienzo de un proyecto de apropiación asimétrica del territorio. Así se perdieron muchas de las prácticas que hombres y mujeres tenían antes de la llegada de los españoles, rompiendo lo que Cariño Olvera consideró, al hacer una *ecohistoria* de las personas que antes habitaban la parte sur de la península de Baja California, la adaptación “simbiótica hombre/espacio” (1996, p. 107). Los lazos con su entorno natural marino-terrestre quedaron invisibilizados y hoy apenas una pequeña población conserva estos saberes bioculturales en la región que analizamos. Se perdió el delicado equilibrio. En cambio, a los primeros exploradores los motivaba la posibilidad de acumular riquezas, una motivación muy distinta al profundo respeto del vínculo con el ambiente que tuvieron los pobladores originarios. Con la llegada de los invasores, la lógica colonial asignó a la naturaleza un papel de proveeduría al servicio de un incipiente sistema global económico, originando un sistemático proceso de apropiación desigual y despojo.

Desde entonces, con sus peculiaridades en los siglos siguientes, dichas dinámicas coloniales, fueron adoptadas por el Estado mexicano, un Estado que hundió sus raíces en este pasado de saqueo y expolio. La intensa extracción de sus recursos naturales con fines industriales y comerciales ha tenido grave impacto en los ecosistemas y en el equilibrio



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

interno de las propias comunidades humanas que lo habitan. En torno a la región se estableció la percepción del GdC como un almacén. Un territorio automáticamente explotable para ser aprovechados para la pesca industrial, el turismo, la acuicultura o las reservas de gas natural. Estas narrativas, emanadas de distintas instituciones gubernamentales, imponen una visión económica de diferentes sectores, lo que generó conflictos sobre el uso y aprovechamiento entre corporaciones-gobiernos y pueblos originarios, pesqueros o ranchero.

Frente a esta visión hegemónica, se volvió urgente visibilizar otras formas de habitar el Golfo desde procesos/imaginarios/ideologías/motivaciones otras que subyacen en la valoración del territorio para contrarrestar la metanarrativa de que este espacio solo es una zona de sacrificio, una reserva estratégica geopolítica, como ya mencioné en el capítulo 1 de esta tesis, al ritmo que dictan las exigencias del sistema financiero neoliberal encabezado por países del Norte Global con un pasado imperial.

La lógica extractivista sobrevivió al tiempo y yace en los cimientos del Estado nación que es México continuando con la reordenación de espacios, ecosistemas, cuerpos y subjetividades, así como la violencia sistemática (criminalización-hostigamiento-muerte) contra aquellos que rechazan dicha clase de dominación. Por supuesto, la apropiación asimétrica de los recursos es, fue y será el alimento de las élites: no importa si deben transformar los modos de vida con tal de ver retribuida su inversión para mantener sus lujosos estilos de vida. Las fronteras extractivas se expanden según lo requiera el capital. La *otredad*, en teoría, debería obedecer.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Durante las próximas páginas presentaré una serie de percepciones, narrativas y opiniones que tienen el objetivo de iniciar un largo recorrido para crear una historia ambiental de los extractivismos. La tarea se lee ambiciosa, pero la idea será presentar puntos clave a lo largo de la historia del GdC. En el subcapítulo 2.1 justo me acerco a las conclusiones del equipo de trabajo conducido por la Dra. Micheline Cariño, en el que se realizó una exhaustiva labor de escribir la colección en cuatro volúmenes *Nuestro Mar. Historia ambiental del golfo de California*, no solo desde la visión académica sino la de los habitantes de la región, narrada por ellos mismo.

En el siguiente subcapítulo, el 2.1 *Golfo de California y la metanarrativa colonial de un mar de nadie*, ahondaré más en presentar cómo en el Golfo los extractivismos y su metarrelato colonial-imperial tejió alrededor del *lugar* borrando casi toda otra forma de relacionamiento con la naturaleza, un extractivismo ontológico territorial (Escobar, 2014). Una vez entendida la oscura metáfora que oculta un *mar de nadie*, en el 2.2 *Del extractivismo colonial al extractivismo liberal durante del siglo XVII al XX*, describo algunos de los contextos extractivistas ocurridos para mostrar la evolución de los extractivismos a lo largo de este periodo, con una revisión bibliográfica, mostrando lo que considero son registros de la explotación extractiva en el pasado del Golfo. Abordo consecutivamente la historia de *Las minas marinas de nácar (1800-1960)*; la *Extracción de sal y yeso (1698-1954)*; la sanguinaria *Caza de mamíferos marinos (ballenas y lobos marinos) (1796-1860)*; el *Extractivismo de guano (1856-1930)* y el de la *Industria de pieles de tortugas marinas (1750-1990)*.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

En el subcapítulo 2.3 *Golfo de California, una reserva estratégica mineral y energética global del s. XXI*, hago un acercamiento a los extractivismos presentes a lo largo de los territorios que comprenden la zona. Por ello, en las hojas próximas enlisto las formas y tipos de extractivismos que moldean la región como el *Extractivismo minero terrestre y submarino*, básicamente, (neo)colonizando o, por lo menos intentándolo en los antiguos distritos mineros y los fondos marinos. Enseguida el *Extractivismo energético: Petróleo/gas/litio/geotermia/uranio*, ubico los procesos y megaproyectos ligados a la dinámica del sector energético y en *El extractivismo minero y la destrucción ecológica de la región Golfo de California* muestro la capacidad destructiva de algunos megaproyectos del siglo XIX y en el XXI.

2.1 Golfo de California y la metanarrativa colonial de un *mar de nadie*

Un *mar de nadie*. Un cuerpo de agua habitado por la nada occidental. Compuesto por seres y ecosistemas que son nulificados en su sentido más básico de existencia. “Es así como los agentes del extractivismo han considerado al golfo de California con sus costas e islas, un espacio vacío o *terra nullius*, en este caso, *mar de nadie*, percibido como una fuente inagotable de recursos naturales dispuestos para ser extraídos por el mejor postor” (Guadarrama, Domínguez y Cariño, 2021, p. 279). Un *mar de nadie* que sometió a la subalternidad toda otra forma de vida, una percepción dominante construida por élites



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

empresariales y políticas desde el siglo XVIII hasta principios del XX, con el objetivo único aprovechar el Golfo a su conveniencia.

El tejido con el que se nutre la historia sobre la región el golfo de California une las tramas de la utopía colonial jesuítica, enraizada con la dominación colonial sobre los cuerpos indígenas, con la apropiación territorial de matriz poscolonial que construye una metanarrativa del espacio en el que el eje colonial vertebra todo hilo argumental. (...) de la mano de geógrafos, viajeros o enviados gubernamentales, atestiguamos al proceso de exploración ontológica de los seres y costas de la región, usando la matriz colonial como el punto cero de la apropiación del territorio (Ortega y Oliveri, 2021, p. 9).

El *mar de nadie* era un océano apropiado por algunos. Innegable que este enorme recipiente marítimo formado hace cinco o diez millones de años, cuando la península de Baja California se separó del territorio continental al moverse hacia el noroeste por la costa de América del Norte, se convirtió en una reserva estratégica de la conservación y el extractivismo durante el resto del siglo XX y en las dos primeras décadas del XXI. La ciencia moderna dio forma a discursos enclavados en la colonialidad del saber lanzando nuevas narrativas, a través de estudios prospectivos y otros orientados al reordenamiento ecológico que legitimaban la presencia de recursos energéticos o materias primas en tierra y fondos marinos, pero del mismo modo había otros científicos y organizaciones de la sociedad civil



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

que intentaban visibilizar la importancia natural sin reconocer o dar valor, muchas veces, a las propias relaciones cultura-naturaleza. A los conocimientos *otros*.

En un *mar de nadie*, en una *terra nullius*, robar no será un problema porque nadie habitaba allí. Las personas que ahí habitaban no fueron reconocidos como dueños de sus territorios por el hombre blanco; los invisibilizó como seres. Podían ser esclavizados, sus riquezas apropiadas, sus territorios destruidos. Al no ser de nadie puedes tomarlo y reclamarlo como tuyo. Lo que hay son productos de exportación. Un mar interior que, reconocido jurídicamente por primera vez por la Nueva España, según el Real Acuerdo de Carlos II del 15 de febrero de 1697, la Real Cédula de Felipe V del 13 de noviembre de 1744, explica Sanz (2018), heredado después del movimiento independentista se consolidó como proyecto de Estado. La cosa cambió muy poco después de guerra con Estados Unidos, se aceptó la soberanía mexicana del Golfo, en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, de 1848, posteriormente en el Tratado de La Mesilla, de 1853, pero en este último, en su artículo VI, el gobierno estadounidense tiene “derecho de libre y no interrumpido tránsito por el Golfo de California” (Sanz, 2018, p. 110).

De pronto, era el *acuario del mundo*. En otras ocasiones era *sea of Cortez*, reivindicación científica-mercadológica que promovía al paisaje como una mercancía entre los sectores turísticos e inmobiliarios (Monteforte y Cariño, 2009). Para Lluch-Cota y colaboradores (2007), el Golfo posee características abióticas y bióticas del ecosistema marino únicos. Los científicos han estudiado la región por más 50 años. Desde su hidrografía, clima, circulación oceánica y química hasta el fito y zooplancton, peces, invertebrados,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

mamíferos marinos, aves y tortugas. Brusca (2010) reconoce a esta área entre las zonas marinas biológicamente más ricas en el planeta Tierra desde su separación del macizo continental hace 5.6 millones, cuando la península de Baja California se separó de lo que hoy son los estados de Sonora, Sinaloa y Nayarit. Alrededor del 70% de la diversidad de fauna total del planeta tierra (Brusca, 2010) habita las aguas del Golfo, es decir, unas 6,000 especies animales registradas invertebrados, peces, cetáceos, tortugas marinas y aves.

En los 1,600 kilómetros de longitud que tiene el GdC emergen aproximadamente más de 900 islas e islotes, de las cuales tan solo 309 tienen nombre conforme lo establece el Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California publicado en el Diario Oficial de Federación (DOF, 2001). Este documento muestra la riqueza biológica de las aguas que las rodea: casi 900 especies de peces han registrado en la zona, de éstas unas 90 son endémicas; además, una tercera parte de los mamíferos marinos del mundo habitan el ecosistema marino, así como un tercio de cetáceos y 4,500 de invertebrados marinos (Semarnat, 2018). El gobierno mexicano ha decretado 14 áreas naturales protegidas bajo diversos esquemas de protección y están a cargo de la Comisión Nacional Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en la región del Golfo.

Figura 8
Mapa donde vemos todas las ANPs del Noroeste y algunas del Norte



Fuente: Mapa consultado el 10 de abril de 2023 y elaborado por la CONANP de México

(http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/mapas_serie.htm)

Desde su descubrimiento colonial, los ecosistemas de la región fueron transformados en un espacio subalterno a lo humano. Lo digo, porque la construcción positivista del concepto *naturaleza* nos remonta a lo salvaje y, al mismo tiempo, nos aleja de la simbiosis que antiguamente comunidades indígenas, afro descendientes, comunidades rancheras y pescadoras tienen con su territorio. Las diferentes narrativas extractivistas desde la colonia hasta las instituciones gubernamentales imponen un ocultamiento de otras formas de vincularse con un ambiente tan diverso. Generalmente, el discurso conservacionista o políticas ambientales del Estado mexicano terminan arrojando de alguna u otra forma al extractivismo e invisibiliza a los antiguos pobladores sus modos de *ser* y *estar* con la naturaleza.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

La región del Golfo de California contiene uno de los grandes ecosistemas costero-marino con mayor productividad, diversidad biológica y endemismos en el mundo, así como dos de los ecosistemas terrestres más amenazados del planeta, como son selva seca y la provincia florística de California. También posee los desiertos de Baja California y Sonora, los cuales están considerados entre las cinco áreas silvestres más importantes del planeta por su buen estado de conservación. Para la protección y conservación de esta gran región, el gobierno mexicano ha establecido en las últimas décadas 6 reservas de la biosfera y 4 parques marinos (CGC, 2003, retomado por Luque-Gómez 2007, p. 85).

Las comunidades rancheras o pesqueras, así como los pueblos originarios se ven envueltos en un sometimiento sistemático de las políticas económicas y políticas conservacionistas. En el GdC actualmente coexisten cinco pueblos originarios: cucapás, comcaac, yaquis, mayos y wixárikas (Luque, 2007). El conocimiento de ellos está adherido a las rocas o a los arroyos o al mismo mar y a los vientos, reconociendo los procesos físicos, ecosistémicos y culturales, porque la naturaleza no está separada de sus cuerpos y sus subjetividades. Ellos, como propone Escobar (2015), *sentipiensan* con la Tierra, y en este caso con el mar también. Son miradas ocultas por una hegemonía eurocéntrica cartesiana del siglo XVIII que separa al ser humano del mundo moderno en una dicotomía sociedad/naturaleza.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El ambiente aparece como sinónimo de una sumatoria de recursos naturales plausibles de ser exportados, removidos o conservados. Así, se diluye la asociación entre un territorio dado y las entidades que allí habitan, sean plantas, animales, humanos o minerales. Esta disociación permite redistribuir los “frutos” entre países o grupos sociales. De tal modo, en el extractivismo los recursos pasan desde el Sur hacia el Norte, mientras que en el conservacionismo los sitios con alta diversidad biológica se transforman en “patrimonio para la Humanidad” (como por ejemplo los sitios Ramsar, los *hot spots*, las reservas de biósfera de la Unesco, etcétera) a los que acceden turistas internacionales y desde los cuales se expulsan pobladores locales. De cierta manera, aquello que se apoya sobre el suelo se abstrae o se subtrae del suelo mismo y deja de pertenecer a un territorio. Se configura así una lógica de administración de lo abstracto, de la mano del mercado, de la mano de la especulación o de la mano de la ciencia. (Klier y Floguera, 2017, p. 196).

Este *mar de nadie*, esta tierra desierta, está a merced de prácticas muy similares entre extractivismo y conservación. Klier y Floguera (2017) explican que, para entenderlo a ambos, hay que observar tres fundamentos que son su carácter global, la exclusión del vivir humano y la cosificación de la naturaleza. Es la pérdida de la territorialidad de estos pueblos o comunidades a lo largo del tiempo que nos muestra las consecuencias de un imperialismo ecológico. En el capítulo 3 de la tesis, se explican las respuestas contrahegémicas



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

existentes que entienden que el cuidado ambiental es el cuidado de nosotros mismos. De *nuestro mar*.

2.2 Del extractivismo colonial hacia extractivismo(s) neoliberal(es) durante del siglo XVIII al XX

En la región GdC, la lógica extractivista varió y, aunque la empresa colonial quedó aparentemente atrás, lo que vemos en la actualidad es la recomposición de un discurso extractivista que llega con nuevos bríos. El poderío de Estados Unidos, Francia e Inglaterra y, más recientemente, China, Rusia o la Unión Europea, modifican el tablero de la geopolítica. Una región como el GdC es objeto de codicia de los países del Norte Global, lo que incluye no sólo las empresas extranjeras sino los grandes capitales nacionales. Este estudio busca desde una perspectiva crítica e histórica contar una historia ambiental que demuestre la destrucción sistemática a lo largo de 500 años de una expresión tosca y cierta: el extractivismo.

Esta época estuvo marcada por la consolidación de un patrón histórico de poder del modelo extractivo, con la intensa explotación principalmente de las islas del Golfo de las que se extrajeron guano, yeso, sal, entre otras actividades, en la península de Baja California y en el resto del macizo continental. Sobresalieron las actividades de la minería en tierra y en mar, así como la pesca de perlas y la caza de mamíferos marinos en la zona. De pronto la abundancia no solo atrajo a españoles, sino a rusos, ingleses y, más tarde, a estadounidenses.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El *mar de nadie* comenzó a recibir más y más atención mientras el territorio convulsionaba con cambios sociopolíticos, luchas por el poder para controlar el vasto territorio virreinal de la Nueva España, y en lo que más tarde sería México. Pretendo mostrar las tres condiciones básicas del extractivismo desde la perspectiva económica de Eduardo Gudynas: “un alto volumen de extracción y/o intensidad en la extracción, ser recursos sin procesar o con escaso procesamiento, y donde se exportan el 50% o más de los recursos” (2015, p. 17).

Lo que a continuación sigue, es un esfuerzo por sintetizar la evolución del *extractivismo* durante la colonia, la independencia, la revolución y la instauración del liberalismo porfirista. En cada uno de estos periodos hubo extractivismo. El desgarramiento ecobiopolítico continuó en gran medida por la necesidad global de uno u otro recurso. En el siglo XXI la cosa no cambió mucho, pero dio oportunidad para la aparición de nuevas tecnologías para extraer mediante el sometimiento de ecosistemas, fauna, territorios, cuerpos y subjetividades.

Las minas marinas de nácar (1800-1960)

Quizá el catalogar la explotación de perlas como parte del patrón histórico del extractivismo minero en el GdC pueda sonar osado, porque como sabemos la extracción de perlas proviene de la pesca o cultivo de bivalvos marinos. Sin embargo, al comparar las condiciones de explotación del trabajo historiadores ambientales han encontrado semejanzas entre las minas de ostras perleras y las minas de metales preciosos; también son equiparables las formas de apropiación asimétrica del espacio marino o terrestre, la tecnificación, el comercio



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

internacional y la explotación de mano de obra indígena y mestiza en el trabajo como buzos o mineros (Cariño-Olvera y Monteforte, 2018).

Cuando los conquistadores surcaron las aguas del golfo de California en los siglos XVI y XVII apreciaron la destreza de los Pericúes para capturar las ostras perleras. Con el descubrimiento de la riqueza perlera de los placeres de Espíritu Santo y de otras islas y bahías del Golfo, las relaciones hombre/naturaleza se vieron drásticamente modificadas. Éstas pasaron del modelo de aprovechamiento racional de los recursos marinos que hacían los indígenas, especialmente con fines alimenticios, a la explotación intensiva y exhaustiva que realizaron los pobladores modernos de la Baja California, especialmente en el siglo XIX (Cariño, 2003, p.28).

Las “Perlas de California” fueron exportadas para cumplir con los caprichos excéntricos de las élites europeas. En los siglos XV y XVI, fueron más valoradas incluso que la extracción de plata y que empujó en un inicio la empresa colonial. Existe información verificada por Cariño-Olvera (2018) con la que se corrobora cómo el virreinato decide expandirse hacia el noroeste debido a la riqueza de los placeres perleros del GdC formados por las especies *Pinctada mazatlanica* y *Pteria sterna*.

A partir de 1874, con la aparición de la escafandra y la mecanización de la extracción, empieza también el principio del fin de la extracción. Al poseer tecnología para sumergirse más profundo inicia el decaimiento de los bancos perleros y ocasiona mayores ganancias en



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

un menor tiempo sin importar los daños ecológicos sobre los moluscos productores de nácar y perla. El deterioro de las poblaciones es inminente para entonces debido a los trabajos de grandes empresas extranjeras que recibieron del gobierno porfirista extensas concesiones para su explotación, esta política concesional es el clímax del extractivismo de las minas marinas del GdC y del Pacífico (Cariño y Monteforte, 2018). “Entre 1884 y 1906, el ministerio de Fomento, en representación del ejecutivo federal otorgó 26 concesiones territoriales en el golfo de California para la extracción de nácar y perlas” (Cariño, 2021, p. 44).

Generó grandes fortunas, la expatriación de los beneficios generados por la exportación de la riqueza perlera, y la exclusión de la población local del aprovechamiento de los recursos marinos. Esto último se exacerbó en las costas sudoccidentales del golfo, ya que ahí se concentraban los mejores placeres perleros, este recurso interesaba más a La Mangara y se le había otorgado legalmente de manera exclusiva. Por esa razón, La Mangara ejercía una estricta vigilancia de las embarcaciones que surcaban las aguas sudpeninsulares del golfo, impidiendo cualquier actividad de pesca. Salvo las armadas perleras de la cccp, todas las demás pertenecían a La Mangara y cualquier actividad comercial de nácar y perlas (salvo las llevadas a cabo por la cccp) era supervisada por sus representantes. (Cariño y Monteforte, 2018, p.24).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Para 1903, la sobreexplotación de las especies en varias zonas de planeta, orilla al bioquímico Gastón J. Vives a desarrollar en la bahía La Paz, el primer cultivo de ostras perleras a cargo de la Compañía Criadora de Concha y Perla de la Baja California SA de CV. El desarrollo de la perlicultura significó un salto científico para la acuicultura, pero en 1914 Miguel L. Cornejo destruyó las instalaciones de Vives durante la revolución (Cariño y Monteforte, 2018). En 1939 se registró la mortalidad de ostras perleras en su lecho marino debido a la sobreexplotación y al debilitamiento de sus poblaiones que las hizo vulnerables al incremento de la salinidad derivado del desvío del cauce del río Colorado por Estados Unidos.

Extracción de sal y yeso (1698-1954)

La sustancia blanca en el GdC cobra otro sentido con la invasión española porque deja de ser usada solo para consumo humano, conservación de carne o complemento alimenticio. La creación de la amalgamación con azogue, pero sobretodo el uso del sistema de “beneficio de patio”, ideada por el minero Bartolomé de Medina, para acelerar la extracción de metales, ocasiona que la sal cobre valor por la corona (Castro y Cariño, 2002). A partir de este momento, su producción y comercio aumenta de forma inesperada.

El control es fundamental para entender el poder geopolítico de dicho mineral no metálico, en el GdC desde 1698 isla del Carmen se posiciona como una reserva estratégica. En 1717, Juan María de Salvatierra solicita al rey de España que existe sal para abastecer al mundo entero (Jordán, 1980). Ubicada entre 25°6’N y 26°N con una extensión de unas 15



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

mil hectáreas aproximadamente con 28 kilómetros de largo dentro del Parque Nacional Bahía de Loreto. Gómez (2018) calcula que en 1867 cerca de 30,000 toneladas fueron embarcadas a San Francisco, California y en el siglo XX *Pacific Salt Company Limited of London* toma la concesión para explotar las reservas durante el porfiriato.

Al igual que el resto del país, durante la época colonial, las salinas sudcalifornianas eran propiedad de la Corona, quien reglamentaba su explotación. Durante la época misional es probable que la sal haya sido intercambiada en la contracosta (donde sí se explotaban las minas), por los productos básicos de que carecían las misiones. Una vez expulsados los jesuitas, e iniciada la actividad minera en Sudcalifornia, el visitador real José de Gálvez reorganizó la explotación de sal y estableció precios especiales de su venta para la actividad minera (Castro y Cariño, 2002, p.61).

Una vez terminado el colonialismo español, el gobierno mexicano reglamentó la extracción de sal a favor de la minería, con lo que podemos observar un halo de colonialidad impregnado dentro de las instituciones gubernamentales, es el patrón histórico de poder, saber, ser y que se manifiesta sobre la naturaleza. En 1862 da inicio la explotación de una salina en San Quintín, ahora perteneciente a Baja California y en Ojo de Libre, en Guerrero Negro, BCS conforme a un permiso solicitado por Antonio Sosa. Sin embargo, no es hasta 1878 que por decreto se remataron las salinas de Pichilingüe, isla del Carmen y Ojo de Liebre (Castro y Cariño, 2002).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Dos años después se da un *boom* en la explotación con la subida del precio a 12 dólares, pero en 1890 hay una caída súbita. Sin embargo, este mismo año la sal contenida en Ojo de Liebre, la primera concesión entregada pertenece a Jorge Arce, para entonces calcula el gobierno mexicano 5,000 toneladas anuales capaces de ser explotadas, al mismo tiempo modifica la ley para permitir el comercio al extranjero (Castro y Cariño, 2002). En 1954, se instaló Exportadora de Sal en las cercanías del Complejo Lagunar Ojo de Liebre y fundó lo que más tarde se conocerá como Guerrero Negro, gracias al decaimiento de la producción salinera en San Francisco, California, y a un grupo de inversionistas estadounidenses encabezados por Daniel K. Ludwig, presidente de National Bulk Carriers, que decidió llegar a la región. La modificación en pro del capital cambió el paisaje, ecosistemas y para siempre la cultura ranchera. Años más tarde, la compañía japonesa Mitsubishi adquirió el 49% y el 51% restante pertenece a México. En 2017, Exportadora de Sal (ESSA) rompió récord al extraer 300 millones de toneladas.

Los datos existentes relacionados con el yeso se remontan al 23 de enero de 1860 con el documento 81, en el que Fernando Riveroll subprefecto de Mulegé, informaba acerca de los dueños de las yeseras de Santa María: C. Carzo, Señor Amador, Gerardo Hupertz¹. En 1857, el periódico El Progreso escribió sobre el término de un contrato de explotación de yeso en isla San Marcos² de un tal Lucas, quien solicitó una prórroga que le fue negada. En 1923 la Compañía Occidental Mexicana empezó la extracción y exportación de miles de toneladas de yeso en isla San Marcos, con visibles daños a la biota; se estima que hasta 2026

¹ AHPLM, 1860, Documento 81

² AHPLM, 1857/No. 242/V-68/L-2/4FF



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

se agotará el mineral (Vamonosalbable, 2011).³ Paró por la escasez de embarcaciones debido a la Segunda Guerra Mundial, y reanudó operaciones en 1946 (Consejo de Recursos Minerales; 1996).

Caza de mamíferos marinos (ballenas y lobos marinos) (1796-1860)

El siglo XVIII iba terminando. Por la lejanía y la vastedad de su territorio vigilar las costas de la península de Baja California no era una tarea sencilla por lo que cada vez fue más recurrente la presencia de embarcaciones de europeos y estadounidenses que iban de cacería. Nutrias, lobos, elefantes marinos y ballenas eran capturadas sin mediar permiso alguno e incluso después se entregaron licencias por el gobierno de entonces (Rivas-Hernández y González-Cruz, 2002). La piel de nutria, sirvió como moneda de cambio para la corona en su comercio con China, señalan Arellano, Sáenz y Medrano (2011), en un afán de conseguir azogue (mercurio) para usarlo en extracción de metales preciosos en las Californias.

Desde 1790 hay reporte de balleneros ingleses, pero el establecimiento de la industria ballenera fue en 1795, cuando el cazador inglés John Locke llegó a cargar provisiones en Todos Santos y luego en San José del Cabo, “los españoles se enteraron que el “Resolution” tenía almacenados 500 barriles de aceite de cachalotes” (Arellano y Medrano, 2013, p. 71). La grasa y la piel eran sumamente cotizadas en Asia y Europa. Hay reportes de balleneros en 1819 de otro desembarco en San José del Cabo de cuatro botes con treinta y un hombres que buscaban ballenas.⁴ Desde 1811 se publicó el *Decreto del buceo de la perla y de la pesca de*

³ Vamonosalbable. 2011. Información obtenida del blog <http://vamonosalbable.blogspot.mx/2011/06/san-marcos-la-isla-de-yeso-en-el-mar-de.html>

⁴ AHPLM, 1819, 2.2.9./(1819/V-8 /D-706/FF)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ballena, nutria y lobo marino en todos los dominios de las Indias que abriría la posibilidad a todo aquel interesado en explotar a los cetáceos en esas aguas en posesión de la corona.

Que sea absolutamente libre en todos los dominios de las Indias para los súbditos de la monarquía, el buceo de la perla y lo mismo la pesca de ballena y particularmente la de la nutria y lobo marino, en los puertos, ensenadas y surgideros de ambas Californias [...] que del mismo modo, sea libre de derechos toda especie de alimentos, las perlas, pieles de nutrias, esperma y grasa de ballena de las mismas costas, siempre que la conducción se haga en buques nacionales a fin de dar impulso al comercio de cabotaje que en el día se halla tan desanimado por aquellas riberas. (Decreto LVI, 1811, s/p).

Durante el siglo XIX, los permisos para grandes embarcaciones extranjeras para masacrar cetáceos y otros mamíferos marinos continuó pese a la convulsa vida social y política mexicana. El desarrollo tecnológico logró crear una máquina para matar más eficientemente las enormes ballenas que surcaban las aguas del Golfo y del Pacífico mexicano: el arpón. Su inventor, un ballenero noruego llamado Svend Foyn. El barco ballenero Spes & Fides se consideró un avance de la ingeniería naval en 1863 (Nbl.snl.no, 2009), el cual, llevaba un cañón delante de la proa, con un compensador de goma para la línea del arpón. En 1868 el arma se volvió más mortífera cuando colocaron una granada en



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

la punta del arpón. Las pieles y la grasa de ballenas son la representación de una salvaje expropiación de la vida para sostener a la industria europea y asiática.

De 1856 a 1882, escribieron Arellano, Sáenz y Medrano (2011), se otorgaron un número considerable de concesiones y privilegios a mexicanos, con el objetivo de incentivar la caza y exportación de lobos marinos y ballenas, permisos que les permitían extraer lo que quisieran por 8 a 10 años en la geografía costera del GdC. La muerte de lo que ahora son emblemáticos animales para la conservación en las aguas mexicanas, en ese momento representaban una ganancia “de dos a tres centavos de peso por galón de aceite extraído y hasta cincuenta centavos por tonelada de cualquier otro producto obtenido de ballenas y lobos marinos” (Arellano, Sáenz y Medrano, 2011, p. 10). Un claro ejemplo de la depredación ambiental en el lapso de 1858-1859 sucedió en la laguna Ojo de Liebre en el Pacífico mexicano, en las cercanías de Guerrero Negro, dónde se realizó una intensiva pesca de ballenas, disminuyendo la cantidad de éstas en el área en cinco años (Arellano y Medrano, 2013). Las consecuencias de la caza de ballena y lobos se hicieron notar sobre todo a principios del siglo XX, cuando la disminución drástica de ejemplares no hizo rentable continuar con la actividad. Finalmente, se puso fin a la matanza cuando se estableció la Comisión Ballenera Internacional en 1946 para la investigación y conservación de todas las especies de ballenas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Extractivismo de guano (1856-1930)

En la estrategia de mercantilizar y comerciar con casi cualquier cosa, el excremento de aves de las islas del GdC fue sumamente valorado por la composición química de la excreta de pájaros y mamíferos marinos. Era ideal como fertilizante agrícola. Desde 1840 inició la explotación comercial en Perú, al tener grandes depósitos en vetas guaneras en el Pacífico. Se convirtió en el principal proveedor de Europa hasta el agotamiento de las principales zonas con guano. En dos años enviaron 182 toneladas a Inglaterra y en tan solo 20 años unas 435,000 toneladas (Matthews, 2014). A Estados Unidos llegó por primera vez un embarque de 700 toneladas en 1844, que 10 años más tarde alcanzó 175,849 toneladas.

En 1879, Méndez (1987) narró en *La otra historia del guano: Perú 1840-1879* tres elementos del extractivismo guanero de América Latina: “la abismal desproporción entre requerimientos tecnológicos, de mano de obra y espacios productivos, y la obtención de una renta cuya acertada utilización hubiese podido, según algunos, cambiar el destino mismo de un país” (Méndez, 1987, p. 8).

La explotación del guano en los islotes del GdC tenía una posición estratégica para alimentar el mercado estadounidense durante el siglo XIX (Cariño-Olvera y Juárez, 2021). En 1856, se publicó el decreto presidencial relativo a la prórroga de una licencia emitida para la explotación de guano con fecha del 16 de enero de 1854 y le solicitó a la empresa exportar 5,000 toneladas de guano⁵. La mayor parte de la extracción se hizo de forma clandestina (Cariño y Juárez, 2021).

⁵ AHPLM. 1856. No. 192/1856/63bis/L-2/6FF/



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El guano se extrajo desde mediados del siglo XIX, pero su explotación se intensificó en dos períodos. El primero fue durante el porfiriato y tuvo por base la política de concesiones territoriales a compañías nacionales y extranjeras. El segundo abarca del término de la segunda guerra mundial a mediados de los años 1930, momento en el que la producción agrícola de los Estados Unidos conoció el auge considerable, pero en el que aún no se empleaban fertilizantes químicos. (Cariño y Juárez, 2021, p. 70).

La extracción intensiva de guano en el GdC comenzó en el siglo XIX, empezó con la explotación de isla Rasa, un pequeño islote en el Alto del Golfo, y se requirió de mano de obra indígena como mineros de guano. En el libro *Los señores del guano: Una historia ecológica global del Pacífico* de Gregory T. Cushman (2018), relató que los *seri* aceptaban el precario empleo temporalmente y algunos yaquis fueron castigados al resistir al proceso de blanqueamiento de sus extensas tierras. Incluso, evidenció las políticas extractivas del gobierno mexicano al crear Guanomex en 1924. La empresa extrajo un millar de toneladas de guano nitrogenado un año después de su aparición. Con el afán de aumentar la producción nació el Plan Benítez, un plan que intentaba convencer a la Compañía Administradora de Guano de Perú de transportar en avión 200,000 huevos y 50,000 aves vivas para incentivar el crecimiento de las colonias. Por supuesto, todo quedó como una mera anécdota.

En la era contemporánea, la idea de volver a explotar las minas de guano está más enfocado a las islas del Pacífico. En 2015, el empresario Luis Enrique Méndez Martínez



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) le permitiera explotar 71,000 toneladas de guano de isla San Martín frente a Colonet, en el municipio de San Quintín (A los Cuatro Vientos, 2015). El 13 de marzo de 2018, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) clausuró el aprovechamiento de guano que hacían tres personas en el “Archipiélago Isla San Jerónimo”, situada dentro del Área Natural Protegida (ANP) Reserva de la Biósfera “Islas del Pacífico, de la Península de Baja California” (PROFEPA, 2018). Fueron sorprendidos con 900 costales con un peso cada uno de 30 y 35 kilogramos.

Industria de pieles de tortugas marinas (1750-1990)

En un interesante ejercicio, un grupo de investigadores (Early et al., 2017) se dieron a la tarea de llevar a cabo la reconstrucción de 290 años de historia de la tortuga verde (*Chelonia mydas*) en el este del Pacífico, utilizando un método de investigación etnográfica y documental. Intentaron producir estadísticas del periodo Prehispánico (1700-1750), pero fue una tarea casi imposible de realizar. Tuvieron mejores resultados al calcular el consumo de la tortuga marina en el periodo misional (1750-1850), estimando un consumo anual del reptil marino en el rango de 8 a 757 tortugas/año y los valores medianos de captura para este período fueron 390 y 93 tortugas / año en Bahía de los Ángeles y Laguna Ojo de Liebre (Early et al., 2017). De 1858 a 1873, se puede leer en el artículo, las tortugas verdes fueron vendidas a restaurantes de lujo en San Francisco, California o hasta en Chicago.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

A finales de 1960 e inicios de 1970, en el periodo que Eary y colaboradores (2017) catalogaron como el periodo de la pesca moderna (1945-1990), los datos demostraron que incrementó el número de capturas anuales más altas de los último 250 años en un orden de magnitud. El grupo comparó la pesca ribereña con la pesca industrial del quelonio, demostrando la depredación de la última: “Durante este período, estimamos que el valor medio de cosecha para consumo local en Bahía de los Ángeles fue de 282 tortugas/año, en comparación con una cosecha comercial mediana de 2,370 tortugas/año. En Laguna Ojo de Liebre, el valor medio de cosecha para el consumo local fue de 922 tortugas/año, en contraste con una mediana cosecha comercial de 5,220 tortugas/año” (Early et al., 2017, p.12).

¿Pero a qué se debió tan alarmante repunte que casi extingue las poblaciones de tortuga marina? Para Graciela Tiburcio (2016) el crecimiento económico en la frontera Estados Unidos-México que demandaba platillos del quelonio junto a una drástica disminución de cocodrilos, principal proveedor del mercado de pieles, convirtieron a las tortugas marinas en los sustitutos ideales para alimentar a tan cruel industrial vinculada con la moda. Sumado a esto, al mismo tiempo se da la aparición de motores fuera de borda, pangas de fibra de vidrio y redes caguameras. En el documento *Estado actual de la pesquería de tortugas marinas en México*, escrito por René Márquez (1974) para el Instituto Nacional de Pesca, se hizo una estimación del número de reptiles marinos que fueron capturados en el Pacífico, el Caribe y el golfo de México, con diferentes propósitos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

La utilización de la piel de tortuga marina, en escala comercial, se inició después de la segunda guerra mundial y aumentó cuando empezó a escasear la piel de cocodrilo por lo que se incrementó su precio. En nuestro país, el uso de la piel de tortuga fue a nivel artesanal hasta fines 1963; a partir de 1964 se inició su industrialización a tal grado que 1965 se registró una producción mayor a 150 toneladas, que marca el cambio de la producción de piel para uso artesanal al industrial. En 1967, se obtuvieron 336 toneladas, y en 1968 la producción alcanzó los 338 millones de toneladas, con un valor de 3.2 millones de pesos. Debido a la baja producción de tortuga marina durante 1969, la piel fue sólo de 57 toneladas con valor de cerca de un millón de pesos, y así ha ido disminuyendo hasta quedar casi cerrado el mercado internacional a mediados de 1974, reanudándose en 1975 (Márquez, 1974, p. 10).

Tiburcio argumenta que “la producción de tortugas marinas llegó en 1968 a las 14,574 toneladas anuales, lo que significaba un sacrificio de más de 200,000 ejemplares” (2016, p.145). Además, el desarrollo turístico que ocasionó un manejo inadecuado de las playas de anidación, la pesca incidental e ilegal se sumaron al descenso de las diferentes especies. Sin embargo, la razón principal del decaimiento de las tortugas marinas fue la industria de pieles, un extractivismo vinculado directamente al mercado de la moda.

2.3 Golfo de California, una reserva estratégica mineral y energética global del s. XXI



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

En el siglo XX y XXI hubo una continuación del extractivismo minero terrestre y comenzó una forma nueva que demandaba minerales de los fondos marinos a través del impulso de la *blue economy*. Diferentes grupos de científicos de la mano de instituciones gubernamentales, incrementaron las exploraciones científicas para prospectar petróleo y gas, así como analizar el potencial energético exportable/explotable para alimentar las centrales de California mediante geotermia, gas y demás energías renovables en la zona, que se promocionaron como una solución al impacto de la quema de combustibles fósiles, pero que paradójicamente dependen de la minería terrestre.

La región del GdC fue considerada un *stock* listo para ser explotado. Se invirtió tiempo y dinero para conocer las potencialidades de un Golfo de por sí caracterizado históricamente por ser un espacio de disputa por la apropiación desigual del territorio y de sus recursos. A partir del siglo XX, dio comienzo una serie de cambios a nivel global de carácter político, cultural y económico, que agregaron nuevas formas de explotar el territorio terrestre y marino. Después de la segunda guerra mundial, la reestructuración del poder tejó una universalidad con el mismo tufo colonial de los siglos pasados, un patrón con una misma raíz eurocentrada, una colonialidad global que catalogó a Latinoamérica como países del Tercer Mundo (Escobar, 2004). El *mar de nadie* desde entonces fue un mar en un país ‘subdesarrollado’.

El extractivismo adoptó nuevas caras. Al mismo tiempo, se reestructuraban o aparecían nuevas instancias supranacionales para regular a las naciones tanto a los ganadores como a los perdedores. Escobar (2002) describió esta nueva fase de la globalidad imperial



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

caracterizada por un orden económico-militar-ideológico-estadounidense que renombró y subordinó regiones. La colonialidad global (re)instauró los discursos que aumentaron “la marginalización y supresión del conocimiento de los grupos subalternos” (Escobar, 2004, p.86).

Para atacar la supuesta precarización económica, en un acto de ‘ganar-ganar’, la acción de ayudar adquirió otro sentido desde instituciones financieras internacionales que fueron creadas, pasando del negocio de la guerra al negocio de las ‘ayudas’. Surgieron el Banco Mundial (BM, 1944), que creó a su vez en 1956 la Corporación Financiera Internacional (IFC), y el Fondo Monetario Internacional (FMI, 1945). Desde la Organización Nacional Unidos (ONU) se inauguró la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1948) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que funciona desde 1959. En estas instituciones el desarrollo es indisoluble del crecimiento económico del Tercer Mundo, siendo la única fórmula para detener la desigualdad y aspirar al ‘primer mundo’.

Desde estos organismos se dictaron las políticas que nuestros países adoptaron sin problema: liberar el mercado a las empresas de corte extractivista. A finales de los ochentas, con la llegada de Carlos Salinas de Gortari (1986-1994) terminaron de afianzarse los cimientos de un periodo neoliberal que buscaba impulsar y proteger a la inversión extranjera frente a los países que las albergaban. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en sus capítulos XVIII, XIX y XX, permitió “un orden jurídico supranacional que



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

protege la movilidad del capital y del comercio en América del Norte” (Gutiérrez-Haces, 2004).

Quedó claro que este dispositivo regulatorio, sumando las adecuaciones realizadas en 2018, dotó de más poder para controlar, clasificar y especular en territorios. El capital privado de la mano renovó el interés por explotar mares, playas, sierras, y fondos marinos del GdC. Las narrativas extractivistas desde el siglo XVI de este mar interior se imbricaron con las reformas neoliberales, incluyendo la reforma energética de 2014, por un aparato confeccionado al tenor de políticos tecnócratas y de la mano de la ciencia occidental. Sin el contexto anterior, es imposible entender la colonialidad extractivista que (en)cubre la vida y la mercantiliza.

Extractivismo minero terrestre y en fondos marinos

Las políticas liberales del Porfiriato abrieron las puertas al nuevo proceso de colonización territorial en el noroeste. Nacieron los *company towns* o pueblos compañías en Baja California, Sinaloa y Sonora, entidades colindantes con la región del GdC. Gracias al capital extranjero y al proteccionismo federal, las empresas mineras proliferaron en la región. Las más importantes fueron la Cananea Consolidated Copper Company (4C) y la Moctezuma Copper Company (Romero, 2001), en Sonora. No podemos olvidar a la Compañía El Boleo que contaba con distintos capitales europeos –el más importante de ellos y de mayor presencia fue la Casa Rothschild– controlando el comercio mundial de minerales industriales de la época (Romero-Gil, 1989). Otros investigadores afirman que El Boleo fue la segunda



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

mayor productora de cobre en México después de Cananea y un centro de exportación para el mundo.

El extractivismo minero fue uno de los fenómenos extractivistas que tuve oportunidad de investigar en mi paso por la maestría. La lógica extractivista somete las subjetividades de las comunidades locales; no solo implica una dimensión económica y ecológica, sino cultural y política (Machado, 2014) en las comunidades y ciudades colindantes, de llegar a establecerse. Mientras el extractivismo minero vino a manifestarse desde la colonia, el extractivismo de fondos marinos es una manifestación de la expansión hacia los mares característica del siglo XXI. Este acercamiento a los megaproyectos que fueron apareciendo en la región muestra cómo las instituciones nacionales e internacionales de investigación, así como órganos gubernamentales como el Servicio Geológico Nacional fueron determinando las zonas importantes para la extracción de metales preciosos, ferrosos y no metálicos (plata, oro, fluorita, plomo, cobre, zinc, entre otros) y del fondo marino fosfatos u otros minerales. No podríamos hablar de extractivismo minero sin los yacimientos minerales, mismos que son recursos que se extraen de las minas o de la tierra, petróleo, hidrocarburos líquidos, agua o gaseosos. Decidí concentrarme en minerales preciosos y ferrosos en la minería terrestre y submarina, dejando petróleo, gas, litio y geotermia para el apartado de extractivismo energético que considero forman parte de un proceso un tanto distinto evocado a la generación de energía.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Extractivismo minero terrestre

En este sentido, el Fideicomiso de Fomento Minero (2018), una paraestatal que forma parte del sistema financiero mexicano catalogó 33 zonas de importancia minera en todo México como yacimientos de clase mundial, los cuales son aquellos que por enormidad son de relevancia para la economía mundial, según explicó Fundar (2016), sobresaliendo Sonora con ocho y Baja California con uno. Son principalmente yacimientos metálicos de oro, plata, cobre, zinc, entre otros (Tabla 1). El instrumento más importante para promover este ordenamiento minero es, sin dudar, el documento publicado por el Servicio Geológico Mexicano (SGM) con el panorama de interés geológico-minero de cada entidad. En este caso, comenzaré con los de Sonora, BC, BCS y Sinaloa para demostrar que, aunque con la llegada del gobierno de centro-izquierda al poder en México se detuvo el arribo de más megaproyectos, actualmente continúan operando con capital mexicano, canadiense, chino, coreano, estadounidense. Grupo México, por ejemplo, tiene dos de los yacimientos más importantes de clase mundial en BC y Sonora.

Tampoco puedo dejar de mencionar que el *boom de los Commodities* (Svampa, 2013) desencadenó una nueva tensión en México con la entrada de estos corporativos extractivistas a territorios históricamente conflictivos o con graves trastornos ecológicos, desde la Colonia o el Porfiriato. Ocasionó también la incursión de las transnacionales a zonas a las que antes el extractivismo jamás había ingresado. El discurso hegemónico global extractivista provocó



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

en México, según datos de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema), 15,000 conflictos de 2000 hasta 2018⁶; en 2010 la producción minera aumentó un 40% (SE, 2011).

En BC, la Dirección General de Minas calculó hasta diciembre de 2018, un estimado de 592 títulos de concesión vigentes, unas 1,029,078.1841 hectáreas que representan el 14% de la superficie estatal (SGM, 2018a) y para futuras exploraciones del SGM tienen, a diciembre de 2018, un total de 592 títulos de concesiones, que amparan una extensión de 34,319.3219 hectáreas de los 71,446 kilómetros cuadrados que forman parte del norte de la Península. Con la entrada del nuevo gobierno estatal, en 2018, el secretario de Desarrollo Económico del estado de BC, Carlo Humberto Bonfante, pretende que el 2% del Producto Interno Bruto que representa la minería crezca a un 10%.⁷ En el Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2016 (SGM, 2017), BC extrajo 2,414.80 toneladas de oro con un valor de 1,849,689,120.71 pesos; 22,660 toneladas de plata con valor de 236,349,706.63 pesos y 4,762 toneladas de fierro con valor de 3,208,254.73 pesos. Esperan que la producción de cobre, de operar Grupo México, posicione a México a nivel mundial en este rubro.

¿Riqueza minera, agroindustrial o natural? Esta es la encrucijada en la que metió Mexicana del Arco SA de CV, filial de Grupo México, a la región ubicada en el municipio de Mulegé, al norte de Baja California Sur. Inició «un programa de perforación de 20,400 metros, proceso con el que se estiman 45 millones de toneladas de mineral al sur del yacimiento, a una profundidad de 315 a 600 metros y contenidos

⁶ Boletín emitido por la red en 2018.

⁷ Nota publicada en <https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/inversion-al-sector-minero-2964232.html>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

de 0.52 por ciento de cobre, 0.16 gr/ton de oro, 1.20 gr/ton de plata y 0.0062 por ciento de molibdeno» (GMéxico, 2015, p. 49). Donde pretenden ubicarse es en el antiguo distrito minero de «El Arco-Calmallí», que hoy es el corazón del Área de Protección de Flora y Fauna Valle de Los Cirios, al norte de los linderos del paralelo 28, colindando también con Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. (Ibarra, 2018, p. 111-112).

El megaproyecto de Grupo México se ubica en el Paralelo 28°, es decir, si bien pertenece a BC, el líquido que necesitará para funcionar será succionado del acuífero de Vizcaíno del cual dependen poblaciones cercanas y la agroindustria de dicho valle. Desde 2010, el COTAS advirtió que Grupo México de Germán Larrea necesitaría más de nueve millones de metros cúbicos del acuífero Vizcaíno, en el que extraían hasta ese año cerca de 42 millones de metros cúbicos de agua (Peninsular Digital, 2010).⁸

El 31 de enero de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del Acuífero Vizcaíno ubicado en un 75 por ciento en Baja California Sur y el 25 por ciento restante en Baja California, con un déficit de -0.127523 millones de metros cúbicos por año (VIVVE Soluciones Sustentables, 2014). Sin embargo, el 28 de agosto de 2009 ocurrió la separación del acuífero Vizcaíno 1 y 2, este último localizado justo en los linderos del proyecto minero, el cual fue nombrado Llanos del Berrendo y fue

⁸ Peninsular Digital. 2010. «En peligro el acuífero del Valle de Vizcaíno»
<http://peninsulardigital.com/municipios/en-peligro-el-acuifero-del-valle-de-vizcaino/29231>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Mexicana del Arco quien contrató una empresa que realizó un estudio hidrogeológico para Conagua, resultando una disponibilidad de 9.664327 millones de metros cúbicos por año; aquí no había números rojos (VIVVE Soluciones Sustentables, 2014) (Ibarra, 2018, p. 114).

Grupo México posee en Sonora las minas Cananea, La Caridad, Buena Vista con dos plantas fundidoras. De hecho, en el territorio que ocupó una rancharía habitada por indios pima en siglo XVII, en 1940 se inició la explotación a tajo abierto y en 1970 fue comprada por Compañía Minera de Cananea. Actualmente, la empresa filial de Grupo México, Buena Vista del Cobre SA de CV, desarrolla una mina a cielo abierto en la zona. Según datos arrojados por Sistema Integral sobre Economía Minera (SINEM), que contiene datos de la Dirección General de Desarrollo Minero, existen 16 megaproyectos de capital extranjero operando en Sonora. 10 son de capital canadiense, el resto son de origen, estadounidense, chileno, japonés y coreano, explotando oro, cobre, litio, wollastonite y molibdeno. Son 150 empresas extranjeras que se encuentran en exploración, buscando la autorización del gobierno mexicano para comenzar a operar.

El *Panorama Minero del Estado de Sonora* de 2018 reporta entre 2013 y 2014 hubo un aumento con relación a los años anteriores. Hasta el 31 de diciembre de 2018 disminuyó la superficie concesionada de 3,866, 33.0608 hectáreas y 4,448 títulos de concesiones, representando el 21.84 % de la superficie total del estado de Sonora (SGM, 2018b). La Secretaría de Economía de Sonora reconoció que el estado está posicionado como el principal



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

productor de cobr del mundo con una extracción de 408 mil 842 kilogramos con un valor de 72 mil 642 millones 985 mil 237.60 pesos (SGM, 2018b). Además, se extraen grafito, wollastonita, carbón antracítico y el único productor de molibdeno, de la entidad sale el 33.34% de oro de todo el país, representando una producción total de 42,290.40 kg con un valor de \$32,393,611,392.46 pesos (SGM, 2018).

En el caso de Sinaloa, los datos proporcionados por la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía, no ha entregado al SGM información sobre el número de concesiones y superficie en exploración y explotación desde 2015, cuando registró 1,750,497.6214 hectáreas que se traducen en 1,951 concesiones (FALTA REF). Sin embargo, datos de organizaciones de la sociedad civil calcularon que el 30% del territorio sinaloense se encuentra concesionado a la minería, una de las industrias más intensivas en el uso de agua (OCMAL, 2018). Sobresale que existan plantas de beneficio o procesadoras de minerales que oscila entre “20 a 5,000 toneladas diarias y los métodos que más se utilizan son: flotación, lixiviación, amalgamación y concentración magnética” (SGM, 2018c, p. 24). Esos desechos se quedan en el país mientras los minerales son exportados. Hoy están extrayendo minerales de la corteza terrestre siete megaproyectos y 58 están en su etapa de exploración; 50 son de origen canadiense (SINEM, 2018).

En el caso de BCS (2014), existen 207 concesiones mineras tituladas, con una superficie total de 913,690.96 hectáreas, esto significa que 12% de la geografía estatal está orientada a la actividad extractiva, principalmente, a tajo abierto. Existen ocho megaproyectos (SINEM, 2018), pero solamente dos están en etapa de producción:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Exportadora de Sal en Guerrero Negro y Compañía El Boleo en Santa Rosalía, una dentro de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y la otra colinda con ella. El Boleo opera actualmente con inversión coreana y canadiense de Korea Resources/Hyundai Hysco/Camrova Resources Inc. con el *boom* de los *commodities* en la primera década del siglo XXI.

En este contexto llegó a BCS la compañía canadiense *Vista Gold Corp* que compró a *Echo Bay* su concesión de 150 hectáreas con reservas extraíbles de oro de 1.3 millones de onzas Paredones Amarillos SA de CV (Ibarra, 2018). Más tarde cambió su nombre a Los Cardones, el cual, fue repudiado por la sociedad sudcaliforniana sobre todo de La Paz, Los Cabos y Todos Santos.

Al mismo tiempo, llegaba Argonaut Gold Inc. con la idea de explotar oro y plata del antiguo distrito minero de San Antonio, a través de su filial Compañía Minera La Pitalla. También emergió la australiana Azure Minerals Ltd que explora en los linderos del Parque Nacional Bahía de Loreto, en búsqueda de cobre, molibdeno, cobalto, y zinc, entre otros. El más polémico de todos fue Exploraciones Oceánicas SA de RL de CV, filial de Odyssey Marine Exploration, una empresa estadounidense que llegó con el objetivo de extraer fosfatos del fondo marino que, más adelante, explicaré.

Para cerrar esta sección, quiero enfatizar que la figura de la concesión minera es una expresión misma de la colonialidad-capitalista. Treinta años de capitalismo neoliberal, con el arribazón de megaminas, han causado efectos ambientalmente irremediables, la criminalización y la violencia, pero también el surgimiento de movimientos de resistencia contrahegémicas, los cuales, abordaré en el capítulo 3 de la tesis.

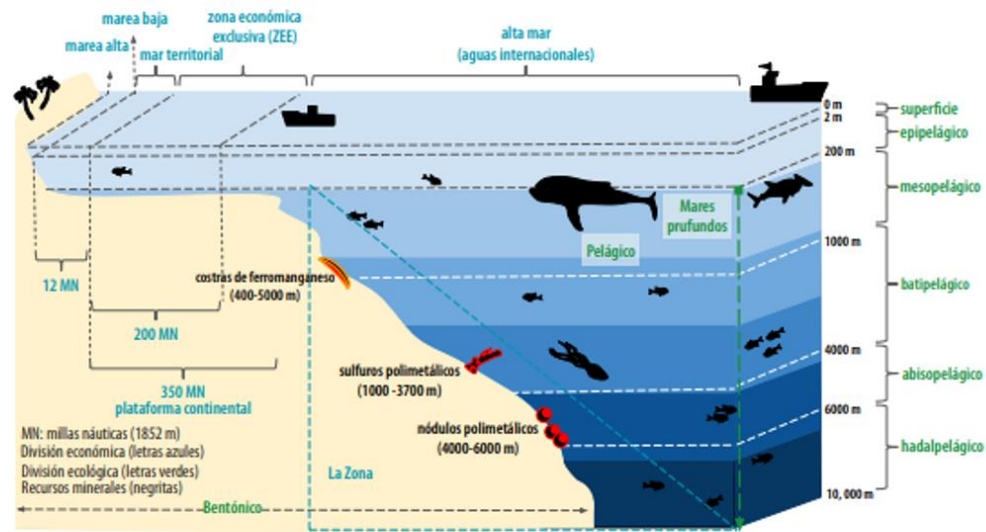


UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Extractivismo en fondos marinos

En 1977, Peter Lonsdale descubrió pequeños depósitos de hierro, cobre y zinc en el GdC. Su trabajo lo realizó como parte del laboratorio de Física Marina del Instituto de Oceanografía Scripps de la Universidad de California. Presentó el reporte *Exploración sumergible de la cuenca Guaymas: Un reporte preliminar del Golfo de California*, investigación auspiciada por la Oficina de Investigación Naval (Office of Naval Research). Los datos son utilizados en el *U.S Geological Survey Bulletin* número 1689-A: *Minerals and petroleum of the ocean* (Mckelvey, 1984) del Departamento del Interior que, también, retomó información publicada por la expedición franco-estadounidense-mexicana realizada en 1978 por CYAMEX, con la que se comprobó que existen depósitos fosfáticos en el este del Pacífico e hizo una lista con los siete depósitos más importantes con sulfatos incluyendo a esta región.

Figura 9
Regiones del océano: división política, ecológica y recursos minerales



Fuente: Elaborado por el Foro Consultivo para la Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión.

La minería de fondos marinos o *seabed mining* surgió a finales de los años sesenta. El Dr. John L. Mero hizo lo que nadie había hecho hasta ese momento y miró a los suelos de las profundidades de los océanos y escribió *The Mineral Resources Of the Sea* (1965). El padre de la minería oceánica realizó un estudio económico de la fosforita fuera de la costa del Pacífico de California, seguido del Instituto de Recursos Marinos del Instituto de Oceanografía Scripps concluyendo el potencial de manganeso, pero desde 1873 existía un reporte que daba cuenta de minerales ricos nódulos de manganeso, níquel y cobre (Cruickshank, 2010). Al conocer el potencial del fondo marino, nació la Convención de las



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR, 2020) que comenzó con los países aliados la discusión y negociaciones por 14 años de una convención sobre el derecho de los mares, del 10 de diciembre de 1984 hasta el 16 de noviembre de 1994, cuando se consiguió firmar el acuerdo.

A finales de los años ochenta se instaló la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA por sus siglas en inglés) que construyó un aparato jurídico para organizar y controlar todas las actividades relacionadas con los recursos minerales localizados en aguas internacionales, conocidos como La Zona, bajo el discurso de que se trataba de un beneficio para la humanidad en su conjunto (ISA, 2018). Lo cierto es que la autoridad más que garantizar la protección eficaz del medio marino de los efectos nocivos que puedan surgir de las actividades relacionadas con los fondos marinos⁹, está facultada para otorgar concesiones de explotación de recursos minerales en aguas internacionales a más de 200 metros de profundidad.

El único caso de una minera de fondos marinos en la región ocurrió el 2015 en BCS. Se trata de la mina Don Diego que pertenece a Exploraciones Oceánicas que pertenecía a *Odyssey Marine Exploration* hasta que aceptó la oferta de \$14.75 millones de USD de Altos Hornos de México (AHMSA) y adquirió el 46% de las acciones. La primera concesión entregada por México por la Secretaría de Economía en 2012 para minería en fondos marinos, no se ubicó en el GdC sino en un área conocida como golfo de Ulloa, en la que pretenden sacar 350 millones de toneladas de lodos fosfáticos en cinco décadas. El plan de negocios iba

⁹ Así lo expresa en su página oficial <https://www.isa.org.jm/index.php/about-isa>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

dirigido para usar ese fosfato en el sector agroindustrial de México y Estados Unidos. Tiene razón Núñez (2017) cuando reconoce a este proceso como una recolonización del mar al estilo de Hernán Cortés, pero “en el siglo XXI, estaríamos hablando de la colonialidad del mundo marino, a partir de la cual no se respeta ninguno de sus elementos” (Núñez, 2017, p. 150).

Es más bien la colonialidad del extractivismo minero. A esto resiste la Cooperativa de Producción Pesquera Puerto Chale, a una colonialidad que ejerce presión ecobiopolítico en el Golfo de Ulloa. Ellos son un grupo dentro de las 8 mil 820 personas que dependen de la pesca ribereña, un sitio considerado por los científicos como un Centro de Actividad Biológica (BAC por sus siglas en inglés). Es decir, sus características ecosistémicas provocan un entorno propicio para la productividad biológica y altas tasas de producción de biomasa (Ramírez M et al., 2010). El Golfo de Ulloa es, además, una zona considerada Región Marina Prioritaria para la Conservación según la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) (Ibarra, 2018, p. 118).

La autoridad ambiental mexicana decidió cancelar Don Diego debido a un clamor de rechazo. Los conflictos existentes entre pesca industrial y ribereña, la mortandad de tortuga amarilla (*Caretta caretta*) y las posibles afectaciones a las concesiones de pesca de abulón y langosta, obligaron a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental a negar la



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

autorización de esta explotación en 2016. La empresa no desistió e interpuso un juicio de nulidad en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el 21 de marzo de 2018 anuló la decisión de la SEMARNAT, exigiendo la reposición del proceso, pero para su mala suerte, la dependencia federal decidió en el mismo sentido meses después. De igual forma, me demandaron por “confabular” contra el desarrollo económico de México por veinte millones de pesos, como documento en medios de comunicación y en mi tesis de maestría (referencias faltan).

Ante el creciente rechazo, la solución de Exploraciones Oceánicas fue criminalizar la protesta con una demanda, según consta en el expediente AP/BCS/SPPA-AMPFDC/176/2014 de la Procuraduría General de la República (PGR), contra Florencio Aguilar Liera, presidente de la Cooperativa de Producción Pesquera Puerto Chale, y otros miembros como Gregorio Higuera Mayoral y José Humberto Espinosa Aguilar; un excolaborador del organismo pesquero Arturo González Ramírez, quien fungió en un momento como enlace entre la minera y la asociación pesquera; yo mismo fui denunciado cuando laboraba como reportero y seguía de muy cerca el tema. Fue denunciado también Ryan Morris, director de Meson Capital, mismo que en su momento acusó por irregularidades a Odyssey Marine Exploration en los mercados financieros como NASDAQ. Por primera vez en Baja California Sur la libertad de expresión fue amenazada por el extractivismo minero (Ibarra, 2018, p. 120).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

La empresa Exploraciones Oceánicas, indignada, consideró ilegal y arbitraria la decisión de la SEMARNAT. Por tal motivo, acudió al artículo 1118 derecho que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con la finalidad de recuperar “todas las pérdidas y daños incurridos, a través del arbitraje bajo el capítulo Siete del TLCAN” (Exploraciones Oceánicas, 2019). Altos Hornos de México y *Odyssey Marie Exploration* calcularon que lo ideal para resarcir el daño era que el gobierno mexicano pagara \$3,500,000 de USD.¹⁰

Extractivismo energético: petróleo/gas/litio/geotermia/uranio

Actualmente esta zona es una naciente región socioeconómica conformada por BCS, BC, Sonora, Sinaloa y Nayarit. Para evitar conflictos entre distintos actores dependientes de diversos sectores económicos, en 2006 se aprobó el Programa de Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California (OEMGC), ya con una clasificación de las aptitudes económicas para cada uno de los territorios que lo conforman. El OEMGC es un documento que ofreció, precisamente, un análisis de los futuros conflictos. Así, la SEMARNAT consolidó una herramienta de ordenamiento que reconoció la presencia de la pesca industrial y ribereña, el turismo, la minería y la extracción de gas entre las principales actividades del GdC.

¹⁰ Minera estadounidense exige a México 3,500 mdd por frenar proyecto <https://piedepagina.mx/minera-estadunidense-exige-a-mexico-3500-mdd-por-frenar-proyecto/>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Provincia Petrolera Golfo de California (PPGD)

La cuenca del GdC es producto del *rift* que separa la península de Baja California. Por poco más de 15 millones de años, la región fue sometida a una serie de movimientos tectónicos que, junto a la aportación de sedimentos del Río Colorado y arroyos que desaguan en la costa de Sonora, han generado espesos depósitos de sedimentos. La Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros (AMGP), en su edición de enero a junio de 1984, publicó un artículo en el que corroboraba los supuestos geológicos en los que PEMEX basó su labor exploratoria. A la costa noroccidental de Sonora y la parte noroeste del Golfo, se le llamó en ese momento cuenca Delta Río Colorado, con una extensión de más de 70,000 km² (Eguiluz, 2016).

En el Golfo de California y sus áreas aledañas se han perforado diez pozos exploratorios, siete marinos y tres terrestres. De estos pozos cuatro han obtenido resultados concluyentes destacando el pozo Extremeño No.1 que fluyó con una presión de 280 kg/cm² por estrangulador de 1/4" produciendo por día 6.2 millones cúbicos de gas y 130 barriles de condensado. Estos diez pozos han confirmado los postulados geológicos en que Pemex sustentó sus esfuerzos exploratorios (Guzmán, 1984, p. 19).

En los ochenta, las áreas prospectivas de México (Popkin, 1982) medían 60,000 km² de la costa de Sinaloa y Nayarit; 68,000 km² al oeste de BCS; 84,000 km² de la costa en la desembocadura del Golfo y 245,000 km² en el noroeste de Sonora. Las cuencas de Vizcaíno e Iray, con una extensión de más de 100,000 km² en el Pacífico mexicano y la península de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Baja California, también fueron perforadas: cinco pozos en la Cuenca Vizcaíno y nueve pozos en la Cuenca Iray (Eguiluz, 2016).

Con toda la información recabada a lo largo de las décadas, la Subdirección de Exploración del Departamento de Exploración y Producción de Petróleos de México integró al GdC como una de las 12 Provincias Petroleras de México (PEMEX, 2013). La Provincia Petrolera Golfo de California (PPGC) se divide en un sistema de 12 cuencas sedimentarias. En las que están más al norte, cerca de Estados Unidos, se identificó la presencia de lutitas y se reconoció un mayor potencial para extraer gas en sus seis cuencas sedimentarias más importantes: Tiburón, Tepoca, Delfín, Wagner, Altar y Consag. Al sur, más cerca de BCS, una parte de Sonora y Sinaloa catalogó las cuencas: Guaymas, Carmen, Farallón, Pescadero y Alarcón.

El fondo del Golfo se convirtió en una valiosa área de investigación para la geología del petróleo. PEMEX perforó el pozo T en la Cuenca Tiburón, ubicada en el centro-norte de la PPGC, misma que congrega los ambientes geológico-estructurales y termodinámicas propicios para conservación de materia orgánica lista para formar yacimientos de hidrocarburos (Ramírez-Zerpa, 2012). Incluso existe un modelo tridimensional de los sistemas petroleros, cuyos resultados y examinación dejó ver la presencia de un yacimiento de hidrocarburos en el margen oriental (Ramírez-Zerpa, 2012).

La Cuenca Wagner, situada frente al Golfo de Santa Clara, Puerto Peñasco, Sonora y San Felipe, Baja California, contiene hidratos de metano. Este gas no convencional es 20 veces más nocivo para la atmósfera que el CO₂ (Vázquez-Hernández, 2017) y se produce



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

bajo ciertos efectos de presión y temperatura. En el Programa Estratégico Tecnológico 2013-2017 de la paraestatal mexicana, se aborda el tema de los hidratos de metano, aceptando que hace falta desarrollar proyectos para evaluar el potencial de las reservas.

Así, la PPGC se ubica en lo que hoy es la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta Río Colorado (CONANP, 2007), decretada en 1993, lo que originará una nueva territorialización. De hecho, las estrategias gubernamentales (de conservación y turistización) en el GdC se orientaron hacia la reorganización de un territorio mayormente dirigido a la pesca ribereña e industrial. Una prueba del patrón histórico de sometimiento a los instrumentos de ordenamiento territorial basados en prospecciones científicas (Hiriart Le Bert, G., 2009) en una zona orientada, supuestamente, a la conservación.

En el OEMGC podemos localizar la sutil forma de incorporar las diferentes vocaciones, incluidas la cuestión petrolera de la región, con el modelo extractivista siempre por delante, tanto así que en el capítulo III, en la sección 2.5 referente a energía, se indica que será la autoridad ambiental mexicana la encargada de vigilar que "los proyectos de exploración, explotación y procesamiento de petróleo y gas, así como de generación de energía eléctrica" cumplan con criterios de sustentabilidad, que entre otras cosas incluyen:

Evitar la afectación de las especies y poblaciones en riesgo y prioritarias para la conservación conforme a la Ley General de Vida Silvestre, así como de sus hábitats; evitar la degradación o destrucción de hábitats y ecosistemas prioritarios como



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

arrecifes, pastos marinos, humedales costeros (principalmente manglares), bahías, esteros, lagunas costeras, islas, dunas costeras, entre otros (OEMGC, 2006, p. 80).

A la SEMARNAT no solo se le encomendó proteger el ambiente, sino promover que la Secretaría de Energía, en colaboración con “gobiernos estatales y municipales, lleven a cabo la prospección de sitios de mayor aptitud para el desarrollo de proyectos de exploración, explotación y procesamiento de petróleo y gas y de generación de energía eléctrica con el mínimo impacto ambiental” (OEMGC; 2006, p. 80). Ahora bien, ¿es posible evitar que la ecorregión del GdC sufra daños si se explota alguno de los pozos de la Provincia Petrolera del Golfo de California? ¿Es la conservación una forma de legitimar, mediante programas de ordenamiento, el extractivismo minero en el GdC? Son preguntas que necesitarán investigaciones futuras para responderse.

Otra atribución que el OEMGC otorgó a SEMARNAT, es la de buscar que la Secretaría de Energía cree o promueva proyectos inscritos en el Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, o UNFCCC en inglés) de la ONU, el cual “permite a las economías industrializadas utilizar reducciones certificadas de emisiones (RCE) en proyectos para la mitigación de gases efecto invernadero (GEI) en países menos desarrollados” (Cruz-Ramos et al., 2012).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El negocio de la distribución de gas natural

La constante hasta ahora en la explotación de recursos minerales y energéticos va de la mano de una tecnociencia instaurada en la dicotomía y una disociación hombre/naturaleza para plasmar una narrativa justificadora para su utilización. Lo mismo sucedió con el gas natural. Aunque existe una discusión por saber quién fue el ‘padre de la industria del gas natural’, a mediados del siglo XIX, el neoyorquino Preston Barmore podría ser el candidato idóneo porque usó su conocimiento científico y de ingeniería para comprender de la producción de gas natural a partir de los modernos yacimientos de gas esquisto, incluidos Marcellus Shale y Utica Shale (Lash y Lash, 2015).

¿Qué es el gas natural? Para el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República (IILSR, 2003), en el documento *Evolución y perspectiva del gas natural*, “es una mezcla de hidrocarburos compuesta principalmente por metano con proporciones variables de otros hidrocarburos (etano, propano, butanos, pentanos y gasolina natural) y de contaminantes diversos. Se encuentra en yacimientos en solución o en fase gaseosa con el petróleo crudo (gas asociado), o bien, en yacimientos que no contienen aceite (gas no asociado)” (IILSR, 2003, p. 1). El propósito de usar dicho gas, aparte de los supuestos beneficios monetarios, fue las pocas emisiones de bióxido de azufre, seguridad operacional y mayor eficiencia (IILSR, 2003).

El gas natural, es un hidrocarburo que tiene ventajas de seguridad y ambientales sobre otros combustibles. Sus propiedades físico- químicas permiten una combustión



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

completa y limpia, seguridad en su operación y una mayor eficiencia térmica en plantas de ciclo combinado para la generación de electricidad, estas razones, entre otras, hacen de este combustible una mejor opción entre los energéticos para su uso en diversos fines de la actividad humana (IILSR, 2003, p. 67).

El problema del gas natural siempre ha sido su transportación. Hacia 1920, la eficiencia e instalación de redes de tuberías coincidió con el término de la segunda guerra mundial, propiciando un crecimiento de su utilización en los años cuarenta y cincuenta; “La implementación industrial del gas, igualó el desarrollo de la Revolución Industrial y la urbanización” (Zamora-Torres, 2015, p. 2). A finales de los ochentas, el gas no convencional ganó terreno a nivel mundial debido a la constante expansión de las sociedades modernas, pero aún había carencia de infraestructura para transportarlo y la falta de un mercado global (Hilt, 1988), por lo que continuó sin ser tomado en cuenta como sustituto del petróleo y sus derivados. Sin embargo, en 2001, en México comenzaron proyectos de gasoductos interestatales con Estados Unidos (IILSR, 2003), una particularidad del extractivismo energético de la nación será la relación bilateral con el gobierno estadounidense.

Durante el periodo de Enrique Peña Nieto (2012-2018), el extractivismo energético, un rasgo estructural del capitalismo, pudo lograr un cambio para impulsar el gas natural y adquirió relevancia en el sistema de acumulación mundial. Con la famosa reforma energética impulsada por Emilio Lozoya Austin, exdirector general de PEMEX, quien dijo en su



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

momento que se inyectaron más de \$52,380,000 pesos en sobornos para conseguir los votos necesarios para llevarla a cabo con el famoso “Pacto por México” (PRI-PAN-PRD).¹¹

El modelo extractivo evolucionó en México con estas modificaciones. Al publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de diciembre de 2013 junto a las nueve leyes que posteriormente se modificaron relacionadas con geotermia, minería, petróleo agua, industria eléctrica, ingresos del Estado e inversión extranjera, quedó legitimado también el fracking dentro de esta política estatal encaminada a favorecer a los grandes corporativos extractivistas. El gas natural obtenido por fracking o fractura hidráulica es una técnica sumamente agresiva que utiliza un coctel de químicos inyectados a gran presión en la corteza terrestre para exprimir rocas y mantos freáticos. El gobierno priísta lo consideró una opción para comenzar la transición energética del sistema eléctrico mexicano y, a su vez, conseguir seguridad energética, “lo que condujo a elaborar el entramado jurídico que facilitó la prospección selectiva de yacimientos y la intervención territorial comunitaria” (Jacobo-Marín, 2020).

La Estrategia Nacional de Energía 2013-2027 (ENE, 2013) señaló la necesidad de contar con capacidad de almacenamiento, a través de un mejoramiento de la red de gasoductos. Si bien en el GdC se tuvo la presencia de gas natural no convencional, los puertos de la península de Baja California, Sinaloa y Sonora fueron idóneos para el establecimiento de infraestructura para dicho almacenamiento y su exportación a otros países incluyendo al vecino del norte. Quizá el primero en la región fue Sempra Energy con su terminal de gas

¹¹ Di millones de pesos en sobornos a panistas, incluido Anaya: Lozoya <https://www.forbes.com.mx/politica-lozoya-dio-6-mdp-a-campana-de-ricardo-anaya-con-dinero-de-odebrecht/>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Energía Costa Azul en Ensenada en 2008¹² que en 2018 inició su expansión, lo que no agradó a un grueso de la ciudadanía y comenzaron una serie de movilizaciones en contra de la transnacional¹³, luego de una consulta pública convocada por el Gobierno de México a cargo de Andrés Manuel López Obrador, en el que ganó el “sí” por la ampliación de la planta de gas. El presidente López Obrador ha mostrado su agrado de continuar con una economía extractivista basada en petróleo, carbón y gas natural.¹⁴

En Puerto Libertad, Sonora, Mexico Pacific Limited LLC (MPL) contempló desde 2017 la construcción de un megaproyecto de 445 hectáreas (Mexico Pacific Limited, 2021), el cual, la compañía consideró un sitio que está estratégicamente ubicado para acceder al gas natural producido en Estados Unidos. Debido al aumento de la demanda de gas en Asia (China, Japón y Corea), los interesados en vender el gas natural decidieron ingeniar nuevos caminos para llegar hasta ese continente evitando las demoras en el canal de Panamá, “los desarrolladores de GNL han redoblado sus esfuerzos para traer gas natural barato a la costa del Pacífico de América del Norte” (Carr, 2021, p. 1).

Estados Unidos se ha convertido en un importante proveedor, pero el envío de GNL desde la costa del Golfo a Asia implica transitar por el ajetreado y costoso Canal de

¹² Sempra abre terminal de gas en Ensenada <https://expansion.mx/negocios/2008/08/28/sempra-abre-terminal-de-gas-en-ensenada>

¹³ Ensenada contra SEMPR: crónica de una oleada de resistencia <https://www.somoselmedio.com/2020/11/02/ensenada-contra-sempra-cronica-de-una-oleada-de-resistencia/>

¹⁴ Gas natural es la apuesta del Gobierno de México para disminuir contaminación en BCS <https://www.elorganismo.com/gas-natural-es-la-apuesta-del-gobierno-de-mexico-para-disminuir-contaminacion-en-bcs/>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Panamá o tomar rutas mucho más largas a través del Canal de Suez o alrededor del Cabo del Bien Esperanza. Todo eso ha ayudado a estimular el interés en el desarrollo de terminales de exportación de GNL en el oeste de México que introduciría y licuaría el gas Pérmico, y luego lo enviaría directamente a través del Océano Pacífico. Hoy nosotros discutir planes para un proyecto de licuefacción / exportación a gran escala dirigido directamente a compradores asiáticos (Carr, 2021, p. 1).

Por su ubicación, BCS se convirtió en un punto fundamental para New Fortress Energy para la distribución de gas natural. El mandatario Carlos Mendoza Davis (2015-2021) supo de inmediato esto, pues él, siendo senador y presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, votó a favor de la reforma energética. Lo consideró un acto de patriotismo para el desarrollo y bienestar para México. Hoy un claro ejemplo de esa reforma energética permitió la instalación de una microterminal de gas y una central de generación eléctrica, ambas con capital privado proveniente de Estados Unidos.

Para que New Fortress Energy pudiera operar necesitaba una ubicación. Coincidentemente Administración Portuaria Integral de Baja California Sur (API-BCS), la paraestatal dirigida por José López Soto, lanzó el Concurso Público No. APIBCS/GNL/01/18, con la intención de “adjudicar un contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones para la construcción, equipamiento y operación de una terminal de uso particular, especializada en el manejo y almacenaje de Gas Natural Licuado de importación” (Cofece, 2017, p.1). Los planes serían construir la microterminal y una central



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

con capacidad de generación aproximada de 93.4 MW y que será transmitida a una línea de 115 kv y de 7.3 km de longitud para conectarse a la red de eléctrica de la termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), es decir, pretender vender al mercado internacional y nacional. Lo interesante fue que New Fortress Energy entró en conflicto con la familia Cota por instalar en su periodo Cajón de Pichilingue sin su autorización las bases donde pretenden colocar la megaestructuras, además de perforar en un manglar perteneciente a la zona de amortiguamiento del Área de Protección de Flora y Fauna Balandra (APFFB).

Litio

En el perfil de mercado de litio de la Secretaría de Economía (SE, 2018), BC, Sonora y San Luis Potosí tienen tres yacimientos de litio, mismos que se encontraban en ese momento en exploración. La canadiense/inglesa Bacanora Minerals Lth tiene puestos los ojos en Sonora para explotar el recurso con la reserva más grande de México a solo 180 kilómetros de Hermosillo, Sonora, “del cual la firma espera producir 17,500 toneladas de carbonato de litio para 2019-2020, y luego aumentarlo a 35,000 toneladas anualmente”, (SE, 2018). Mining Technology incluyó este sitio entre los 10 más importantes del mundo.¹⁵

En lo que a Bacanora se refiere, la combinación de nuestros proyectos de alta calidad, con mercados finales que son respaldados por sectores de rápido crecimiento, como vehículos eléctricos y energías renovables, y personal calificado en todos los niveles de la Compañía, refuerza la confianza de la Junta de que seguimos en camino de

¹⁵ México, con la mina de litio más grande del mundo; chinos buscan explotarla
<https://www.forbes.com.mx/mexico-con-la-mina-del-litio-mas-grande-del-mundo-chinos-buscan-explotarla/>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

convertirnos en un importante proveedor de Productos de litio de alto valor para baterías. Trabajamos duro para lograrlo. El semestre objeto de examen nos ha visto avanzar en el trabajo de diseño de FEED en Sonora, asegurar un financiamiento condicional de \$ 240 millones de dólares para el costo de construir una operación inicial de carbonato de litio de 17,500 toneladas por año en Sonora. (Bacanora Minerals Lth, 2019, p. 4).

El yacimiento es importante en los planes de negocio de la empresa enlistada en la Bolsa de Valores de Londres, pero lo es también para el Gobierno de México que anunció una serie de modificaciones a la Constitución Política y a la Legislación minera, en la que se presentó en el Congreso de la Unión para considerarla una propiedad exclusiva de la nación y controlada, por lo tanto, por el Estado (OCMAL, 2019). Debido a la pandemia el proyecto de ley está detenido hasta ahora en el Senado de la República. El presidente dio una declaración en una de las Mañaneras afirmando que “se está haciendo ya una investigación, la Secretaría de Economía está trabajando en esto y tenemos que tomar una decisión, qué hacer con el litio, porque se considera un material estratégico y una riqueza” (Bnamerica, 2020). El proyecto de ley intentará reformar el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de la siguiente manera como constó en el oficio *AAM/LXIV/367/2020*:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos en el subsuelo y del litio la propiedad es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la Nación, ésta llevará a cabo actividades las actividades de exploración y extracción del petróleo, demás hidrocarburos y del litio, mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las empresas productivas del Estado podrán contratar a particulares. En cualquier caso, los hidrocarburos en el subsuelo y el litio son propiedad de Nación y así deberá afirmarse en las asignaciones y contratos (Senado de la República, 2020, p. 42).

La fiebre por el oro blanco nos ofrece un panorama de las dinámicas sobre las relaciones Norte-Sur. Es una nueva fase de reestructuración geoeconomía extractivista que nos muestra un entramado global causando modificaciones regulatorias hasta en los propios territorios. En un análisis de Zicari, Fornillo y Gamba (2019), el mercado de litio de 2001 y 2017 los valores del mineral se multiplicaron 14 veces mientras que entre 2001 y 2008 calcularon su crecimiento en un 30%, mientras que de 2015 a 2017 la comercialización aumentó a 45% anual. “En líneas generales, el aumento sostenido de la comercialización del litio es un indicador de la consolidación de las baterías de litio como tecnología de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

acumulación electrónica privilegiada en el mercado mundial” (Zicari, Fornillo y Gamba, 2019, p. 52).

Geotermia, mercantilizar el calor

El GdC y la península de Baja California son áreas de anomalías geotérmicas importantes, ya que cuentan con una de las tres grandes acumulaciones de sedimento de aguas profundas después del golfo de México y el Talud del océano Pacífico (Vázquez-Hernández, 2017). Quienes se orientan por esta posibilidad de extracción energética, ven una oportunidad en algunas playas del sur de la Península para alimentar ciudades turísticas, como ya sucede en Los Cabos, que en 2013 alcanzó 911.6 millones de KWh de consumo energético, casi el 44% del consumo total de BCS (SENER, 2015), en la que existen cuatro zonas geotermales: Agua Caliente, Centavito, Santispac y Las Tres Vírgenes (LTV) (Bermúdez, Thompson y Infield, 2008).

El 3 de agosto de 2018 la Secretaría de Energía dio la autorización para que Diamante Cabo San Lucas, S. de R.L. de C.V. explore los recursos geotérmicos del área conocida como Diamante (SENER, 2018). Concesionada por tres años, el permisionario podrá perforar pozos exploratorios para, una vez corroborada la posibilidad de crear energía, cumplir con las disposiciones de la Ley de Energía Geotérmica. Así continuaría con la explotación energética que, en este caso, surtiría al sistema eléctrico local para alimentar la gran demanda, debida al acelerado crecimiento de las ciudades turísticas del sur del Estado. En el fondo marino y la zona costera hay recursos geotérmicos que prometen menor contaminación (Prol-Ledezma y Canet, 2014).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) elabora *Mapas de gradiente geotérmico y flujo de calor para la República Mexicana*. En el documento diferentes áreas de la península de Baja California, en especial la municipalidad de Los Cabos, aparece como una de las que mayor posibilidad tienen para ser explotables junto con la zona del eje volcánico: Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y Puebla. Cerro Prieto y Tres Vírgenes son dos áreas actualmente explotadas (Prol-Ledezma, comunicación personal, 29 de mayo de 2017). Al norte del GdC el fondo marino de lo que fue categorizado como el Alto Golfo de California y Delta Río Colorado desde 1993, contenía no solo riqueza ecológica sino un capital geológico en forma de sistemas hidrotermales submarinos y costeros (Prol-Ledezma y Canet, 2014) para perpetuar la vorágine energética que necesita el sistema mundo vigente.

¿Es realmente la geotermia una opción para el desarrollo energético sustentable de México o Estados Unidos o es preciso replantear la forma en que consumimos los recursos para satisfacer las necesidades energéticas mundiales? ¿En verdad es la geotermia un tratamiento de energía renovable no contaminante y sustituta natural de los combustibles fósiles? El paradigma del futuro próximo del desarrollo sustentable parece ser el de parchar un sistema que cada vez requiere más energía de la tierra y de los seres humanos. El GdC se convierte en una opción para mantener el agónico *sueño americano* de consumo, exportando los recursos energéticos mexicanos a Estados Unidos.

La escasez de agua en California llevó a pensar a los investigadores en formas creativas para resolver la problemática. Para la desalinización del agua en la frontera entre



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Estados Unidos y México se bosquejó un sistema binacional de desalinización y seguridad hídrica para transportar agua tratada por acueductos transfronterizos (Wilder, et al., 2016). En México, el Instituto de Ingeniería, Desalación y Energías Alternas (IIDEA) de la UNAM encamina su investigación a la creación de la primera desaladora modular geotérmica (Piensa en Geotermia, 2015). El gobierno federal cuenta con el Centro Mexicano de Innovación en Energía Geotérmica, que ocupa el cuarto lugar mundial en capacidad geotermoeléctrica instalada, con sólo cuatro proyectos.

La desalinización y la geotermia, más allá de proveer agua a las comunidades con desabasto, son un negocio redituable para las empresas. A través del esquema Asociaciones Público-Privadas, el control de las instalaciones y operación estará en manos de privados. Esta es una medida proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para generar marcos jurídicos que fomenten la inversión para empresas privadas (nacionales o extranjeras). En 2016, por ejemplo, el gobierno de Francisco Vega de la Madrid se asoció con NSC Agua S.A., filial de Consolidated Waters Co. Ltd., para construir una megadesaladora en Playas, a 40 kilómetros de la línea fronteriza, con capacidad para suministrar cien millones de galones de agua al día. La planta será la más grande del mundo y tendrá un costo de inversión de \$66,000,000 de pesos (Proceso, 2017). El proyecto de Playas de Tijuana es un asunto binacional, según quedó anotado el 20 de noviembre de 2012 en el Acta 319 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

¿Lo mismo sucederá con las plantas de desalinización geotérmicas por el potencial económico e industrial que representan? Hay reportes (Goosen, Mahmoudi y Ghaffour, 2010) acerca de la estabilidad de este tipo de plantas, que se presumen más estables que otros recursos renovables (energía solar y eólica), además de que genera el 50% menos de CO₂ en la producción de energía frente a las fuentes fósiles, por lo que sigue existiendo un impacto en el área donde se instalen.

Las tecnologías mejoradas de aprovechamiento del calor, que aún se encuentran en la etapa de prueba, tienen un enorme potencial para la recuperación de energía primaria de la energía térmica almacenada en la Tierra [11,16]. El uso directo de energía geotérmica para calefacción también es comercialmente competitivo con las fuentes de energía convencionales. Se prevé un aumento exponencial en el sector de las bombas de calor geotérmicas, para calefacción y / o refrigeración. Existe una ventaja ambiental en que las bombas de calor geotérmicas impulsadas por electricidad de combustibles fósiles reducen la emisión de *CO₂ en al menos un 50% en comparación con las calderas de combustibles fósiles.* (Goosen, Mahmoudi y Ghaffour, 2010, p. 1427).

Goosen Mahmoudi y Ghaffour ubicaron en un mapa los *hot spots* para desarrollar la tecnología que aproveche el calor constante para producir electricidad y lograr desalinizar el agua del GdC. En BCS aparece playa Santispac, en bahía Concepción, en el municipio de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Mulegé; bahía de La Paz y El Sargento; Los Barriles y Los Cabos. En BC en la costa del Golfo aparece Puertecitos y San Felipe, y en la costa del océano Pacífico Punta Banda, en Ensenada, al igual que San Carlos y Uruapan. La desalinización con geotermia es, según la información analizada, comercialmente atractiva frente a los altos precios del petróleo o gas para satisfacer la creciente demanda de agua potable y energía eléctrica de las ciudades de California.

Una reserva uranífera nacional

China, Rusia y Estados Unidos pelean por el control del uranio. En el siglo XXI este mineral es un asunto de geopolítica, industria militar y energía en todo el planeta. En la bahía de La Paz, en San Juan de la Costa, BCS, se encuentra asociado de forma natural a la roca fosfórica, explotada desde 1974 por Roca Fosfórica Mexicana (ROFOMEX). El lugar está dentro de las Reservas Uraníferas Nacionales junto con Santo Domingo, en el municipio de Comondú, localizado en tierra por la costa del Pacífico.

El 19 de diciembre de 1955 se publicó el decreto presidencial de la Comisión Nacional de Energía Nuclear (CNEM) que, en 1972, se convierte en Instituto Nacional de Energía Nuclear (INEN). En 1979, dentro del INEN, surgen la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) y la paraestatal Uranio Mexicano (URAMEX) (SGM, 2014). Es entonces que comienza el análisis de su *stock* de uranio, torio y otros minerales de los que se pueden obtener isótopos hendibles o materias radioactivas. Reconoce que Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Durango, Oaxaca y BCS son los siete yacimientos más sobresalientes.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Las regiones más favorables para ser explotadas son tres (Bazán-Perkins, 2005). En primer orden la Cuenca de Tlaxiaco, entre Guerrero y Oaxaca; la Cuenca de Burgos, en Tamaulipas; Secuencia Formación Trancas, en Querétaro; en seguida, el Distrito Uranífero de rocas volcánicas e hidrotermales de Villa Aldama, Chihuahua; en tercer término, está San Juan de la Costa y Santo Domingo, en BCS. Allí se estima la presencia de 120 g/tn de U308 y 100 g/tn de U308; el tonelaje cubicado proviene de ROFOMEX (SDPNoticias, 2015) y asciende a 151 mil toneladas U3O8. Aunque URAMEX, la empresa paraestatal encargada de la investigación del territorio mexicano, fue disuelta en 1985.

Las exigencias de uranio, y de recursos en general, de países como Estados Unidos son cada vez mayores. En octubre de 1965, en el marco de una reunión del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de la ONU, funcionarios mexicanos firmaron un acuerdo bilateral con el vecino del norte para llevar a cabo un proyecto de desalinización con energía nuclear. El plan consistía en que el OIEA analizaría la pertinencia de construir una planta con esta doble capacidad, cuyo producto (agua desalinizada y energía eléctrica) se suministraría en California, la península de Baja California y Sonora (otra entidad con grandes yacimientos de uranio). “Ese grupo estudiará las ventajas económicas de plantas de diferentes tamaños, teniendo en cuenta varios tipos de reactor y diferentes métodos de desalinización y de producción de electricidad” (OIEA, 1964, p. 19). En la Prospectiva del Sector Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2015-2021 de la Secretaría de Energía, el gobierno de Enrique Peña Nieto vio como una opción el uso de energía nuclear para generar energía eléctrica, en lugar de utilizar centrales de ciclos combinados o gas natural.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El ejercicio muestra un comparativo de los costos totales, incluyendo inversión, combustibles y operación mantenimiento (O&M), en la operación del sistema eléctrico del estado de BCS en los próximos años. Asimismo, evalúa los costos del sistema eléctrico sustituyendo los ciclos combinados necesarios con nuevos reactores nucleares del tipo SMR (Small Modular Reactor) (SENER; 2015, p. 121).

2.4 El extractivismo minero y la destrucción ecológica de la región Golfo de California

Con base en el análisis de fuentes periodística y bibliográficas, me pude percatar que el deterioro ecosistémico de la región está vinculado a los extractivismos, no hay duda que uno de los que más afectó a la región fue extractivismo minero. Cortés, Zapata y Ayala (2019) se decidieron a reconstruir las afectaciones de la megaminería en los 30 años que lleva con nosotros el capitalismo neoliberal considerando que el extractivismo minero es la expresión de la fase apocalíptica del capital. Decidí centrarme en este extractivismo porque creo representa el ejemplo perfecto para evidenciar el daño ambiental generado en tierra y mar en la región del GdC. Tan solo de 2012 a 2014 hubo seis eventos preocupantes de derrames en ecosistemas fundamentales de su territorio, tres de ellos se localizaron en afluentes de Sinaloa y Sonora.

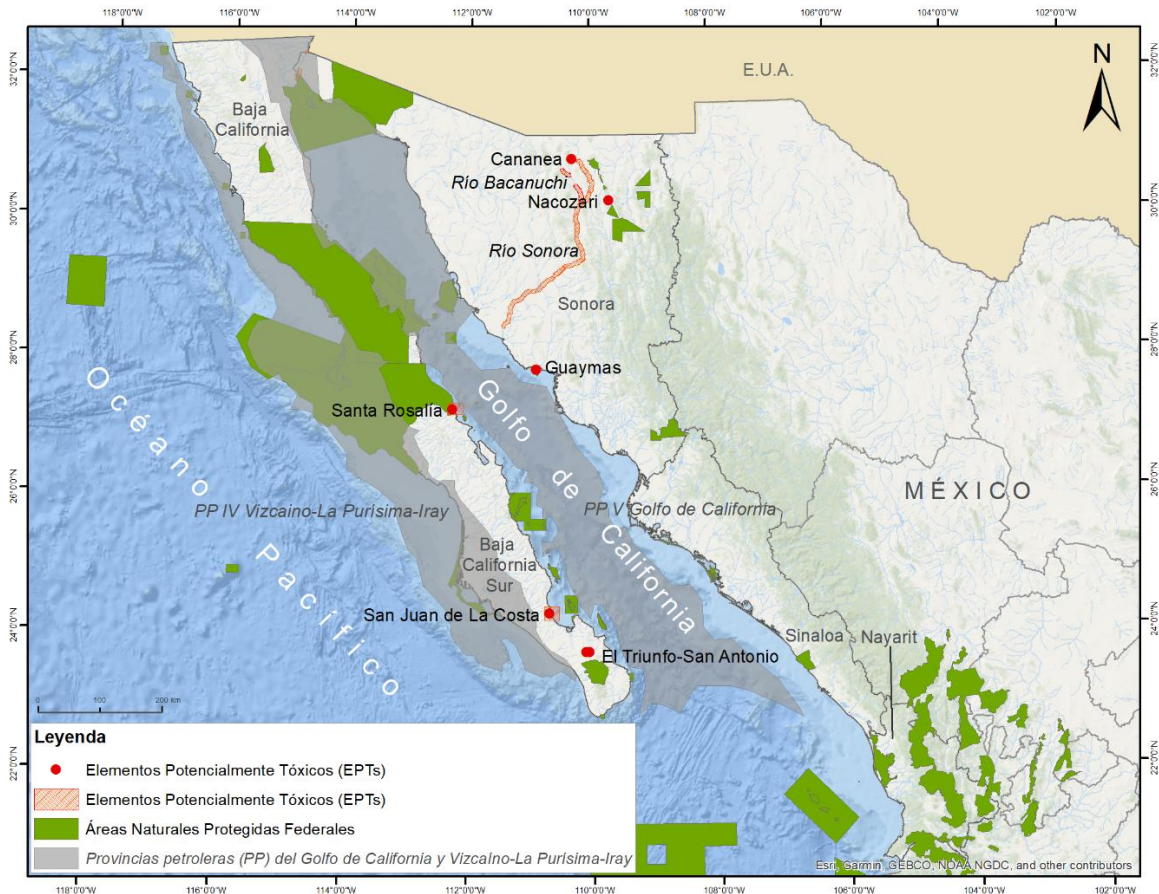


UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Los investigadores coincidieron en catalogar el derrame de Grupo México de 40 millones de metros cúbicos de sulfato de cobre y metales¹⁶ pesados, como el peor desastre ecológico en la historia de la minería. El agua envenenada corrió por “270 kilómetros por los ríos Bacanuchi y Sonora, los cuales atraviesan los municipios de Ures, Baviacora, Húepac, San Felipe de Jesús, Aconchi y Banamichi” (Cortés, Zapata y Ayala, 2019). La tercera productora de cobre cambió los modos de vivir de las comunidades ranchera, calculando que 22 mil personas de siete municipios del estado de Sonora fueron afectadas por el derrame tóxico. La misma empresa volvió a ser noticia cuando una falla en su sistema de tuberías en la Terminal Marítima de Guaymas arrojó tres mil litros de ácido sulfúrico en aguas del GdC el 6 de agosto de 2018 que se tradujeron en “pasivos ambientales” sumamente dañinos para la fauna y los habitantes de la región.

¹⁶ Grupo México derrama 3,000 litros de ácido sulfúrico en el Mar de Cortés
<https://politica.expansion.mx/mexico/2019/07/11/grupo-mexico-derrame-acido-sulfurico-en-el-mar-de-cortes#:~:text=El%20derrame%20ocurri%C3%B3%20el%206,sino%20hasta%2048%20horas%20despu%C3%A9s.>

Figura 10
Algunas de las zonas más contaminadas por el extractivismo minero en la región del golfo de California



Fuente: Ibarra, 2021, p 233.

De 2012 a 2014 se registraron seis grandes derrames mineros en México: 1) el derrame ocurrido en septiembre de 2012 en la mina Peña Colorada en la sierra de Manantlán, entre Jalisco y Colima; 2) la presa de jales que se rompió en Durango, el 20 de enero de 2013, propiedad de Mina de Bacís, que mató a cuatro personas y contaminó el Río Remedios; 3) una pipa que transportaba 16 mil litros de cianuro, se accidentó en el



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

camino hacia la mina Mulatos, el 22 de agosto de 2013 en Sonora; 4) el desborde de la presa de jales a causa de las lluvias en la mina de oro que pertenece al Proyecto Magistral, en Durango, que derramó dos mil metros cúbicos de cianuro en un arroyo cercano; 5) el derrame sucedido el 17 de octubre de 2014 al romperse el muro de contención de la presa de jales de la mina Dos Señores, de Sinaloa, que vertió 1 800 toneladas de material tóxico a una corriente de agua que desemboca en el río Baluarte; 75 y 6) el peor desastre ambiental en la historia de la minería contemporánea. (Cortés, Zapata y Ayala, 2019, p. 128).

En referencia al vertimiento tóxico de la presa de jales de la mina Dos Señores en el arroyo Pánuco, culpa de la empresa Minerales Santa Rosa en la municipalidad de Concordia en Sinaloa, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA, 2014) calculó en 10,800 toneladas los desechos mineros que fueron transportados 900 metros fuera de la presa. La dependencia federal señaló en su boletín de prensa que el representante legal de la compañía tardó casi tres horas antes de alertar a las autoridades ambientales. El gobierno mexicano lo multó con la irrisoria cantidad de \$ 54,000,203 pesos.¹⁷

Estos desastres pueden remontarnos al daño que el extractivismo minero hizo en el Golfo desde el siglo XIX, ubicándonos en un ciclo histórico, que ocasionó una nueva forma en que la región del GdC se relacionó con los mercados internacionales. Lo global reestructurando lo local. Para la época, las proporciones de los proyectos extractivos eran

¹⁷ Punto de acuerdo en Senado de la República para solicitar información sobre el estatus del proceso sancionatorio https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/50841



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

enormes. El Boleo consiguió una concesión de 20,627 hectáreas en Santa Rosalía, BCS, compuesta por un sistema de 77 minas en 11 fundos mineros. Otra característica del extractivismo –que aún perdura– fueron los beneficios fiscales de todo tipo que recibió la compañía durante 20 años, de la mano del Estado mexicano administrado por Porfirio Díaz, en conformidad con lo dispuesto por la Ley de Colonización y Deslindes de Terrenos.

En este momento histórico, la violencia y el autoritarismo extractivista quedaron de manifiesto. Las vidas se someten a la exigencia del capital. El valor de los trabajadores equivalía a menos que nada; no obstante, de acuerdo con autores especialistas en el proceso histórico de la región, existían jerarquías entre los 250 trabajadores registrados al momento que la compañía obtuvo la concesión (en 1885). Ser europeo, por ejemplo. A los 88 mineros franceses les alcanzaba para dormir en casas de campaña, pero los 165 indígenas yaquis tenían que conformarse con las barracas que ellos mismos debían construir. El número de empleados varió conforme pasaron los años. Los yaquis disminuyeron en sus primeros 20 años, pero prevalecieron las ganancias obtenidas por la explotación de su fuerza de trabajo (Romero Gil, 1989). La actividad de El Boleo produjo un daño irreversible por contaminación en las famosas playas negras y sistemas de arroyos interconectados entre sí, que van a dar al mar.

El extractivismo minero es un modelo bio-depredador (Acosta, 2011) ligado a un proceso de acumulación de las élites en el poder económico y político. Con El Boleo podemos ejemplificar el inicio de este tipo de regímenes extractivistas caracterizados por una mayor producción en menor tiempo, una degradación ambiental mayor y una violencia



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

múltiple. Un control total. La tecnología y la ciencia dotaron al proceso de ganancia de una capacidad para aumentar la contaminación. El capital extractivista de entonces transformó a su antojo el territorio y lo sometió a un proceso ecobiopolítico (Machado-Aráoz, 2014) que derivó en un patrón hegemónico de poder destructor de ecosistemas. Los efectos del extractivismo minero los observamos gracias a estudios en la zona, hechos por científicos que descubrieron una relación directa entre el efecto de un siglo de actividades mineras y de fundición, con los elevados niveles de metales (Muthuswamy et al., 2016).

Se examinó el sedimento en 17 playas frente al pueblo. Los resultados fueron preocupantes. El potencial de toxicidad de estos elementos rebasó de 5 a 25 veces las cantidades de manganeso, zinc, cadmio, plomo y cobalto (Mn, Zn, Cd, Pb, Co) en el área cercana al distrito minero “las mayores concentraciones de metales en los sedimentos también se deben al efecto antropogénico (lixiviación) de los elementos químicos en los sedimentos de la playa durante diferentes períodos” (Muthuswamy et al., 2016, p. 95).

Los valores calculados del índice de geoacumulación también sugieren que Mn, Ba, Cd, Co, Mo, Pb, Sr y Zn caen en la clase contaminada a extremadamente contaminada de 4 a 6, lo que respalda el efecto de las actividades de minería y fundición. La asociación de elementos también sugiere que el enriquecimiento de metales está directamente relacionado con las actividades históricas de minería y procesamiento y que se deben tomar precauciones para evitar cambios drásticos en la descarga de recursos mineros e industriales para proteger la calidad ambiental de las playas y la



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

costa para mantener su importancia biológica y ecológica en los años venideros (Muthuswamy et al., 2016, p. 95).

En ese momento la modernización ya estaba en marcha. La maquinaria del progreso produjo aproximadamente 370 millones de toneladas de desechos sólidos (Shumilin, Illescas y López, 2012). Barcasas y buques descargaron sin restricción residuos de ex relaves y de fundición de cobre al mar. Primero la compañía francesa El Boleo (1886 a 1953) y, más tarde, la Empresa Estatal Mexicana (1954-1984). En puntos analizados de la costa hay presencia de uranio y plomo en distintos sedimentos adyacentes al GdC; “los sedimentos de U en el puerto coinciden en un espacio con Cu y Zn y definitivamente surgen de la fundición mineral de cobre” (Shumilin et al., 2012, p.336). También se encontraron altos niveles de mercurio (Kot et al., 2008).

Desde entonces ya se advertía de alteraciones a los ecosistemas marinos del puerto y del área adyacente en el GdC. Por tal motivo, Shumilin, Illescas y López (2012) recomendaron una evaluación biogeoquímica y ecotoxicológica de los metales estudiados que pueden organizarse en la siguiente secuencia: Mn>Cu>Zn>Pb>Co>U>Cd. Actualmente, publicaciones científicas demuestran afectaciones a la fauna marina debido a una alta concentración de toxicidad por metales pesados.

En 2008, con el fin de evaluar la variación de metales pesados en moluscos, otro equipo de investigadores (Cadena et al., 2008) revisó bibliografía y realizó muestras de ejemplares (junio de 2004 y noviembre de 2006) ubicados en distintas áreas mineras y sin



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

actividad extractiva: en el Golfo de Santa Clara, en el Alto Golfo de California; en San Luquitas y Santa Rosalía, en el municipio de Mulegé; así como Loreto y bahía de La Paz. Analizaron bivalvos, por ser reconocidos indicadores de contaminación marina, debido a que son organismos filtradores de partículas disueltas en el agua y por ello tienen gran capacidad de bioacumulación en sus tejidos. El mejillón (*Mytilus edulis*), las almejas *Laevicardium elatum*, *Megapitaria squalida* y la *Chione californiensis*, presentaron concentraciones de cadmio, plomo, níquel, zinc, hierro, cobre y manganeso.

En conclusión, nuestro trabajo muestra que, aunque el Golfo de California tiene una larga historia tanto de actividades mineras como del enriquecimiento natural de los metales pesados en los sedimentos, la biodisponibilidad de estos metales es, aparentemente, baja. Áreas que son aparentemente prístinas o tienen poca actividad antropogénica mostraron mayores concentraciones de metales pesados tales como Pb, Fe y Cu en el tejido blando de los moluscos de zonas cercanas a las zonas mineras, industria pesada u otras actividades antropogénicas. Este hallazgo debe ser considerado en estudios ambientales. En este estudio, a excepción de las almejas del Golfo de Santa Clara, que tenía altos niveles de Pb, todos los moluscos muestreados a lo largo del Golfo de California se encontraron, en general, aptos para el consumo humano, como los niveles de pesada. Los metales estaban dentro de los límites establecidos por la legislación internacional (Cadena et al., 2008, p. 101).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

La concentración de metales pesados en áreas colindantes con zonas mineras, según lo citado anteriormente, no es para preocuparse. No obstante, en un reciente estudio hecho en Santa Rosalía, se encontró una correlación entre el deterioro de la salud de la almeja *M. squalida* con la crónica exposición a altos niveles locales de metales pesados. En esta zona “la altura, prevalencia e intensidad de alteraciones histopatológicas en la gónada sugiere un fuerte efecto adverso sobre la gametogénesis, la calidad de los gametos y, en última instancia, la reproducción potencial de *M. squalida* de este sitio. Para aclarar la dinámica estacional y la relación con el normal ciclo gametogénico, es necesario estudiar más a fondo” (Yee Duarte et al., 2018, p. 9).

También Roldán-Wong y colaboradores (2017) presentaron un primer estudio comparativo entre dos comunidades costeras del puerto minero de Santa Rosalía y dos sitios en la bahía de La Paz para conocer la bioacumulación y biomagnificación de elementos potencialmente tóxicos (EPT) en pulpos (*Octopus hubbsorum*). Su trabajo arrojó luz sobre los 21 EPT presentes en manto, glándula digestiva, corazones branquiales y branquias de 23 ejemplares seleccionados. No solo demostró que los octópodos de Santa Rosalía tenían más concentración de cadmio, cobalto, cobre, fierro, níquel, manganeso, plomo y zinc que los organismos de La Paz, sino que confirmó la presencia de uranio, tanto en Santa Rosalía como en La Paz, pero el equipo de investigadores aseguró que los resultados se encuentran en niveles aceptables para el consumo humano.

De hecho, en San Juan de la Costa existe una zona de descarga a la bahía de La Paz aprobada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a una minera. La empresa Roca



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Fosfórica Mexicana SA de CV antes propiedad de Grupo Fertinal, antes propiedad del Estado mexicano y recomprada irregularmente por PEMEX en la administración de Enrique Peña Nieto (2011-2018), obtuvo la concesión 01BCS100404/06ISDL15 desde el 27 de abril de 1999, conforme a los datos obtenidos del Registro Público de Derechos de Agua, que dio derecho a vaciar por año 51,351,487 metros cúbicos (Comisión Nacional del Agua, 1999), es decir, 51,351,387,000 litros de los desechos del beneficiado de roca fosfórica provenientes de flotación, espesamiento, filtrado y lavado.

¿Debemos cuestionar a la compañía y a la autoridad mexicana por los desechos depositados por años en el GdC? ¿Hay contaminación allí? La misma Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) reconocieron en el libro *Utilización de las rocas fosfóricas para una agricultura sostenible* la presencia de elementos químicos peligrosos como cadmio (Cd), cromo (Cr), mercurio (Hg) y plomo (Pb), sin dejar de mencionar los elementos radiactivos como uranio (U), “considerados tóxicos para la salud humana y animal” (FAO-OIEA, 2007, p. 88). ¿Debemos preocuparnos por los materiales generados tirados al mar teniendo en cuenta que en 2016 el 96.8% de los 2,909,266 toneladas de producción nacional de fosforita se extrajeron en BCS? (Secretaría de Economía, 2018).

Siguiendo el análisis de la contaminación, pero en Santa Rosalía, otro documento la SEMARNAT ordenó en 2003 al Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA): *Remediación de sitios contaminados por metales pesados en Baja California Sur*, enfocándose en los distritos mineros de El Triunfo-San Antonio y Santa Rosalía. En el



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

caso de Santa Rosalía, reconoció alto contenido en los jales (60 g/kg), al referirse a la escoria como principal problema, y planteó reutilizarla para construcción de carreteras.

Por cierto, para el antiguo distrito minero de El Triunfo-San Antonio, la SEMARNAT recomendó una estimación de los desechos acumulados, porque detectó zonas de riesgo con “alto contenido de metales tóxicos, especialmente residuos de cenizas de tostación, puede plantearse su contención o recubrimiento con material impermeable, con el objeto de evitar la dispersión y lixiviación de los contaminantes” (SEMARNAT, 2003, p. 28).

Del mismo modo, entre 2004 y 2005, la Sociedad de Historia Natural Niparajá y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) analizaron 500 pozos de agua en BCS. El 6% de éstos rebasaron la NOM-127-SSA-001-Modificación 1999, de 25 microgramos por litro de arsénico y 24% rebasaron la Norma de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 10 microgramos por litro. Son 53 pozos con estimaciones de 25 a 100 microgramos por litro de arsénico y 18 más con rangos de 100 a 5 mil microgramos por litro, aunque supuestamente no se usan para consumo humano. Hay que tener en cuenta otros estudios que exponen que el arsénico también se presenta de manera natural y no únicamente como producto de la actividad antropogénica (Ziegler, 2014).

El estudio de Niparajá se divide en seis zonas afectadas: Zona minera El Triunfo/San Antonio, Las Pocitas, La Purísima, San Juan Londó, Santa Rosalía, San Ignacio y Palo de Escopeta:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

La comunidad de San Antonio obtiene el agua potable de un pozo altamente contaminado, con 300 microgramos por litro de arsénico, pero se elimina el arsénico en la planta purificadora del pueblo, la cual permite proporcionar garrafones de agua de buena calidad a la población. Algunos ranchos y pequeñas comunidades como El Rosario, Valle Perdido, Texcalama, toman el agua de fuentes contaminadas con arsénico, desde 30 microg/L en El Rosario, a 80 microg/L en Valle Perdido, hasta 500 microg/L en Texcalama. La Sierra Guadalupe ubicada entre Mulegé y Santa Rosalía presenta niveles de arsénico entre 30 y 80 microg/L en diferentes ranchos aislados de esta región (Sociedad de Historia Natural Niparajá, 2015, p. 7).

No sólo la Compañía El Boleo (1885-1956) dejó evidencia de la contaminación ocurrida en los siglos XIX y XX, también lo hizo El Progreso Mining Company (1878-1912), que explotó el oro y la plata al sur de Baja California. Ambas dejaron lo que la economía convencional llama “pasivos ambientales”, que padecemos hasta ahora. Lo mismo ocurrió en la primera década del siglo XXI, con el derrame que el Grupo México hizo en 2014.

Estos son algunos de los sitios en los que sucedió algún tipo de derramamiento de remanentes tóxicos al Golfo. Por supuesto, son necesarias más investigaciones para comprender a fondo las afectaciones reales que la *metástasis extractivista* dejó a través de la historia en esta región, y cuya huella subsiste hasta el presente. Dimensionar ese impacto podría ayudarnos a imaginar lo que podría suceder cuando las narrativas del poder económico



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

y político designan, en un proceso neocolonial, las políticas del Estado mexicano basándose en un desarrollo extractivista, sin importar la carga ideológica de quiénes ostenten el poder.

Ya sea con el Estado colonial español o con el Estado moderno mexicano, el extractivismo minero ha contaminado, arrasado y alterado distintas zonas, en mar y tierra, a pesar de las estrategias de conservación que, a fin de cuentas, dejan la impresión de funcionar para legitimar la presencia de las actividades extractivistas y para desplazar a los habitantes de las comunidades rancheras o pesqueras que habitan los territorios donde son impuestas. Los sujetos, en esa situación, optan por adaptarse a las exigencias del régimen de explotación, cuando no resisten o emigran. (Ibarra, 2021, p.225).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Capítulo 3. Resistir a los extractivismos del siglo XXI en el golfo de California

Las dinámicas de las luchas de resistencia contra los extractivismos de la región en el GdC son complejas. Ya sea en la ciudad, en el barrio, en el monte, desde el rancho o desde el mar, los procesos de organización construyen estrategias legales, mediáticas y políticas para contrarrestar el embate de megaproyectos extractivistas. Son prácticas de defensa contra la lógica dominante gubernamental que posibilita la irrupción, muchas veces, violenta de diferentes extractivismos. Su llegada obedece a la búsqueda de centros de producción y consumo cada vez más estratégicos que transforma de inmediato a los territorios en zonas de sacrificio. Somos testigos de la complicidad de los gobiernos de izquierda, de centro o de derecha que se unen para criminalizar estas resistencias ocurridas para defender la tierra y el mar.

Es el poder político desde cualquiera de sus posiciones ideológicas, como sostiene Riofrancos (2017), reproducen una mentalidad patológica del desarrollo a través de un discurso emanado del extractivismo, el cual, es el fundamento de la civilización occidental capitalista. Para mí, como lo dije antes, los extractivismos marcan una línea abismal, por eso es preciso también retomar a Boaventura De Sousa Santos (2002) cuando piensa en una (re)conceptualización de los derechos humanos desde una visión intercultural. Él considera



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

necesario caminar hacia una política de derechos humanos reconociendo la constelación de luchas y discursos de resistencia y emancipación.

Para ejemplo lo ocurrido el 17 de enero de 2018, en Mexicali, cuando policías estatales y antimotines del Gobierno de Baja California tundían a golpes a un grupo de ciudadanos: Mexicali Resiste. En Sonora, dos años después los medios de comunicación replicaban la noticia tristísima de que el líder yaqui Tomás Rojo fue asesinado. En La Paz y Los Cabos, durante tres días en septiembre de 2015, la gente cerró la carretera al aeropuerto, en protesta de la decisión por un puñado de regidores que, a espaldas de la sociedad, aprobaron un trámite para el para beneficiar a la mina a cielo abierto de Desarrollos Zapal. En Ensenada la cosa no es muy diferente cuando en pleno 2019 un alcalde simuló una consulta pública para favorecer a la transnacional Sempra Energy. Se vuelve urgente comprender y visibilizar la historia de estas resistencias. Contar su historia es reconocerlas dentro de la continuación de siglos de resistencia, de combate frontal a las consecuencias de las injusticias ambientales provocadas por los extractivismos que considero, con base a lo expuesto por Boaventura de Sousa Santo (2010), opresiones sistemáticas causadas por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado.

¿Qué motiva a estas resistencias antiextractivistas? ¿Qué aspectos tienen en común las resistencias y por qué sus miembros deciden formar parte de la acción colectiva? Tenía muchas preguntas cuyas respuestas fui encontrando conforme me adentraba en la teoría escrita en torno a las resistencias y al escuchar o leer sus propuestas, muchas de ellas, anticapitalistas, otras más interesadas en defenderse de algún megaproyecto extractivista sin



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

inmiscuirse en otras luchas similares, aunque esto signifique ver esas otras opresiones y desigualdades ocasionados por el mismo sistema capitalista neoliberal. En la búsqueda me topé con Caballero Fula (Indepaz.org, 2014). El pensamiento del activista Jorge Caballero (1952-2014), participante dentro del movimiento indígena del Cauca, en Colombia, consideraba a las resistencias como una alternativa de mundo frente a un determinado poder. Dividió la percepción de la realidad social de los territorios amenazados en tres y las llamó trialidades: la de los conquistadores, la de los vencidos y la de las resistencias. Los vencidos son los que no luchan. Aceptan el designio preconcebido del contrato consumista que nos somete. Aceptan sin reparo el papel histórico impuesto por los discursos hegemónicos de la élite de un mundo que se ha construido a base de *marketing*, algoritmos y deseos. Un grupo de personas que se creen dueñas del mundo, del Golfo, de lo que quieran y no están dispuestas a detener su máquina porque tiempo es dinero.

La soberbia humana por desarrollar, por destruir para producir, nos ha llevado directo a un punto de tensión en región del Golfo. Los que vivimos aquí no vemos bien como extraños llegan a lo que consideramos nuestra casa usando desgastados discursos para justificar la toma indiscriminada de recursos para crecer económicamente. Desbaratan las estructuras locales creadas por los que habitamos estos ecosistemas. Solo importan las formas materiales y simbólicas extractivistas que nos engullen. La parálisis pandémica no detuvo a las resistencias alrededor del Golfo, el asesinato de defensores del agua Yaqui, los procesos legales contra representantes de Mexicali Resiste, ni los procesos de despojo pararon. Silvia



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Rivera Cusicanqui (2020) acertadamente reconoce el freno que significó la emergencia sanitaria a la economía global permitiendo reflexionar en el tiempo largo de nuestra historia.

Vivimos en un mundo de verdades temporalmente volátiles que cambian día a día y no podemos darnos cuenta del mediano y del largo plazo de la crisis que este episodio es simplemente el preludio de un estado de crisis permanente, este estado catastrófico también por 500 años los indígenas han vivido y han vivido en un estado en el cual, la carencia del recurso, el estrechamiento, la erosión, el deterioro ambiental, han hecho mella en estas economías (Rivera Cucicanqui, 2020).

Este capítulo tiene el objetivo de hacer una revisión de algunos de los movimientos antiextractivistas más importantes de las dos décadas de este siglo. No es una revisión exhaustiva, faltarían muchas cuartillas para describirlas y reflexionar con ellas. Lo cierto es que estas manifestaciones no son otra cosa que el decidir ejercer su derecho a resistir. Desde el orden jurídico, Roberto Garella (2007) analiza el derecho de resistencia en condiciones asimétricas del poder político y en un Estado que no brinda las condiciones sociales deseadas a cierto sector de la sociedad, esto justifica llevar la acción colectiva de resistencia. Bajo ese mismo precepto, ¿tenemos el derecho de resistir a los extractivismos y a los ambientes extremos que ocasionan en el GdC? Por supuesto que lo tenemos.

Otra manera de comprenderlas es como luchas en contra de todo sistema de dominación (Mojica-Mendieta, 2021), formas de resistencias y creatividades que ocurren en



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

la región, algunas resistiendo por más de 500 años como yaquis, comcac, cucapás y wixarikas. Sin restar importancia a los procesos en otros puntos del país, aquí inicia un recorrido por la lucha histórica contra una civilización extractivista que ocasionó una crisis ambiental sin precedentes que deriva en despojo, criminalización o, en última instancia, en el asesinato de quienes resisten como consecuencia a una conciencia-ciudadanía global (Ortega y Olivieri, 2021) frente a una apropiación asimétrica en la península de Baja California y el GdC nacida desde que la “conquista colonial impuso un proceso de antropización-colonización de la relación sociedad-naturaleza a lo largo del tiempo moderno y contemporáneo” (Ortega y Olivieri, 2021, p. 99), pero que continúa en esta fase del capitalismo neoliberal en el siglo XXI.

Podemos decir que el Golfo está integrado a dinámicas del Sur Global y es una zona productora de lo que De Sousa Santo (2010) cataloga como experiencias subalternas de resistencias cuya característica principal es que son locales e invisibilizadas por el conocimiento abismal moderno. “Sin embargo, desde que la resistencia contra las líneas abismales debe acontecer en una escala global, es imperativo desarrollar algún tipo de articulación entre las experiencias subalternas a través de enlaces locales-globales” (p. 54). Es decir, es necesario enlazarlas. Reunirlas. En algunos casos analizados estos procesos ya iniciaron un acercamiento entre ellos. Es urgente reflexionar sobre los procesos de acciones colectivas, de estas experiencias en la región, no solo para conocerlas sino para reivindicar estas estrategias de resistencia frente a la crisis civilizatoria. Una catástrofe ambiental



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

iniciada y perpetuada por una élite que actúa egoístamente en función de su propia reproducción y supervivencia.

Este es un esfuerzo por contar la historia del dolor, del sufrimiento, de las noches sin dormir, de las numerosas horas bajo el sol protestando, de la criminalización de quienes resisten a la asimetría de los poderes de los extractivismos. Es una historia de la desgracia, la contaminación, la lucha y, ante todo, una humilde forma de aplaudir a esos hombres, mujeres, miembros de la Comunidad LBTTI+, estudiantes, amas de casa, trabajadores inmobiliarios, albañiles, activistas ambientales, profesores, músicos, artistas plásticos, doctores, todas esas personas que han dado su existencia por defender sus territorios. Sus vidas. Esta es la historia de quienes alzan su voz con cuyos gritos abren grietas de esperanza (Holloway, 2005) en búsqueda de un mundo más justo.

3.1 La Península de BC vs extractivismos del siglo XXI

¿Desde cuándo informar sobre las consecuencias de los extractivismos se convirtió en una actividad de riesgo en la región del GdC? En un país en el que tan solo hasta septiembre de 2021 hubo 145 asesinatos de periodistas (Artículo 19, 2021) y, por lo menos, 30 homicidios de activistas ambientales (Global Witness, 2021), un periodista ambiental con la idea de exponer las tropelías de megaproyectos se vuelve peligroso. Decidí desde que llegué a La Paz en 2009 enfocarme a estos temas. Un día la criminalización me alcanzó. Sentí miedo y me sentí vulnerable. Un megaproyecto de extractivismo minero en fondos marinos se tomó



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

la molestia de usar un despacho legal y manipular el sistema de justicia federal para denunciarme a mí junto a miembros de la Cooperativa de Producción Pesquera Puerto Chale por confabular contra el desarrollo económico de México. Debido a eso me refugié en la academia para entender contra quién y qué estábamos enfrentándonos.

Desde entonces mi prioridad fue desentrañar cómo y por qué megaproyectos como Exploraciones Oceánicas S de RL de CV, filial de *Oddisey Marine Exploration*, deciden internarse en áreas para explotar 350 millones de toneladas de arenas fosfáticas del fondo marino durante 50 años de un yacimiento dentro de la Zona Exclusiva Económica de México (ZEE) en el golfo de Ulloa frente a las costas de Comondú, que supera reservas de Perú o Brasil (Exploraciones Oceánicas, 2016). A cinco años de la denuncia, con el trabajo teórico realizado logro observar cómo el proceso es consecuencia de un patrón histórico de poder extractivista que son resultado de un fenómeno ecobiopolítico, no solamente en la península de Baja California, sino en toda la región del Noroeste. Una violencia crónica que, como lo presenté en el Capítulo 2, en distintos momentos y con sus particularidades los extractivismos nos han alcanzado sobreviviendo en el siglo XXI enroscados en la memoria nuestra, diseminándose tal cual una infección parasitaria que, afortunadamente, han encontrado resistencias que funcionan como un sistema inmunológico de esperanza en el GdC. Agentes de defensa frente al histórico despojo territorial.

La expansión de las fronteras extractivas va desde gas natural e infraestructura, la agroindustria, la minería submarina, la megaminería a cielo abierto, desarrollos inmobiliarios-turísticos, empresas cerveceras, son algunas de los extractivismos que más han



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ocasionado los principales conflictos sociambientales. En este apartado me centraré describir a las que considero son las resistencias más importantes de BC y BCS en el siglo XXI, con la finalidad de observar sus características y discursos contrahegémicas frente al sistema de dominación extractivista.

Mujeres en la lucha de defensa del agua en BCS

Durante mi ejercicio como periodista ambiental fui testigo, y más tarde las circunstancias me llevaron a integrarme, a una de las movilizaciones de resistencia más afianzadas del noroeste de México. En 2009, la oleada del extractivismo minero produjo en BCS uno de los movimientos sociales antiextractivistas más importantes no sólo de la región, sino de México y Latinoamérica. Luego de 11 años de la lucha por la defensa del agua y la vida en la Reserva de la Biósfera Sierra La Laguna (REBISLA), los roles desempeñados por las mujeres han sido esenciales para la coyuntura de una red social de resistencia entre la ciudadanía que reside en las ciudades más importantes del sur de la entidad: La Paz, Todos Santos, Cabo San Lucas y San José del Cabo.

En el mapa de luchas de resistencias de BCS que analicé durante mi tesis de maestría, esta es muy importante no solo es la primera, sino que logró trascender y evolucionar ante el constante intento de las compañías mineras de ingresar al área natural protegida en distintas etapas, primero como Paredones Amarillos, luego como Concordia y, actualmente, como Los Cardones. Sin embargo, en esta ocasión quiero centrar esta parte del texto en el papel desempeñado por mujeres integrantes del Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

constituido por más de 37 organizaciones ciudadanas y ambientales, que se unieron para presionar al poder político y económico que, empeñados, querían extraer el oro. Ellas vencieron el miedo, la constantes amenazas y descalificaciones mediáticas para ser el soporte de las acciones colectivas de concientización de las repercusiones del megaproyecto de Ricardo Salinas Pliego.

El tamaño estipulado para el proyecto durante su tiempo de operación sería de 455 hectáreas, con un tajo de 76.2 hectáreas con 500 metros de profundidad hasta llegar al nivel freático o área impermeable que contiene agua. Según información de la página *Defiendelasierra.org* (sitio creado por la resistencia para albergar conocimiento) la finalidad era extraer 41 toneladas de oro durante diez años de vida útil, en caso de operar; “la producción de esta cantidad de oro, en los cálculos de la propia empresa, generarían 3 toneladas de desperdicio por cada gramo de oro producido. Esto significa, durante los diez años, 175,000 millones de kilogramos de piedra de desecho; 47, 000,000 de kilogramos diarios” (Defiendelasierra.org, 2015, p. 1).

En la municipalidad de La Paz existen 244,843 hectáreas concesionadas a la minería, lo que representa 12% de la geografía municipal. En Los Cabos son 244,843 hectáreas orientadas a la actividad extractiva de las 345,151 hectáreas que tiene la superficie municipal, es decir, 70.9% (MAS, 2008). A continuación, presento la Tabla 2 con la cronología de la resistencia al extractivismo minero.

Tabla 1

Cronología de la resistencia al extractivismo minero



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Año	Acontecimiento	Descripción
2002	Vista Gold explora la sierra.	<i>Vista Gold</i> compró el proyecto Paredones Amarillos SA de CV.
2007	Inician proceso de evaluación de impacto ambiental ante la Semarnat.	<i>Vista Gold</i> ingresó la manifestación de impacto ambiental (MIA) 03BS2007M0013 del proyecto minero Paredones Amarillos para la exploración y explotación de sus concesiones como parte del proceso para conseguir la autorización de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA).
2009	La sociedad presiona a la autoridad ambiental.	SEMARNAT decidió rechazar el Cambio de Uso de Suelo Forestal a Minero.
2010	Paredones Amarillos cambió de nombre ante el rechazo social.	<i>Vista Gold</i> cambió de nombre a Concordia, pero utilizó básicamente la misma MIA e inició de nuevo el proceso de autorización ante la Semarnat.
2011	Un llamado de auxilio desde Los Cabos.	Más de 8 mil personas de residentes mexicanos y extranjeros de Los Cabos, Todos Santos y La Paz formaron un enorme «SOS» ante la indiferencia de autoridades federales respecto al tema de las consecuencias de la «minería tóxica».
2011	Desaparece defensor del agua y la vida en Los Cabos.	Desaparece David Sosa, vocero de SOS, parte del equipo que logró congregarse a la gente para realizar la enorme llamada de auxilio y que incidió por primera vez la agenda política de BCS, obligando a los actores políticos a posicionarse acerca del tema, además de posicionarlo mediáticamente a nivel nacional e internacional.
2012	La Pitaya y Argonaut Gold	Hubo una reunión pública de información con la ciudadanía, pero, de las 52 ponencias presentadas, la mayoría fue en contra de este proyecto que se ubicaría a 40 kilómetros de la ciudad de La Paz, cercano al antiguo distrito minero de San Antonio.
2012	Rechaza autoridad a La Pitaya	DGIRA, mediante el oficio SGPA/DGIRA/6048, informó el 2 de agosto de 2012 que la Compañía Minera La Pitaya SA de CV que negó la autorización porque la actividad extractiva contravenía el Programa de Desarrollo Urbano del Centro Poblacional La Paz; la empresa interpuso un amparo.
2012	Nace el proyecto Los Cardones.	Después de dos rechazos, durante la administración de Enrique Peña Nieto, la Semarnat recibió la MIA con bitácora 03BS2012M0005 que buscaban la autorización nuevamente.
2014	Una nueva reunión de información.	La mayoría de las 57 ponencias eran de personas que estaban en contra. Habitantes de Todos Santos y La Paz en su gran mayoría, artistas, activistas, el Colegio de Médicos Cirujanos de Baja California Sur AC, Sociedad de Historia Natural Niparajá, Cemda, ejidatarios, la UABCS, Morena, agricultores del Valle de El Carrizal y un gran número de Medio Ambiente y Sociedad (MAS).
2014	El Partido Verde da luz verde	La SEMARNAT en el periodo de Juan José Guerra Abud, la empresa logró por fin una autorización de impacto ambiental con más de 30 condicionantes que debe cumplir antes de operar.
2014	Indiferencia del estado mexicano provocó fortaleza en la organización social	Poco antes de la aprobación, comenzó un nuevo momento en la resistencia que se aglutinó en torno al Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida a más de 37 organizaciones locales para luchar, actuar antes las instancias legales correspondientes e informar



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

2014	Comienza plantón del Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida en el Gobierno de BAJA CALIFORNIA SUR y, después, en Palacio Municipal de La Paz.	“Después de 37 días de plantón logramos que el Cabildo y la alcaldesa firmaran un documento público con el cual se comprometieron a no dar ningún permiso a las mineras. Desgraciadamente, como ya lo comprobamos, al final traicionaron al pueblo y no cumplieron su compromiso” (MAS, 2015, p. 5).
2015	Violenta minera Los Cardones a rancharo de sierra La Laguna por disputa de dos predios.	Desarrollos Zapal, filial de Invecture Group, utilizó a sus guardias de seguridad en contra de don Jorge Ricardo Cordero Cordero, para desalojar violentamente al rancharo de la Sierra La Laguna.
2015	Ciudadanía descubre posible autorización irregular de cambio de uso de suelo de 18 predios por parte de regidores del XIV Ayuntamiento de La Paz.	100 habitantes de Todos Santos tomaron la carretera Transpeninsular, a la altura de El Pescadero, porque se enteraron del cambio de uso de suelo a 18 predios ⁱ¹⁸ . Por tres días, la gente indignada bloqueó aeropuertos y carreteras en La Paz y Los Cabos. Se movilizaron por el actuar de regidores y funcionarios municipales de La Paz, que votaron en secreto una autorización irregular a favor del proyecto de Grupo Invecture.
2015	Inicia lucha ciudadana en tribunales.	La Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) reconoció el trabajo legal en BCS como un hecho sin precedentes. Los Cardones también mantiene su trabajo legal para confrontar a la ciudadanía.
2015	El gobernador Carlos Mendoza Davis, una vez electo, fija postura en contra de la minería tóxica.	“No a la minería tóxica, punto final”, declaró Carlos Mendoza Davis, gobernador de Baja California Sur, durante su intervención en la toma de protesta del alcalde Armando Martínez Vega.
2016	El proyecto Los Cardones viola autorización condicionada.	Medios de comunicación reportaron trabajos de desmonte a pesar de que la empresa no cumplió con todos los requisitos solicitados por la
2017	Frente en Defensa del Agua y la Vida gana otro amparo en un hecho histórico.	Tribunal Federal de Justicia Administrativa anuló el oficio SGPA/DGIRA/DG-05124 a favor del Frente, pero Los Cardones continuó su trabajo defendiéndose en tribunales.
2018	Durante campaña política en BCS, la “minería tóxica” fue el principal compromiso de las fuerzas políticas.	En la elección presidencial, senadores, diputados y en las alcaldías de La Paz y Los Cabos, el compromiso de casi todos los partidos políticos fue cerrar el paso a la “minería tóxica”.
2018	TV Azteca inició una nueva campaña de desprestigio en contra del MC Juan Ángel Trasviña.	Trasviña en La Paz es uno de los principales luchadores en contra de la minería metálica a cielo abierto. Con una enorme campaña orquestada en su contra, se buscaba deslegitimar la movilización ciudadana.
2018	AMLO conoce la resistencia de BCS.	En su gira de agradecimiento AMLO llegó a La Paz. Allí fue recibido por miles de ciudadanos que exigían que se comprometiera a cancelar el proyecto Los Cardones. Sin embargo, prometió que iniciará una consulta pública, cosa que no agradó a los presentes después de tanto tiempo de lucha.

Fuente: Ibarra Meza 2018.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Las tensiones surgidas y las maneras en qué se organizaron las resistencias son el tema de este análisis, el cual, se origina por la inminente llegada de proyectos de megaminería, luego de años de exploración de los terrenos y que dieron como resultado la presencia de oro dentro de la REBISLA. Las concesiones estaban localizadas en antiguos distritos mineros: La Pitahaya en El Triunfo-San Antonio y Paredones Amarillos, más tarde llamada Los Cardones, incrustadas una en el área núcleo y la otra en la zona de amortiguamiento especial de la Reserva (Ibarra-Meza y Castorena-Davis, 2018).

En 1994 se decretó la creación de la REBISLA, actualmente administrada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y, en 2003, fue incorporada a la Red Mundial de Reservas de Biosfera del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB), perteneciente a la UNESCO (UNESCO-MAB, 2013). Unos años más tarde, luego de un largo trabajo de exploraciones que datan de entre los periodos 1978 a 1997 (Schmidt y Ortega, 2013), Echo Bay buscaba explotar el oro en 150 hectáreas del área de amortiguamiento del ANP. En 2002 Vista Gold compró el proyecto Paredones Amarillos SA de CV. El 14 de agosto de 2007 ingresó la manifestación de impacto ambiental 03BS2007M0013 para la exploración de sus concesiones como parte del proceso para conseguir la autorización de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA).

Debo decir que fui testigo de cómo evolucionó esta lucha por más de 10 años. Mi interés periodístico me obsesionó tanto que comencé a ver las estrategias de acción colectiva, mediáticas, jurídicas, artísticas y políticas que se activan frente a los dispositivos de control de crisis emprendida por los asesores de las empresas. Incluso las padecí. “Denuncian a



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

pseudo ambientalistas, por extorsión”, se leía en la inserción pagada en el diario de la Organización Mexicana Editorial (OEM), El Sudcaliforniano de fecha del 3 de marzo de 2015. Yo era uno de los mencionados por el abogado Luis Manuel Guadarrama que anunciaba una denuncia penal *AP/BCS/SPPA-AMPFDC/176/2014*: “Comienza con una campaña dirigida a los medios que nace en un blog operado por Carlos Ibarra, lleno de mentiras, difamación, distorsiones y verdades a medias, diseñada para desinformar y antagonizar el proyecto ante la comunidad, las autoridades federales, estatales y municipales”.

Irina Trasviña Mar, miembro de Medio Ambiente y Sociedad (MAS) sabe de lo que hablo. Ella vivió el 4 de enero de 2014 ese miedo e inseguridad debido a un vehículo de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) que vigilaba su lugar de trabajo. No solo eso, a ella y a una compañera las fotografiaron al igual que la casa de su padre Juan Angel Trasviña Aguilar, presidente entonces del MAS. Publicaron el video y en su descripción escribieron:

A las 2:00 pm, dado que estábamos trabajando y preparándonos para la reunión pública, tres integrantes de MAS, A.C. tuvimos una reunión en ese domicilio particular, y cuando nos dirigíamos caminando hacia nuestra oficina, dicho vehículo nos siguió a las 3 integrantes, se bajó el copiloto y nos tomó fotografías. Al percatarnos de ello, reaccionamos y alcanzamos a tomar un video en donde se aprecia el vehículo, sus placas, y a los agentes, quienes después de eso ya no regresaron.



Figura 11

Irina Trasviña Mar, integrante de Medio Ambiente y Sociedad



Fuente: Fotografía tomada por Leonardo Garibay Castorena.

Justificando el desarrollo extractivista la criminalización estuvo a la orden del día contra las personas que resisten. Sin embargo, a pesar del golpeteo mediático contra la resistencia en La Paz, ha logrado subsistir por más de 10 años. “Si entra, la ciudadanía de La Paz, Los Cabos, Todos Santos, Los Planes, nos habremos puesto una soga al cuello. Como dicen algunos compañeros: antes de que abra la mina, tendrán que pasar sobre nosotros” (Irina Trasviña Mar, comunicación personal, 2018). MAS nació en 2009, más tarde se fundiría con el Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida, con la finalidad de crear conocimiento en torno al tema de la minería de oro. Investigadores se unieron para decodificar los impactos a los sistemas socioecológicos de la sierra ya que en un momento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

organismos académicos como el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) fue contratado por la compañía minera para realizar su manifiesto de impacto ambiental.

Irina nos comentó a mí y a la doctora Castorena (Ibarra Meza y Castorena Davis, 2018):

Mi papá no pudo dormir esa noche y al día siguiente contactó a un primo suyo que es geólogo que tiene una maestría en minería y le confirmó que sí, que, en efecto, había el proyecto de minería en la sierra y allí decidieron reunirse para ver qué podían hacer. A partir de allí, comenzaron a documentar el caso, a informarse sobre los efectos de la minería en el mundo y el país, se propusieron dar pláticas en las comunidades y en las escuelas, y bueno, donde les daban el espacio, para hablar sobre los peligros de la minería en la sierra (párr. 28).

La divulgación de estos saberes técnicos y ecosistémicos fue fundamental, a la par que se tomó acción jurídica y la acción colectiva en las calles para presionar a los representantes de las instancias gubernamentales, una de las tácticas que veremos en otras organizaciones ciudadanas.

El papel de las mujeres dentro de la defensa del agua y el territorio en BCS tiene gran influencia como declara la arquitecta Irina:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Creo que el tema de la minería, y las amenazas de la megaminería a las mujeres nos llega más, nos despierta ese sentido de resistencia más rápido que a los varones, creo que, por nuestro sentido nato de protección, el instinto materno, no lo sé, pero veo que el nivel de involucramiento de las mujeres es mayor, en la organización (el frente) somos casi 80% mujeres.

Sin duda, la urgencia en organizarse ante la posible devastación ambiental, de imaginar un territorio como sierra La Laguna pueda convertirse en un depósito de desechos tóxicos, movió las fibras más profundas de estas mujeres que se convirtieron en guerreras y guardianas de la reserva.

Un aspecto característico de parte de esta resistencia que duró tanto tiempo, es el involucramiento del turismo, del sector inmobiliario y de los cultivos orgánicos. Son actividades económicas que aprovecharon la efervescencia popular para sumarse evitando la llegada no solamente de Los Cardones sino de La Pitahaya del corporativo canadiense Argonaut Gold. Todos Santos, por su estilo de vida tranquilo, es un poblado elegido por muchos extranjeros retirados y artistas para vivir. Hellen Margaret Rutowsky, mejor conocida como Elena Moreno, vive aquí desde hace tiempo. Casada con Óscar Moreno por 50 años, explica desde adentro de la SEMARNAT:

Soy de la idea de que debemos trabajar en nuestras comunidades, cada grupo en su propia comunidad y establecer redes con los demás grupos de La Paz, Todos Santos y



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Los Cabos. Así fue como las diferentes organizaciones se formaron en cada ciudad, y aquí la gente comenzó a trabajar con Agua Vale más que Oro. En La Paz, Irina Trasviña trabajó mucho en la coordinación junto con Xóchitl Ocegüera. La otra mujer que ha estado desde el inicio es Jeanette Murillo de CICIMAR que ha hecho pruebas de arsénico en la zona minera de San Antonio, El Triunfo y Los Planes, donde encontró mucha contaminación por arsénico en los pozos de esa zona. Éramos de la opinión de que muchos otros pozos estaban infectados. Entre 2011 y 2013, organizamos varios foros sobre la contaminación del agua en Baja California Sur y los impactos sobre la salud. Por fin se hicieron estudios sobre la orina y encontraron que 23% de los habitantes de esa zona, tenía niveles muy altos de arsénico en la sangre (Elena Moreno, comunicación personal, 2018).

Figura 12
Elena Moreno, integrante de Agua Vale Más que El Oro



Fuente: Fotografía tomada por Leonardo Garibay en 2018.



En Los Cabos la cosa no fue diferente. Las mujeres fueron eje en la articulación ciudadana y en la organización de manifestaciones creativas, para atraer la atención nacional por un problema ambiental local. El entendimiento de la complejidad de las resistencias locales y el papel de las mujeres, insisto, es fundamental para confrontar toda posible llegada de megaproyectos mineros a la región. Alejandra Clavero, ingeniera biotecnóloga integrante de *Quaayaip: Sudcalifornia contra la Mega Minería Tóxica en Cabo San Lucas, Baja California Sur*, entiende que el agua del municipio de Los Cabos proviene de REBISLA: “En la gente de aquí, hay mucho arraigo a la Sierra La Laguna. Cuando me enteré, me chocó, porque lo primero que me saltó fue: ¿una mina en una reserva de la biosfera? ¡Qué locura!”.

Figura 13
Alejandra Clavero, integrante de Quaayaip



Fuente: Fotografía de Leonardo Garibay Castorena en CSL en 2018.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

...nos juntamos como cien personas. En esta primera etapa muchos medios se involucraron, la radio y mucha gente participó en la primera asamblea de donde surgió el grupo Ciudadanos Organizados por la Defensa de la Sierra La Laguna. En aquel entonces, la mina era Paredones Amarillos, ese mismo mes, logramos organizar otra manifestación en San José del Cabo. Fue muy interesante para mí, que al principio no quería aparecer en primer plano, pero como no había mucho orden y teníamos que organizarnos, me decidí a involucrarme más. Sin querer queriendo, como se dice. Después de esa primera manifestación decidimos organizarnos como un grupo, al que llamamos Quaayaip, hijo de Niparajá, el dios pericú, que era el grupo prehispánico que habitaba esta región.” Quaayaip, vivió con los indios y les enseñó todo lo necesario para poder vivir en la Tierra. “Tomamos este nombre porque consideramos que es simbólico de lo que representa esta tierra para nosotros.” Nos definimos como Sudcalifornia contra la minería, ciudadanos, amas de casa, empresarios, académicos, somos los que hemos mantenido esta lucha. Como grupo de la sociedad, se han planteado en la forma de incidir y decidieron difundir mediante pláticas que daban en las escuelas de todos los niveles y en las comunidades acerca de la importancia de la sierra como área natural protegida, además de abordar las consecuencias de la megaminería: “estas pláticas han sido nuestro caballito de batalla para hacer conciencia sobre la sierra y las consecuencias de la minería (Alejandra Clavero, comunicación personal, 2018).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Un enclave turístico como Los Cabos dio sentido a un nuevo arraigo, un nuevo sentido que los unía para luchar contra la minería tóxica. La creatividad para comunicar ha sido fundamental para las resistencias de la entidad. Un ejemplo es el que la bióloga marina Jeanneht Armendáriz, exvocera del Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida, cuando utilizaron música y teatro para que por medio de la sensibilidad que se consiguen con estas artes, poder informar de los peligrosos daños mediante videos, “...luego el espectáculo, conmovía. La música es otra forma de transmisión, las sensaciones, que acompañan la información. A veces los datos impresionan, pero también es muy importante transmitir las sensaciones.”

La minería responsable no es posible, es imposible que pongan un domo que es un gasto incensario que la ley no les obliga. Su interés es la obtención de la mayor ganancia posible. Hay una iniciativa que se llama ORMA, que promueve la minería responsable, pero todos y todas sabemos que eso no existe. Hay cientos de evidencias de que la gente se queda sin agua, que la minería afecta a la salud y de que criminalizan la resistencia. Abrir las puertas a la explotación, no es negociable. No hay un solo ejemplo de minería responsable, quizás, en EU y Canadá haya más controles de monitoreo, con técnicas de biorremediación o lo que sea. Pero en México pueden hacer lo que les da la gana. Nada más por eso, aquí no puede haber minería responsable, suponiendo que eso existe a partir de la remediación de daños. Sabemos que la actividad productiva que más contamina en el mundo es la minería metálica. Contaminan y pagan remediaciones,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

pero los daños provocados en el ambiente, el agua y la salud son irreversibles. No se trata de remediar lo que se puede prevenir. Punto.” (Jeanneht Armendáriz, comunicación personal, 2018).

Figura 14

Jeanneht Armendáriz, exvocera del Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida



Fuente: fotografía de Leonardo Garibay Castorena en La Paz en 2018

Mexicali Resiste por su agua

Uno de los procesos de organización más interesantes en el siglo XXI en la península de Baja California es Mexicali Resiste. Dos acontecimientos que desencadenaron la movilización ciudadana fueron la aprobación en 2016 de la Ley de Aguas de Baja California autorizada el 20 de diciembre y tres días después ciudadanos organizados manifestaron: “A pesar de que el contenido de la ley afecta de manera drástica a la población en general, no se realizó ninguna consulta ni foro público para informar y debatir la propuesta. Se aprobó por la vía *fast track* justo en la semana de festejos de navidad, a sabiendas de que dichas fechas son

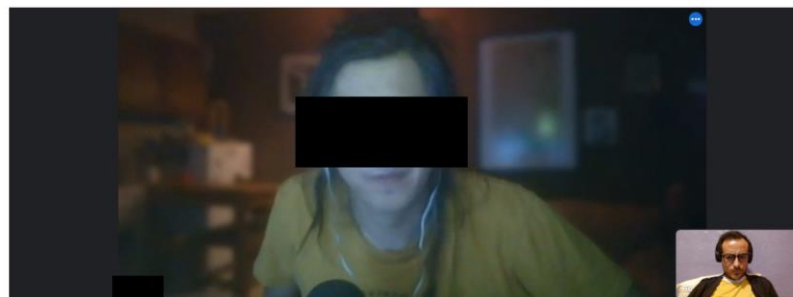


UNIVERSIDAD
DE GRANADA

difíciles para la protesta y movilización popular” (Endefensadelaguabc.wordpress.com, 2017). La sola idea de la privatización del agua no agradó a muchos mexicanos.

El aumento en el precio de combustibles fue el segundo hecho que sumó fuerza a la protesta, iniciando la toma de la planta PEMEX “La Rosita” en Mexicali, según el Laboratorio de Estudios sobre Empresas Transnacionales (2017) de la UNAM, aparte del ‘gasolinazo’ también influyó el programa de reemplacamiento obligatorio para generar el caldo de cultivo de hartazgo social por las políticas públicas emprendidas para favorecer a todos menos al pueblo. A la ciudadanía. En este contexto de plantones la parálisis llegó a los tres poderes políticos con la toma del centro cívico de la ciudad de Mexicali los primeros días de enero (Niño contreras y García Leos, 2019). JG, iniciales que utilizaré para referirme a uno de los colaboradores que entrevisté y que estuvo en la toma de las oficinas de gobierno, narró cómo la explanada se llenó de un conjunto de casas de campaña habitadas por punks, anarquistas, cristianos, amas de casa, profesores, activistas, estudiantes, artistas. Durante los cuatro meses de campamento se realizaron asambleas y se repartieron los roles para mantenerse en resistencia.

Figura 15
JG, integrante de Mexicali Resiste





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Fuente: Imagen extraída de entrevista realizada vía *Google Meet* el 15 de noviembre de 2021.

El 15 de enero caminaron 40 mil personas y días después fue derogada por el gobierno tras los intensos días de protesta la Ley del Agua (Vanguardia, 2017). Sin embargo, allí no terminaría todo. En febrero comenzó otro periodo de hostilidades ahora contra *Constellation Brands*. Los manifestantes acusaban a las autoridades estatales y municipales de corrupción. Volvieron a tomar el Congreso del Estado. En 16 de enero de 2018, en el rancho Mena, en el ejido El Choropo, el nivel de la criminalización contra Mexicali Resiste subió, al grado que agentes de la Policía Municipal de Mexicali se confrontaron contra los manifestantes (Zeta, 2018). La gente tuvo que utilizar piedra para responder a la agresión de los oficiales. La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) abrió el expediente 185/2018 (Proceso, 2018) luego de la batalla campal que se alargó por 10 horas.

A principios de mayo de 2018, el gobierno de Francisco Vega de la Madrid emitió órdenes de aprehensión contra cuatro activistas, se acusó a una de las caras más visibles de Mexicali Resiste, León Fierro, por “tentativa de homicidio” (La Silla Rota, 2018) y fue detenido afuera de su domicilio por policías ministeriales. El 17 de mayo de 2018, León escribió una carta desde prisión diciendo que fue catalogado como un ‘sujeto peligroso y me asignaron prisión preventiva’. En el texto se preguntaba las razones por las que él padre de familia, profesor de diferentes universidades tenía que estar allí en la cárcel.

Más bien, voy cayendo en cuenta, que quizá nos encarcelan por atentar contra los negocios del gobernador y sus secuaces, llámese Vizcarra con EcoZone —ahora Proyecto Incluyente de Mexicali— o Loyola con Constellation Brands, donde también



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

están involucrados el presidente de México Peña Nieto, el alcalde de Mexicali Gustavo Sánchez, el exsecretario de SIDUE en Baja California Manuel Guevara, el exalcalde de Mexicali Jaime Díaz, el senador panista Víctor Hermosillo y, ahora, la gobernadora priista de Sonora Claudia Pavlovich; o por atentar contra el gran negocio binacional del agua, ahogado en desaladoras y otros negocios de Asociaciones Público-Privadas (APPs).

O —¿será? — por todo lo anterior.

Sí es así, me declaro culpable y debo ser un sujeto peligroso. Pero NO peligroso para la comunidad, sino para los que controlan al país, para quienes lo saquean, destruyen, prostituyen y masacran. Confieso que debo ser un sujeto peligroso, así como todos y todas lxs que no callamos, no negociamos, no claudicamos, no nos rendimos (León Fierro, 2018).

Podemos observar la denuncia en la que representantes del Estado parecieran estar más interesados en servir a los corporativos extractivistas que a la sociedad que supuestamente representan. La carta es una notable declaración contra el uso del gobierno para impulsar negocios bajo los discursos que prometen trabajo y progreso para Mexicali. Es un evidente rechazo a la provocación institucional. Desde entonces, el joven maestro fue un de los más populares rostros en la resistencia mexicalense: “A todos los pueblos y a toda la gente que salió en apoyo en Tijuana, Tecate, Ensenada, Rosarito, Ciudad de México, San



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Diego, Seattle, Auburn, Chicago, Indiana, Nueva York, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Zacatecas, Sinaloa, Guadalajara y España, muchas gracias” (León Fierro, 2018).

“(…) Me parece que Mexicali Resiste puede ser una plataforma o un espacio desde donde plantear alternativas o formas de vida diferente a la de cualquier índole. Muy abiertas. Libertarias”, JG, integrante de Mexicali Resiste. Tal afirmación nos muestra la búsqueda de alternativas. Nos indica pasos hacia una decolonialidad e incluso a una reexistencia de lo que conocemos como el mundo moderno. Es la prueba de la necesidad urgente por cambiar los modelos en que nos desarrollamos en la región.

Ensenada Resiste contra expansión de Sempra Energy

El 24 de octubre de 2020, un contingente de personas con cubrebocas tomó las calles de Ensenada. Sostenían pancartas: “Por la defensa de los recursos naturales por la soberanía nacional: ¡Fuera Constellation Brands y fuera Sempra!”. Otro cartel hacía alusión al periódico El Vigía: “‘El vendido’, dicen los letreros, en referencia a cierto periódico local. Las caras retan a Sempra: ‘Toma tu derrame’, dicen en letras negras (Somos El Medio, 2020)”. La pandemia no mermó el deseo de salir a manifestar el rechazo ante el interés de IEnova, subsidiaria de la transnacional Sempra Energy por expandir su negocio de surtir gas natural licuado al mercado energético internacional.

La expansión pretende en 333 hectáreas construir y operar la planta de licuefacción con capacidad de nominal de 3,25 millones de toneladas anuales de gas natural licuado y una capacidad inicial de extracción de aproximadamente 2,5 millones de toneladas anuales de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

gas natural licuado (Ecalng, 2021). Sin importar el riesgo, el megaproyecto contempla un gasoducto que cruzará la ciudad de Ensenada de norte a sur y llevará gas natural desde la planta de Sempra-Innova ubicada en la Terminal de Gas Natural Licuado Energía Costa Azul: “ésta terminal tiene capacidad de recibir y entregar Gas Natural Licuado vía marítima y de suministrar 1000 millones de pies cúbicos de gas natural, entre sus instalaciones principales cuenta con 2 tanques de doble contención para almacenamiento de Gas Natural Licuado de 160,000 metros cúbicos, cada uno” (COCOTREN, 2014).

Evidentemente la empresa no es una recién llegada. Desde inicios de la década del 2000 comenzaron los cabildeos para instalar una planta de regasificado Energía Costa Azul (ECA) en lo que sería la primera etapa de lo que iba a ser ECA GLP. Junto a esta oleada llegó Marathon Oil, se instalaría cerca en la costa de Tijuana, un área tan o más estratégica para el suministro de gas a México y su exportación. En 2004, el gobernador de Baja California, Eugenio Elorduy Walther, decidió expropiar los terrenos a la compañía, con el argumento de que construirían viviendas para familias de escasos recursos (Voiceofsandiego.org, 2015), dejando el camino libre a Sempra Energy. Desde entonces fue evidente la corrupción en torno a la clase política y la transnacional estadounidense pese a la inconformidad de la comunidad científica de Ensenada contra el proyecto de IEnova y los inversionistas construyeron esta planta, junto con otros gasoductos diseminados en BC, Sonora y Sinaloa todos vinculados a la frontera con Estados Unidos. No se supo nada, menciona el activista de Ensenada Resiste conocido como Voss. Hasta que un día de 2020 comenzó a circular publicidad en redes sociales que hablaba de una consulta vecinal para aceptar la expansión de ECA. Voss



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

descubrió que desde 2018 la empresa recibió de la autoridad ambiental mexicana el permiso. Recién había vuelto de BCS donde vivió el proceso de lucha contra la megaminería desde una instancia de gobierno que, al no estar de acuerdo, tuvo que ser cuidadoso por su trabajo.

La repentina decisión de desarrollar el proyecto coincidió con el aumento de la producción de gas natural en Estados Unidos que ocasionó, no solo a Sempra, un mayor interés de las transnacionales por conseguir una posición en el noroeste de México que, en 2020, produjo 88,300 millones de pies cúbicos por día (MCF/d) (Worldenergytrade.com, 2020). Voss refirió que la resistencia estaba desarticulada, pero el bombardeo publicitario de Sempra Energy en medios tradicionales y redes sociales digitales levantó sospechas en torno a la transnacional y la extraña dinámica de consulta vecinal impulsada por el presidente municipal Armando Ayala Robles. Solo dieron una semana para impedir la organización social como sucedió en Mexicali en el caso de Constalations Brands donde se realizó una consulta pública similar desde el gobierno federal con un mes de antelación y el ‘no’ ganó en esa ocasión. En el caso ensenadense no fue así. En siete días ya tenían contabilizadas sin transparencia alguna todas las casillas. Iván Martínez Zazueta escribió una tesis sobre caso de la expansión de Sempra. Acerca del ejercicio de participación ciudadana escribió en una columna de opinión publicada en La Jornada:

Los primeros resultados hechos públicos por la ciudadanía organizada marcaban una clara tendencia de 2 a 1 por el No a la aprobación del proyecto. Los voceros de Sempra, al conocer esta tendencia, hicieron declaraciones insinuando su derrota, pues afirmaron



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

con desdén que el resultado de la consulta no afectaría sus planes en Ensenada. Fue entonces cuando el gobierno municipal trasladó el resto de urnas a un lugar cerrado, sin acceso a la ciudadanía y con resguardo policial para continuar el conteo de opiniones, mientras en el exterior una numerosa manifestación espontánea exigía que se hiciera un conteo público. Al día siguiente, otra vez de manera oculta, el consejo de participación ciudadana municipal daba a conocer el “resultado oficial”: 62% por el Sí (19 mil 930 votos) y 38% por el No (12 mil 174). El fraude se había consumado.

(Martínez Zazueta, 2021).

Para él todo fue una simulación para favorecer a la transnacional. Para Martínez Zazueta (2021) esto es un claro ejemplo del desvío de poder de México y una sumisión del gobierno ante el imperialismo estadounidense que profundiza la dependencia económica-política del país, una dependencia basada en los extractivismos y su geopolítica. Frente a este tipo de prácticas: “Para mí el tema clave es el arraigo”. Voss lanza esta reflexión a modo de conclusión al hablar de los poco más de 14 años que pasaron en este proceso de lucha antiextractivista y en los que Sempra Energy emprendió la fase 2 de su proyecto. En este tiempo, la resistencia conformada por la Red Calidad de Vida, agrupación integrada por académicos y ambientalistas, perdió la influencia que había logrado en la agenda política local, hasta que en 2020 nuevos actores se involucraron. La empresa sigilosamente recibió una autorización ambiental, incluso antes de solicitar la consulta vecinal, por lo que las movilizaciones comenzaron a tomar espacios primero en las redes sociales digitales y



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

después en las calles. Se enfrentaba a un corporativo acuerpado por políticos y medios de comunicación para imponer la visión de negocio rentable para Sempra y convirtiendo en en zona de sacrificio para las 400,000 personas que viven en Ensenada, insistiendo que la ciudad necesita una planta de licuefacción y almacenamiento que, según el Atlas de Justicia Ambiental (EJATLAS, 2023), traerá consigo contaminación del aire, pérdida de paisaje y contaminación acústica.

Las narrativas extractivistas son claramente integradas a las estrategias del Estado mexicano, prueba de ello es el Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (COCOTREN), el cual, la empresa usó para legitimar la presencia de almacenamiento de gas natural. Un documento que en vez de proteger los sistemas socioecológicos justifica la presencia de Sempra Energy y promueve otros negocios vinculados a su expansión. Así fue como Boskalis Marine Contracting and Offshore Services S.A. de C.V. presentó para una manifestación de impacto ambiental en la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Semarnat de la Semarnat, el proyecto Sedimentos Marinos CLI. Buscaba dragar 1,620 hectáreas, en la sección Noroeste de la bahía de Todos Santos, en el municipio de Ensenada. El ingreso del documento coincidió con los planes en desarrollo de una nueva planta de licuefacción de gas natural de Energía Costa Azul LNG, subsidiaria de Sempra Energy e Infraestructura Energetica Nova (IEnova). La hipótesis la manejaron pescadores, investigadores y activistas, pero la empresa rechazó tener relación con Boskalis (Zeta, 2021)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El también cofundador de Ensenada se Mueve, ‘Voss’ Romero, dijo en entrevista con 4V Diálogos, que científicos, activistas y otras agrupaciones entregaron un documento con 12 observaciones con las omisiones e inconsistencias del megaproyecto, resaltando que no aclara cuáles serán los impactos a nivel regional. Sin duda, con la Reforma Energética de Enrique Peña Nieto (2012-2018), los puertos de Baja California, Baja California Sur y Sonora adquirieron mayor interés estratégico para movilizar las toneladas de gas natural a los mercados asiáticos. Sin embargo, la autorización para poseer una concesión por 20 años para un megadragado continuo que originaría una modificación al paisaje de bahía de Todos Santos para beneficiar a otros corporativos les fue negada.

Al igual que las otras resistencias de la región del golfo, la pandemia afectó la manera en cómo se organizaban. La parálisis fue aprovechada para el desarrollo de talleres de reforzamiento en pensamiento crítico orientados a comprender el problema estructural: el capitalismo. Del mismo modo, integrantes de Ensenada Resiste se echaron al hombro al grupo de defensa del patrimonio, como Atsumi Ruelas, que elaboraron dinámicas internas de sensibilización para entender cómo el patriarcado está estrechamente ligado a las violencias extractivistas y cómo ese sistema patriarcal afecta dentro y fuera al movimiento. Se consiguió articular eventos con Mexicali Resiste y otras organizaciones civiles para vincular y ampliar el territorio donde luchan. Realizaron eventos que van desde festivales artísticos hasta caravanas por la justicia y la dignidad.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

3.2 Pueblo Yaqui y su lucha para proteger el agua

De las historias de abuso y despojo registradas a lo largo y ancho de la región del GdC, la de los pueblos Yaquis es una que sin duda han dejado huella en la memoria histórica colectiva por los niveles de violencia, masacre y destrucción de sus formas de vida que prevalecen aún en el siglo XXI. Al igual que en otras partes del país, Loma de Guamúchil, Loma de Bácum, Tórim, Vícam, Pótam, Ráhum, Huírivis y Belém han sido atacados sistemáticamente desde la llegada de la corona española a reclamar sus territorios. Sin embargo, su entereza y su vínculo con el monte y el río han sido determinantes para mostrar a una de las resistencias a la civilización occidental con más éxito en el noroeste, aunque dicha lucha significó un derramamiento de sangre, esclavitud y reducción considerable de su territorio, el cual, es una muestra de lo que Samper Kutschbach (2014) caracteriza como complejo, dinámico y multidimensional.

El conocimiento que los Yaquis o *yo'eme* tienen sobre su territorio permiten observar una identidad territorial colectiva que les da “sentido de pertenencia y el modo de vida, y para transformar lo que frena la generación de oportunidades y un desarrollo acorde con sus propios requerimientos y potencialidades” (Samper Kutschbach, 2014, p. 16). Un territorio que va desde el río Yaqui hasta la sierra Bacatete rodeándola por el oeste hasta llegar al puerto de Guásimas hasta la bahía de Lobos en el estado de Sonora (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2021). No obstante, a estos pueblos siempre se les ha ninguneado. Su derecho nunca ha sido reconocido a lo largo de la historia del México ‘moderno’.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El inicio de la resistencia Yaqui frente al *yori* (1533-1740)

El día que un grupo de hombres comandados por Diego de Guzmán llegaron a territorio Yaqui el 5 de octubre de 1533 comenzó una lucha por resistir por su existencia que duraría varios siglos. Diferentes historiadores narran este momento: “El jefe de ellos, que se distinguía por su vestido adornado con brillantes conchas, cuando estuvo a corta distancia de los soldados españoles, trazó con el arco una raya muy larga en el suelo, se arrodilló sobre ella, besó la tierra, después se puso en pie y empezó hablar manifestando a los invasores que se volvieran y no pasaran la raya, pues si se atrevían a pasarla perecerían todos” (Elizalde, 1902, p. 108).

Los yaquis desde un principio han llamado *yori* a estos extranjeros que se internan a sus territorios en búsqueda de minerales, agua u otros elementos importantes. Es aquel blanco, español o mexicano (Arévalo De Jarmy, 2012). Aquel que no es yaqui y no entiende la forma de vivir y habitar sin destruir. Podría agregar que dicha clasificación sirve para detectar también aquel hombre enfermo de poder. Hambreado por alcanzar los objetivos de trascendencia a través de la riqueza. Para mí el *yori* es un modo de ser destructivo con su entorno, que hará todo lo que esté a su alcanza para hacerse de los recursos, un sentido de ser construido justamente en un sistema mundo capitalista/patriarcal occidentalocéntrica/cristianocéntrica moderno/colonial.

El esfuerzo por expandir el dominio español siguió estancado hasta el siglo XVI. La Nueva España emprendió una estrategia más sutil que la guerra: la fe. Los misioneros jesuitas



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

tomaron la tarea, pero no fue nada fácil. Pérez de Ribas (1944) narró cómo el padre Tomás Basilio en 1620 le ensartaron una flecha en el pecho. Esto muestra que la tarea evangelizadora no fue pacífica. Para muestra está el levantamiento de 1740 luego de los nuevos dispositivos de control insertos en los legendarios pueblos. En 1732 la misión Yaqui fue agregada a la gobernación de lo que hoy es Sonora-Sinaloa que se convirtió en Nueva Vizcaya (Arévalo De Jarmy, 2012). La Compañía de Jesús culpaba de la rebelión a la reestructuración administrativa en manos del coronel Manuel Bernal de Huidobro, en una carta dirigida al padre visitador de las misiones de Sinaloa, Lucas Luis Álvarez, al padre provincial Cristóbal de Escobar y Llamas (Mirafuentes Galván, 1989); “32 soldados enviados de Sinaloa a reforzar los destacamentos de Sonora fueron capturados por los indios rebeldes en el pueblo de Santa Cruz del río Mayo y despojados de sus armas y ropa” (Mirafuentes Galván, 1989, p.10).

Comenzó así la crisis misional (Ortega Noriega, 1999) mientras que las rígidas jerarquías de poder impuestas se tambaleaban con el levantamiento: “En el año de 1740, por primera vez desde que hicieron las paces con el capitán Diego Martínez de Hurdaide en 1617, los yaquis tomaron las armas contra los colonos, los misioneros y las autoridades españolas. Pronto, el movimiento se extendió a los ríos Mayo y Fuerte, de modo que las provincias de Sinaloa y Ostimuri estuvieron en pie de guerra durante varios meses” (Ortega Noriega, 1999, p. 111).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

En el año de 1736, un grupo de yaquis encabezados por sus gobernadores Muni y Bernabé se presentaron ante el alcalde mayor de Ostimuri y después ante el teniente de gobernador en la villa de San Felipe y Santiago, para exponer su inconformidad con el régimen que los jesuitas imponían en sus pueblos. Los yaquis se quejaban de que los misioneros habían puesto a mulatos y mestizos como administradores de las comunidades, que hacían trabajar a los indios en exceso, que los castigaban con cepe y azotes y que sus cosechas salían para Baja California, aunque hicieran falta en las propias comunidades (Ortega Noriega, 1999, p. 112).

Los yaquis iniciaron una resistencia contra una civilización que basa su desarrollo en extractivismos económico, político, cultural, epistémico y ontológico. Ya sea contra el Estado mexicano o la corona, es una lucha contra la visión hegemónica de su territorio y una muestra de los ciclos históricos de relaciones desiguales de sometimiento.

La guerra de exterminio contra Yaquis en el porfiriato

Este periodo de tiempo evidencia cómo el Estado mexicano continuó con la persecución de los pueblos Yaquis. Aunque hubo una reconfiguración geopolítica en la región, esto no dejó fuera el deseo por tener los territorios yaquis, y luego de la guerra entre Estados Unidos y México, controlarlos se volvió un símbolo de poder para gobernantes-caciques regionales (Abbondanza, 2008). Su derecho territorial era un mero estorbo para los planes de desarrollo del siglo XIX:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Para el pueblo yoeme los problemas comenzaron con la Independencia de la corona española, pero sobre todo con el afianzamiento de las ideas liberales en el naciente país, las cuales preconizaban la importancia del mercado y de la propiedad privada por encima de la apropiación y el usufructo colectivo de la tierra propios de las tribus y pueblos originarios de México. Así, el nuevo Estado impulsó jurídica y políticamente la ruptura de la propiedad comunal y alentó los intereses particulares que buscaban el usufructo de sus tierras y de los inmensos recursos hídricos del río Yaqui con fines de explotación comercial orientados a la acumulación capitalista. Así se fue gestando el inmenso emporio agrícola que dio lugar a lo que hoy es el distrito de riego del valle del Yaqui. (Prieto Hernández, 2015, p. 2).

Las desigualdades se profundizaron en esta época para los yaquis. La guerra los desplazó de sus territorios. Algunos terminaron trabajando en minas de Chihuahua (Del Paso y Troncoso, 1905) o El Boleo, en Santa Rosalía, que entre 1892 y 1893 registró 865 trabajadores yaquis (Gil, 1989). En otros casos fueron forzados a trabajar en la extracción de guano en islas del GdC (Cushman, 2019) o en haciendas de henequén en Yucatán (Koyok Kú, 2016), todas actividades extractivistas que nos enseñan su cara violenta y destructiva, es el patrón de poder extractivista infiltrado en la historia de estos pueblos. En 1883 se decretó la *Ley de Deslinde de Terrenos Baldíos* que ocasionó la molestia de la nación yoeme, porque la legislación permitió una serie de crímenes y despojos (Carmona Dávila, 2021), el ferrocarril del progreso estaba encaminado y parecía que nada lo detendría.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Conforme las compañías extranjeras deslindaban las tierras ancestrales las vías de trenes avanzaba por la geografía sonoreense. El Estado cimentaba lo que sería la principal forma de transporte de minerales en el norte de México. Es otro ejemplo de cómo las narrativas de los extractivismos durante el siglo XIX continuaron, eliminando e invisibilizando la cosmovisión comunal de los yaquis. El territorio para la nación ya no es solo el espacio en el que se vive y se desarrolla la vida colectiva, es un sentimiento profundo, integral y completo: “El territorio yaqui no es nada más su extensión territorial y la biodiversidad que lo conforma, sino un cúmulo de procesos e interrelaciones naturales, históricas, míticas y ceremoniales” (Hashemi-Dilmaghani y Flores, 2019, p. 129).

El trasfondo de la denominada “cuestión Yaqui” eran las ambiciones de políticos y empresarios por las tierras que, ancestralmente, poseía esa etnia. Tales ambiciones condujeron una guerra que, como cualquier otra, supuso campañas tendientes a justificar el despojo. El *leit motiv* de la justificación fue civilizar la región y sus habitantes: es decir, colonizarlos; una experiencia que mantiene paralelismos, y también acusadas diferencias, con procesos coetáneos que “caen” en la amplia esfera de “los problemas indígenas” latinoamericanos (Anaya-Merchant, 2018, p. 88).

Anaya Merchant (2018) nos ayuda a ver cómo los discursos para someter a la tribu se basan en deslegitimar la cosmovisión de los yaquis. En el fondo son terriblemente



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

racializadas, colocados en la escala social más baja e, incluso, considerados como salvajes o ignorantes. Gente que necesariamente debe ser transformada o erradicada en pos del desarrollo liberal que trae consigo una modernidad homogenizante que permite una única realidad ontológica donde el capital es lo que más interesa. Ante la negativa de doblegarse el Estado comenzó la persecución. Abriendo más la herida colonial extractivista que padece la región en el siglo XIX.

Es evidente desde aquí la corrupción extractivista, es decir, una ecobiopolítica generada para beneficiar a empresarios, a través de funcionarios locales y el ejército. Es difícil hablar de números porque la institución castrense de entonces no se detuvo a examinar si algún detenido era de otro pueblo seris, mayos o pimas, pero fueron 6,000 personas trasladadas entre 1900 y 1908 (Anaya-Merchant, 2019). Para los uniformados todos eran catalogados yaquis. La campaña de exterminio y destierro se dio bajo un esquema de incentivos por parte del gobierno federal.

La necrocobiopolítica contra yaquis en el siglo XXI

En el siglo XXI la persecución continúa. Dos reconocidos líderes yaquis fueron asesinados: el 12 de junio de 2021 a Luis Urbano Domínguez Mendoza (La Jornada, 2021) y el 22 de junio de 2021 fue secuestrado Tomás Rojo y su cuerpo localizado días después (El País, 2021). El 27 de septiembre de 2021 fueron encontrados los restos de 10 miembros de la comunidad yaqui luego de casi un mes de ser secuestrados por un grupo armado (AP, 2021). Esto no es otra cosa que el inicio de una nueva etapa de la violencia crónica extractivista



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

cuyo periodo inició en 2015 con la criminalización del vocero Mario Luna por estar en contra del Acueducto Independencia del proyecto Sonora Sistema Integral que desemboca en el Parque Industria de Hermosillo o la detención de Fidencio Aldama preso desde 2012 por estar en contra de gasoducto que pasaría por el pueblo Loma de Bakú (Congreso Nacional Indígena, 2020).

Para entender lo que los pueblos yaquis padecen debemos comenzar por hablar de (necro)ecobiopolítica. Retomamos lo visto en el primer capítulo del concepto de Machado Aráoz (2013) que define a la ecobiopolítica como “efecto de violencia material y simbólica a través de la cual el capital ejerce el dominio sobre los territorios y los cuerpos; disposición de sus fuentes y medios de vida, y disposición sobre su fuerza de trabajo: disposición integral de sus cuerpos, es decir, de sus energías físicas y psíquicas, de sus aptitudes y conocimientos, de sus emociones y sentimientos; de sus ideas, valores y deseos...” (p. 30). Sin embargo, no podemos olvidar que no es posible entender los extractivismos desde la potencia conceptual de la necropolítica de Mbembe, que no es otra cosa que la administración de la muerte, la destrucción de hábitats y pueblos. Con esto podemos ver el terror como un componente intrínseco de los extractivismos. Lo que he narrado anteriormente es una manifestación misma del necropoder de los extractivismo.

La propia *ocupación colonial* es una cuestión de adquisición, de delimitación y de hacerse con el control físico y geográfico: se trata de inscribir sobre el terreno un nuevo conjunto de relaciones sociales y espaciales. La inscripción de nuevas relaciones



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

espaciales (“territorialización”) consiste en producir líneas de demarcación y de jerarquías, de zonas y enclaves; el cuestionamiento de la propiedad; la clasificación de personas según diferentes categorías; la extracción de recursos y, finalmente, la producción de una amplia reserva de imaginarios culturales. (Mbembe, 2011, p. 43).

La destrucción sistemática de los poderes de los pueblos yaquis es un *continuum* que actualmente se da, pero con tecnologías de terror que ocasionan un proceso de expoliación. En el siglo XXI, las estrategias para resistir han ido evolucionado conforme se insiste en dejar sin territorio a la nación *yoeme*. Mario Luna lo explica de la siguiente manera: “Ha sido posible permanecer vigentes aquí en defensa del territorio, justamente, porque tenemos un mandato como pueblo Yaqui, como pueblos, como integrantes, como jóvenes, de preservar este territorio y preservarlo para seguir existiendo básicamente: a diferencia de otros movimientos, la lucha de la tribu yaqui es por existir” (*Derechos.culturalsurvival.org.*, 2020, comunicación personal).

El 11 de septiembre 2014 Mario Luna fue detenido por un grupo de personas vestidas de civil (*Frontlinedefenders.org*, 2014). Elementos de la Policía Estatal de Sonora lo llevaron hasta el Cereso de Ciudad Obregón donde estuvo incomunicado por varias horas. Mario encabezó las movilizaciones del 28 de mayo de 2013. La idea era que se tomara en cuenta su derecho a la consulta de la Tribu en la emisión de la Autorización de Impacto Ambiental del Acueducto Independencia y la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó la realización de la misma. Además, el líder yaqui fue a Washington D.C. unos días antes de ser preso a



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

exhibir las violaciones contra su pueblo en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (MC452/2013).

“Mi nombre es Fidencio Aldama Pérez: preso político. Me encuentro en el CERESO (Centro de Reinserción Social) de Ciudad Obregón por luchar por el territorio yaqui”, explica en un video en YouTube Fidencio Almada (Fidencio Aldama Support Group, 2021). Si no es la muerte es la criminalización, el castigo. Fue encarcelado el 27 de octubre de 2016 y se le dictó una condena de 15 años y 6 meses de prisión por cargos con la muerte de una persona en la comunidad de Loma de Bácum, Sonora. La empresa Sempra Energy es acusada de utilizar estrategias de criminalización para impulsar la construcción de su Gasoducto Sonora en territorio Yaqui en la sección Guaymas-El Oro para formar parte de una extensa red de gasoductos e infraestructura energética ubicados estratégicamente en la frontera, con la finalidad de mover mayores cantidades de gas natural estadounidense a México. Una muestra más del valor geopolítico de la región del GdC.

Según la cronología del conflicto hecha en <https://fidencioaldama.org/>, desde 2012 la transnacional signó contratos con la Comisión Federal de Electricidad para construir el gasoducto Sonora con 835 kilómetros de longitud, a través de su filial Energética Nova, SA de CV (IEnova). Sin embargo, el 28 de mayo de 2015 la asamblea de comunitaria de Loma de Bácum decidió no aceptar que se construyera. Incluso, el juzgado séptimo de distrito con sede en Ciudad Obregón, ordenó la suspensión del gasoducto Guaymas- El Oro por no tener el consentimiento de toda la tribu. El 21 de octubre de 2016, un grupo armado entró queriendo derrocar a las autoridades dándose un enfrentamiento en el que murió una persona, hubo



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

varios heridos y doce vehículos quemados. Cinco días después el Estado detuvo a Fidencio por el asesinato en primer grado de Cruz Buitimea Piñas. Así es cómo el extractivismo despedaza las formas tradicionales de relacionamiento y poder a través de una gubernamentalidad necroecobiopolítica.

3.3 Sinaloa: resistir a ser un depósito del extractivismo

Una empresa llamada Gas y Petroquímica de Occidente, filial de Proman, un corporativo suizo-alemán, ha ocasionado una resistencia de pescadores, el pueblo Yoreme, Ohuira, académicos del Colectivo Aquí No. La transnacional busca instalar una terminal portuaria y una planta de almacenamiento de amoniaco en la bahía de Ohuira, en el municipio de Ahome. En el oficio número SGPA/DGIRA/DG 06597 fechado con el 7 de septiembre de 2018, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) aprobó condicionadamente el proyecto.

No nos preguntaron a nosotros para poner eso ahí, esos yoris alemanes que vinieron de aquel lado del mar para ponerse ahí. Vinieron y los yoremes que vivimos aquí en la orilla del mar, no la queremos. Además, queremos salvar nuestro territorio que es de nosotros para nuestros usos y costumbres: Queremos salvar a Baawe Annia (el mundo



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

del mar) porque nuestros antepasados nos la dejaron, (Montaño Kobaro, Felipe, gobernador tradicional Yoreme, 2019).

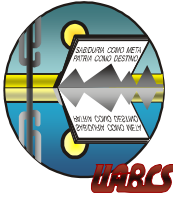
Al igual que en otras resistencias del GdC, la creación de saberes otros en torno de megaproyectos extractivistas han servido para configurar el tipo de estrategia legal, mediática o política. En 2021 las movilizaciones en contra de la compañía han aumentado, luego de la eterna relación en la región entre políticos y transnacionales. De hecho, al igual que ocurrió en Ensenada, en Sinaloa también se acusó de fraude en una consulta popular llena de acarreo (Río Doce, 2021).

¿Cuáles son las leyes violentadas?

Aparte de los lazos mencionados anteriormente, hay muchas irregularidades en la adquisición de los predios.

1.- Con base a una consulta realizada a la misma SEMARNAT a través del portal de transparencia, los terrenos se encuentran dentro de la delimitación de la zona marítimo federal (son terrenos federales). La misma página oficial da estas coordenadas. Nadie puede ser propietario de Zona Federal, lo máximo que se puede alcanzar es una concesión.

2.- Desde febrero del Año 2009 se declara el sitio Ramsar 2025, Lagunas de Santa María-Topolobampo-Ohuira. Quedando toda la zona de humedal y manglares bajo este tratado internacional.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

3.- Se valieron de una ley estatal para regularizar estos predios. (Pinzón, Colectivo Ecológico Aquí no, 2021).

Pese al rechazo ciudadano, la planta de fertilizantes emprendió una agresiva campaña de marketing y publicidad como se observa en la siguiente imagen.

Figura 16
Campaña emprendida por Gas y Petroquímica de Occidente



Fuente: Tomada de la página oficial de la planta de fertilizantes de GPO (gasypetroquimicadeoccidente.com)

La meta del proyecto es producir 2,200 toneladas de amoníaco, que el doctor Páez Osuna (2020) explicó que conforme a lo revisado en la manifestación de impacto ambiental podría haber afectaciones con el cambio de uso de suelo para destruir 126 hectáreas de humedal; el manejo en el agua que contempla succionar del mar 2,000 metros cúbicos y la



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

producción de partículas y emisiones de gas invernadero de CO₂ y óxidos de nitrógenos. El impacto a las pesquerías es otro asunto que preocupa al académico. Aunque menciona que existen tecnologías para disminuir los impactos ambientales. Sin embargo, a la gente no le interesa tener infraestructura de este tipo en una zona que depende hoy del turismo y la pesca tradicional.

Figura 17
Fotografía del Colectivo Aquí en contra de la planta de amoniaco



Fuente: Obtenida del sitio en Facebook Colectivo Ecológico Aquí No de las movilizaciones de 2021.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Capítulo 4. Re-existir *en y desde* en la resistencia ranchera de la sierra al Golfo de California

*Vivo buscando el alma de las piedras,
sigo buscando el alma de las piedras,
estoy buscando el alma de las piedras,
sé que la tienen.
Piezas y Jayder.*

Cuando uno maneja por la brecha seca rumbo al cañón de San Dionisio que rodea las faldas de la REBISLA, uno no puede dejar de apreciar los arroyos que corren como venas extendidas que llegan al GdC. Un sistema hidrogeológico de perfecta hechura. Cambiante a los caprichos del viento y el agua. Millones de años en constante evolución transforman estos cañones en sitios permeables aptos para la vida. Como lo mencioné en el Capítulo 3, distintos activistas defienden la Sierra del extractivismo minero, ya que esta isla de vegetación es el tinaco del sur de la mayormente seca península de Baja California.

Entre las rocas rajadas por las raíces de los zalates, en este reservorio viven la selva *baja caducifolia*, bosques de pino-encino y fauna endémica, así como rancheros. Es preciso voltear a ver el proceso biocultural, es decir, los saberes, innovaciones y prácticas de los pueblos indígenas como lo hicieron los pericúes, según narran las crónicas misionales que confirman los vestigios en un primer momento, pero después replicados por rancheros y rancheros en sus prácticas cotidianas sobre el territorio. Mi insistencia por analizar esta



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

región no es otra más que resaltar la posibilidad de reexistir desde lo local aprendiendo de las estrategias de simbiosis y de aprovechamiento (Cariño, 1996) en la relación hombre-mujer-naturaleza. Tomando su papel como una pieza más de los complejos engranajes de la máquina viviente, un socioecosistema de interfaz sierra-mar que se vuelve un patrón de adaptación estacional al territorio sudcaliforniano siendo pulso o sustancia de la delicada relación vida-muerte de esta *tierra madura, viva o en florecimiento*, Aby Ayala, como designa América en lengua Kuna, pueblo caribeño enclavado entre Colombia y Panamá (Maldonado y Ruíz, 2016).

En el Golfo existen personas que intentan, como ocurre en sierra La Laguna, *ser* complemento hacia una vida digna, lejos del discurso colonial extractivista que busca someter, aniquilar y borrar no solo la naturaleza sino toda la cultura a través del patrón histórico de poder de la colonialidad. Esto se traduce en la actualidad en ecocidio provocado en complicidad entre gobiernos y empresas transnacionales en América Latina. Las costas y sierras de la región analizada no son la excepción. Privatización, despojo, destrucción e injusticia ambiental son la otra cara de un desarrollo depredador que atenta, no solo contra la fauna o flora sino contra maneras de vivir menos dañinas.

Una vez realizando un recorrido por la historia ambiental de los extractivismos en la región del GdC, hemos visibilizado los violentos discursos extractivistas y las prácticas represivas en toda la región que profesan la fe por una economía global en crecimiento infinito, como bien lo afirma Riechmann (2017), imponiéndonos toda la ideología dominante: “contra los valores alternativos de justicia ‘igualibertad’, autonomía, medida



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

humana, sustentabilidad, biofilia” (p. 52). En palabras de Jason W. Moore (2017), es tiempo de reflexionar desde la ecología política y en el pensamiento ambiental y examinar todas las tensiones económico-político-culturales no aislados de los procesos socioecológicos, es decir, aceptar que todo ocurre en el tejido de la vida (*web of life*): “Bajo esta perspectiva, el capitalismo no solo actúa sobre la naturaleza, sino que se desarrolla a través del tejido de la vida y es transformado por una serie de relaciones que sin duda escapan al control de los actores políticos y económicos” (Moore, 2017, párr. 2). Cuánta razón tiene Riechmann (2017) cuando afirma que vivimos una tragedia climática provocada por una sociedad genocida y una de las expresiones más claras son los extractivismos.

Este capítulo es, entonces, un fragmento minúsculo de la larga historia de acciones colectivas de resistencia. Un intento por ver más allá del horizonte en búsqueda de modelos de vida que nos hagan pensar en alternativas, en posibles transiciones socioecológicas, en posibilidades de que sí podremos sobrevivir a la catástrofe ambiental el día que nos quedemos sin agua. El escalofriante día cero. Para la región del Golfo las cosas lucen complicadas. Aún con este escenario fatalista, las dinámicas extractivas del turismo a gran escala, estimulan la compra-venta del territorio/paisaje costero que estimula las mentes más ambiciosas de hacer dinero con proyectos colosales. Desarrollos inmobiliarios que requieren grandes cantidades de agua para operar. La agroindustria y sus invernaderos de hortalizas para la exportación que chupan el poco líquido que nos queda en el subsuelo o las mega minas que devoran el territorio en búsqueda de oro o cobre. Ejemplos dimos en el capítulo 3 y podemos agregar aún más: en el paralelo 28, en medio de la península de Baja California, con su megaproyecto

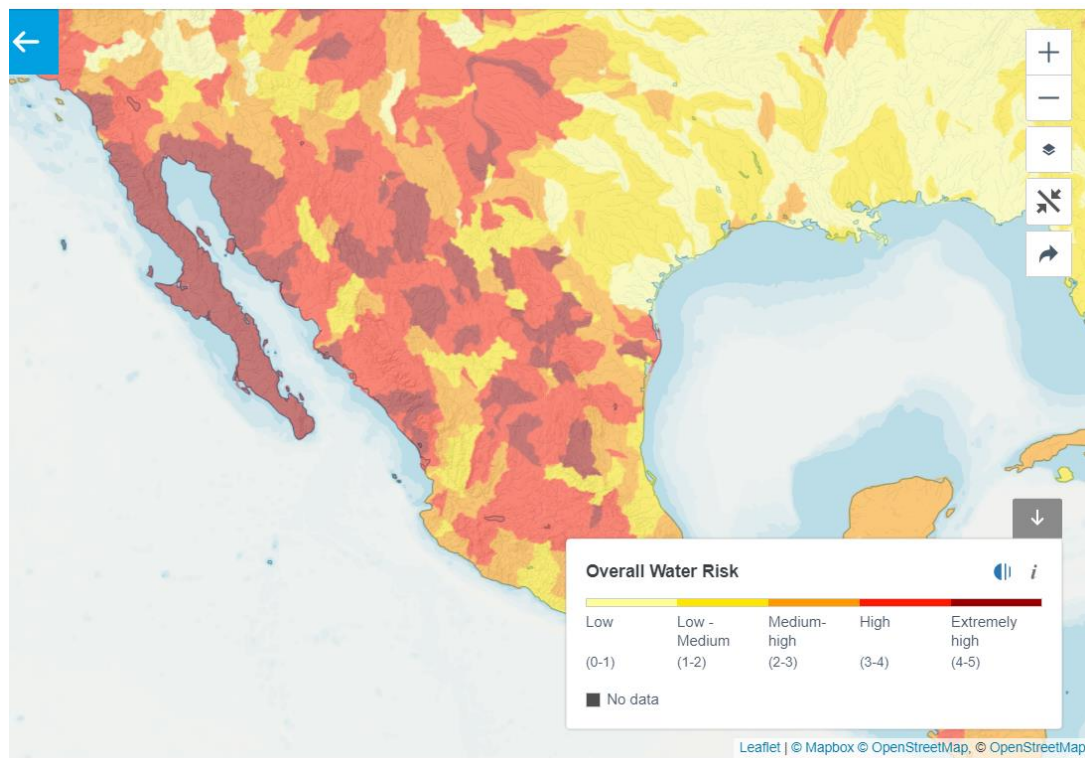


UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El Arco de Grupo México, o la embotelladora de cerveza *Constellations Brands* que intentó de forma infructuosa apoderarse del agua del valle de Mexicali para exportar la cerveza fabricada a Estados Unidos.

Figura 18
Mapa con la situación de escasez de agua y muestra las entidades de México que más rápido se quedarán sin agua.

Figura 18
Mapa con la situación de escasez de agua y muestra las entidades de México que más rápido se quedarán sin agua.



Fuente: Aquaduct

Ante el riesgo inminente de perder s preciso indagar no únicamente en la acción colectiva de resistencia, sino modelos de vida que nos lleven a enfrentar este colapso



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

civilizatorio por una vida digna. Sin más pretensiones que recuperar un modo más sensato de cohabitar con lo humano y lo no humano, situando “todo lo que hacen los humanos dentro de una totalidad mayor en la que obviamente somos una poderosa especie de producción del medio ambiente (*environment-making*), y en la que, a la vez, como especie, tenemos una historia construida por todo tipo de actividades productoras de vida y por una gran serie de procesos geológicos y biogeográficos” (Moore, 2017, párr. 2).

El tejido de la vida es una forma de situar todo lo que hacen los humanos dentro de una totalidad mayor en la que obviamente somos una poderosa especie de producción del medio ambiente (*environment-making*), y en la que, a la vez, como especie, tenemos una historia construida por todo tipo de actividades productoras de vida y por una gran serie de procesos geológicos y biogeográficos. El extractivismo, bajo cualquiera de sus formas, es epistemicida, ecocida y genocida y ante esto es urgente identificar posibilidades para vivir bien. No solo hablar de estas personas, sino que ellas hablen por sí mismas de sus procesos. De su cotidianidad. De su cosmovisión. De su vida. Aprender juntas a caminar hacia un verdadero proceso de reexistencia.

4.1 Génesis de un discurso de expulsión, despojo y destrucción en sierra La Laguna

La mirada evangelizadora del desarrollo extractivista tiene hundidas sus raíces de una moral judeocristiana que como halo tenue se filtró en nuestras subjetividades. A tantos años, la evangelización incidió en los cimientos de un discurso de expulsión y exclusión. De dominación y obediencia. De salvación y progreso. Como sucedió en otros lugares de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

México, la tarea evangelizadora influyó en la configuración de relaciones asimétricas de poder en la región. La ambición por seguir creciendo condena a territorios nuevos a establecer una línea divisoria aceptada con promesas de salvación con la misión de instaurar, quizá sin saberlo a ciencia cierta, una lógica mercantilista que se traducen en ganancias para la corona y expoliación-alienación de los habitantes del “Nuevo Mundo”. Amansar en nombre de dios la mano de obra barata. Amaestrar a indígenas y esclavos negros con la disciplina del buen cristiano. El amor a Dios sobre todas las cosas menos sobre el oro, las perlas, la plata o cualquier materia primaria que produjera riquezas materiales estableciendo el génesis de los extractivismos en la región.

El hambre de tener más no saciaba. Cada rincón del territorio del GdC sufría procesos de dominación que tienen un inicio muy similar, con sus propios actores y sus particularidades y contextos históricos. Hubo una reacción a la necesidad de expandir con la fe o la violencia de sus ejércitos para ampliar las fronteras del poderío. Hernán Cortés menciona en una de las cartas enviadas al Rey Carlos V: “... tengo por muy cierto que [...] siendo Dios Nuestro Señor servido, tengo de ser causa que vuestra cesárea majestad sea en estas partes señor de más reinos y señoríos que los que hasta hoy en nuestra nación se tiene noticia” (1524, p. 308). Estas dinámicas ocasionaron una serie de resistencias y rebeliones en distintos puntos de la región del Golfo. Dieron paso a un primer periodo de enfrentamientos directos entre la civilización que intentaba desparramar su hegemonía contra lo que consideraban los salvajes. Aunque fueron en menor escala, en lo que hoy es BCS, el rechazo al proyecto misional jesuita no se hizo esperar.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Los movimientos de resistencia y las rebeliones indígenas jalonan todo el siglo XVII y el XVIII, llegando a impacientar a las autoridades coloniales hasta la independencia de México. Una nómina de los mismos debería incluir los levantamientos de los indios pueblo (1680, Nuevo México), los pímas bajos (Sonora, 1681), los cabeza (Nueva Vizcaya, 1685), los contotores (Coahuila, 1689), los tarahumaras (Nueva Vizcaya, 1690), los yaquis y mayos (Sonora, 1740), etcétera. Numerosos estudios se han dedicado a estos movimientos, contrastando con los escasos trabajos que se ocupan de la resistencia indígena en la península de Baja California, larga franja de tierra de 1.600 kilómetros de longitud que se convirtió hasta finales del siglo XVIII en el extremo occidental de la Gran Chichimeca y en un *finis terrae* de las posesiones españolas en el Nuevo Mundo (Salvador Bernabéu, 2011, p.152-153).

No solo eso, Bernabéu (2011) sostiene que la Compañía de Jesús se aferró al poder que le daba el tomar posesión en nombre del soberano de la península de Baja California. Un ejemplo es la misión de Nuestra Señora de Loreto que le permitió a la orden religiosa administrar la isla del Carmen que permitió acceder a la sal. Además, tenían poder sobre los militares, las poblaciones locales, y controlaban el monopolio del transporte marítimo por setenta años. Coincidió con la idea de que la fe enhebra un vínculo en la colonialidad del saber y del poder. De la misma forma, la palabra del extractivismo es replicada en la actualidad para evangelizar las almas, una clara muestra del patrón de sometimiento que el Estado



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

moderno mexicano catequiza desde su conformación. La fe ciega o un fanatismo por la religión del desarrollo que permite y justifica la conquista de nuevas zonas de sacrificio o el afianzamiento de las áreas ya explotadas históricamente, encadenándolas a nuevos periodos de recolonización extractivista en estos 22 años del siglo XXI.

Resistencia Pericú 1734-1736: crisis evangelizadora, crisis extractivista

Es sabido que gracias a su financiamiento los jesuitas lograron llevar a cabo su travesía por California. No queda duda que el dinero que recibió la Compañía de Jesús proviniera de actividades extractivas, lo que vincula el extractivismo con la tarea evangelizadora. Mecenas como José de la Puente Peña, marqués de Villalpuente, quien alimentó el conocido Fondo Piadoso de las Californias, obtuvo su dinero de la ganadería extensiva y, muy probablemente, de la compra venta de plata o el comercio de cochinilla de Oaxaca; donó en total 200,000 pesos para las misiones californianas (Muñoz González, 2017).

Las miradas de los sacerdotes en sus crónicas dan razón de su doble tarea. Una la tarea espiritual y la segunda identificar posibles zonas de explotación. La mirada mercantilizadora y patriarcal de los hombres de sotana puede detectarse en los textos de Miguel del Barco, al juzgar la vestimenta desde su moral judeocristiana y catalogar como falsa las creencias de los indígenas. Daba igual, sus creencias y sus costumbres iban hacia el borramiento cultural total. En el caso de los pericúes esto significó después una persecución luego de rebelarse. Los abusos sobre este grupo ocasionaron una serie de alzamientos en las misiones de Santiago de los Coras, en San José del Cabo, en Santa Rosa de Todos Santos, y



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

en la misión Nuestra Señora del Pilar en La Paz, en la que se unieron algunos guaycuras (Arraj, 2014). Esta era una más de las resistencias ocurridas al modelo civilizatorio impuesto por la iglesia y la corona española en zonas de la región del GdC. Lo que trató de decir es que, así como el extractivismo se estableció como un patrón de poder, también surgieron estos movimientos, algunas resistencias desaparecieron, otras continúan hasta la actualidad. Los Yaquis son el claro ejemplo de persistencia frente a la hegemonía imperialista.

La historia de los Pericúes narra una lucha por la dignidad. Por su vida. Durante dos años (1734-1736) pusieron en crisis al sistema misional. Salvador Bernabeu (1994) afirma que se trata de la rebelión más importante en la historia de la Península, provocando la llegada del gobernador de Sinaloa, Manuel Bernardo Huidoro con soldados y otros indígenas conversos para poner orden. De 1734 a 1736 la inestabilidad fue la característica principal de la región. El resultado fue la muerte de dos sacerdotes, cuatro soldados y 27 indígenas que decidieron formar parte de la rebelión. En 1740, en su Crónica de la Antigua California, Del Barco (1988) describe el intento de un segundo levantamiento, el cual, puso a temblar de nuevo a quienes insistían en imponer el nuevo orden, al suponer que podría toda la nación pericú sublevarse. El cronista jesuita contó que los indígenas fueron perseguidos por el capitán Pedro Álvarez junto a un grupo de ‘indios amigos’ para perseguir a los 10 pericúes responsables del asesinato Carbajal, sirviente de la misión de San José del Cabo. Atacaron el presidio e hirieron a otro indígena de Sinaloa, permitiendo la huida de algunos al monte.

Tras casi un año de pesquisas, el capitán Álvarez desterró siete indígenas a México y a cuatro los condenó a muerte, al resto solo se le castigó con azotes, aunque no queda claro



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

cuántos era los integrantes de este grupo considerado rebelde por los misioneros (Del Barco, 1988). Las nuevas enfermedades importadas del viejo continente terminaron la extinción de los pueblos originarios de la Península. “En setenta años los indios del sur quedaron reducidos a escasas cinco misiones; para 1794 no se encontró ninguno sobre algunas de las misiones del sur, y treinta años después se registró que no se veía un solo indio de sangre pura debajo de Loreto” (North, 1908, p. 241). Del Barco consideró un castigo divino la proliferación de estas enfermedades y no una consecuencia de su llegada a la península de Baja California.

No parece que la divina justicia se daba aún por satisfecha con los sesgos que la humana ejecutó de resultado de sus rebeliones y de las muertes que dieron a padres misioneros y a otros individuos; porque (o sea por estos motivos, sea por otros de su altísima providencia), la segunda rebelión, les envió Dios una terrible epidemia el año de 1742 en que murieron gran parte de los indios de esta nación, y en que tuvieron los padres amplia materia emplear su celo y ejercer su caridad, administrando los santos sacramentos a los enfermos, disponiéndolos para la muerte y dando sepultura eclesiástica a los muertos (...) (Del Barco, 1988, p. 242-243).

Los únicos culpables de su desgracia eran los pericúes por no aceptar el nuevo rol de ser obedientes a la palabra de Dios. Eran prisioneros, según Del Barco (1988), la revuelta de 1740 obedeció a los deseos de vivir cómo ellos quisieran que, en mi opinión, significaba para



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ellos vivir bien. El mismo Juan María de Salvatierra se refirió a ellos “como los bárbaros (que) no saben qué es castigo, sino sólo venganza, es más difícil el introducirles la justicia y castigo paternal” (Coronado, 1979). Lo cierto es que de 1740 a 1750 los principales focos de levantamientos ocurrieron en el sur (Salvador Bernabeu, 1994). Con el tiempo, algunos pericúes formaron parte de la mano de obra que eran contratados como buzos para extraer perlas hasta fines del siglo XVIII: “Hacia el final de la época colonial, cuando los pericúes se habían extinto, y hasta la introducción de la escafandra (en 1874), las armadas emplearon buzos yaquis y también mestizos sudcalifornianos, con quienes ya se comunicaban en español” (Cariño y Monteforte, 2018, p. 21).

Hablar de la resistencia histórica de los pericúes sirve para entender a lo que se resiste en el siglo XXI. La tarea evangelizadora-extractivista continúa hasta ahora: controlar los recursos y cuerpos, provocando reacciones sociales que, al igual que entonces, buscan modos de vivir otros frente al ecocidio. Frente a la muerte. Sucesos históricos como este nos ayudan a comprender los momentos de ocupación y de la construcción de ontologías relacionales (Escobar, 2015) frente al proyecto globalizador. Es casi seguro que la visión de los pericúes era la de “el territorio como condición de posibilidad” (Escobar, 2015, p. 33). Entonces, los pericúes fueron víctimas de la doctrina de Un Solo Mundo donde prospera una realidad mundial (Law, 2011), práctica implícita en los extractivismos, justificado hoy por la razón tecnocientífica del progreso o el desarrollo y por la moral judeocristiana al principio de la invasión de la corona española a California.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Cariño Olvera (1996), como mencioné anteriormente, incluye a los pericúes dentro de las culturas de gran adaptación simbiótica con una gran economía energética, un uso variado e integral de la diversidad biótica y preservación de los ecosistemas: “Los primeros colonizadores que llegaron a la Península no comprendieron este tipo de vida, y mucho menos su eficiente capacidad de adaptación” (Cariño, 2022). Sin embargo, con el pasar del tiempo el conocimiento antiguo fue retomado y junto al de los españoles se mezclaron de alguna forma en las rancherías ocupando una posición fundamental en el desarrollo biocultural de la región, pero ¿podrían estos lugares ser territorios de reexistencia frente al colapso civilizatorio de la ecobiopolítica de los extractivismos?

No obstante, la presencia jesuita en Baja California fue de suma importancia por varias razones. Además de lograr cierto éxito y permanencia, algo que para las iniciativas de colonización civil había sido imposible, las misiones conectaron a la península no sólo con la Nueva España, sino también con la ruta comercial más importante del imperio español en el Pacífico: la del Galeón de Manila. Los misioneros no solo introdujeron la religión católica, también la agricultura y la ganadería, mientras que la presencia española incentivó, aunque en menor medida, actividades como la minería y la extracción de perlas (Espinoza Meléndez, 2017, p. 6).

La misión jesuítica en palabras de Espinoza Meléndez (2017) formó parte de un proceso de la primera globalización. Desembocó en la casi total aniquilación de la



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

cosmovisión indígena. Lo ocurrido allí fue un triunfo de las lógicas extractivas de dominación. Salió barato sacrificar a los integrantes de un territorio tan basto dando oportunidad de afianzar y sostener una nueva reestructuración hacia una mentalidad extractiva en la región. Una racionalidad extractiva que se sostiene en el sacrificio de lo diferente y en el martirio de los ‘santos’ que dieron su vida adoctrinando a los supuestos incivilizados. El programa de la primera globalización dio origen a un quiebre geográfico e histórico en los ritmos de vida sujetos a los tiempos de los ecosistemas de los que dependían. Despojó subjetividades e inició un proceso aculturación, como bien escribió Ignacio del Río (2016) resultando en contradicciones socioculturales tan profundas que modificaron su antigua adaptación simbiótica, un ataque directo a su memoria colectiva, a su vínculos y formas de *ser* con el entorno.

Si tomamos lo pensado por Piña Narváez (2019) esto forma parte de un robo colonial que abre una herida histórica. Incluso, siguiendo su pensamiento, podemos reflexionar que lo que ocurre en zonas de sacrificio está intrínsecamente vinculado a fenómenos de apropiación cultural que “emplea las operaciones coloniales de inferiorización, exotización, fetichización e hipersexualidad, violencia, desaparición y exterminio con fines extractivista” (Piña Narváez, 2019, s/p) La existencia atada a los caprichos de la modernidad.

4.2 Golfo de California: De zonas de sacrificio a territorios de reexistencia



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Mencionar el principio colonial y la resistencia de pericúes nos posiciona en la complejidad geopolítica que se fragua para el sur de la península de Baja California y nos da una idea de la magnitud de su impacto en los ambientes locales, ocurridos por siglos, que facilitaron la confección del dispositivo poder ecobiopolítico que experimentamos en el siglo XXI. Lo humano y lo no humano cosificado conforme al condicionamiento de una sociedad de extracción. A pesar de tantos años de imposición de los procesos globales que nos convirtieron en zonas de sacrificio, las posibilidades de re-existencia en los territorios del Golfo son grandísimas.

Las resistencias desatadas históricamente en la región muestran el rechazo a someterse al imaginario moderno. A la vocación dictada por Dios o el dinero o los mercados. Definir las zonas de sacrificio, como ya lo hice en el Capítulo 1, son aquellas espacialidades bautizadas y legitimadas por instituciones científicas para ser sacrificadas para beneficiar a las élites político-empresariales. Se desatan fenómenos de especulación, explotación, y contaminación que causan ambientes extremos que, a su vez, afectan las vidas de quienes se atreven a resistir a la evangelización extractivista. Miedo, terror y violencia se vuelven parte de la cotidianidad.

El castigo para él o la *infiel* no son latigazos como antes, a quienes no están de acuerdo con la reorganización extractivista. En nuestro civilizado presente las campañas de desprestigio en redes sociales y medios de comunicación, la cárcel para criminalizar a quienes resisten o, en última instancia, la desaparición forzada o asesinato de defensores del ambiente, derechos humanos o periodistas. Los ambientes extremos de las zonas de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

sacrificio, se traducen en destrucción ambiental, tensiones ontológico-territoriales, violación de derechos fundamentales. Es un proceso de disciplinamiento ecobiopolítico que produce injusticias ambientales y una línea abismal extractivista que oculta las afectaciones ecosociales. Los antiguos distritos mineros de El Boleo, en Santa Rosalía, o El Triunfo, o San Antonio en BCS, son un claro ejemplo de la recolonización extractivista en la actualidad. Lo mismo ocurre en Sonora, BC o Sinaloa. Cada uno de los extractivismos retoma, en estas zonas, los discursos de prosperidad para resurgir. Un sacrificio imperceptible e invisible como Acosta (2019) lo menciona:

(...) lógicas institucionales que respondiendo a lógicas estructurales y sistémicas transterritoriales de efectos globales y locales procuran construirla a su imagen y semejanza en una dirección, y lógicas de resistencia a aquellas en lo que las mismas suponen de negación, exclusión, homogeneización, fragmentación, invisibilización, explotación y dominación como violencia estructural y sistémica institucionalizada, desde las articulaciones constructivas de las poblaciones territorializadas que trasuntan historicidad como posibilidad desde la condición humana en su diversidad de identidades, de imaginar, pensar y construir alternativas que supondrán disputar con éxito en términos de sustentabilidad -económica, social, política, cultural y fundamentalmente humana y ambiental en el largo plazo, las instituciones y su espíritu, en cuanto mediaciones indispensables para la afirmación y reproducción de la



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

condición humana, a las estructuras y sistemas transterritoriales dominantes (Acosta Y, 2019, p. 10-11).

¿Existen posibilidades en el pluriverso que aún pervive en las zonas de sacrificio extractivista en la región del Golfo? ¿Tenemos una última oportunidad para sobrevivir a la debacle extractivista e imaginar y construir otros mundos posibles? Al final pensar en zonas de sacrificio nos permite no solo pensar en la socavación del espacio geofísico, sino también en la domesticación de los cuerpos y subjetividades a nuevas normalidades apartadas de la reciprocidad con el ambiente y con el manejo más amable de los ecosistemas. Separadas de la sociedad y la naturaleza, lejos de las nociones de finitud y equilibrio. Aquí es donde la reflexión hacia la reexistencia se vuelve importante ante nulificación de las zonas de sacrificio sobre otras maneras de ser con la naturaleza. Los alcances creativos de la reexistencia nos permiten observar un proceso propio de recuperación de saberes y modos de vivir bien. Nos permitirán reinterpretarnos desde prácticas solidarias para educar, construir y aspirar a territorios de reexistencia para enfrentar la *negación colonial originaria* (Romero Flores, 2021).

El golfo de California: Territorios en reexistencia

Los territorios en proceso de reexistencia están en lugares físicos y no físicos, si uno pone la suficiente atención. Desde una canción o una estrategia de resistencia en las calles a cierto extractivismo podríamos encontrar seguramente chispas para encender la fogata de la esperanza hacia un cambio socioecológico. ¿Pero cómo alimentar el fuego que en ocasiones



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

aminora su existencia y otras veces parece estar más vivo que nunca? La reexistencia está cuando la palabra es transformada en cápsulas llenas de resignificaciones de la vida frente al modelo civilizatorio occidental.

Para mí no se trata de movimientos desde la exterioridad surfeando las olas del tsunami extractivista hacia un horizonte transmoderno que nos lleve a “una nueva interpretación de todo el fenómeno de la Modernidad, para poder contar con momentos que nunca estuvieron incorporados a la Modernidad europea, y que subsumiendo lo mejor de la Modernidad europea y norteamericana que se globaliza, afirmará ‘desde-fuera’ de ella componentes esenciales de sus propias culturas excluidas, para desarrollar una nueva civilización futura, la del siglo XXI” (Dussel, 2001, p. 390). Hay una reivindicación del conocimiento de grupos o individuos ante la negación de otras ontologías para reformular lo humano, dice Pablo Gómez en el prefacio del libro *Trayectorias de re-existencia: ensayos en torno a la colonialidad/decolonialidad del saber, el sentir y el creer*, de Mignolo (2015).

Los territorios de reexistencia son modos de cohabitar con prácticas cotidianas que se convierten en política diaria de la vida. Son experiencias englobadas en “el conjunto de gramáticas de vida, expresadas en formas cotidianas de ser, estar y sentir en la cotidianidad” (Jaramillo, Parrado y Edson, 2019, p. 118). Así podemos reconocer que la lucha del pueblo yaqui es una pelea no es solo seguir existiendo sino más bien que busca la reexistencia y su libre determinación. *Námakasia* que en su lengua Hiak-nooki podría entenderse como “firmeza, determinación y sentido del deber de cada individuo para con el colectivo tribal” (Pasillas Pineda, 2018, p. 83). Es pretender emancipar las ideas para construir *cuerpos-*



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

territorios, entendiéndolos como una sola dimensión personal y colectiva/comunitaria frente a la usurpación, la violación sistémica, “reducido a objeto con valor de uso y de cambio, despojado de su humanidad” (Hernández, 2019, p. 31).

(...) La re-existencia implica entonces vivir en condiciones <<otras>>, es decir en procesos de adaptación a un medio hostil en diversos sentidos y a un poder colonial que intentaba a toda costa reducirlos y mantenerlos en su condición de “cosas” y/o mercancías. [...] es decir re-elaboración de la vida en condiciones adversas intentando la superación de esas condiciones para ocupar un lugar de dignidad en la sociedad lo que ubica la re-existencia también en el presente de nuestras sociedades racializadas y discriminadoras (Albán, 20007, p.23).

Sin duda, la defensa de las mujeres contra megaproyectos mineros en BCS, iniciado en 2009, o Mexicali Resiste, en 2016, contra embotelladoras de cerveza también son experiencias dignas de ser catalogadas como procesos de dignidad y reexistencia. Aunque más nuevas, son fenómenos que aluden a cambios en la subjetividad que conllevan a preguntarse de lo delicado que es la interdependencia-conexión de la vida. Lo mismo podemos decir de las luchas en Sinaloa contra la instalación de la planta de amoniaco en 2018. Sin embargo, resulta icónico llegar hasta lo que fue el territorio de los pericúes en sierra La Laguna y ahora lo es en particular para los ranchos, en específico, El Refugio. El rancho como un territorio de reexistencia biocultural.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

4.3 Una propuesta de (re) lectura para el caso Rancho Ecológico El Refugio y la reexistencia biocultural en sierra La Laguna

*El tiempo erosiona
la vida como rocas.
El tiempo distancia
Pangea de las cosas.
Palmira*

La brecha es una cicatriz polvosa. Un sendero que abre portales hacia pasados no tan lejanos desde este, mi presente. No tan ajenos. En un sendero como este mi hermano mayor aprendió a manejar en una *pick up* Ford 1976 color azul, cuando mi *apá* iba al rancho los fines de semanas que no trabajaba en la mina. Iban de cacería. Ahora era un pasatiempo, pero en algún momento un venado significaba tener otra dotación de carne para alimentarse. La muerte nunca fue lo mío. Solo una vez de niño acompañé a Pepe a cazar y no me quedaron ganas de volver cuando le estrelló la cabeza a una liebre moribunda y vi cómo los ojos salieron de sus orbitas. Desde pequeño me tragué la falsa idea de que el rancho era sinónimo de salvajismo. De ignorancia. Que lo mío era esa cajita que producía imágenes con sonidos. Caricaturas o películas *gringas* dobladas al español. Todo lo necesario para ser civilizado estaba en ese televisor.

Justo antes de bajar la terracería pude ver una arbolada ruidosa y colorida. El Rancho Ecológico El Refugio contrastaba en un cañón que ese 2 de mayo de 2022 lucía seco, porque las primeras lluvias todavía no habían llegado. Una vez adentro, fui a saludar a Rogelio Rosas con el gusto que se saluda a un pariente al que hace tiempo uno no ve. Le digo hola a su



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

mamá doña Luz y a uno de los 10 hermanos. Don Catarino no andaba por los alrededores y no tuve la fortuna en un primer momento de estrechar su mano. Llegué al atardecer. Había algunos visitantes de la ciudad de Cabo San Lucas, ciudad turística del municipio de Los Cabos, y conocidos de Rogelio.

El tiempo corre lento. Hay tanta vida ahí. Mi atención competía entre escuchar los cantos de las aves y ver insistentemente la pantalla rota de mi celular en busca de un poquito de señal, era como si uno de esos cochis ferales sueltos en la sierra, de pronto, añorara el corral del que escapó. Astuto, Rogelio no me convidó de su señal hasta ya muy tarde, después de la charla que tuvimos en plena oscuridad. En una parte de la entrevista le conté la forma en que voluntariamente durante mi niñez corté todo ligue con los saberes sobre los ciclos de la vida y muerte de plantas y animales del rancho. Él me miró y dijo: “todo eso aún está en ti”.

Rancheros, memoria de la sierra

En la RBISLA, el extractivismo minero se ha filtrado incluso en los planes de manejo del área natural protegida. Su sola presencia es un recordatorio del peligro latente no solo un sitio que capta grandes cantidades de agua, necesario para el desarrollo de ejidos, pueblos y ciudades del sur de la península de Baja California, sino también pone en riesgo los saberes bioculturales que los pericúes transmitieron en su último trayecto de vida a los rancheros. Heredaron la condición de ser guardianes de la memoria y del patrimonio biocultural de BCS, concibiendo que “el rancho no solo es la casa que está a un lado del aguaje, sino que



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

comprende un territorio mucho más amplio, que sin él no pudieran existir” (Piñeda Verdugo, 2018^a, p. 2). Los rancheros son las raíces de una reexistencia biocultural.

Los rancheros son la raíz de la montaña. Raíces que albergan un conocimiento ancestral del territorio del grupo pericú que se combinó con las mejores prácticas de los saberes también ancestrales de los oasis del viejo mundo traídos por los misioneros jesuitas, dándose así un encuentro de culturas. Esto fisuró la colonialidad atravesándola como una higuera silvestre que raja la dura roca en las orillas de los arroyos. La creación de la cultura ranchera superó así la violencia destructiva de la conquista y evangelización. Enclavado en una de las laderas de la Sierra, Rogelio me ha recibido en varias ocasiones desde 2014, cuando la lucha antiminera hervía contra Los Cardones. Los rancheros en la península de Baja California, como dijo Piñeda Verdugo (2018b), comparten formas de intervenir y administrar la naturaleza a través de la producción y reproducción de sus saberes, lo que les permitió enraizarse entre las piedras: un palimpsesto rocoso.

La estrategia de resistencia frente al extractivismo minero de Rosas López tiene la meta de (re)enraizar a las y los jóvenes a la esencia del cañón de San Dionisio o a otros cañones de la Sierra donde se localizan los demás ranchos: que “los jóvenes conozcan la raíz del ser de sus abuelos y regresen” (Rosas, 2018). Rogelio entendió que alberga los saberes bioculturales de sus antepasados, no solo del rancho sino de hombres y mujeres que vivieron antes en ese territorio. Su abuelo Hipólito Rosas era el curandero de la región, “nació aquí, arriba de Casas Viejas, un lugar que se llama la Soledad; mis tatarabuelos eran pericú” (comunicación personal Rosas, 2 de marzo 2019).



(...) Hoy en día puedo decir que no soy un esclavo de mi trabajo. Yo soy una persona que vive y disfruta de lo que hago, que me enamoro de regar las plantas, de dar alimento a los animales (...). Eso me genera vida y no me genera ningún conflicto como los que hay en La Paz o Los Cabos. Conflictos que van ocurriendo por el fin de una era. Estamos iniciando una era de equilibrio con la naturaleza y los jóvenes buscarán arte y música, porque lo demás es pura represión y no trascienden muchas cosas, porque no nos han permitido ser diferentes (Rosas López, comunicación personal, 06 de mayo de 2018).

La memoria ranchera es la memoria de la Sierra. Es un ejercicio de resistencia ante la metástasis extractivista que carcome los hilos de la red de saberes que posibilitaron habitar de un modo más simbiótico esta serranía. El extractivismo minero ataca los filones de la memoria. Aun así, la fortaleza del rancharo ha sobrevivido a los embates de la modernidad colonial-capitalista existente. El Rancho Ecológico El Refugio puede ser considerado una transición hacia un modelo de vida diferente, en la que se reproduce el conocimiento biocultural sudcaliforniano para comprender que es nuestra propia vida la que peligra.

Figura 19
Imagen de sierra La Laguna



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Nota. Tomada de las redes sociales de Rancho El Refugio

Reconociendo al rancho y su pedagogía de vida

Para Rogelio Rosas López (2022) la calve está en compartir con los visitantes. Ya sean estudiantes mexicanos o de otros países, lo primero que hace es hablar de su familia, sus tradiciones y sus costumbres. Lo segundo es presentarles qué hay en el área natural protegida, lo que producen y los ciclos de la vida.

Rancho Ecológico El Refugio es uno de los ocho todavía activos en la zona. Siete ya no funcionan. Incluso, han comenzado la venta de tierras a extranjeros. La crianza de ganado vacuno o caprino es una actividad casi extinta, pues El Refugio y otro más realizan la actividad. “Mi resistencia, mía y de mi papá (Don Catarino), no es la de vender (...) no estaría de acuerdo si vendieran, les hablaría del conocimiento y el tesoro más grande de mi abuelo que es sembrar, en esta vida maravillosa vida del rancho, antes de quieran vender” (Comunicación personal, Rosas, 2 de mayo de 2022).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Rogelio estudió Filosofía y Turismo Alternativo en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) (BCS Noticias, 2014). Al finalizar, en vez de quedarse en la ciudad, decidió volver a la montaña. Combinó el saber académico y lo mezcló con el conocimiento para desde lo local emprender, lo que es para mí un proceso de reexistencia. El pensamiento de Rogelio podría resumirse en una frase dicha por él: “La vida plena es saber sembrar, saber cosechar miel, respetar las plantas y todo lo que hay (Comunicación personal, Rosas, 2 de mayo de 2022)”. Sembrar como un acto político. Prueba de ello es la reforestación de encinos endémicos, tan solo en 2020, colocaron 60 que ahora son plántulas de unos 25 centímetros. Hace 15 años por iniciativa de El Refugio y otros ranchos replantaron árboles que ahora tienen 5 metros de altura.

Desde las 05:00 de la mañana Rogelio se levanta. Toma café y comienza con las tareas del rancho. Va al huerto. Hay 12 tipos distintos de lechugas, tiene café, gran variedad de tomates y chiles. Toma su tiempo regarlas antes de que caliente el sol. Después lleva comida a los chivos, a las vacas con sus crías y a un caballo parado debajo de una sombra de palo verde. El 3 de mayo estuvimos hablando de los cambios que trae consigo la modernidad, la reestructuración social y la violencia del crimen organizado. Sembrar se vuelve revolucionario y conocer la vida secreta de las plantas es un tesoro invaluable.

Figura 19
Imagen de Rogelio Rosas compartiendo sus saberes con niños



Fuente: Fotografía tomada de las redes sociales de Rancho El Refugio.

Percibir a la tierra sin un valor económico y que más bien posee un valor moral, emocional y cultural, es evidencia de sentir arraigo por un territorio, con el cual, se busca transformar la visión que se tiene sobre el planeta. La educación ambiental forma parte de la estrategia del Rancho Ecológico El Refugio, es decir, el rancho “es una escuela ambiental y de conservación, no solo para escuelas de educación básica, media y superior, sino que



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

queremos reducir y sensibilizar a las personas en la importancia de respetarse y respetar la vida” (Comunicación personal, Rosas, 2 de mayo de 2022).

Figura 20

Imagen de jóvenes del CECyTE 09 observando aves



Fuente: Fotografía tomada de redes sociales de Rancho El Refugio

El Festival del Búho o el Congreso Rural de Arte, Cultura, Aventura y Liderazgo que se realiza en la REBISLA, es una de las tantas actividades programadas para ofertar el mercado regional con productos y artesanías de las rancherías, además de efectuar recorridos interpretativos, caminar los senderos que antiguamente pisaron los pericúes y observar aves. La fotografía es una herramienta fundamental de educación ambiental. Rogelio sabe que debe



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

trabajar en coordinación con las instituciones gubernamentales como la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP), en concordancia con los objetivos de las y los rancheros de la zona que impulsen su desarrollo comunitario.

Este trabajo con los jóvenes, considera Rosas López, es para decir no a la minería, así como para generar conocimiento e información de cómo funciona el extenso territorio que es el rancho, para que los habitantes de la ciudad se (re)conozcan en lo otro. En (nos)otros. Visibilizar lo que el patrón histórico de poder extractivista pretende borrar. En 2018 le pregunté qué había pasado con él en los últimos años:

¿Qué ha pasado en todo este tiempo? A cuatro o cinco años, en aquel tiempo que nos encontramos, yo estaba preocupado y esa preocupación se transformó: dejó de ser una preocupación y se transformó en unas maneras de ser. Unas maneras de ser mías, de mi comunidad, de mi familia, porque nos dejamos de preocupar sobre el «qué se puede hacer ante una minera», y nos ocupamos de el «qué podemos hacer, en este tiempo que ellos están preparando su propuesta (MIA)» (Rosas López, comunicación personal, 6 de mayo de 2018).

El extractivismo cae a pedazos frente a la capacidad de autogestión que existe en el Rancho Ecológico El Refugio y otras rancherías de la región. Simplemente, el comprender la constelación de saberes que despliegan durante la cotidianidad abre una fisura grandísima que enraíza la conformación de nuevos sujetos con gran carga simbólica y ontológica. El



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ranchero se vuelve en el siglo XXI una contraposición a la metástasis extractivista que infectó nuestro territorio desde el siglo XVI, cuando la soberbia, la ambición y el poder colonizaron los ecosistemas para el beneficio de unos cuantos. Estamos atrapados en un *loop* histórico que está muy atornillado en lo hondo de nuestras subjetividades. Experimentamos, sin duda, un proceso civilizatorio que destruye territorios, hábitats y despoja a las poblaciones que por tradición coexisten con el entorno. Para el extractivismo minero, la naturaleza es un no-lugar, desprovisto de vida e inferiorizado, en el que se articulan las narrativas dominantes de una (neo)colonización que evoluciona conforme a los designios globales-locales.

Como explicó Escobar (2010), los lenguajes de biodiversidad, sustentabilidad, respeto de sistemas de producción tradicionales, los derechos culturales e identidades rurales, han servido como una palanca para la lucha. La reexistencia biocultural ranchera es la palanca para construir una transición socioecológica local, porque existe un aprovechamiento de los recursos naturales desde un control sobre su cotidianeidad, cosa bastante difícil en las ciudades, aunque no imposible. Conforme recuperemos el conocimiento escondido entre las veredas de la Sierra, será posible avanzar hacia una transición socioecológica frente a las fórmulas hegemónicas vigentes del extractivismo. El Rancho Ecológico El Refugio es una muestra del pluriverso (Escobar, 2012) existente en nuestra región. No es otra cosa que reconocer la diversidad de formas de conocimientos y existencias habitando en el mundo para hacer frente a la imposición unilateral de un modelo de desarrollo. Debemos voltear allí, a las rancherías enclavadas entre los cerros y los oasis de la península de Baja California,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

donde se reproduce el conocimiento biocultural, para visibilizar sus múltiples cosmologías y formas de ver el mundo surgidos en diferentes contextos culturales e históricos.

El rancho: raíz de la montaña

Existe una planta conocida por muy pocos rancheros. Uno de ellos es Don Catarino Rosas, padre de Rogelio. Tiene registrada en su mente unas 86 especies comestibles y medicinales en la sierra de La Laguna. La *raíz de la montaña* o helecho peyote (*Pellaea ternifolia*) es una de ellas. Gracias al conocimiento de Don Catarino, por primera vez, la etnobotánica mexicana describió los usos etnofarmacológicos (Pío-León et al., 2018). El estudio propone la idea que todos estos saberes “sobre el uso de las plantas para tés hayan sido traídos por los inmigrantes del interior del país” (Pío-León et al., 2018, p. 16).

¿Qué ha pasado en todo este tiempo? A cuatro o cinco años, en aquel tiempo que nos encontramos, yo estaba preocupado y esa preocupación se transformó: dejó de ser una preocupación y se transformó en unas maneras de ser. Unas maneras de ser mías, de mi comunidad, de mi familia, porque nos dejamos de preocupar sobre el «qué se puede hacer ante una minera», y nos ocupamos de el «qué podemos hacer, en este tiempo que ellos están preparando su propuesta (MIA)» (Rosas López, comunicación personal, 6 de mayo de 2018).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Rogelio reconoce el conocimiento heredado de occidente, pero también celebra el adquirido por los pericúes que se filtró para entender y habitar el complejo ecosistema sierreño. El injerto de los frutales, cómo guardar una tintura, la siembra y cosecha de temporadas son parte del saber. Para él existe un vínculo entre su pasado ranchero e indígena y es consciente de que resguarda la semilla de la reexistencia biocultural. Comprendió su papel como sujeto político de cambio con base en el conocimiento de su territorio-lugar y sabe que es necesario transmitir esas experiencias a las hijas e hijos de familias serranas que emigraron a la ciudad obedeciendo los designios de patrones asimétricos de poder.

Él reconoce a la Sierra como una casa. Antes, en el racho había un lugar alto y fresco cerca del techo, un sarso o un tapanco, en el que se colocaban alimentos e incluso semillas. El *cacaiztle*, como llamaba su abuelo Don Hipólito al cañón verde en la parte más alta de la Sierra están resguardadas las semillas de varias plantas de la región. “Entonces, el techo de la sierra es el cacaiztle, donde llega el agua y se escurre en zigzag por una cañada y se almacena, va nutriendo y van quedando. Allí es donde están los pinos (endémicos), es como un lugar sagrado” (Comunicación personal, Rosas, 2 de mayo de 2022).

“Camino por allí y recuerdo a mi abuelo, la piel se me pone chinita y siento esa energía” (comunicación personal, Rosas, 2 de marzo 2019). La memoria es el lugar de resguardo de la semilla que harán surgir las raíces de una reexistencia biocultural. La concepción del rancho-raíz. El ranchero es la raíz en la ramificación de los saberes en la montaña. Los ranchos sudcalifornianos son una oportunidad de transitar hacia sistemas socioecológicamente sustentables. Las familias rancheras albergan un conocimiento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

biocultural resultante de la *oasisidad* (Cariño, 2001), fenómeno histórico y cultural moldeado por la interacción entre la herencia de la cultura originaria y la cultura universal del oasis. La oasisidad es una forma de resistencia y adaptación a las condiciones ambientales adversas de la aridez y el aislamiento.

La transmisión de conocimientos del rancho tiene para mí gran similitud en cómo los zalates o higueras silvestres obtienen sus nutrientes. Tienen raíces aéreas parecidas a barbas color rosa y mediante soplo del viento obtiene alimento y agua. Los mensajes desde el rancho son una llamada de atención ante el colapso ecológico y son un rocío de esperanza, pero si no lo escuchamos, no lo captamos, o no lo sentimos, no lo podemos aprovechar y el futuro luce entonces desalentador. La interconexión de ecosistemas es un asunto pendiente de entender en nuestra civilización. Rogelio ejemplifica con Cabo Pulmo, un pueblo pesquero que dejó sus artes de pesca para vivir de la conservación de fauna y flora marina que necesita, sin duda, del agua que baja de la Sierra.

Es un ecosistema vivo el de Cabo Pulmo que no existe si no vienen corrientes de agua bajando despacio y por un largo tiempo hasta el mar. Cuando se abren los esteros, el desarrollo en eureka, donde está For Seasons –megaproyecto Costa Palmas de 405 hectáreas que destruyó la costa y un estero-- allí va a tardar que el agua dulce salga al mar y se generen las cianobacterias o las algas que es de lo que se alimentan los peces cuando están creciendo y se van al cuerpo de Cabo Pulmo. Si no tenemos esta retención



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

de suelos que se revuelva y luego vaya al mar, pues los océanos van a dejar de producir: es un ciclo. (Rosas López, comunicación personal, 2 de mayo de 2022).

En los ranchos emerge la posibilidad de reexistencia. Son espacialidades del destierro rural que han permitido la reconstrucción de una memoria que reivindica los saberes propios, al mismo tiempo que integran nuevos para resistir frente al extractivismo minero. Los ranchos son polos de transmisión biocultural vital para quienes resisten en la ciudad. En el siglo XXI, los ranchos son oasis de reexistencia frente al aniquilamiento sistemático de la vida proveniente del pilar estructurador de la modernidad: el extractivismo.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

CONCLUSIONES

*El miedo nunca está demasiado
lejos de la esperanza, y no hay
que excavar demasiado hondo para
hallar la humillación detrás del miedo
y acaso también de la esperanza.
Dominique Moïsi.*

En las zonas de sacrificio la esperanza está condenada a subordinarse. Si bien, en la geopolítica de las emociones de Moïsi el miedo, la esperanza y la humillación son primordiales para entender a los movimientos totalitarios del siglo XX, es crucial también para entender la manera en que actúan los extractivismos: “Si no reconocemos la influencia crucial de las emociones, que parecen controlarnos más a nosotros que nosotros a ellas, es sencillamente imposible comprender el curso de la historia” (2009, p. 22). El efecto emocional directo de los discursos extractivistas derivados de la globalización o globalizaciones sobre el entorno local solo lo entenderemos mediante las emociones vinculadas a los extractivismos que dan la falsa sensación de certeza. La guerra no es solo por los minerales, es una guerra por ganar la confianza de las comunidades o las ciudades de que el único futuro próspero es uno dedicado a servir a las necesidades primarias de las élites. Es la esperanza alienada. La única manera de pensar el futuro está vinculada a una cultura del miedo sostenida por ambientes extremos que niegan otras posibilidades. La humillación y el miedo se tornarán en las únicas vías de control de realidades locales. Los ambientes extremos fabrican miedos/pesadillas a la incertidumbre. Al caos. Al derrumbe de las bases



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

de los modos de vivir enquistados de una fe inquebrantable al “progreso” o al “desarrollo” extractivistas mediante dispositivos de sumisión. Una moral extractivista de alienación y de subordinación.

Mis experiencias, mis desencuentros, el ser quién soy, no existiría sin la intromisión de los extractivismos. Mis estudios fueron pagados por mi padre con sudor y sangre, con el cuerpo y con la mente. El precio era caro, pero lo aceptó. Se convenció que la única forma de una mejor vida sería invertir 38 años de su vida en los que poco a poco fue olvidando el monte, sus vacas, sus tierras y su agua, ese conocimiento heredado por Doña Chona. Su mamá. Mi abuela. Ella sabía de plantas, cosechaba, arriaba ganado, hacía machaca, era partera, llevaba el rancho. Además, alimentaba a sus 11 hermanos enfrentando ese tan arraigado patriarcado de aquella época. Cambió el rancho por un pueblo minero.

La fundación de Guerrero Negro, el día que la concesión minera fue entregada, cristalizó las subjetividades que allí migraron para habitar este salar azotado por ventarrones y en medio del desierto. Allí a la intemperie comenzó el sacrificio de mi *apá* y miles de obreros, de varios kilómetros de paisajes naturales modificados a capricho de Exportadora de Sal. Del capital. La reestructuración mental y territorial promovió un desarraigo en rancheras y rancheros, llevándolos a convencerse de los valores y necesidades heredadas de la modernidad consumista estadounidense, entremezclándose con los principios religiosos católicos cristianos coloniales. Aquí uno puede saciar el vacío existencial de encadenarse a los tiempos del progreso algo de fe. Satisfacer el hambre con productos que no nutren. En este contexto se cristalizaba una subjetividad extractivista derivado del vaciamiento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

cognitivo y rellenando con nuevas ideas, valores y deseos. Esto pasa de forma parecida en otras áreas sacrificadas del GdC.

Nos han orillado a depender de los extractivismos. La región es una región explotada que, en el siglo XXI, opera en nuestra consumista cotidianidad. Está en todas partes. En la gasolina que usamos para el coche, en las piezas con tierras raras de los *smartphones* que usamos, en los platos desechables que usamos en la reunión familiar de los domingos, en el asado o las verduras que compramos en el supermercado. Quizá la mayoría lo aceptamos porque no lo entendemos. Nunca hemos visto su rostro más violento y destructivo, como sucede en las zonas de exploración o extracción, en las áreas de sacrificio destinadas a surtir de recursos naturales al insaciable sistema capitalista global.

Las zonas de sacrificio son la continuación de una herida colonial infectada por la lógica extractivista que reestructura tiempos, espacios, paisajes, cuerpos y subjetividades para la producción de riqueza. Su proliferación se debe a la presencia de extractivismos obedientes de los pulsos de los mercados financieros. La región del GdC quedó atada a los acelerados ritmos de consumo y capital que iniciaron procesos de acumulación desde el siglo XVI que derivó, desde entonces, en la instauración de discursos de dominación para crear una visión única de la naturaleza y los habitantes de los territorios en disputa. La zona de sacrificio en el siglo XXI está forzada a ser una reserva estratégica mundial que, si retomamos lo que dijo Hinkelammert (1989), es posible su existencia gracias al mito sacrificial presente en el “dios-mercado”.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Los procesos extractivistas producen fuerzas antagónicas, tensionando a quienes ven una posibilidad de generar dinero y aquellos que no desean cambiar sus formas y modos de vivir y habitar para favorecer la ambición de una élite. Condenar a la destrucción territorios y culturas a cambio del sometimiento a una matriz colonial de clase, género, patriarcado y capitalista. El patrón histórico de poder ocasiona resistencias de cuerpos y subjetividades en los lugares destinados al holocausto global. Los extractivismos en el siglo XXI son resultado de la paradoja del desarrollo que por un lado prometen progreso y, por el otro, invisibilizan las potencialidades de quienes resisten desde lo local.

Se pudo constatar cómo la presencia de los extractivismos afectó la región por siglos. Es un primer intento por plantear una genealogía de los extractivismos y criticarla desde el pensamiento decolonial. Durante la colonia se establecieron sus rasgos básicos de ejercicio del poder. Evolucionó gracias a la tecnología para aumentar su capacidad de aniquilamiento de grandes extensiones de tierras o la extinción de poblaciones enteras. Las realidades históricas forjadas en las zonas de sacrificio no pueden ser comprendidas sin ese pasado a punta de espada y fe para saciar la urgencia de tener más plata, más perlas y más mano de obra. Estos ambientes extremos vistos con una lupa desde el Sur nos permitirán entrecruzar el impacto directo de las tecnologías y las narrativas desarrolladas por los extractivismos para expandirse por toda la región del GdC. Un metarrelato tóxico que asfixia, que transforma violentamente toda forma de vida y cultura. Sofoca o intenta acabar toda movilización, toda reacción social.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Las zonas de sacrificio no solo son saqueadas, sino que despojan de aspectos inmateriales a los territorios y a quienes habitan o dependen de estos ecosistemas. Son despojados de ellos mismos. Sus tipos de vida se transforman, en muchas ocasiones desaparecen. Trastocan su subjetividad, son desenraizados, desterritorializados, desarraigados al imperar la dicotomía sociedad/naturaleza. Por eso la defensa del territorio es la defensa de la vida (ser) y de la cultura (saber). Esto puede explicarnos cómo la colonialidad de la naturaleza opera en toda la región. Podemos coincidir con Alimonda (2011) al señalar que, durante cinco siglos, como sucedió en otros puntos de Latinoamérica, el Golfo ha sido condicionado a ser un espacio subalterno atado a la configuración territorial del sistema global hegemónico y de las élites dominantes para ser explotado, arrasado, reconstruido según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes.

Resistir debe considerarse un acto creativo que inicia un proceso de reexistencia. En esta región las resistencias tienen particularidades que les permiten mirarse hacia adentro, en su composición ideológica y política. Mexicali Resiste junto a Ensenada Resiste son dos procesos organizativos con narrativas de defensa novedosas basadas en el ejercicio de un diálogo horizontal de poder. No ha sido fácil. Células de Mexicali Resiste con Ensenada Resiste pretenden constituirse como anticapitalistas, antipatriarcales y anticoloniales. Imaginan un mundo para vivir mejor. Sueñan con quitar de nuestro horizonte la destrucción de los extractivismos que sostienen los procesos de acumulación del capital y modifican los encadenamientos económicos locales.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Los extractivismos no respetan tradiciones ni costumbres. Reconfiguran las dinámicas culturales a través del dispositivo ecobiopolítico construido sobre las zonas locales transformándolas en zonas de sacrificio en pos del desarrollo capitalista. La influencia del desarrollo liberal del siglo XIX aceleró la presencia de los extractivismos y se dotó de las estructuras fundacionales del Estado mexicano como facilitador de la explotación de la nación por casi cualquier corporativo, nacional o extranjero. Así quienes, pese a estar en contra del desarrollo extractivista, son condenados a ambientes extremos, espacios caracterizados por un terror mediático, jurídico y judicial que se traduce en la persecución, criminalización de la protesta y la prensa. Aunado a la destrucción geofísica con tecnología que aceleran los procesos de producción y el volumen de los desechos. La devastación ambiental es una expoliación de las relaciones materiales y simbólicas de quienes habitan los territorios violentados.

Con esta tesis se dan los primeros pasos hacia la historia ambiental de los extractivismos en la región del GdC. ¿El objetivo? Seguir contando, visibilizando, las atrocidades cometidas en nombre de desarrollo. Harán falta más páginas y más tiempo para seguir alimentando una historia de dolor, pero al mismo tiempo de esperanza mientras a cada extractivismo responda una resistencia, entendiéndolas dentro de la contradicción histórica que son. Que somos. El análisis de estos casos nos posiciona en una región tensionada y en conflicto. Sus características son ejemplo perfecto de la cruzada extractivista. La economía capitalista está amarrada a la innovación tecnológica. La necesita no para llegar a conseguir el bienestar de comunidades o barrios. Por supuesto que no. El desarrollo tecnológico sirve



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

para alimentar eficientemente a los mercados de consumo, en donde somos centros de exportación de materia prima. Esta apropiación asimétrica del poder extractivista da como resultado el nacimiento de resistencias.

No puedo dejar de mencionar el papel de la ciencia positiva en la región del GdC en la construcción de narrativas de despojo junto a instituciones gubernamentales y, en algunos casos, de la mano de organizaciones ambientalistas sobreponiendo sus discursos sobre las culturas locales. La legitimación y justificación científica-legal de la violencia destructiva de los extractivismo obedece a esa colonialidad del saber, indisoluble del poder, del ser y de la naturaleza. Los extractivismos son el principio estructurador del ecocidio global en el que estamos en la actualidad. Servant (2021) considera esto un crimen a gran escala producto de multinacionales, muchas veces, provenientes del Norte global. Un atentado contra el planeta.

La exigencia energética es cada vez mayor para los megaproyectos extractivos, un rasgo estructural del capitalismo, saltando de energético en energético como ya pasa en México. Del petróleo al gas natural. Del gas natural al litio. La energía eléctrica es fundamental dentro del sistema de acumulación mundial. La presencia del crimen organizado ya está imbricado en los ambientes extremos provocados por los extractivismos. Miedo y terror desvían la atención de la ciudadanía ante la amenaza constante: quieren sobrevivir. Miedo como ausencia de confianza y esperanza (Moisi, 2009). El terror como acto político y pedagógico (Machado Aráoz, 2018). La práctica extractivista, explica Machado Aráoz (2018), afecta la región del GdC a través de tres sistemas de poder: apropiación, control y disposición de territorios y cuerpos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Megaproyectos o gobiernos estatales aprovechan estos ambientes enrarecidos de violencias para impulsar su agenda extractivista. Una guerra contra la naturaleza y contra quienes no aceptan el adoctrinamiento. Por ello lo articulado por Machado Aráoz nos da una idea del desarrollo de la conquista de la naturaleza, en este caso la región del Golfo, se inaugura una era histórica de guerra que inicia el 12 de octubre de 1492. En términos histórico-geográficos es la primera guerra mundial. La violencia sistémica y genocida para despejar los territorios a favor de los extractivismos se despliega. Los yaquis, en Sonora, podemos observar cómo se despliega la lógica de control y amaestramiento, pero si quienes habitan determinado territorio se inicia una guerra de despojo (Zibechi, 2020), en este caso una guerra de varios cientos de años, al igual que pasó con los pericúes.

(...) guerra ésta que tiene fecha de inicio, pero que se extiende hasta nuestros días. Porque precisamente el Capitaloceno significa eso: un tiempo geológico don de la historia es concebida y producida como guerra infinita; como guerra perpetua. Una guerra de conquista. Una guerra, en primer término, contra las mujeres, cuidadoras de la Vida (Federici, 2015), contra el campesinado (Marx, 1857; Thompson, 1984; Polanyi, 2003; Bartra, 2006), los pueblos originarios de Abya Yala, de África y de Asia (Wolf, 1987; Williams, 1975). Una guerra, en definitiva, contra las agro-culturas: los modos de vida que brotan de su vínculo de cuidado de y con la Madre Tierra... Una guerra contra la Madre Tierra y contra sus hijas/os más próxima/os (Machado Aráoz, 2017, p. 199).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

El Golfo es un racimo de territorios en guerra por el control absoluto de mentes, cuerpos y territorios, donde vemos la estandarización de deseos, sentires, sueños, sensibilidades, emociones, metas, creencias y miedos. Homogenizar mentalidades alejadas de los principios solidaridad y reciprocidad. La rearticulación del tejido social de quienes resisten/reexisten debe convalidar la regeneración del tejido sociopolítico de estas áreas y los ranchos son territorio de reexistencia. Es valorar los saberes de las agro-culturas re-existentes (Machado Aráoz, 2017): “(...) pueblos originarios, campesina/os, mujeres y cultivadores de la economía doméstica, sujetos en general del ecologismo popular, quienes han emprendido ya está crucial revolución epistémico-política y que han iniciado esa tal radical migración civilizatoria, ellas y ellos, saben y sienten que en el más estricto sentido científico y en el más profundo sentido filosófico, somos hija/os de la Madre-Tierra” (p. 2019).

La transición a un mundo más justo frente a la desorganización extractivista será posible desanudando los lazos que unen el funcionamiento del mundo. Desvincular la región de las sacudidas del mercado: ¿Cómo afectará el nuevo capítulo de la guerra entre Ucrania y Rusia? Sin duda, en el trasfondo la guerra alberga una estrecha relación con los precios de materias primas. Gudynas (2022) analiza el índice Commodity Research Bureau evidenciando el aumento en precios de gas, hidrocarburos, fertilizantes, soya, entre otros: “Los precios globales son los principales factores en determinar los flujos de inversión, la promoción de proyectos y son los que alimentan presiones de todo tipo, como pueden ser la



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

flexibilización en condiciones sociales o ambientales, facilidades tributarias, concesiones ventajosas, y así sucesivamente” (p. 40).

Es así que los territorios de reexistencia son posibilidades de salir de la subyugación de esta asimetría que impone el poder extractivista. No es tarea fácil. Enfrentar la construcción socio-religiosa de que los extractivismos que nos inculcaron durante siglos, nos forjaron como seres que idealizamos y eternizamos vínculos que tienen que ver con la dependencia y aprovechamiento tóxico del ambiente. Lo justificamos como algo normal llevándonos a sufrir la expoliación de nuestra vida y cómo nos relacionamos con la naturaleza. La violación sistémica de ecosistemas. De cuerpos. De vidas.

Tanto el Rancho Ecológico El Refugio como los Yaquis desarrollan prácticas bioculturales encaminadas a la reexistencia, es decir, se mueven vinculadas al respeto de los ciclos de la vida. Son una opción de transformarnos en la vida (Rogelio Rosas López, comunicación personal, 2 de mayo de 2022), una alternativa al igual que Mexicali Resiste, Ensenada Resiste, el Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida y el movimiento Aquí No, quienes construyen o fantasean con una nueva modalidad de la existencia contra la expoliación material y simbólica. Un ejercicio esperanzador hacia un horizonte ético-político de justicia ambiental de los territorios del Golfo de mujeres, rancheros, indígenas, afromexicanos, pescadores y gente de la ciudad, a través de sus prácticas ya sea sembrado en suelo o caminando las calles produciendo, con cada manifestación, con cada resistencia, nuevas subjetividades colectivas. Sus experiencias, sus discursos y sus culturas son una crítica y rechazo en sí misma a la condición de opresión extractivista que nos habita.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Giraldo y Ruíz (2019) en su libro hablan de la solidaridad como resistencia, quizá debamos ir más allá de ese paradigma, avanzar hacia la *solidaridad como reexistencia*, como única posibilidad para sobrevivir al holocausto climático donde el extractivismo es uno de los engranajes de la maquinaria destructora de los sistemas vivos. Volver al camino del progreso o desarrollo sujeto a prácticas de apoyo mutuo (Kropotkin, 1902), como lo hacen otros animales, para dejar de ser o reducir la contradicción que somos dentro de la cadena trófica de la vida basada en las nociones de ‘progreso’ o ‘desarrollo’ extractivista-patriarcal-capitalista-colonial que no dan cabida a la cooperación y se centra en la competencia.

La construcción reflexiva y horizontal de lo que queremos de la región del Golfo es una tarea pendiente. Quienes habitamos las zonas de sacrificio y hemos padecido algún tipo de violencia, hemos sentido en el cuerpo la virulencia de las estrategias de sometimiento. Sabemos de lo que son capaces los señores de los cárteles extractivistas. La realidad la percibimos como un terrible holograma. Los extractivismos *hackearon* nuestras historias. Introdujeron una programación para crear tipos de *subjetividades*, en *cuerpos* y territorios, estableciéndose una utilidad-dependencia de intercambio de flujos de energía y fuerza desde lo local hacia lo global.

Rogelio dijo algo importante. Los conocimientos ancestrales y del rancho están allí. Dentro de uno pese a tanta capa de información heredada. Desarraigarnos de las ideas y la visión que los extractivismos han instalado en nosotros es tarea fundamental para conformar una manera ecosocial de ver la región. Debemos recuperar el sentido transformador de *nosotros-nosotras*. Resignificar nuestro papel y posición en el mundo moderno. Simplemente



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

“humanizar-nos”, como dijo Machado Aráoz (2016), que no es otra cosa que “despatriarcalizar-nos” para volver-nos Tierra: “Recuperar, cultivar, hacer crecer y criar la capacidad de saber-nos y sentir-nos Tierra” (p. 209).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

BIBLIOGRAFÍA

Abbondanza, 2008. La Cuestión Yaqui en el segundo Porfiriato, 1890-1909. Una revisión de la historia oficial *Signos Históricos*, núm. 19, enero-junio, 2008, pp. 94-126

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México.

Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/344/34411832004.pdf>

Acosta Y. 2019. La condición humana como lugar de la crítica. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. ISSN: 2343-6131 / ISSN-e: 2610-8046 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Maracaibo, Venezuela p.10-11. Consultado en

<https://encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/62>

Acosta, A. (2016). Aporte al debate: El extractivismo como categoría de saqueo y devastación. *Fiar*, 9 (2), pp. 25-30.

AHPLM, 1860, Documento 81

AHPLM, 1857/No. 242/V-68/L-2/4FF

Alimonda, H (2006) Paisajes del Volcán de Agua. Aproximaciones a la Ecología

Latinoamericana. *Revista Gestión y Ambiente*. Volumen 9-No 3. Universidad

Nacional de Colombia. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/>

Alimonda, Héctor. 2011. “La colonialidad de la Naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana” en Héctor Alimonda (coord.) *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO-Ciccus).



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Alimonda, Héctor, 2014. “Una introducción a la ecología política latinoamericana (pasando por la historia ambiental”. I Congreso Latinoamericano sobre Conflictos

Ambientales y Curso Internacional sobre Ecología Política, del 28 al 31 de octubre.

Disponible en: <http://www.ungs.edu.ar/colca2014/wp->

[content/uploads/2013/10/Alimonda-Ecologia-Politica-Latinoamericana.pdf](http://www.ungs.edu.ar/colca2014/wp-content/uploads/2013/10/Alimonda-Ecologia-Politica-Latinoamericana.pdf)

Albán, Adolfo. (2007). Tiempos de zango y de guampín: transformaciones gastronómicas, territorialidad y re-existencia socio-cultural en comunidades Afro-descendientes de los valles interandinos del Patía (sur de Colombia) y Chota (norte del Ecuador), siglo xx (tesis doctoral). Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador, Quito, Ecuador.

Albán-Achinte, A. (2009). Pedagogías de la re-existencia. Artistas indígenas y afrocolombianos. Originalmente este artículo fue publica como “Artistas indígenas y afrocolombianas: Entre las memorias y cosmovisiones estéticas de la resistencia”, en Arte y estética en la encrucijada descolonial (W. Mignolo y Z. Palermo, Ediciones del Signo).

Albán-Achinte, A; Rosero, José R. (2016). Colonialidad de la naturaleza: ¿imposición tecnológica y usurpación epistémica? Interculturalidad, desarrollo y re-existencia. Nómadas (Col), núm. 45, octubre, 2016, pp. 27-41. Universidad Central. Bogotá, Colombia.

Albán-Achinte, A. (2018) Prácticas recreativas de re-existencia. Más allá del arte...El mundo de lo sensible. Editorial Signo. ISBN: 978-987-3784-36-1.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Albán-Achinte, A. (2019) Conferencia: De la resistencia a la Re-existencia, con Adolfo Albán Achinte. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas y el Centro de Estudios Sociales y Culturales de la Memoria. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=FoZED1dX8bo&t=692s>

A los Cuatro Vientos. (2015). Piden explotar más de un millón de toneladas de guano en Cedros. Recuperado de <http://www.4vientos.net/2016/02/08/piden-explotar-mas-de-un-millon-de-toneladas-de-guano-en-cedros%E2%80%8F/>

Anaya-Merchant, Luis. 2019. Esclavitud y peonaje: el destierro yaqui en Yucatán, 1900-1912. Jangwa Pana: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades - Vol. 18 No. 1, enero – abril de 2019.

DOI: <http://dx.doi.org/10.21676/16574923.2680>

Arévalo De Jarmy, 2012. El Estado mexicano y la nación Yaqui. Creación de la zona yaqui 1937. Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Consultado en <http://132.248.9.195/ptd2013/febrero/0689332/0689332.pdf>

Artículo 19. 2021. Periodistas asesinadas/os en México, en relación con su labor informativa. Consultado en <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>

Arraj, James. 2014. Una expedición, a la nación guaycura en las Californias. Instituto Sudcaliforniano de Cultura Unidad Cultural Jesús Castro Agúndez. Antonio Navarro y Héroes de Independencia s/n. La Paz, Baja California Sur. Consultado en



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

<https://docplayer.es/18873043-Una-expedicion-a-la-nacion-guaycura-en-las-californias.html>

AP. 2021. México confirma que restos hallados son de indígenas yaquis. Consultado en

<https://apnews.com/article/noticias-3871eab1f3e54537da290fe875897568>

Andrade Guevara, V. M. (2020). La Teoría Crítica y el pensamiento decolonial: hacia un proyecto emancipatorio post-occidental. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238), 131-154. <https://doi.org/10.22201/>

Alfie Cohen, M. (2015). *Conflictos socio-ambientales: la minería en Wirikuta y Cananea*. *El Cotidiano*, núm. 191, mayo-junio, 2015, pp. 97-108 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México.

Alimonda H, 2011. La Naturaleza colonizada. *Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO) pp. 30-33

Alimonda H. 2015. « Provocaciones sobre el tema “Extractivismo y Desarrollo” », *Polis* [En línea], 41 | 2015, Publicado el 19 septiembre 2015, consultado el 01 octubre 2016. URL: <http://polis.revues.org/10925>

Arellano-Peralta VA y Medrano-González L. (2013). *Mamíferos marinos en el Golfo de California: macroecología, impacto humano y su perspectiva hacia la conservación* / Verónica Araceli Arellano Peralta, Luis Medrano González. Primera edición. México: UNAM, Coordinación de Estudios de Posgrado, 2013.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

- Armendáriz Villegas JE, (2015). *Áreas Naturales Protegidas y minería en México: perspectivas y recomendaciones*. Tesis de Doctorado, Cibnor, BCS. 66 p. Danny Ramírez.
- Ayérdiz rd. (2016). La Nicaragua sandinista ante la decolonialidad como alternativa de democratización para América Latina. Recuperado de www.portalderevistas.upoli.edu.ni
- Brusca CR (2016) *A brief history of discovery in the gulf of California*. Consultado en https://www.rickbrusca.com/http://www.rickbrusca.com_index.html/Papers_files/History%20of%20Discovery%20in%20Gulf.pdf
- Bacanora Minerals Lth. (2019) Interim Report and Financial Statements. Recuperado de <https://www.bacanoralithium.com/cms/wp-content/uploads/2019/02/31-Dec-2018-Interim-Financial-Statements.pdf>
- Bazán-Perkins, S.D. (2005). «La energía nuclear, una alternativa de sustentabilidad para resolver la demanda eléctrica en México (primera parte)», *Ingeniería. Investigación y Tecnología*, vol. VI, núm. 3, julio-septiembre, 2005, pp. 187-205. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40460304>
- Bermúdez-Contreras A.S., Thomson, M. and Infield D., (2008). «Renewable energy powered desalination in Baja California Sur, Mexico». *Desalination*, 220(1-3), pp. 431-440.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Bnamerica (2020) AMLO promete decisión rápida sobre nacionalización del litio.

Recuperado de <https://www.bnamericas.com/es/noticias/amlo-promete-decision-rapida-sobre-nacionalizacion-del-litio>

Borrero, MJ. (1997) *Felipe Guamán Poma de Ayala y su obra Nueva corónica y buen gobierno: ¿Verdadera o falsa autoría?* Storia e Civiltà Precolombiane dell'America Dipartimento di Paleografia e Medievistica.

Blaikie, P. and Brookfield, H. 1987. *Land Degradation and Society*. London: Routledge.

Brusca, CR. (2010) *The Gulf of California: biodiversity and conservation*. University of Arizona Press, 2010. Project MUSE muse.jhu.edu/book/2545.

Cadena Cárdenas L, Méndez Rodríguez L, Zenteno Savín T, García Hernández J y Acosta Vargas B. 2008. «Heavy Metal Levels in Marine Mollusks from Areas with, or Without, Mining Activities Along the Gulf of California, México». *Archives of environmental contamination and toxicology*. 57. 96-102. 10.1007/s00244-008-9236-0.

Cariño, M. (1996). “Concesiones territoriales para la inversión extranjera en Sudcalifornia durante el siglo XIX”, en: Olveda, J. (ed.) *Inversiones y empresarios extranjeros en el noroccidente de México, siglo XIX*, (29-49). México: El Colegio de Jalisco.

Castro, Cariño OM. 1998. Estudio de los contratos para la explotación del guano expedidos durante el porfiriato en sudcalifornia. Ciudad de México. *Clío*, vol. 6, núm. 22.

Cariño Olvera, M. (2000) *El porvenir de la Baja California está en sus mares. Vida y legado del primer maricultor de América: Don Gastón J. Vives*. México: UABCS-SEP.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Cariño, Micheline. (2001) La oasisidad: núcleo de la cultura sudcaliforniana *Gaceta Ecológica*, núm. 60, 2001, pp. 57-68. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Distrito Federal, México.

Cariño, M. 2003. Antecedentes históricos y socioeconómicos del aprovechamiento de la isla Espiritu Santo, Golfo de California *Gaceta Ecológica*, núm. 67, abril-junio, 2003, pp. 27-32. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Distrito Federal, México.

Castro LE, Cariño OM. 2003. Sudcalifornia ante la política económica porfirista. *Clío*, Nueva Época, vol. 2, núm. 29, pp.27-48.

Cariño-Olvera, M, & Monteforte, M. (2018). Las minas marinas del Golfo de California: del extractivismo a la sustentabilidad. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 39(153), 11-39. <https://dx.doi.org/10.24901/rehs.v39i153.389>

Cariño-Olvera M y Juárez E. (2021) *Extractivismo del territorio insular*. Capítulo III del Volumen II de la colección *Nuestro mar: historial ambiental del golfo de California (siglos XVI-XXI)*. Editorial Comares. Granada, España. Editorial Comares.

Carr H. (2021). They All Went to Mexico - Mexico Pacific Ltd.'S LNG Export Project in Puerto Libertad. Recuperado de https://www.mexicopacificlimited.com/uploads/2/6/2/3/26236173/they_all_went_to_mexico_-_mexico_pacific_ltd.s_lng_export_project_in_puerto_libertad.pdf

Castro Gómez, Grosfoguel. 2007. El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Siglo del Hombre Editores.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Castro-Gómez, Santiago. (2007) Michel foucault y la colonialidad del poder Tabula Rasa, núm. 6, enero-junio, pp. 153-172 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia

Castro-Gómez, Santiago. (2000) «Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro», en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires, CLACSO.

Cemda. (2015). *El Acueducto Independencia amenaza la sobrevivencia del pueblo yaqui*.

Recuperado de <http://www.cemda.org.mx/el-acueducto-independencia-amenaza-la-sobrevivencia-del-pueblo-yaqui/>

Centro Mexicano de Innovación en Energía Geotérmica (Cemigeo). 2017. «Mapas de gradiente geotérmico y flujo de calor para la república mexicana». Evaluación de los recursos geotérmicos nacionales del Centro Mexicano de Innovación en Energía Geotérmica (Cemigeo). Consultado el 19 de febrero de 2019 <http://cemiegeo.org/index.php/proyectos/evaluacion-de-los-recursos-geotermicos-nacionales/p01/9-linea-de-investigacion/proyecto/12-p01>

Cisneros B. (11 de marzo de 2017). Pescadores ingresan a zona protegida. Recuperado de http://www.milenio.com/estados/conflicto-pescadores-profepa-golfo-curvina-golfina-milenio-noticias_0_917308679.html

COCOTREN (2014) Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológicos del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada. Secretaría de Infraestructura y



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE). Consultado en

<http://sidue.gob.mx/doctos/2015/ot/COCOTREN.pdf>

Colmenares, A. 2012. Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vil. 3, No. 1, 102-115. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

COFECE. (2017). Resolución Expediente No. LI-024-2017. Recuperado de <https://www.cofece.mx/CFCResoluciones/docs/Procesos%20de%20Privatizacion%20y%20Licitaciones/V659/10/4434379.pdf>

Conley, V. A (1997). Ecopolitics: The Environment in the Post- Structuralist Thought, London, Routledge.

Consejo de Recursos Minerales (1996). Anuario estadístico de la minería mexicana. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Coordinación General de Minería. Ciudad de México. ISBN 966-6710-77-9. Recuperado de http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario_1996.pdf

CONVEMAR (2020) United Nations Convention on the Law of the Sea of 10 December 1982. Recuperado de https://www.un.org/Depts/los/convention_agreements/convention_overview_convention.htm#:~:text=by%20%22*%22,-.The%20United%20Nations%20Convention%20on%20the%20Law%20of%20the%20Sea,the%20oceans%20and%20their%20resources.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Comisión Internacional de Límites y Aguas. (2012). *Acta 318 Medidas de cooperación internacional en la cuenca del río Colorado hasta 2017. Colorado, California*, pp. 2-22.

Comisión Nacional del Agua (Conagua). 1999. Registro Público de Derechos de Agua.

Consulta

en

<https://app.conagua.gob.mx/TituloRepda.aspx?Id=01BCS100404/06ISDL1510|3|S>

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). 2007. *Programa de Conservación y Manejo Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado*. ISBN 978-968-817-847-8 e 968-817-847-0. México.

Cortés CR, Zapata ME y Ayala-Carrillo MR (2019) Narrativas de despojo y destrucción.

La megaminería en México a 30 años del capitalismo neoliberal. *Revista Política y Cultura*, julio-diciembre 2019, núm. 52, pp. 113-139. SSN impreso: 0188-7742.

Coronado Eligio M. 1979. La obra evangelizadora del P. Juan María de Salvatierra y la conversión de los californios durante el periodo jesuítica Colección Cabildo, núm. II. Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, 1979, p. 45.

Coronado Preciado, J. (2010) *La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional*. Hacia una agenda de investigación regional. *Geopolítica(s)*. Revista De Estudios Sobre Espacio Y Poder, 1(1), 65 - 94. Recuperado a partir de

<https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/GEOP1010120065A>

Cushman GT (2018). *Los señores del guano: Una historia ecológica global del Pacífico*.

Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Perú. ISBN-10 : 9972517225.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Cusicanqui, S. (2017) Conferencia ¿Es posible descolonizar el mestizaje? UCA de

Nicaragua. Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=aKHEAq9AhLU&t=1563s>

Cucicanqui, Silvia. 2020. Serie de conversatorios virtuales. «*Ecología política de las pandemias*». *Resistencias, insurgencias y luchas por la vida en tiempos de exterminios* del CLACSO TV. Consultado en

<https://www.youtube.com/watch?v=VQ08llpL9YM>

Choumiline K, Herguera JC, Shumilin E y Sapozhnikov D. 2009. *Authigenic Uranium in the Sediments in the La Paz Bay and La Paz Basin, Southwestern Gulf of California*.

Recuperado el 18 de febrero de 2018 en

https://www.researchgate.net/publication/254560695_Authigenic_Uranium_in_the_Sediments_in_the_La_Paz_Bay_and_La_Paz_Basin_Southwestern_Gulf_of_California

Cruikshank MJ. (2010) In memoriam. *Marine Georesources and Geotechnology*. P.85-86.

Recuperado de

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/106411902753556870?journalCode=umgt20#:~:text=John%20L.,away%20on%20May%20201%2C%202001.&text=The%20Deep%20Seabed%20Hard%20Mineral,when%20the%20convention%20became%20law.>

Cruz-Ramos A, Flores Delgado A, Ibarra-Núñez A y Zamora Cervantes H. 2012. «Análisis de la distribución territorial de proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio: El caso de los estados de la república mexicana». *Economía mexicana. Nueva época*, 21(2), 213-

250. Recuperado en 18 de febrero de 2019, de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20452012000200001&lng=es&tlng=es

Dávila-Cruz CA y Giraldo-Quintero R. (2018). Comuna San José, una apropiación moral del territorio: Colonialismo, colonialidad y género. Revista Bras Educación de Jóvenes e Adultos. Volumen 6. ISSN:2317-6571.

Delgado, GC. (2013) ¿Por qué es importante la ecología política? publicado en la revista Nueva Sociedad No 244, marzo-abril de 2013, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

Decreto LVI. (1811). Libertad del buceo de la perla; y de la pesca de la ballena; nutria y lobo marino, en todos los dominios de Indias. Recuperado de http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1811_114/Decreto_Libertad_del_buceo_de_la_perla_y_de_la_pesca_de_la_ballena_nutria_y_lobo_marino_en_todos_los_dominios_de_Indias_printer.shtml

Demaria, F, Acosta A, Kothari A, Salleh A y Escobar A. (2019). El Pluriverso, horizontes para una transformación civilatoria. Revista de Economía Crítica, n°29, primer semestre 2020, ISSN 2013-5254.

Derechos de agua y su proceso de transferencia de la tribu Yaqui. Recuperado de [http://www.colsan.edu.mx/investigacion/aguaysociedad/Seminario/Bibliograf%EDa%20Seminario%20WALIR-M%E9xico/6.%20El%20caso%20Yaqui/DERECHOS%20DE%20AGUA%20Y%20SU%20TRANSFERENCIA%20\(SALDAMANDO\)%20\(2\).pdf](http://www.colsan.edu.mx/investigacion/aguaysociedad/Seminario/Bibliograf%EDa%20Seminario%20WALIR-M%E9xico/6.%20El%20caso%20Yaqui/DERECHOS%20DE%20AGUA%20Y%20SU%20TRANSFERENCIA%20(SALDAMANDO)%20(2).pdf)

Derechos.culturalsurvival.org., 2020. La Tribu Yaqui en defensa de su territorio y



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

cultura. Consultado en <https://derechos.culturalsurvival.org/la-tribu-yaqui-en-defensa-de-su-territorio-y-cultura>

Defiendelasierra.org. 2015. Recuperado de <http://defiendelasierra.org/>

Del Paso y Troncoso, Francisco 1905 Las guerras con las tribus yaqui y mayo del estado de Sonora. Tipografía del Departamento del Estado Mayor. México.

De Sousa Santos, Boaventura. 2002. Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. EL OTRO DERECHO, número 28. ILSA, Bogotá D.C., Colombia

De Sousa Santos, Boaventura. 2010. Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ediciones Trilce, Extensión Universidad de la República. ISBN: 978-9974-32-546-3.

Consultado en Descolonizar el saber_final - Cópia.pdf (boaventuradesousasantos.pt)

De Sousa Santos, B. (2006) «La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes», en *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires, Argentina.

De Sousa Santo, B. (2010) *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Universidad de la República. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay. ISBN: 978-9974-32-546-3.

De Sousa Santos, B. (2012) *Derecho y Emancipación*. Pensamiento Jurídico Contemporáneo. Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional. Corte Constitucional para el Período de Transición. Quito, Ecuador. ISBN: 978-9942-07-013-5

<http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Derecho%20y%20Emancipaci%C3%B3n.pdf>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

De Sousa Santos Boaventura. (2014). “Democratizar el territorio, democratizar el espacio”:

Boaventura de Sousa Santos. Recuperado de

<https://marxismocritico.com/2014/02/03/democratizar-el-territorio-democratizar-el-espacio/>

Del Río, Ignacio, A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990,

www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/diestra_indias/colonial.html

Dichdji, A. (2016). La historia medioambiental: la mirada latinoamericana y argentina.

Historiografías, 12 (Julio-Diciembre, 2016): pp.54-69. ISSN 2174-4289.

DOF (2001). AVISO mediante el cual se informa al público en general que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, asimismo se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo respectivo, el plano de localización y zonificación de dicha área. Recuperado de https://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/programas_manejo/AVISOgolfocalifornia.pdf

DOF (2003) DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Recuperado de

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5327463&fecha=20/12/2013

Dunn, Tasha; Mayers; W. Benjamin. (2020). Contemporary Autoethnography Is Digital Autoethnography: A Proposal for Maintaining Methodological Relevance in Changing Times. *Journal of Autoethnography* (2020) 1 (1): 43–59.

<https://doi.org/10.1525/joae.2020.1.1.43>

Dussel, E. 2001. *Hacia una filosofía política crítica* (Vol. 12). Bilbao: Desclée de Brouwer.

Consultado en

<https://enriquedussel.com/txt/Textos Libros/53.Hacia filosofia politica critica.pdf>

Early-Capistán MM, Sáenz-Arroyo A, Cardoso Mohedano José Gilberto, Garibay-MeloG, Hoyt Peckman S y Koch V. (2017). Reconstructing 290 years of a data-poor fishery through ethnographic and archival research: The East Pacific Green turtle (*Chelonia mydas*) in Baja California, Mexico. *Fish and Fisheries*. 2017;1–21. DOI: 10.1111/faf.12236.

Ecalng, 2021. Consultado en <https://www.ecalng.com/es/about-theproject/>

EJATLAS (2023) Planta de licuefacción de gas de Sempra Energy en Ensenada, Baja

California, México. Consultado en <https://ejatlas.org/print/planta-de-licuefaccion-de-gas-de-sempra-energy-en-ensenada-baja-california-mexico>

Elizalde, J. 1902. *Las razas indígenas de Sonora y la guerra del Yaqui* / por Fortunato Hernández. Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Consultado en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013243/1080013243.html>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Endefensadelaguabc.wordpress.com, 2016. Ley estatal de aguas: privatización y despojo al pueblo bajacaliforniano. Consultado en

<https://endefensadelaguabc.wordpress.com/2016/12/23/ley-estatal-de-aguas-privatizacion-y-despojo-al-pueblo-bajacaliforniano/>

Eguiluz de Antuñano, S. (2016). «Exploración petrolera en áreas frontera del occidente de México», pp. 350-360, *Revista Ingeniería Petrolera*, vol. 6. ISSN 0185-3899.

El Sudcaliforniano; (2009) *Denuncian peligro ecológico por la apertura de mina Paredones Amarillo*.

<http://www.oem.com.mx/elsudcaliforniano/notas/n1451171.htm>

Ellis, C. y Bochner, A. (2003). Autoethnography, personal narrative, reflexivity, researcher as subject. En N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.), *Collecting and interpreting qualitative materials*. Thousand Oaks, CA.

Escobar, A. (2004). Más allá del tercer mundo: globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales anti-globalización *Nómadas* (Col), núm. 20, 2004, pp. 86-100 Universidad Central Bogotá, Colombia.

Escobar, A (2010) *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*.

Departamento de Antropología de la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, Estados Unidos. Editorial: EnVión. ISBN: 978-958-99438-3-0.

Escobar, A. (2012). "Pluriversal politics: the real and the possible." In S. J. Mignolo and P. D. Wang (Eds.), *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern*



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Knowledges, and Border Thinking (pp. 209-224). Princeton, NJ: Princeton University Press.

Escobar, A (2015) Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio” Cuadernos de Antropología Social, núm. 41, 2015, pp. 25-38.

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Escobar, A. (2016). Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur. Revista de Antropología Iberoamericana.

Espinoza Meléndez, 2017, La “rebelión de los californios” en 1734. Colegio de México.

Consultado en https://datospdf.com/download/la-rebelion-de-los-californios-en-1734-_5a4c17f5b7d7bcb74fe17b16_pdf

Exploraciones Oceánicas. 2016. Proyecto de Dragado de arenas fosfáticas negras.

Consultado en

<https://exploracionesoceanicas.mx/es/#:~:text=El%20proyecto%20%E2%80%9CExploraciones%20Oce%C3%A1nicas%E2%80%9D%20es,all%C3%A1%20de%20su%20mar%20territorial> Volumen 11. Enero-febrero. ISSN: 1695-9752

Exploraciones Oceánicas, (2019). Notificación de arbitraje bajo las normas de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional y el TLCAN. Recuperado de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/465466/Notice_of_Arbitration_-_Courtesy_Translation_-_Redacted_to_be_published_.pdf

Fanon F. 1961. *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica. México.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Fideicomiso de Fomento Minero (2018). Anuario estadístico de la minería mexicana.

Recuperado de [Anuario Estadístico de la Minería Mexicana, 2018; Edición 2019 \(sgm.gob.mx\)](#)

Fidencio Aldama Support Group, 2021. Mensaje del preso político yaqui Fidencio Aldama.

Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=AT-K8QOPL7Y>

Fidencioaldama.org. 2021. Cronología de eventos importantes. Consultado en <https://fidencioaldama.org/cronologia/>

Foucault, M. (1975). Nacimiento de la biopolítica. Fondo de Cultura Económica de Argentina SA. 2007. ISBN,978-950-557-715-6. Título original: Naissance de la biopo/itiqtu. Cours au Coltege de Frarla (J 978-1979) ISBN original: 2-02-032401-6

Flores Clair, E. Minas y mineros: pago en especie y conflictos, 1790-1880. Recuperado de http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_13_51-68.pdf

Foro Nuclear, 2018. Nueva iniciativa de la OIEA para fomentar el desarrollo de reactores modulares pequeños. Recuperado de <https://www.foronuclear.org/es/noticias/ultimas-noticias/123617-nueva-iniciativa-del-oiea-para-fomentar-el-desarrollo-de-reactores-modulares-pequenos>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

FORBES. (2019) México, con la mina de litio más grande del mundo; chinos buscan explotarla <https://www.forbes.com.mx/mexico-con-la-mina-del-litio-mas-grande-del-mundo-chinos-buscan-explotarla/>

Fundar (2016). Minería: Concesiones, proyectos y empresas. Recuperado de <https://fundar.org.mx/mexico/pdf/2.5.Miner%C3%ADa-Concesiones.pdf>

Gadotti, Torres y Moacir Gadotti (2001) Paulo Freire, una bibliografía. Siglo Editores, Buenos Aires, Argentina.

Galindo, JL. (2017) Apuntes sobre autoetnografía y sistematización de experiencias para una comunicología integrativa. En el libro *Los territorios discursivos de América Latina. Interculturalidad, comunicación e identidad*. Chapter: Discursos y comunicación, Publisher: CIESPAL, Editors: Mabel García Barrera, pp.129-143.

Gargarella, Roberto. 2007. Astrolabio. Revista internacional de filosofía Año 2007. Núm. 4. ISSN 1699-7549. Consultado en Microsoft Word - ARTICULOgargarella.doc (ub.edu)

Giraldo, Yicel y Ruíz Silva, Alexander. 2019. La Solidaridad. Otra forma de ser joven en las comunas de Medellín. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Consultado en http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190905072459/Libro_Solidaridad.pdf

Gil, R., & Manuel, J. 1989. El Boleo: Santa Rosalía, Baja California Sur, 1885-1954: Un pueblo que se negó a morir. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. DOI: 10.4000/books.cemca.376



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

- Gómez Bonilla, A. 2012. «La colonialidad de la naturaleza: reflexiones a partir del caso mexicano», en *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. CLACSO. Buenos Aires.
- Gómez-Quintero, JD. (2010) *La colonialidad del ser y del saber: la mitologización del desarrollo en América Latina*. AGO.USB Medellín-Colombia V. 10 N 1 PP. 1- Enero - Junio 2010 ISSN: 1657-8031.
- González, X y Ochoa, E. (2019) Seminario de Héctor Alimonda: “Colonialidad de la naturaleza”. Encuentros descoloniales; memorias de la primera Escuela de Pensamiento Descolonial Nuestramericano. José Romero-Losacco (Compilador). Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Fundación Editorial El perro y la rana, 2018 (digital).
- González Casanova, Pablo (2009) *El colonialismo interno. De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI*. Bogotá, Colombia. Siglo del Hombre Editores, CLACSO. Consultado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20150112055457/06.pdf>
- Goosen, M, Mahmoudi H y Ghaffour N. 2010. «Water Desalination Using Geothermal Energy». *Energies* 2010, 3, 1423-1442; doi:10.3390/en3081423. Recuperado de www.mdpi.com/journal/energies
- Guadarrama V, Domínguez W y Cariño-Olvera, M. (2021) Conclusiones finales. Lectura del extractivismo del golfo de California a partir de cartografía simbólica. P. 276-289.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Volumen II de la colección *Nuestro mar: historial ambiental del golfo de California (siglos XVI-XXI)*.

Guamán Poma de Ayala, F. (1535) *Nueva coronica y buen gobierno*.

Gudynas, Eduardo. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual.

Gudynas, E. (2011). “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur”, en Acosta, A., Gudynas, E., Houtard, F., Martínez Alier, J, y Macas, L. (eds.), *Colonialismos del siglo XXI: Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*, Icaria, Barcelona, pp. 75-92.

Gudynas, E. (2015) «Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza». [Ambiental.net](http://ambiental.net).
<http://ambiental.net/2015/10/extractivismos-ecologia-economia-y-politica-de-un-modo-de-entender-el-desarrollo-la-naturaleza/>

Gudynas E. (2015). «Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza». Recuperado de [Ambiental.net](http://ambiental.net).
<http://ambiental.net/2015/10/extractivismos-ecologia-economia-y-politica-de-un-modo-de-entender-el-desarrollo-la-naturaleza/>

Gudynas, Eduardo. (2016) Teología de los extractivismos. Introducción a Tabula Rasa N° 24 Tabula Rasa, núm. 24, enero-junio, pp. 11-23 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Gutiérrez Castro, A. (2010). Breve recorrido histórico del sindicalismo mexicano. Eds.

González Guerra, JM y Gutiérrez Castro, A. *Sindicalismo en México. Historia, crisis y perspectivas* (pp. 17-42). Centro Nacional de Promoción Social A.C. ISBN: 978-607-402-322-0.

Gutiérrez-Haces, T. (2004). La inversión extranjera directa en el TLCAN. *Economía UNAM*,

1(3), 30-52. Recuperado en 28 de enero de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2004000300002&lng=es&tlng=es.

Guzmán, E.A. (1984). «Geología petrolera del Golfo de California y áreas aledañas». *Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros*, vol. XXXVI, número 1.

Grosfoguel, R. (2016) *Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico»*. *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.24: 123-143, enero-junio 2016.

Global Witness, 2021. Tres cuartas partes de los ataques registrados contra activistas ambientales y de la tierra en 2020 ocurrieron en América Latina, según el informe de Global Witness. Consultado en <https://www.globalwitness.org/es/comunicados-de-prensa/global-witness-reports-227-land-and-environmental-activists-murdered-single-year-worst-figure-record-es/>

Grosfoguel. 2013. Entrevista hecha por Diagonal. Recuperado de <https://www.diagonalperiodico.net/saberes/como-luchar-decolonialmente.html>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

- Grosfoguel, R. (2011). La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos. En *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer* (pp. 97-108). Barcelona: CIDOB Edicions.
- Haber, A. (2011) *Nometodología Payanesa: Notas de Metodología Indisciplinada*. Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. San Fernando del Valle, Catamarca, Argentina.
- Hashemi-Dilmaghani y Flores. 2019. La organización político-social de la tribu *yoeme*. Editorial TEPJF. 1.ª edición. -- Ciudad de México, México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Consultado en https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files//archivos_libros/La_organizacion_politico_social_tribu_yoeme.pdf
- Harvey, David. 2005. El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión, Buenos Aires, CLACSO.
- Hernández, Basante, Katty. 2019. Cuerpos insurgentes: territorios de re-existencia de las y los afrodescendientes. *La manzana de la discordia*, enero-junio 2019, Vol. 14, No. 1. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7446265>
- Hinkelammert, J. Franz. 1989. *Teología del Mercado Total. Ensayos económico-teológicos*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Consultado en <https://coleccion.uca.edu.sv/files/original/fd71216a155976559ad187bbb285a32f1260e94a.pdf>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Hiriart Le Bert, G. (2009). «Potencial energético del Alto Golfo de California». Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana, vol. 61, núm. 1, pp. 143-146. IMPULSA IV, Instituto de Ingeniería, UNAM. México. Recuperado el 18 de febrero de 2019 en <http://www.scielo.org.mx/pdf/bsgm/v61n1/v61n1a14.pdf>

Holloway, John, 2005. Cambiar el mundo sin tomar el poder. *El significado de la revolución hoy*. Editorial Melvin. Venezuela. ISBN: 980-212396-X.

Ibarra, CG y Castorena Davis, Lorella. 2020. Extractivismo, resistencia y género en Baja California Sur. A 11 años de la lucha por la defensa del agua y la vida en la Reserva de la Biósfera Sierra la Laguna. (En proceso de publicación).

Ibarra, CG. (2018). Resistencia al extractivismo minero. Una respuesta a la mercantilización de Baja California Sur (2009-2018). Tesis de maestría del doctorado en Desarrollo Sustentable y Globalización de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). La Paz, Baja California Sur.

Ibarra, CG. (2021). Extractivismo minero en la región del golfo de California: Contaminación y prospección de una reserva estratégica. Capítulo VII del volumen II de la colección Nuestro mar: historial ambiental del golfo de California (siglos XVI-XXI). Editorial Comares. Granada, España. Editorial Comares.

IILSR. (2003), Evolución y perspectiva del gas natural. Recuperado por http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1703/Evolucion_Gas_Natural.pdf?sequence=1&isAllowed=y



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Indepaz.org. 2014. Poca estrategia, poca táctica. Consultado en

<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2014/05/J-C-sin-estrategia-ni-tactica.pdf>

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2021. Pueblo Yaqui. Una historia de lucha y

resistencia. Consultado en [https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/pueblo-yaqui-una-](https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/pueblo-yaqui-una-historia-de-lucha-y-resistencia?idiom=es&fbclid=IwAR0zt5WqXFLo4oHYnERxbIgjZJWai05EFg6NQ88)

[historia-de-lucha-y-](https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/pueblo-yaqui-una-historia-de-lucha-y-resistencia?idiom=es&fbclid=IwAR0zt5WqXFLo4oHYnERxbIgjZJWai05EFg6NQ88)

[resistencia?idiom=es&fbclid=IwAR0zt5WqXFLo4oHYnERxbIgjZJWai05EFg6NQ88](https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/pueblo-yaqui-una-historia-de-lucha-y-resistencia?idiom=es&fbclid=IwAR0zt5WqXFLo4oHYnERxbIgjZJWai05EFg6NQ88)

[Z-I5sVSBH3b7GZGQ3AA](https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/pueblo-yaqui-una-historia-de-lucha-y-resistencia?idiom=es&fbclid=IwAR0zt5WqXFLo4oHYnERxbIgjZJWai05EFg6NQ88)

ISA (Autoridad Internacional de los Fondos Marinos). (2018). About ISA. Recuperado de

<https://www.isa.org.jm/index.php/about-isa>

Jacobo-Marín, D. (2020). El fracking en México: del extractivismo energético a las nuevas

concesiones de agua. Hechos y Derechos, 1(57). Consultado de

[https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-](https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14630/15713)

[derechos/article/view/14630/15713](https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/14630/15713)

Jaramillo, Parrado y Edson. 2019. Geografías violentadas y experiencias de reexistencia. El

caso de Buenaventura, Colombia, 2005-2015. ÍCONOS 64 • mayo-agosto. Páginas 111-

136 ISSN:1390-1249. ISSN:1390-8065. Consultado en

<http://dx.doi.org/10.17141/iconos.64.2019.37007>

Kot F, Shumilin E, Rodríguez Figueroa GM y Mirlean N (2008) Mercury «Dispersal to

Arroyo and Coastal Sediments from Abandoned Copper Mine Operations, El Boleo, Baja

California». Bulletin of environmental contamination and toxicology. 82, pp. 20-5.

10.1007/s00128-008-9551-1.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Koyok Kú, José Ángel. 2016. Sin abrigo, ni pan: Los braceros mexicanos en las plantaciones de henequén de Yucatán (1916-1922). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Consultado en

<https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/447/1/TE%20K.K.%202016%20Jose%20C3%81ngel%20Koyoc%20Ku.pdf>

Klier, Gabriela & Folguera, Guillermo. (2017) ¿Caras de una misma moneda? Conservación de la biodiversidad y extractivismo en América Latina. Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales. 182. 10.17141/letrasverdes.22.2017.2704.

Kroll, Couch y Marshal. 1997. *Currente Sociology*. Volumen 45 (3): 1-18 SAGE Publicación. London, Oaks, California.

Kropotkin, Piotr. 1902. El apoyo mutuo: un factor de la evolución. Consultado en <http://www.fondation-besnard.org/IMG/pdf/kropotkin-apoyo-mutuo.pdf>

Lash G y Lash E (2015) *The Unsung 'Father of the Natural Gas industry'*. Recuperado de <https://explorer.aapg.org/story/articleid/19706/the-unsung-father-of-the-natural-gas-industry>

Laurencich Minelli (2002) Las actas del coloquio Guaman Poma y Blas Valera. Tradición Andina e Historia Colonial: nuevas pistas de investigación. Una nota. *Espéculo, revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid.

El URL de este documento es

http://www.ucm.es/info/especulo/numero20/act_colo.html



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

- Leff E. (2017) Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la ecología política. *Ambiente & Sociedade* n São Paulo v. XX, n. 3 n p. 229-262 n jul.-set.
- Lira, I. (2017). El Acueducto de Padrés envenenó el agua yaqui, y ahora nos cercan con un megaproyecto: Mario Luna. Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/30-06-2017/3243809>
- Lash G y Lash E (2015) The Unsung 'Father of the Natural Gas industry'. Recuperado de <https://explorer.aapg.org/story/articleid/19706/the-unsung-father-of-the-natural-gas-industry>
- Laboratorio de Estudios sobre Empresas Transnacionales (2017). “Mexicali Resiste”. La defensa del agua en Baja California. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Consultado en <http://let.iiec.unam.mx/node/1237>
- La Jornada, 2021. Asesinan al líder yaqui Luis Urbano Domínguez. Consultado en <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/12/estados/asesinan-al-lider-yaqui-luis-urbano-dominguez/>
- La Silla Rota. 2018. León Fierro, la detención del activista que indignó a Mexicali. Consultado en <https://lasillarota.com/leon-fierro-detencion-indigno-bc-mexicali/221553>
- Law, John. 2011. What’s Wrong with a One -World World. <http://www.heterogeneities.net/publications/Law2011WhatsWrongWithAOneWorldWorld.pdf>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

León Fierro. 2018. Sujeto peligroso: Una carta desde la cárcel. Consultado en

<https://aguaparatodos.org.mx/wp-content/uploads/Carta-desde-la-carcele.pdf>

Luque-Agraz, Diana; Gómez, Eduwiges. 2007. La construcción de la región del Golfo de California desde lo ambiental y lo indígena. Ra Ximhai, vol. 3, núm. 1, enero-abril, pp. 83-116. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México.

López-Martínez, J. y Morales-Bojórquez, E. (Ed.) 2012. Efectos de la pesca de arrastre en el Golfo de California. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. y Fundación Produce Sonora, México, p. 466

Machado Aráoz H. (2014) «Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones». Recuperado de

http://observatoriomendoza.com.ar/wpcontent/uploads/2015/07/MACHADO_ARA_OZ-

[Orden neocolonial extractivismo y ecolog%C3%ADa pol%C3%ADtica de las emociones.pdf](http://observatoriomendoza.com.ar/wpcontent/uploads/2015/07/MACHADO_ARA_OZ-Orden_neocolonial_extractivismo_y_ecolog%C3%ADa_pol%C3%ADtica_de_las_emociones.pdf)

Machado Aráoz, H. 2016. «El debate sobre el “extractivismo” en tiempos de resaca», recuperado de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=211020>, 12 de abril.

Machado Aráoz, H. (2010). *Territorio, colonialismo y minería transnacional. Una hermenéutica crítica de las nuevas cartografías del imperio*. II Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de Hoy, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 29 y 30 de septiembre de 2010.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Machado-Aráoz, H (2013). “Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones”. *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, v. 12, n. 34, pp. 11-43, Abril de 2013. ISSN 1676-8965

Machado Aráoz, H. (2013b). Extractivismo y “Consenso Social”: Expropiación – consumo y fabricación de subjetividades (capitalistas) en contextos neocoloniales. *Revista Cuestiones de Población y Sociedad / 2013*. Vol. 3, N°3, Año II.

Machado Aráoz, Horacio. (2015). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-existencias decoloniales en nuestra América *Bajo el Volcán*, vol. 15, núm. 23, septiembre-febrero, 2015, pp. 11-51 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Puebla, México.

Machado Aráoz, H. (2016). América Latina y la ecología política del sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria. *Revista de Ciencias Sociales*, (152), 97-110.

Machado Araóz, Horacio. (2017a). Potosí y los orígenes del extractivismo. *La revista del Plan Félix Voces en el Fénix*, año 8, número 60, abril 2017, pp.36-43.
Recuperado de <http://www.vocesenelfenix.com/content/potos%C3%AD-y-los-or%C3%ADgenes-del-extractivismo>

Machado Aráoz, Horacio. 2017b. América Latina” y la Ecología Política del Sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria. *Ecología política latinoamericana: Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y*



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

rearticulación epistémica. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Consultado en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/135575>

Machado Aráoz, H. (2018a) Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea.

Editorial Abya-Yala Av. 12 de Octubre N24-22; www.abayala.org Quito –

Ecuador. Auspiciado por la Fundación Rosa Luxemburg con fondos del Ministerio

Alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ).

Machado Aráoz, Horacio. 2018b. El terror como acto pedagógico. Consultado en

[https://medium.com/@latintacba/el-terror-como-acto-pedag%C3%B3gico-](https://medium.com/@latintacba/el-terror-como-acto-pedag%C3%B3gico-4609dc47c7a2)

[4609dc47c7a2](https://medium.com/@latintacba/el-terror-como-acto-pedag%C3%B3gico-4609dc47c7a2)

Makaran y Gaussens. 2020. Piel blanca, máscaras negras. Crítica de la razón decolonial.

México: Bajo Tierra A.C. y Centro de Investigaciones sobre América Latina y el

Caribe-Universidad Nacional Autónoma de México. ISBN UNAM 978-607-30380-

4-1. ISBN Bajo Tierra A. C. 978-607-98901-6-2

Maldonado y Ruíz et al. 2016. Abya Yala Wawgeykuna. Artes, saberes y vivencias de

indígenas americanos. Universidad Pablo de Olavide, España; Instituto Zacatecano

de Cultura, México. Consultado en

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=706325>

Martín Galindo JL (2017) Apuntes sobre autoetnografía y sistematización de

experiencias para una comunicología integrativa. los territorios discursivos de

América Latina. Interculturalidad, comunicación e identidad., Chapter: Discursos y

comunicación, Publisher: CIESPAL, Editors: Mabel García Barrera, pp.129-143



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Martínez Alier, Joan. «Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental.»

Interdisciplina 3, no 7 (2015): 57-73

Márquez R. (1974) Estado actual de la pesquería de tortugas marinas en México.

Instituto Nacional de Pesca. Recuperado de

<https://www.inapesca.gob.mx/portal/Publicaciones/Series/1970s-Serie-Informacion-i/SI-i46-Marquez-1976-pesca-tortuga-marina.pdf?download>

Martínez, PJ. (2018). Una multinacional cervecera quiere el agua del desierto mexicano azotado por la sequía. Recuperado de

https://www.eldiario.es/desalambre/multinacional-cervecera-quiere-desierto-mexicano_0_710779434.html

Martínez Andrade L (2009) «La reconfiguración de la colonialidad del poder y la construcción del Estado-nación en América Latina », *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], 15 | 2008, Publicado el 29 junio 2009, consultado el 04 mayo 2020. URL : <http://journals.openedition.org/alhim/2878>

Martínez Zazueta Iván (2021) Sempra Energy en Ensenada: gas con aroma a desvío de poder. Consultado en

<https://www.jornada.com.mx/2021/10/16/delcampo/articulos/sempra-energy-ensenada.html>

Maldonado-Torres, N (2007) «Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto», en *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, editado por Santiago Castro-Gómez y Ramón



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Grosfoguel. Universidad Central (IESCO), Pontificia Universidad Javeriana,
Instituto Pensar y Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

Maldonado-Torres, N. (2017). El arte como territorio de re-existencia: una aproximación decolonial. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* VIII, pp. 26 - 28.
Recuperado en [http:// iberoamericasocial.com/arte-territorio-re-existencia-una-aproximacion-decolonial](http://iberoamericasocial.com/arte-territorio-re-existencia-una-aproximacion-decolonial)

Mbembe, Achille. 2011. Necropolítica seguido de Sobre gobierno privado indirecto.
Editorial Melusina. Consultado en (PDF) Necropolítica - Achille Mbembe |
Hikikomori Feral - Academia.edu

Matthews D. (2014). This 1856 law makes it legal to seize islands for America if they have lots of bird crap. *Revista Vox*. Recuperado de
<https://www.vox.com/2014/7/31/5951731/bird-shit-imperialism>

Medina Carrillo, F., S. Paúl Padilla Galindo y J. T. Nieto Navarro. 2012. Aplicación y evaluación del sistema de pesca de arrastre selectivo, por popa en embarcaciones menores, para la captura de camarón y protección a la vaquita marina en el Alto Golfo de California. En: López-Martínez J. y E. Morales-Bojórquez (Eds.). *Efectos de la pesca de arrastre en el Golfo de California*. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. y Fundación Produce Sonora, México, pp. 315-338.

Méndez C. (1985). La otra historia del guano: Perú 1840-1879. *Revista Estudios y Debates*. Recuperado de <http://www.revistaandinacbc.com/wp-content/uploads/2016/ra09/ra-09-1987-01.pdf>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Mero LJ. (1965) *The Mineral Resources Of the Sea*. Volume 1, Pages iii-ix, 1-312.

Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/bookseries/elsevier-oceanography-series/vol/1>

Mexico Pacific Limited. (2021). Recuperado de <https://www.mexicopacificlimited.com/in-the-news.html>

Meza López Mariana, comunicación personal, 29 de abril de 2020.

Mignolo Walter, D. (2006). La opción descolonial: el pachakuti conceptual de nuestro tiempo. Recuperado de

http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/411trabajo.pdf

Mignolo Walter, D. (2007) *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa, 241 pp., trad, de Silvia Jawerbaum y Julieta Barba (Iván Carrasco M.).

Mignolo, Walter (2010) *Colonialidad, la cara oculta de la modernidad*. Esferapública.org

Recuperado de <https://esferapublica.org/nfblog/colonialidad-la-cara-oculta-de-la-modernidad/>

Mignolo, Walter (2015). Ser, saber y poder en Walter Mignolo. *Comunidades colonizadas y descolonización comunalentramados y perspectivas*, vol. 5, núm. 5, págs. 203-221 (oct. 2014/sept. 2015).

Mignolo, DW. 2015. *Trayectorias de re-existencia: ensayos en torno a la colonialidad/decolonialidad del saber, el sentir y el creer*. Facultad de Artes. Proyecto Doctorado en Estudios Artísticos. Universidad José de Caldas. Bogotá, Colombia.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Consultado

en

https://moarqueh.files.wordpress.com/2017/08/mignolo_trayectorias_de_re-existencia_ensayos_en.pdf

Mirafuentes Galván, 1989. Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821). Guía documental I. Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas. ISBN 968-36-0773-X. Consultado en Rebelión yaqui SonoraSinaloa.pdf

Moïsi, Dominique (2009) La geopolítica de las emociones. Traducción Hernán D. Caro A. Bogotá, Colombia. Grupo Editorial Norma 2009. 240p. ISBN 978-958-45-1733-3. CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango.

Moore, JW. 2017. Entrevista a Jason Moore: Del Capitaloceno a una nueva política ontológica. Consultado: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=9795>

Monteforte M. (2009). El mar de Cortés no existe. Revista Biodiversitas de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), pp. 86: 12-15.

Montoya-Arango, V; García-Sánchez, A (2010) Memorias desterradas y saberes otros. Resistencias afrodescendientes en Medellín (Colombia). Geopolítica(s), volumen 1, 137-166. ISBN: 2172-3958

Mojica Mendieta, F. J. (2021). Luchas en contra de todo sistema de dominación. Trama, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades., 10(1), 4-21. <https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v10i1.5782>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Montaño Kobaró, Felipe, gobernador tradicional Yoreme, 2019. Yoris alemanes no nos consultaron. Lucharemos contra planta de amoniaco: Kobanaro Felipe Montaño.

Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=zaGzpBmeyqo>

Moreno JL. (2015). La lucha por el agua de los yaquis. Revistas INAH. [En línea]
Recuperado de

<https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/download/7420/8262>

Muñoz González María del Mar, 2017. Donantes y patronos de las misiones jesuitas de la Antigua California (1697-1768). Un estudio de caso: la familia del marqués de Villapiente. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Consultado en [*Muñoz González, María del Mar.pdf \(upo.es\)](#)

Muthuswamy PJ, Shumilin E; Rodríguez Figueroa GM, Rodríguez Espinosa, PF, Sujitha SB. (2016). «Potencial toxicity of chemical elements in beach sediments near Santa Rosalía copper mine, Baja California Península, México». *Estuarine, Coastal and Shelf Science*, vol. 180, no. 5. Octubre, pp. 91-96.

Mckelvey VE. (1984) U.S Geocolical Survey Bulletin número 1689-A: Minerals and petroleum of the ocean. (U.S. Geological Survey bulletin ; 1689-A) Bibliography: p. 95 Supt. of Docs, no.: I 19.3:1689-A 1. Marine mineral resources. I. Title. II. Series.

Niño Contreras, Lya Margarita y Garcías Leos, Norma. 2019. Participación ciudadana, actor social emergente: el movimiento por la defensa del agua en Mexicali. Vínculos. Sociología, análisis y opinión, núm.14, ENERO-JULIO DE 2019, pp. 171 - 190,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ISSN 2007-7688. Consultado en

http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/pdfs/vinculos14/V14_8.pdf

Núñez-Rodríguez VT. (2017) «Minería marina como parte de los territorios del capital. Colonización del mundo marino: resistencia en el Golfo de Ulloa, México». Argumentos, vol. 30, no. 83, enero-abril. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Ciudad de México, pp. 149-168.

Nbl.sn.no. (2009). Ballenero, inventor y pionero: Svend Foyn. Recuperado de https://nbl.sn.no/Svend_Foyn

North W, Arthur. 1908. p.241. American Anthropologist New Series, Vol. 10, No. 2 (Apr. - Jun., 1908), pp. 236-250 (15 pages). Consultado en <https://www.jstor.org/stable/659574?seq=6>

OCMAL (2019) Megayacimiento da a México boleto a la carrera del litio. Recuperado de <https://www.ocmal.org/megayacimiento-da-a-mexico-boleto-a-la-carrera-del-litio/>

Olson, V (2010) *The ecobiopolitics of space biomedicine*. Medical Anthropology 29(2):170–193.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)- Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). 2007. Utilización de las rocas fosfóricas para una agricultura sostenible. Recuperado el 03 de septiembre de 2019 en <http://www.fao.org/3/a-y5053s.pdf>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). 1965. «Producción de agua dulce mediante el empleo de energía nuclear», pp. 17-22. Recuperado el 18 de febrero de 2018 en https://www.iaea.org/sites/default/files/08105901721_es.pdf

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). 2018. «Small modular reactors». Consultado el 18 de febrero de 2019 <https://www.iaea.org/topics/small-modular-reactors>

Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California (OMGC). 2006. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2006

Ortega-Santos, A y Oliveri, C. (2019). Re-existencias ambientales para la paz: una perspectiva Glocal. Revista de Paz y Conflictos, volumen 12, número 2. Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada. ISSN: 1988-7221

Ortega Santos, Antonio (2021). “Extractivismo marino-colonial. Apropiación asimétrica de recursos marinos en el golfo de California (México) siglos XVI-XXI”, Relaciones Internacionales, nº 46, pp. 99-117

Ortega-Santos A y Oliveri C. (2021) Narrativas de la colonialidad en el golfo de California (siglos XIX-XX). Capítulo I del volumen II de la colección Nuestro mar: historial ambiental del golfo de California (siglos XVI-XXI). Editorial Comares. Granada, España. Editorial Comares. (Pp. 1-27).

Ontiveros-Silva, L y Concheiro-Bórquez, L. (2018) La “re-existencia” desde los territorios comunitarios y el patrimonio biocultural frente a la mega-minería a cielo abierto. Revista de Geografía (Recife) V. 35, No. 2, 2018. ISSN 0104-5490.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Palermo Z. 2010. «Una violencia invisible: la “colonialidad del saber”». *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy.

Consultado el 2 de junio de 2018. Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18516804005>> ISSN 0327-1471

Paredones Amarillos. 2007. Manifestación de impacto ambiental, modalidad particular. Proyecto de exploración minera Paredones Amarillos. Consultado en <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/bcs/estudios/2007/03BS2007M0013.pdf>

Peluso, NL and Watts. 2001. *Violent Environments*. eds. Ithaca: Cornell University Press, 2001.

Peninsular Digital. (2010) «En peligro el acuífero del Valle de Vizcaíno» <http://peninsulardigital.com/municipios/en-peligro-el-acuifero-del-valle-de-vizcaino/29231>

Peimbert Frías, Guillermo A. (2009). Comentarios y glosas en torno a Modernities de Peter Taylor. *Cultura y representaciones sociales*, 4(7), 151-172. Recuperado en 28 de enero de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102009000200007&lng=es&tlng=es.

Pérez de Ribas, Andrés. *Triunfos de Nuestra Santa Fe entre gentes las mas bárbaras y fieras del nuevo orbe*. 1944. Editorial Layac. Consultado en <https://ahgs.gob.mx/triunfos-de-nuestra-santa-fe/>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Piensa en Geotermia. (2015). «Investigación mexicana sobre el uso de la geotermia para la desalinización del agua». Piensa en Geotermia. Recuperado de <http://www.piensageotermia.com/investigacion-mexicana-sobre-el-uso-de-la-geotermia-para-la-desalinizacion-del-agua/>

Piña Narvárez, IKi Yos. 2019. “La apropiación cultural es el robo colonial que activa una herida histórica”. Entrevista consultada en <https://www.pikaramagazine.com/2019/02/iki-yos-pina-apropiacion-cultural/>

Popkin, B.P. (1982). Potential Energy Resources of the Gulf of California, Northwestern Mexico, Hydrology and Water Resources in Arizona and the Southwest de la Universidad de Texas, pp. 75-85. Recuperado de https://repository.arizona.edu/bitstream/handle/10150/301310/hwr_12-075-085.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Puentes JP. 2015. Descolonización metodológica e interculturalidad. Reflexiones desde la investigación etnográfica. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 5 (2). Recuperado a partir de: <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs05n02a0>

Petróleos de México (PEMEX). 2013. «Provincias Petroleras de México». Recuperado de <https://docplayer.es/24069373-Provincias-petroleras-de-mexico.html>

Preciado CJ; Uc P. (2010). La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional. Geopolítica(s). Vol. 1, núm. 1, 65-94. Universidad Complutense de Madrid.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Prieto Hernández, Diego. 2015. La tribu yaqui y la defensa de sus derechos territoriales.

Diario de Campo, tercera época, año 2, núm. 8, mayo-junio de 2015, es una publicación bimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Consultado en [diario_de_campo_8.pdf](#) (cmdpdh.org)

Proceso. 2018. Mexicali: La violencia por la disputa del agua. Consultado en

<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2018/1/22/mexicali-la-violencia-por-la-disputa-del-agua-198600.html>

Proceso. (2017). «Gobiernos de Baja California y Sonora prevén vender agua a EU». Revista

Proceso. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/481724/gobiernos-baja-california-sonora-preven-vender-agua-a-eu>

Profepa (2014). Atiende Profepa derrame de 10,800 toneladas de jales de minas Dos Señores

en Concordia, Sinaloa. Recuperado por http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/6414/1/mx.wap/atiende_profepa_derrame_de_10800_toneladas_de_jales_en_mina_dos_senores_en_concordia_sinaloa.html

Profepa (2018) Clausura profepa proyecto de aprovechamiento de guano en isla san

Jerónimo, en Ensenada, B.C. Recuperado de <https://www.gob.mx/profepa/prensa/clausura-profepa-proyecto-de-aprovechamiento-de-guano-en-isla-san-jeronimo-en-ensenada-b-c>

Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2018-2032. PRODESEN. 2018.

Dirección General de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica de la Sener.

Recuperado de



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/331770/PRODESEN-2018-2032-definitiva.pdf>

Prol Ledesma RM y Canet C. 2014. «Evaluación y explotación de los recursos geotérmicos del océano» en *La frontera final: el océano profundo*. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, pp. 11-30. México. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37540496/Oceano_Profundo.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1550609931&Signature=TuMZJSZkGCCyu9yrVMVurYocmoU%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl+oceano+profundo+la+frontera+final.pdf#page=26

Prol Ledesma RM. 2017. Entrevista: Desarrollan mapa de zonas geotérmicas de México. Recuperado de <http://www.proyectofose.mx/2017/05/29/desarrollan-mapa-zonas-geotermicas-mexico/>

Quijano A (2000) «Colonialidad del poder y clasificación social». *Journal of World-Systems Research*, no 2, pp. 342-386.

Quijano A. (2014) «Colonialidad del poder y clasificación social» en *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, p.286, recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506032333/eje1-7.pdf>.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

- Radonic L. 2015. Environmental Violence, Water Rights, and (Un) Due Process in Northwestern Mexico. *LATIN AMERICAN PERSPECTIVES*, Issue XXX, Vol. XX No. XXX, Month 201X, 1–21. DOI: 10.1177/0094582X15585111
- Ramírez-Zerpa NA. 2012. Modelado Geológico Tridimensional de los Sistemas Petroleros de la Cuenca Tiburón, Golfo de California, tesis de maestría. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese). Ensenada, Baja California.
- Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema) (2018). La minería causa más de 15.000 conflictos sociales en México. Recuperado de <http://www.remamx.org/2018/02/la-mineria-causa-mas-de-15-000-conflictos-sociales-en-mexico/>
- Reyes-Riva, R. (2017) Cyborgs En Centroamérica: Ciberespacio, Políticas Opositivas Y Pensamiento Feminista Decolonial. *Revista interterritorios*. Universidad Federal de Pernambuco. Caruaru, Brasil. Volumen 3, número 4.
- Riofrancos, Thea. (2017). Extractivismo unearthed: a genealogy of a radical discourse. *Cultural Studies*. 31. 1-30. 10.1080/09502386.2017.1303429.
- Río Doce, 2021. Acusan manipulación, compra de votos y acarreo en la consulta popular de la planta de amoníaco. Consulta en https://riodoce.mx/2021/12/06/acusan-manipulacion-compra-de-votos-y-acarreo-en-la-consulta-popular-de-la-planta-de-amoniaco/?fbclid=IwAR1m1N9eIIAPUxaT0_c7ti0v6x39e68jVvrod0RgUB79w8KmlQFFyv53C8Y
- Rincón, Oriana; Millán, Keila; Rincón, Omar (2015) *El asunto decolonial: Conceptos y debates. Perspectivas*. *Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*. Año 3 N° 5/



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Enero-Junio 2015, pp. 75-95. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. ISSN: 2343-627.

Riechmann, J. (2017) Crisis, capitalismo y Estado. Ecosocialismo descalzo en el siglo de la Gran Prueba. Revista Viento Sur, número 150. Recuperado de http://biblioteca.hegoa.ehu.es/downloads/20562/%2Fsystem%2Fpdf%2F3957%2Fe%2Fcosocialismo_descalzo_siglo_de_la_gran_prueba.pdf.

Riechmann, J., Mtarán, A. y Carpintero, O. (2018). Para evitar la barbarie. Trayectorias de transición ecosocial y de colapso. Granada: EUG

Rivas-Hernández I y González-Cruz E, (2002) Modernización de la economía sudpeninsular (1860-1910). Capítulo III de la Historia General de Baja California Sur, tomo I. Seminario de Investigación en Historia Regional Universidad Autónoma de Baja California Sur. La Paz, BCS.

Roldán-Wong NT, Kidd KA, Marmolejo Rodríguez AJ, Ceballos Vazquez BP, Shumilin E y Arellano Martínez M. 2017. «Bioaccumulation and biomagnification of potentially toxic elements in the octopus *Octopus hubbsorum* from the Gulf of California». Marine Pollution Bulletin, vol. 129, Issue 2, april 2018, pp. 458-468.

Rosas, Rogelio. Comunicación personal, 07 de mayo de 2014.

Rosas Rogelio. Comunicación personal, 06 de mayo de 2018.

Rosas, Rogelio. Comunicación personal, 02 de mayo de 2022.

Romero Flores, Javier Reynaldo. 2021. Posibilidades para una antropología crítica: Hacia una antropología para la re-existencia. Traspacios, revista de Ciencias Sociales no. 6.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Cochabamba, Bolivia. Consultado en

[https://www.academia.edu/49442798/Posibilidades para una antropolog%C3%ADa critica Hacia una antropolog%C3%ADa para la re existencia](https://www.academia.edu/49442798/Posibilidades_para_una_antropolog%C3%ADa_critica_Hacia_una_antropolog%C3%ADa_para_la_re_existencia)

Romero Schmidt H y Ortega-Rubio A. 2012. «Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna: Salud Ambiental Versus Minería a Cielo Abierto». Ciencia y desarrollo.

Romero Castillo JJ (2002) Narraciones históricas de Guerrero Negro, Primera Década 1950-1959, revista independiente de tiraje único de 500 juegos. Imprenta Muñoz, en Guerrero Negro, Baja California Sur.

Romero-Gil, J. M. (1989). El boleó: Santa Rosalía, Baja California Sur, 1885-1954. Colección Historia. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Publicado en Open Edition Books.

Romero-Guadarrama, J. A. (2001). Geoquímica de As, Hg, Pb y Zn y minerología superficiales de la cuenca de drenaje del distrito minero El Triunfo, BCS, México, tesis para obtener grado de maestría. Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas. La Paz, BCS, México.

Rosales; Garay; Pedrazzani. (2016). La espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericano: nuevas gramáticas de poder, territorialidades en tensión / Pablo Uc [et al.]; Carla Pedrazzani; prólogo de Carlos Walter Porto-Gonçalves. - 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2016.

Salvador Bernabéu, 2011. <<Desatar al demonio>>. La resistencia de los indígenas sudcalifornianos al proyecto misional jesuita (1721-1767). Ediciones Doce Calles.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Fronteras y sensibilidades en las Américas: 151-180. Consultado:

<https://digital.csic.es/handle/10261/80017>

Sanz-Aguilar, CA (2018) El golfo de California en su totalidad como aguas interiores o aguas territoriales. Revista del Centro de Estudios Superiores Navales. enero-marzo de 2018.

Volumen 39. Número 1. ISSN: 1870-5480. México. P. 95-126.

Sáenz-Arroyo A, Callum MR, Torre J, Cariño-Olvera M y Hawkins PJ (2006) The value of evidence about past abundance: marine fauna of the Gulf of California through the eyes of 16th to 19th century. Blackwell Publishing Ltd, F I S H and F I S H E R I E S, 7, 128–146 travellers.

Saxton, DI. 2014. Strawberry Fields as Extreme Environments: The Ecobiopolitics of Farmworker Health. Medical Anthropology. Department of Anthropology, California State University Fresno, California, USA.

<http://dx.doi.org/10.1080/01459740.2014.959167>

Salazar C. 2002. «La villa imperial de Potosí, cuna del mestizaje (siglo XVI-XVII)», en *Colonia, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XIX)*. Abya-Yala Ediciones. Quito, Ecuador.

Sabatella, I. (2013) Apuntes para una historia ecológico-política de la explotación de los hidrocarburos en Argentina. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Servant. 2021. Mesa de discusión: ¿Justicia para las zonas de sacrificio? Programa A fondo de la televisora alemana DW español. Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=LpSn6AgBRXM>

Somos El Medio. 2020. Ensenada contra SEMPRA: crónica de una oleada de resistencia. Consultado en <https://www.somoselmedio.com/2020/11/02/ensenada-contra-sempra-cronica-de-una-oleada-de-resistencia/>

SDP Noticias. (2015). «Uranio, el secreto mejor guardado de BCS» <https://www.sdpsnoticias.com/local/baja-california-sur/2015/12/24/uranio-el-secreto-mejor-guardado-de-bcs>. 24 de diciembre.

Scribano A. 2013. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N°10. Año 4. Diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 93-113.

Scribano, A. y De Sena, A. 2009. Construcción de conocimiento en Latinoamérica: algunas reflexiones desde la auto-etnografía como estrategia de investigación. Cinta moebio 34: 1-15. doi: 10.4067/S0717-554X2009000100001

Statista. (2020) Ranking mundial de los 20 países con mayor alcance publicitario de Facebook a fecha de enero de 2020. Recuperado de <https://es.statista.com/estadisticas/518638/ranking-de-los-paises-con-mas-usuarios-de-facebook-a-nivel-mundial/>

Stavenhagen, Rodolfo Los pueblos originarios: el debate necesario / Rodolfo Stavenhagen; compilado por Norma Fernández. - 1a ed. - Buenos Aires: CTA Ediciones: CLACSO:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Instituto de Estudios y Formación de la CTA, 2010. 176 p.; 20x14 cm. - (Pensamientos / Norma Fernández; 5) ISBN 978-987-23915-9-1

Secretaría de Economía (SE). 2018a. Perfil de Mercado de la Fosforita. Dirección General de Desarrollo Minero. Consultado el 04/09/2019 en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/419270/Perfil_Fosforita_2018_T.pdf

Secretaría de Economía (SE) 2018. Perfil del mercado de Litio. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/419275/Perfil_Litio_2018_T.pdf

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) 2003. Remediación de sitios contaminados por metales provenientes de jales mineros en los distritos de El Triunfo-San Antonio y Santa Rosalía, Baja California Sur del Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). (2018). Golfo de California, "el acuario del mundo". Recuperado de <https://www.gob.mx/semarnat/es/articulos/golfo-de-california-el-acuario-del-mundo>

Secretaría de Energía (SENER). 2015. Prospectiva del sector eléctrico 2015-2029. Editado por la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía (ARIAE). Consultado el 18 de febrero de 2019 <https://www.ariae.org/presentacion/que-es-ariae>

Secretaría de Energía (SENER). 2018. Permiso que otorga la Secretaría de Energía a Diamante Cabo San Lucas S. de R.L. de C.V. Recuperado y consultado el 19 de febrero de 2019



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/396530/Permiso_Diamante__BC
S.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/396530/Permiso_Diamante_BC_S.pdf)

Servicio Geológico Mexicano (SGM). 2014. Panorama Minero del Estado de Baja California Sur. Secretaría de Economía. México.

Servicio Geológico Mexicano (SGM. 2017). En el Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2016. Recupera de https://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario_2016_Edicion_2017.pdf

Servicio Geológico Mexicano (SGM. 2018a). Panorama Minero del Estado de Baja California. Secretaría de Economía. Recuperado de http://www.sgm.gob.mx/pdfs/BAJA_CALIFORNIA.pdf

Servicio Geológico Mexicano (SGM. 2018b) Recuperado de <http://www.sgm.gob.mx/pdfs/SONORA.pdf>

Servicio Geológico Mexicano (SGM, 2018c). Recuperado de <http://www.sgm.gob.mx/pdfs/SINALOA.pdf>

Servicio Geológico Mexicano (SGM. 2019). «El uranio en México». Consultado el 18 de febrero de 2019 https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Aplicaciones_geologicas/El-uranio-en-Mexico.html

Senado de la República (2014). Concluido por el acuerdo de la mesa directiva, para la conclusión de las proposiciones con punto de acuerdo que no han recibido



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

dictamen.(04-02-2016).

Recuperado

de

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/50841

Senado de la República (2020). Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 27. Oficio AAM/LXIV/367/2020. Recuperado de asun_4107249_20201111_1599665243.pdf (governacion.gob.mx)

Semarnat. (2001). Diario Oficial de la Federación: AVISO mediante el cual se informa al público en general que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Area de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, asimismo se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo respectivo, el plano de localización y zonificación de dicha área. Recuperado de

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=767360&fecha=17/04/2001

Semarnat. (2006). Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California. Recuperado de http://www.gustavoybarra.com/PBLSHNG_files/SEMARNAT%20LIBRO%20screen.pdf

Silva Santisteban R. (2015). Perros y antiminereros: discursos extractivistas y Prácticas represivas en el Perú. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.24: 79-104, enero-junio 2016, pp. 81-104.

SINEM. (2018) Sistema Integral sobre Economía Minera Minería de México: Proyectos mineros operados por compañías de capital extranjero. Recuperado por https://www.sgm.gob.mx/extranjeras/Consulta_Minera.jsp



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Singer, Merrill & Derrick Hodge, G. (2016). Ecobiopolitics and the Making of Native American Reservation Health Inequities. A Companion to the Anthropology of Environmental Health. Recuperado de First published: 15 April 2016
<https://doi.org/10.1002/9781118786949.ch10>

Singh Simran. (2016). "Personal-is-political": Decolonial Praxis and the Future (or How I Learnt to Stop Worrying and Tried to Love Neoliberalism). Recuperado de
<https://www.ethnomusicologyreview.ucla.edu/content/%E2%80%9Cpersonal-political%E2%80%9D-decolonial-praxis-and-future-or-how-i-learnt-stop-worrying-and-tried>

Sociedad de Historia Natural Niparajá. (2015). «Estudio del arsénico en BCS 2004-2005». Estudio realizado en conjunto con CONAGUA de la calidad del agua en 500 pozos del estado. Disponible en
https://issuu.com/niparajaac/docs/estudio_arsenico_niparaja 20 de agosto de 2015.

Suárez-Krabbe J (2011) En la realidad. Hacia metodologías de investigación descoloniales. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.14: 183-204, enero-junio 2011.

SDPNOTICIAS (2015). *3er día de protestas contra minera Los Cardones; cierran carretera y aeropuerto* <http://www.sdpsnoticias.com/local/baja-california-sur/2015/09/26/video-3er-dia-de-protestas-contra-minera-los-cardones-cierran-carretera-y-aeropuerto>

Suárez-Krabbe J. 2011. *En la realidad*. Hacia metodologías de investigación descoloniales. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.14: 183-204, enero-junio 2011.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Shumilin E, Illescas Jiménez AR y López S. 2012. «Anthropogenic Contamination of Metals in Sediments of the Santa Rosalía Harbor, Baja California Peninsula», *Bulletin of Environmental Contamination and Toxicology*. Springer.

Svampa, Maristella (2012) “Consenso de los commodities y megaminería” - *Revista América Latina en Movimiento* N° 473, Año XXXVI.

Svampa M. 2013. «“Consenso de los Commodities” y lenguajes de valoración en América Latina», publicado en *Nuso.org*, marzo-abril de 2013.

Taylor JP. (1999). *Modernities. A Geohistorical Interpretation*. Universidad de Minesota. Estados Unidos. ISBN 0-8166-3395-9.

Tiburcio-Pintos G. (2016). *Interacciones históricas entre los seres humanos y las tortugas marinas en la región del golfo de California*. Tesis para obtener el doctorado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). La Paz, BCS.

Vamonosalbable. 2011. Información obtenida del blog <http://vamonosalbable.blogspot.mx/2011/06/san-marcos-la-isla-de-yeso-en-el-mar-de.html>

Velázquez Morales, Catalina *Japoneses y pesca en la península californiana, 1912-1941 México y la Cuenca del Pacífico*. (2007). Vol. 10, núm. 29, mayo-agosto, pp. 73-90 Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vázquez-Hernández, A. G. 2017. «Hidratos de metano en México. Tesis para obtener grado de Ingeniero Geólogo. Facultad de ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ciudad de México.

Villarreal-Fuentes J, Levresse G, Corona Esquivel R, Tritlla J, Piedad Sánchez N. 2011. «Principales anomalías de uranio en México». Recuperado en 18 de febrero de 2019 [https://www.researchgate.net/publication/313818679 Principales anomalias de uranio en Mexico](https://www.researchgate.net/publication/313818679_Principales_anomalias_de_uranio_en_Mexico)

Villa-Lugo E. (22 de enero de 20018). Mexicali: La violencia por la disputa del agua. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/519431/mexicali-la-violencia-por-la-disputa-del-agua>

Villasana, Enrique P., Ibáñez, R., Estay-Sepúlveda, J. G., & Sánchez, A. M. (2021). Justicia Ambiental, Justicia Territorial y Justicia Epistémica. Chile, Zona de Sacrificio. Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha, 11(3), 39–61. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2021v11i3.p39-61>

Vizgarra, ML. (2012). Investigaciones críticas, nometodología y cartografía antagónica : apuntes para pensar el contexto de encierro en Latinoamérica . - 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2013. ISBN 978-987-1891-34-4.

Voiceofsandiego.org, 2015. El Político Que Le Entregó México a Sempra. Consultado en <https://www.voiceofsandiego.org/topics/government/el-politico-que-le-entrego-mexico-sempra/>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

- Walsh, Catherine. *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Tomo I. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 2013. Telmo Adams; Práxis Educativa (Brasil) 2015.
- Walsh C. 2008. «Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político epistémicas de refundar el estado». *Tabula Rasa*, no. 9, pp. 131-152. Bogotá-Colombia. Julio-diciembre.
- Walsh, Catherine. 2013. *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*, tomo I. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.
- Wilder MO, Aguilar Barajas I, Pineda Pablos N, Varady G R, Megdal BS, McEvoy J, Merideth R, Zúñiga Terán A y Scott AC. 2016. «Desalination and water security in the US–Mexico border region: assessing the social, environmental and political impacts», *Water International*, vol. 41, no. 5, 756–775
<http://dx.doi.org/10.1080/02508060.2016.1166416>
- Wolf, E. 1972.” Ownership and Political Ecology.” *Anthropological Quarterly*, 45(3): 201–205.
- Wolf-Meyer y Taussing (2010) *Extremities: Thresholds of Human Embodiment*. *MEDICAL ANTHROPOLOGY*, 29(2): 113–128. ISSN: 0145-9740 print=1545-5882 online.
- Worldenergytrade.com, 2020. El dominio del gas natural por parte de Estados Unidos podría estar llegando a su fin. Consultado en <https://www.worldenergytrade.com/oil-produccion/el-dominio-del-gas-natural-por-parte-de-estados-unidos-podria-estar-llegando-a-su-fin>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Yee-Duarte JA, Ceballos Vázquez PB, Arellano Martínez M, Camacho Mongragón A y Uría

Galicía E. 2018. «Histopathological Alterations in the Gonad of *Megapitaria squalida* (Mollusca: Bivalvia) Inhabiting a Heavy Metals Polluted Environment». *Journal Aquatic Life Health*.

Zamora-Torres MA. (2015). Conceptos fundamentales de la ingeniería de producción de gas natural. Tesis para obtener título de Ingeniero Petrolera. Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ciudad de México.

Zeta (2018) (VIDEO) Se enfrentan policías y manifestantes en el ejido Choropo, en Mexicali.

Consultado en <https://zetatijuana.com/2018/01/video-se-enfrentan-policias-y-manifestantes-en-el-ejido-choropo-en-mexicali/>

Zeta (2021) Niegan en Ensenada concesión a Boskalis, proveedor de la API. Consultado en

<https://zetatijuana.com/2021/04/niegan-en-ensenada-concesion-a-boskalis-proveedor-de-la-api/>

Zícari, Julián, Fornillo, Bruno, & Gamba, Martina. (2019). El mercado mundial del litio y el

eje asiático. *Dinámicas comerciales, industriales y tecnológicas (2001-2017)*. Polis

(Santiago), 18(52), 186-203. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n52-1376>

Zibechi R, (2014) *Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo de la Universidad*

del Cauca Raúl Zibechi - Movimientos indígenas y descolonización. Recuperado de

https://www.youtube.com/watch?v=f63lsZKvZQY&list=PLc4jAbzCaVQ-iL7u9bNo-ew5bEnx71_zv&index=5



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Zibechi R, (2020a) *Acumulación por robo y violencia sistémica*. Publicado en Revista Internacional de Teología Concilium: Teología decolonial: violencias, resistencias y espiritualidad. Editores Mendoza y Courau. Editorial Verbo Divino.

Zibechi, Raúl. 2020b. La guerra del extractivismo. Periódico desde abajo. Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=IWXRZQBotmc>

Ziegler-Rivera, F. (2014). *Ocurrencia natural del arsénico en el Distrito Minero San Antonio-El Triunfo, Baja California Sur*. Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

ⁱ <https://www.bcsnoticias.mx/exploraciones-oceanicas-busca-intimidar-bcs-noticias-con-falsas-acusaciones/>